[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual:	Anexo N
Oferta pública restringida:	No
Tipo de instrumento:	Acciones,Deuda CP
Emisora extranjera:	No
Mencionar si cuenta o no con aval u otra garantía, especificar la Razón o Denominación Social:	No
En su caso, detallar la dependencia parcial o total:	No



GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.

Av. Constituyentes No. 1150, Lomas Altas
Delegación Miguel Hidalgo C.P. 11950 México, D. F.
www.chedraui.com.mx

Serie [Eje]	Serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	I
Serie	B
Tipo	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresion de valor nominal
Número de acciones	963,917,211
Bolsas donde están registrados	Bolsa Mexicana de Valores
Clave de pizarra de mercado origen	CHDRAUI
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

CHDRAUI

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

Del 01-ene-2020 al 31-dic-2020

Serie [Eje]	Serie001	Serie002	Serie003	Serie004
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	00120	00220	00320	00420
Fecha de emisión	2020-01-30	2020-02-13	2020-02-20	2020-03-05
Fecha de vencimiento	2020-02-27	2020-03-12	2020-03-19	2020-04-02
Plazo de la emisión en años	28	28	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.27%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.25%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.17%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.10%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización	Amortizacion en una sola	Amortizacion en una sola	Amortizacion en una sola	Amortizacion en una sola

Serie [Eje]	Serie001	Serie002	Serie003	Serie004
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP HR+1/LP AA	CP HR+1/LP AA	CP HR+1/LP AA	CP HR+1/LP AA
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex
Depositario	Indeval	Indeval	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	General de Ley	General de Ley	General de Ley	General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie005	Serie006	Serie007	Serie008
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	00520	00620	00720	00820
Fecha de emisión	2020-03-19	2020-03-26	2020-03-26	2020-04-02
Fecha de vencimiento	2020-04-30	2020-05-07	2020-09-24	2020-05-14
Plazo de la emisión en años	42	42	182	42
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.22%/ I=VN(TB/36000*NDE)	6.91%/ I=VN(TB/36000*NDE)	6.98%/ I=VN(TB/36000*NDE)	7.61%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				

DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP HR+1/LP AA	CP HR+1/LP AA	CP HR+1/LP AA	CP HR+1/LP AA
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex
Depositario	Indeval	Indeval	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	General de Ley	General de Ley	General de Ley	General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	**Serie009**	**Serie010**	**Serie011**	**Serie012**
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	00920	01020	01120	01220
Fecha de emisión	2020-04-02	2020-05-28	2020-06-04	2020-06-11
Fecha de vencimiento	2020-10-01	2020-11-26	2020-07-02	2020-07-09
Plazo de la emisión en años	182	182	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	7.70%/ I=VN(TB/36000*NDE)	TIIE +1.03%/ TC=[(1+TR/36000XPL) EXP(NDE/PL)-1]X[36000/NDE]	6.35%/ I=VN(TB/36000*NDE)	6.32%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Mensual	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				

Serie [Eje]	Serie009	Serie010	Serie011	Serie012
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP HR+1/LP AA	CP HR+1/LP HR AA	CP HR+1/LP HR AA	CP HR+1/LP HR AA
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex
Depositario	Indeval	Indeval	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	General de Ley	General de Ley	General de Ley	General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie013	Serie014	Serie015	Serie016
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]				
Serie de deuda	01320	01420	01520	01620
Fecha de emisión	2020-06-25	2020-07-02	2020-07-23	2020-10-01
Fecha de vencimiento	2020-07-23	2020-07-30	2020-08-20	2020-10-29
Plazo de la emisión en años	28	28	28	28
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	6.19%/ I=VN(TB/36000*NDE)	5.72%/ I=VN(TB/36000*NDE)	5.60%/ I=VN(TB/36000*NDE)	4.87%/ I=VN(TB/36000*NDE)
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento	Al vencimiento
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]				
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Otro [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Nombre				
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				

Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación				
Significado de la calificación				
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP HR+1/LP HR AA	CP HR+1/LP HR AA	CP HR+1/LP HR AA	CP HR+1/LP HR AA
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]				
Calificación	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA	CP F1+(Mex)/LP AA+(Mex)
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex	Banco Monex
Depositario	Indeval	Indeval	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	General de Ley	General de Ley	General de Ley	General de Ley
Observaciones				

Serie [Eje]	Serie017	Serie018
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Serie de deuda	01720	01820
Fecha de emisión	2020-11-26	2020-12-03
Fecha de vencimiento	2021-11-25	2021-12-02
Plazo de la emisión en años	364	364
Intereses / Rendimiento procedimiento del cálculo	TIIE +0.36%/ TC=[(1+TR/36000XPL) EXP(NDE/PL)-1]X[36000/NDE]	TIIE +0.34%/ TC=[(1+TR/36000XPL) EXP(NDE/PL)-1]X[36000/NDE]
Lugar, periodicidad y forma de pago de intereses / Redimientos periodicidad en el pago de intereses / rendimientos	Mensual	Mensual
Lugar y forma de pago de intereses o rendimientos y principal	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica	Domicilio de Indeval, mediante transferencia electrónica
Subordinación de los títulos, en su caso	NA	NA
Amortización y amortización anticipada / vencimiento anticipado, en su caso	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad	Amortizacion en una sola exhibición y con derecho a amortizar anticipadamente el cualquier fecha previa a la fecha de vencimiento la totalidad
Garantía, en su caso	NA	NA
Fiduciario, en su caso	NA	NA
Calificación de valores [Sinopsis]		
DBRS Ratings México,S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
A.M. Best América Latina, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Otro [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Nombre		
Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Standard and Poors, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
Moodys de México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación		
Significado de la calificación		
HR Ratings de México, S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	CP HR+1/LP HR AA+	CP HR+1/LP HR AA+
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Fitch México S.A. de C.V. [Miembro]		
Calificación	CP F1+(Mex)/LP AA+(Mex)	CP F1+(Mex)/LP AA+(Mex)

Serie [Eje]	Serie017	Serie018
Características de los títulos de deuda [Sinopsis]		
Significado de la calificación	Indica la mas alta capacidad de pago	Indica la mas alta capacidad de pago
Representante común	Banco Monex	Banco Monex
Depositario	Indeval	Indeval
Régimen fiscal	General de Ley	General de Ley
Observaciones		

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones relativas a cambios de control durante la vigencia de la emisión:

En caso de qué durante la vigencia de una emisión de deuda, la Compañía cambie de control, las obligaciones contraídas no sufrirían ningún cambio y se respetarían las condiciones de pago, tales como plazo, tasas de interés y demás obligaciones, sin importar quien detente el control de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones respecto de estructuras corporativas:

Para el caso de que se llegue a dar una operación de fusión o adquisición de alguna entidad relevante, se buscará optimizar la estructura de la empresa adquirida o fusionada, manteniendo las estructuras actuales y ajustando las provenientes de la nueva entidad de tal manera que la integración de las nuevas operaciones no se haga de manera disruptiva para el negocio actual y para el recién integrado.

Política que seguirá la emisora en la toma de decisiones sobre la venta o constitución de gravámenes sobre activos esenciales:

Es política de la Compañía no establecer gravámenes sobre activos esenciales y para el caso de venta de activos, solo se hace para aquellos que no son relevantes o que, dada su rentabilidad, ofrece una mayor rentabilidad venderlos que mantenerlos dentro de la Compañía.

Índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual 1

[412000-N] Portada reporte anual 2

[413000-N] Información general 11

Glosario de términos y definiciones: 11

Resumen ejecutivo: 12

Factores de riesgo: 17

Otros Valores: 30

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro: 30

Destino de los fondos, en su caso: 30

Documentos de carácter público: 31

[417000-N] La emisora 32

Historia y desarrollo de la emisora: 32

Descripción del negocio: 33

Actividad Principal: 35

Canales de distribución: 42

Patentes, licencias, marcas y otros contratos: 43

Principales clientes: 44

Legislación aplicable y situación tributaria: 44

Recursos humanos: 45

Desempeño ambiental: 47

Información de mercado: 48

Estructura corporativa: 49

Descripción de los principales activos: 50

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales: 51

Acciones representativas del capital social: 51

Dividendos: 52

[424000-N] Información financiera 53

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación: 56

Informe de créditos relevantes: 57

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora: 57

Resultados de la operación: 58

Situación financiera, liquidez y recursos de capital: 63

Control Interno: 69

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas: 69

[427000-N] Administración 76

Auditores externos de la administración: 76

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés: 76

Información adicional administradores y accionistas: 78

Estatutos sociales y otros convenios: 91

[429000-N] Mercado de capitales 97

Estructura accionaria: 97

Comportamiento de la acción en el mercado de valores: 97

[432000-N] Anexos 101

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

“Banorte”	significa Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
“BBVA Bancomer”	significa Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer.
“Bolsa”	significa la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
“Capex Estimado Nuevas Tiendas”	significa adquisiciones de activos fijos estimadas con base en el presupuesto anual para la apertura de nuevas tiendas.
“Capital Invertido”	significa las propiedades y equipo-neto más el Capital de Trabajo Neto.
“Capital de Trabajo”	es calculado considerando el total del activo circulante menos el total del pasivo circulante.
“Capital de Trabajo Neto”	es calculado con las cuentas y documentos por cobrar, más el inventario, menos cuentas por pagar a proveedores.
“Comisión”	significa la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
"UAFIDA TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta de la UAFIDA en un periodo determinado.
“Días de Inventario”	significa el número de días promedio que la compañía mantiene su inventario antes de venderlo y es calculado con el valor del inventario multiplicado por 365 y dividido por el costo de ventas.
“Días de pago a proveedores”	significa el número de días promedio que una compañía emplea para pagar a sus proveedores y es calculado como una cantidad igual a sus cuentas por pagar multiplicada por 365 y dividida por el costo de ventas.
“Disposiciones”	significa las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el DOF el 2 de diciembre de 2005, según las mismas han sido modificadas.
“Estados Unidos”	significa los Estados Unidos de América.
“Financiamiento de Proveedores”	significa una cantidad equivalente a los días de pago a proveedores dividida entre los Días de Inventario.
“Grupo Chedraui”	significa Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
"Ingreso de TCAC"	significa la tasa de crecimiento anual compuesta del ingreso total en un periodo determinado.

"México"	significa los Estados Unidos Mexicanos.
"Principales Competidores"	significa Walmart de México, S.A.B. de C.V. ("Walmex"), Organización Soriana, S.A.B. de C.V., ("Soriana") y La Comer, S.A.B. de C.V. ("Lacomer").
"Retorno de Capital Invertido"	significa retorno de capital invertido, el cual es una medida común de rentabilidad respecto de la inversión. Calculamos el Retorno de Capital Invertido con base en (i) utilidad de operación para un periodo determinado, multiplicada por una cantidad igual a uno menos la Tasa de Impuestos, dividida entre (ii) el Capital Invertido al cierre de dicho periodo.
"Sur de los Estados Unidos"	significa los siguientes estados de los Estados Unidos de América: California, Arizona, Nuevo México Nevada y Texas.
"TCAC"	significa tasa de crecimiento anual compuesta en un periodo determinado.
"TIIE"	significa la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio.
"UAFIDA"	significa la utilidad de operación antes de costos financieros, impuestos, depreciación y amortización.
"Ventas Mismas Tiendas"	significa las ventas de nuestras tiendas de autoservicio que operaron a lo largo de ambos periodos financieros en comparación. Si una tienda de autoservicio no ha operado durante el periodo completo de 13 meses previo a la fecha de cierre de un periodo relevante, excluimos sus ventas de nuestro cálculo de ventas mismas tiendas. Por ejemplo, si una tienda de autoservicio nueva fue abierta el 1 de julio de 2019 y operó durante los últimos seis meses de 2019, (i) nuestros datos de "Ventas Mismas Tiendas" excluirán las ventas de esa tienda hasta el 1 de agosto de 2020 y (ii) consideraríamos las ventas de esa nueva tienda durante dicho periodo de 13 meses como ventas de una tienda nueva. Nuestros cálculos de Ventas Mismas Tiendas pueden diferir de los cálculos de Ventas Mismas Tiendas de otros autoservicios.

Resumen ejecutivo:

La información contenida en este resumen ejecutivo fue seleccionada y obtenida de la compañía para dar a conocer un breve perfil de la compañía y los aspectos más relevantes de la misma, por lo que deberá leerse en conjunto con la demás información contenida en el reporte, el cual también se encuentra disponible en la página electrónica de la Bolsa www.bmv.com.mx bajo la clave de cotización CHDRAUI.

Las cifras del presente reporte se expresan redondeadas en millones de pesos; las operaciones aritméticas pueden no dar exactas debido a que la operación considera los decimales por el redondeo, bajo esta misma premisa las variaciones y/o porcentajes pueden no dar exactos.

Todas las comparaciones de cifras financieras de 2019 contra 2018 están realizadas, considerando las cifras reformuladas de 2018.

Las comparaciones de cifras financieras de 2018 contra 2017 están realizadas considerando 2018 pre-reformulación.

Introducción

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio multi-formato con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de alimentos, incluidos los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2020, operamos 321 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Tiendas Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che y Supercito* y 123 tiendas en los Estados Unidos bajo nuestro formato *El Super y Fiesta*, con un área total de venta de aproximadamente 1,846,044 metros cuadrados. Creemos que la marca *Chedraui* históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 23 años. Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado “Selecto”, todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 202 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. Desde su creación a la fecha hemos abierto 64 tiendas *Súper Chedraui*; a partir de 2016 la compañía decidió operar un tercer formato con un piso de venta de alrededor de 1,000 metros cuadrados llamado *“Súper Che”* conformando así 11 tiendas bajo este formato y durante el 2017 se puso en marcha nuestro cuarto formato de tienda: “Supercito” formato de proximidad que ofrece a sus clientes un surtido más variado y a un mejor precio que las tiendas de conveniencia, en un formato de mayor cercanía que un autoservicio. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui, Súper Chedraui*, *Súper Che y Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 48.9% de nuestros ingresos consolidados durante el 2020, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,606 metros cuadrados y contienen 85,500 unidades de referencia en almacén (“SKUs”) en promedio, nuestras tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 6.7% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,122 metros cuadrados y contienen 36,000 SKUs en promedio, por otro lado, nuestras tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 700 metros cuadrados a 2,031 metros cuadrados, con un promedio de 1,142 metros cuadrados y contienen 12,000 SKUs en promedio, nuestro nuevo formato de proximidad, *Supercito* represento el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 142 metros cuadrados a 373 metros cuadrados, con un promedio de 237 metros cuadrados y contienen 2,000 SKUs en promedio. El concepto “Selecto” lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2020 contamos con 20 Tiendas Chedraui bajo el concepto “Selecto” y 5 Súper Chedraui.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Arizona, Nevada, Nuevo México y Texas a través de 64 tiendas *El Super* que representaron el 25.1% de nuestros ingresos consolidados en el 2020. Las tiendas *El Super* varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados con un promedio de 2,519 metros cuadrados y contienen 12,000 SKUs en promedio y nuestra reciente adquisición *Fiesta* que representaron el 17.9% de nuestros ingresos consolidados en el 2020, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados con un promedio de 3,248 metros cuadrados y contienen 55,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina Corporation (“Bodega Latina”), son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 89.99% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.96% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y el área arrendable existente y proyectada, así como la expansión, construcción y

remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.6% de nuestros ingresos consolidados en 2020, sin embargo, representaron aproximadamente el 4.8% de nuestro UAFIDA total.

La siguiente tabla refleja la información relevante económica y operativa de cada segmento:

	Al 31 de diciembre		
	2018	**2019**	**2020**
Segmento de autoservicio en México			
Número de tiendas de autoservicio	297	306	321
Superficie de venta (metros cuadrados)	1,435,095	1,466,714	1,493,183
Ventas netas (millones de pesos)	71,587	77,090	82,536
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (%)	4.1	3.3	5.5
UAFIDA (millones de pesos)	5,448	5,589	6,068
Segmento de autoservicio en Estados Unidos			
Número de Tiendas de autoservicio	125	125	123
Superficie de venta (metros cuadrados)	358,591	358,591	352,861
Ventas netas (millones de pesos)	43,525	51,304	62,899
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (% en dólares)	1.0	-0.4	7.7
UAFIDA (millones de pesos)	2,014	2,811	4,207
Segmento Inmobiliario			
Área arrendable bruta (metros cuadrados)	356,835	375,051	385,368
Ingreso promedio mensual, pesos por metro cuadrado	209	221	226
Ingreso total (millones de pesos)	919	1,048	852
Ocupación %	97	97	92
UAFIDA (millones de pesos)	796	727	513
Total Consolidado			
Ventas de autoservicio netas (millones de pesos)	115,112	128,394	145,435
Superficie total de autoservicio (metros cuadrados)	1,793,686	1,825,305	1,846,044
Ingreso Total (millones de pesos)	116,031	129,443	146,287
Crecimiento en ingresos (%)	22.7	11.6	13.0
UAFIDA (millones de pesos)	8,258	9,127	10,788
Crecimiento UAFIDA (%)	36.7	10.5	18.2
Margen UAFIDA (%)	7.1	7.1	7.4

Resumen de Información Financiera

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la “Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados que se incluyen en otras secciones del informe. La información del balance consolidado al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, los estados de resultados para los años finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, se derivan de

los Estados Financieros Auditados, los cuales fueron preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) que aparecen en otras secciones de este informe.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2018	2019	2020
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	116,031	129,443	146,287
Costo de ventas	91,311	101,491	113,908
Utilidad Bruta	24,720	27,952	32,380
Gastos de Operación	19,558	22,376	25,446
Utilidad de Operación	5,161	5,576	6,933
Gastos por intereses	2,018	2,344	2,306
Ingreso por intereses	-88	-63	-136
Pérdida (Ganancia) cambiaria Neta	8	-56	10
Otros gastos financieros	789	885	1,006
	2,726	3,111	3,186
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	2,435	2,465	3,748
Impuestos a la Utilidad	848	928	1,073
Utilidad Consolidada del año	1,586	1,537	2,674
Participación Controladora	1,638	1,566	2,589
Participación no Controladora	-51	-29	85
Utilidad Consolidada del año	1,586	1,537	2,674
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	1.7	1.6	2.7
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	6,783	5,554	12,318
Actividades de Inversión	-8,840	-2,845	-2,536
Actividades de Financiamiento	1,960	-3,079	-5,274

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2018	2019	2020
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	71,587	77,090	82,536
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	43,525	51,304	62,899
Segmento Inmobiliario	919	1,048	852
Total de Ingresos netos consolidados	116,031	129,443	146,287

Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.

Operaciones de autoservicio en México	3,777	3,749	4,082
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	595	1,119	2,357
Segmento Inmobiliario	789	708	495
Total de utilidad de operación consolidada	5,161	5,576	6,933
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	22.7%	11.6%	13.0%
Margen Bruto	21.3%	21.6%	22.1%
Margen de UAFIDA	7.1%	7.1%	7.4%
Crecimiento de UAFIDA	36.7%	10.5%	18.2%
Margen de ingresos operativos	4.4%	4.3%	4.7%
Margen de ingresos netos	1.4%	1.2%	1.8%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	422	431	444
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,793,686	1,825,305	1,846,044
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	1.0%	-0.4%	7.7%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	3.3%	5.5%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[1]	49,883	52,560	55,275
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[1]	121,378	143,071	178,255

[1] Calculado al 31 de diciembre de cada año

Comportamiento de los títulos de valores.

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con clave de cotización CHDRAUI, cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 30 de abril de 2010. Su valor de capitalización al 31 de diciembre de 2020 alcanzó Ps.27,722 millones de pesos, lo que representa 963,917,211 acciones en circulación.

Comportamiento de la acción	
2020	
Precio Máximo	30.16
Precio Mínimo	20.40
Precio de Cierre	28.76
Volumen de acciones operadas en promedio	666,176

Acontecimientos Recientes

Contingencia Coronavirus (COVID-19)

La aparición del COVID-19 a partir del mes de enero de 2020 y su expansión a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado el 11 de marzo de 2020 como una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud.

Consecuentemente, en muchos países a nivel global, incluyendo aquellos donde operamos, se han tomado medidas relacionadas a la prevención, tratamiento, contención, y respuesta al virus, como las siguientes:

- Limitación de concentración de personas
- Suspensión de espectáculos públicos
- Cierres temporales de escuelas y negocios

Algunos impactos inmediatos de estas medidas se han traducido en limitaciones de horario de operación, prohibición de la venta de artículos no esenciales, limitación de número de clientes en las tiendas, retrasos en la entrega de mercancías por parte de los proveedores e incremento en el uso de canales alternativos de compra en sustitución a visitas a tiendas físicas. Para ello, se han establecido acciones consistentes con el efecto de estas disposiciones, tales como: vigilancia total a la salud de los colaboradores de Grupo, implementación de medidas sanitarias como uso de gel anti-bacterial, cubre-bocas y guantes por parte del personal de la Compañía, e incremento en las medidas de seguridad en tiendas, en otras medidas. Dado lo reciente de estos acontecimientos y de las medidas establecidas, los impactos económicos subsecuentes para nuestras operaciones a mediano plazo dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Ver la Sección “Factores de Riesgo - Riesgos Relacionados con nuestras Operaciones - Nuestros resultados pueden verse afectados negativamente por interrupciones graves o eventos catastróficos” de este Reporte Anual.

Factores de riesgo:

El público inversionista debe considerar cuidadosamente los factores de riesgo que se describen a continuación antes de tomar cualquier decisión de inversión. Los riesgos e incertidumbres que se describen a continuación no son los únicos a los que se enfrenta la Compañía. Los riesgos e incertidumbres que la Compañía desconoce, así como aquellos que la Compañía considera actualmente como de poca importancia, también podrían afectar nuestras operaciones y actividades. La realización de cualquiera de los riesgos que se describen a continuación podría tener un efecto adverso significativo sobre las operaciones, la situación financiera o los resultados de operación de la Compañía.

Riesgos Relacionados con Nuestras Operaciones

Participamos en un Mercado Altamente Competitivo y un Aumento en la Competencia Podría Afectar Adversamente Nuestro Negocio.

La industria del autoservicio en México se caracteriza por una competencia intensa y una creciente presión sobre los márgenes de utilidad. El número y tipo de competidores y el grado de competencia experimentado por tiendas individuales varía dependiendo de la ubicación. La competencia se produce principalmente en los precios y, en menor medida, en la ubicación, selección de mercancía, calidad de la mercancía (en particular, los productos perecederos), el servicio, las condiciones de las tiendas y las promociones. Nos enfrentamos a una fuerte competencia de otros operadores de supermercados y tiendas de autoservicio, tanto nacionales como internacionales, incluyendo Walmart de México (“Walmex”), Soriana, Lacomer y otras tiendas de autoservicio mexicanas e internacionales. Competidores adicionales pueden entrar al mercado mexicano en el futuro, ya sea a través de asociaciones de negocio (joint ventures) o directamente. En cada región en la que llevamos a cabo operaciones, también competimos con numerosos negocios locales y regionales, así como con tiendas pequeñas de abarrotes, y mercados ambulantes. No podemos asegurar que nuestro rendimiento no será afectado de forma adversa por una competencia creciente, ya sea como resultado de los competidores anteriormente descritos u otros competidores.

En los últimos años, el sector de ventas de autoservicio en México ha sido objeto de consolidación conforme las grandes cadenas de tiendas de autoservicio han ido ganado una participación en el mercado, a expensas de las tiendas pequeñas, individuales e independientemente operadas. Creemos que es probable que se produzca una mayor consolidación al intensificarse la competencia y conforme las economías de escala sean cada vez más importantes. La consolidación futura puede ocurrir

rápidamente y alterar sustancialmente la situación competitiva actual en México, prueba de ello es la compra por parte de Soriana de 160 tiendas de Comercial Mexicana. Algunos de nuestros competidores son de alcance nacional e internacional, con mayores ventas y mayor capitalización que nosotros. Consecuentemente, es probable que estén mejor posicionados que nosotros para aprovechar oportunidades de adquisición estratégica y consolidación. No podemos asegurar que una consolidación de mercado adicional no perjudicará nuestra posición en el mercado, nuestra competitividad o que no afectará de forma adversa y significativa nuestros negocios, situación financiera y los resultados de las operaciones.

Adicionalmente, la adopción por los competidores de formatos de tienda innovadores, estrategias de precios agresivas y los métodos de ventas de autoservicio, tales como medios digitales, además de importaciones ilegales y el mercado informal, pudiera hacernos perder participación en el mercado y causar un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones. Creemos que nuestra posición competitiva se debe en gran medida a nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes los precios más bajos, producto a producto, entre los competidores locales. En los últimos años, competidores, tales como Walmex, han establecido la estrategia de precios "Precios Bajos Todos los Días", que nos obliga a reducir aún más los precios de algunos de nuestros productos de tiempo en tiempo, incrementando la presión sobre nuestros márgenes operativos. Otros competidores también han anunciado planes de expansión y modernización. Estas acciones de nuestros competidores pueden hacernos responder mediante la adopción de políticas de precios más agresivas y publicidad en las ubicaciones de las tiendas afectadas y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento más rápidamente. Conforme otras tiendas de autoservicio presentes en el mercado en México expanden sus operaciones y otras tiendas de autoservicio de los Estados Unidos e internacionales entran al mercado mexicano, la competencia continuará intensificándose y puede afectar de forma negativa nuestro desempeño.

Nuestro negocio es altamente dependiente de las economías de México y de los Estados Unidos.

En 2020, aproximadamente el 57% de nuestros ingresos provinieron de México y 43% de los Estados Unidos. El éxito de nuestro negocio está sujeto en gran medida a los ciclos de las economías de México y los Estados Unidos. Desaceleraciones en la economía mexicana o en la economía americana pudieran impactar directa y adversamente el poder adquisitivo de nuestro mercado objetivo, principalmente la clase media a baja. El entorno macroeconómico en el que operamos está fuera de nuestro control. Adicionalmente, las condiciones de la economía de los Estados Unidos tienen una fuerte influencia en las condiciones económicas de México debido a múltiples factores. Los cambios en la economía de México o Estados Unidos pudieran afectar adversamente a nuestro negocio, resultado de operaciones, perspectivas y situación financiera.

Podemos no ser capaces de implementar nuestra estrategia de crecimiento exitosamente o de administrar nuestro crecimiento eficazmente.

Esperamos que un elemento importante de nuestro crecimiento futuro provenga de la apertura de nuevas tiendas. La implementación exitosa de nuestro programa de expansión implicará gastos considerables antes de generar ingresos significativos relacionados y depende de una serie de factores, incluyendo nuestra habilidad para encontrar y asegurar las mejores ubicaciones, la contratación y capacitación de personal calificado, el nivel de competencia existente y futura en las áreas donde las nuevas tiendas se ubicarán, la disponibilidad de capital adicional, nuestra capacidad para implementar nuestros conceptos de ventas de autoservicio con éxito en nuevos mercados y condiciones favorables macroeconómicas y en los mercados financieros en México. No podemos asegurar que nuestras tiendas futuras generarán ingresos y flujos de efectivo comparables con los generados por nuestras tiendas existentes.

Esperamos que nuestra expansión también imponga requerimientos considerables en la administración de los recursos. Necesitaremos identificar locales atractivos para las tiendas de autoservicio, negociar términos favorables de arrendamiento o adquirir la propiedad, obtener permisos, autorizaciones y licencias de uso de suelo para la apertura de nuevas tiendas de autoservicio de forma oportuna y eficaz y sobre una base de costos eficiente manteniendo un alto nivel de calidad, eficiencia y rendimiento, tanto en las tiendas existentes como en las recién inauguradas. No podemos garantizar que seremos capaces de obtener y distribuir suministros de productos adecuados a nuestras tiendas a costos aceptables. Tampoco podemos asegurar que nuestras nuevas tiendas no resultarán en una desviación de las ventas de nuestras operaciones existentes.

En el caso de que no seamos capaces de administrar e implementar eficazmente nuestra estrategia de crecimiento, dicha incapacidad podría tener un efecto adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operaciones.

Una porción significativa de nuestro negocio está concentrada geográficamente, y las condiciones o eventos adversos en dichas regiones podrían afectarnos negativamente.

Nuestras operaciones e inmuebles principales se concentran en las regiones sur y centro de México y por lo tanto, una porción significativa de nuestros ingresos provienen de las tiendas ubicadas en estas zonas. Los desastres naturales, como terremotos, incendios, inundaciones, cortos de energía y huracanes, condiciones económicas adversas o el aumento en la competencia en el sur y centro de México podría tener efectos adversos sobre nuestra situación financiera y los resultados de nuestras operaciones. Amenazas de salud pública afectan los patrones de los viajeros, turistas y compradores. En adición a lo anterior, los disturbios políticos y sociales pueden afectar significativamente la política económica mexicana y, por lo tanto, nuestra operación. No obstante que México ha disfrutado de un ambiente político relativamente estable en los últimos años, la inestabilidad política en el centro y sur de México en donde nuestras principales propiedades y operaciones se encuentran concentradas, podría tener un efecto adverso sobre nuestro negocio, resultados de operaciones y condición financiera. Aunque podríamos diversificarnos geográficamente, esperamos que nuestro negocio continúe dependiendo en gran medida de la viabilidad continua de las condiciones en el sur y centro de México.

Nuestro éxito depende de nuestra capacidad de retener cierto personal clave, nuestra capacidad de contratar personal clave adicional y el mantenimiento de buenas relaciones laborales.

Dependemos del rendimiento de nuestros ejecutivos y colaboradores clave. En particular, nuestros funcionarios de primer nivel tienen experiencia considerable en ventas de autoservicio de ropa, aparatos electrónicos, electrodomésticos, artículos de línea blanca, muebles, productos perecederos y alimentos, y la pérdida de cualquiera de ellos, o nuestra capacidad para atraer y retener suficientes funcionarios calificados adicionales, podría afectar negativamente nuestra capacidad para implementar nuestra estrategia de negocios. Adicionalmente, no tenemos pólizas de seguros de vida de “persona clave” sobre ninguno de nuestros ejecutivos o colaboradores.

Nuestro éxito futuro también depende de nuestra capacidad continua para identificar, contratar, capacitar y conservar personal calificado de ventas, de mercadotecnia y administración. La competencia para dicho personal calificado es intensa. Generalmente no contratamos personal fuera de México y podríamos no ser capaces de atraer, asimilar o conservar dicho personal calificado. Nuestros negocios serán afectados si no podemos atraer el personal necesario.

Adicionalmente, aproximadamente 40% de nuestros colaboradores son miembros de diversos sindicatos, y podríamos incurrir en costos laborales elevados continuos e interrupciones a nuestras operaciones en el caso de huelga o paro laboral.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podría causar un efecto adverso en nuestro negocio.

Los ataques cibernéticos y las afectaciones a redes y sistemas, incluyendo la introducción de virus informáticos, códigos maliciosos, denegación de servicio, softwares defectuosos y otras perturbaciones o accesos no autorizados a los sistemas de las compañías, han incrementado en frecuencia, rango y potencia en los últimos años. Las acciones preventivas que tomamos para reducir el riesgo de sufrir incidentes cibernéticos y proteger nuestra red e información podrían ser insuficientes para detener un ataque cibernético masivo en el futuro. Los costos asociados con un posible ataque cibernético masivo en nuestros sistemas incluyen el incremento en los gastos asociados con el reforzamiento de medidas de seguridad cibernética y la disminución de pérdidas relacionadas con la interrupción de nuestros servicios, litigios y daños a nuestra reputación.

Ataques cibernéticos u otras afectaciones a nuestra red de seguridad o sistemas de información podrían causar fallas en nuestros equipos o interrumpir nuestras operaciones. Dichas fallas, incluso cuando se presenten durante un periodo de tiempo breve, podrían causar pérdidas significativas o caídas en el precio de mercado de nuestras acciones. Además, las pérdidas potenciales derivadas de eventos relacionados con ataques cibernéticos y afectaciones a nuestra red podrían superar la cobertura que amparan nuestros seguros.

Adicionalmente, los ataques cibernéticos podrían causar la distribución, sin nuestro consentimiento, de información financiera valiosa y datos confidenciales de nuestros clientes y negocio, provocando fallas en la protección de la privacidad de nuestros clientes y negocio.

Información negativa o errónea en redes sociales podría afectar nuestra reputación de forma adversa.

Recientemente ha habido un importante aumento en el uso de redes sociales y plataformas similares, incluyendo weblogs (blogs), sitios web de redes sociales y otras formas de comunicación a través de Internet que permiten que cualquier persona

tenga acceso a una amplia audiencia de consumidores y otras personas interesadas. Información negativa o errónea relacionada con nosotros, o que nos afecte, o afecte a alguna de nuestras marcas podría ser publicada en estas plataformas en cualquier momento. Esta información podría dañar nuestra reputación sin concedernos la oportunidad de reparar o corregir la situación, lo que podría ocasionar un efecto material adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Podemos tener dificultades para obtener mercancía de suficiente calidad a bajo costo.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para seleccionar y adquirir mercancía de calidad a precios atractivos. Históricamente, hemos sido capaces de localizar y adquirir mercancías de calidad, pero dicha mercancía pudiera no estar disponible en el futuro, o pudiera no estar disponible en las cantidades necesarias para satisfacer nuestros negocios en expansión. Por lo general no dependemos de un solo proveedor o grupo de proveedores. Nuestros negocios y resultados de operaciones pudieran verse afectados adversamente por una interrupción en la disponibilidad de las cantidades suficientes de mercancía costeable de alta calidad.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios está basada en nuestro compromiso de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo en cualquier momento y en todas nuestras ubicaciones para cada producto comparado contra nuestros competidores locales. A diferencia de muchos de nuestros competidores que determinan los precios de sus productos con base en márgenes objetivo, nosotros nos centramos en compras comparativas a nivel local diarias, y fijamos los precios con base en ello. Aunque, históricamente, esta estrategia de precios nos ha funcionado satisfactoriamente, no podemos asegurar que esta estrategia siempre va a ser exitosa o productiva a largo plazo. Algunos de nuestros competidores podrían mantener precios bajos por largos periodos de tiempo, lo que podría forzarnos a cambiar nuestra selección de productos. En el caso que no seamos capaces de renegociar nuestro costo de los bienes sobre la base de los precios que cobramos a nuestros clientes, podemos experimentar márgenes reducidos o pérdidas o vernos forzados a cambiar nuestra estrategia de precios, que puede afectar adversamente nuestro negocio, la situación financiera y los resultados de las operaciones.

Si no somos capaces de prever o reaccionar a los cambios en la demanda del consumidor o en la estrategia de precio de los competidores, podríamos perder clientes y nuestras ventas podrían disminuir.

Nuestro éxito depende en parte de nuestra capacidad de anticiparnos y responder de manera oportuna a la demanda y preferencias cambiantes de los consumidores respecto de nuevos productos y servicios. Nuestros productos y servicios deben atraer una amplia gama de consumidores cuyas preferencias no se pueden predecir con certeza y están sujetas a cambio. A menudo, hacemos compromisos para adquirir productos de nuestros proveedores con varios meses de anticipación a la entrega propuesta. Si juzgamos mal el mercado de nuestras mercancías, nuestras ventas pueden disminuir significativamente. Es posible que sobre-almacenemos productos impopulares y nos veamos obligados a aplicar descuentos de inventario significativos o dejar pasar oportunidades para otros productos, lo cual podría tener un impacto negativo en nuestra rentabilidad. Por el contrario, la escasez de productos que resulten populares podría reducir nuestros ingresos netos. En el caso de que nuestros competidores estén en mejores condiciones para anticiparse a las tendencias del mercado, nuestra participación de mercado podría disminuir.

Adicionalmente, nuestra estrategia de precios requiere que realicemos comparaciones periódicas de los precios de mercado tanto a nivel regional como local con el fin de proporcionar a nuestros clientes el precio más bajo entre nuestros competidores locales. En caso de que nuestros procesos para realizar dichas comparaciones se retrasen o no funcionen correctamente, podríamos no ser capaces de responder a los precios de nuestros competidores con un ajuste de precios de nuestros productos. Creemos que nuestros clientes nos perciben como una empresa comprometida con nuestra estrategia de precios más bajos, y cualquier falta o falta percibida en este sentido, pudiera afectar nuestra posición competitiva y resultar en pérdida de clientes.

Nuestro éxito futuro depende de nuestra capacidad para entregar eficazmente nuestros productos a nuestras tiendas de autoservicio de manera oportuna y efectiva en cuanto a costos.

Para nuestra operación logística, utilizamos siete centros de distribución ubicados en el Estado de México, Villahermosa, Tabasco, Monterrey, Nuevo León, Guadalajara, Jalisco, La Paz, Baja California, Cancún, Quintana Roo y en Veracruz, Veracruz. Todos los centros de distribución son rentados. Nuestro negocio depende de la entrega de nuestros productos a nuestras tiendas de forma oportuna y efectiva en cuanto a costos. Posteriormente, la mercancía es procesada y distribuida a las tiendas de autoservicio. Cualquier catástrofe natural o interrupción grave a una o más de estas instalaciones debido a incendios, inundaciones, terremotos, cortos de energía, huracanes o por cualquier otra causa podría dañar una parte importante de nuestro inventario, y perjudicar nuestra capacidad de surtir adecuadamente a nuestras tiendas y afectar negativamente nuestras ventas y rentabilidad.

Podemos no ser capaces de obtener el capital necesario para financiar nuestras necesidades de Capital de Trabajo o implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Dependemos de la disponibilidad de financiamiento para nuestras necesidades de Capital de Trabajo y la implementación de nuestra estrategia de crecimiento. Nuestras actuales líneas de crédito con algunos bancos mexicanos y extranjeros nos permiten financiar nuestra estrategia de crecimiento. Para implementar nuestros planes de expansión y modernización, pudiéramos requerir capital adicional. Pretendemos apoyarnos en el efectivo generado internamente por nuestras operaciones, y si es necesario, contrataremos deuda bancaria y emitiremos certificados bursátiles o bonos en los mercados de capitales nacionales e internacionales. No podemos asegurar que seremos capaces de generar flujos de efectivo suficientes de las operaciones o de obtener financiamientos en condiciones favorables, o de cualquier otra manera. Del mismo modo, no podemos asegurar que seremos capaces de continuar obteniendo financiamiento de fuentes anteriores, o de otras fuentes, o en condiciones comparables a nuestros financiamientos existentes.

Nuestros resultados de operación y Ventas Mismas Tiendas fluctúan y pueden no ser un indicador significativo de nuestro desempeño futuro.

Nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan significativamente, y no podemos asegurar que las Ventas Mismas Tiendas continuarán incrementándose a las tasas alcanzadas en el pasado. Además, nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían disminuir. Las variaciones en nuestras Ventas Mismas Tiendas podrían afectar nuestros resultados de operación y el precio de nuestras acciones. Múltiples factores han afectado históricamente, y continuarán afectando nuestros resultados de Ventas Mismas-tiendas, incluyendo:

- competencia;
- apertura de nuevas tiendas;
- condiciones económicas nacionales y regionales generales;
- tendencias y preferencias del consumidor;
- cambios de otros negocios en las áreas que rodean nuestras ubicaciones;
- introducciones de nuevos productos y cambios en nuestra mezcla de productos;
- oportunidad y efectividad de los eventos de promoción; y
- clima.

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y últimamente con la implantación de “El Buen Fin”, también en el mes de noviembre de cada año. Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca. Nuestros resultados de operaciones para cualquier trimestre no son necesariamente indicativos de nuestros resultados de operaciones.

Podríamos realizar adquisiciones estratégicas, las cuales pudieran tener un impacto adverso en nuestros negocios.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Grupo Carrefour, S.A. de C.V. (“Carrefour”), en 2008, adquirimos siete tiendas en los Estados Unidos de Grupo Gigante, S.A.B. de C.V. (“Grupo Gigante”). En 2010 adquirimos 10 tiendas de autoservicio bajo la marca “Fiesta Foods” en los Estados Unidos, 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California, en 2012 adquirimos 8 tiendas a Value Plus en los Estados Unidos, durante 2018 adquirimos 63 tiendas de “Fiesta Mart” en Estados Unidos, en 2020 adquirimos la operación de 5 tiendas a Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (“Soriana”) en cuatro Estados de la Republica Mexicana. Es posible que de tiempo en tiempo adquiramos empresas o negocios complementarios. Las adquisiciones pudieran resultar en dificultades respecto a la asimilación de las empresas adquiridas, y en desviaciones de nuestro capital y de la atención de nuestra administración respecto de otros asuntos y oportunidades de negocio. Pudiéramos no ser capaces de integrar con éxito las operaciones que adquirimos, incluyendo su personal, sistemas financieros, distribución, operaciones y procedimientos generales de operación. Si no logramos integrar las adquisiciones con éxito, nuestro negocio podría ser perjudicado. Además, la integración de cualquier empresa adquirida, y sus resultados financieros a los nuestros pueden afectar negativamente nuestros

resultados operativos. Por otra parte, no podemos asegurar que las adquisiciones que pretendamos llevar a cabo o que pudieran ser atractivas para nosotros en el futuro, se podrán llevar a cabo exitosamente.

Nuestras líneas de crédito contienen restricciones que pudieran limitar nuestra capacidad para operar nuestros negocios, y en caso de incumplimiento, todos nuestros créditos podrían vencer anticipadamente.

Nuestras líneas de crédito existentes contienen un número significativo de obligaciones que nos imponen restricciones financieras y de otra índole, incluyendo:

- restricciones para incurrir deuda adicional;
- mantener ciertas razones financieras;
- restricción en el pago de dividendos;
- la capacidad para constituir gravámenes; y
- la capacidad de vender o transmitir activos.

Nuestra deuda y estas restricciones financieras probablemente nos hagan más vulnerables a desaceleraciones económicas, limiten nuestra capacidad de sostener presiones competitivas y reduzcan nuestra flexibilidad para responder a cambios en las condiciones económicas o de negocios. Consulte la sección “Riesgos Relacionados con México.”

Podríamos no ser capaces de conseguir financiamiento adicional en términos y condiciones aceptables para continuar con nuestros planes de expansión.

El financiamiento de nuestros planes de expansión requiere en ciertos momentos de la obtención de créditos en condiciones de mercado, sin embargo, no podemos asegurar que efectivamente contaremos con esos recursos en tales condiciones, por lo que nuestros planes de expansión podrían verse afectados por esta situación.

Nuestros resultados podrían deteriorar nuestra actual situación económica.

Si no somos capaces de continuar teniendo resultados positivos en la operación de nuestros negocios, podría verse deteriorada nuestra actual situación financiera.

Estamos sujetos a riesgos que afectan centros comerciales.

Los centros comerciales están sujetos a diversos factores que afectan su desarrollo, administración y rentabilidad de los cuales algunos están fuera de control. Muchas de nuestras tiendas se encuentran ubicadas en centros comerciales, y por lo tanto, una parte sustancial de nuestros ingresos es susceptible a factores que afectan éstos y otros centros comerciales. Estos factores incluyen:

- la accesibilidad y lo atractivo del área donde se localice el centro comercial;
- el tráfico de personas y el nivel de ventas de cada unidad de renta en el centro comercial;
- competencia en aumento de otros centros comerciales que pudieran obligarnos a bajar nuestros precios y disminuir nuestras ganancias;
- la necesidad de renovar, reparar, y liberar espacio periódicamente, los altos costos que esto implica y la capacidad de un arrendatario de dar mantenimiento y contratar seguros adecuados; y
- las fluctuaciones en los niveles de ocupación en los centros comerciales que pudiera resultar en rentas e ingresos menores.

Adicionalmente, dado que una parte de nuestros ingresos se deriva del arrendamiento de locales dentro de centros comerciales, nuestros resultados de operación dependen en parte de nuestra capacidad para arrendar estas propiedades en condiciones económicamente favorables. Adicionalmente, si nos vemos obligados a desalojar a un arrendatario por falta de pago, es improbable que los nuevos arrendatarios se comprometieran a pagar una renta como la que el arrendatario anterior pagaba. Además, el cierre voluntario de operaciones o la quiebra o concurso mercantil de un arrendatario importante, también pudiera tener un efecto adverso significativo sobre el centro comercial donde está el arrendatario, y pudiera hacer mucho más difícil arrendar el resto de los espacios comerciales afectados. Durante períodos de recesión económica, estos riesgos se incrementan.

Por otra parte, el negocio de centros comerciales está íntimamente relacionado con el gasto del consumidor, y por lo tanto, con la economía en la que se encuentran los consumidores. Una desaceleración económica en las áreas en la cuales se ubican los centros comerciales podría conducir a la terminación anticipada de los arrendamientos, a la quiebra de los arrendatarios y reducciones en las ventas de los centros comerciales debido a un menor ingreso disponible, lo que podría afectar en forma adversa y significativa nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos nos exponen a riesgos adicionales, algunos de los cuales difieren de los riesgos que enfrentamos en México.

Operamos 64 tiendas de autoservicio bajo el nombre comercial de *El Super* y 59 tiendas que operan bajo el nombre comercial *Fiesta* en la región Sur y Suroeste de los Estados Unidos. Actualmente operamos solo en el sur de California, Arizona, Nevada, Nuevo México y Texas, sin embargo, continuamos abiertos a analizar cualquier oportunidad de negocio atractiva que pudiera surgir en otras regiones de los Estados Unidos pobladas por nuestro público objetivo, la comunidad hispana, principalmente México-Americana; ahora con la incorporación de Fiesta se fortalece nuestra presencia en Texas y se amplía el universo de clientes que atendemos, pues Fiesta atrae a consumidores no únicamente latinos, sino también de nacionalidades diferentes.

Las ventas netas de nuestras operaciones de ventas de autoservicio en los Estados Unidos representaron aproximadamente el 43% de nuestras ventas netas consolidadas totales en 2020. Estamos sujetos a los riesgos inherentes de operar negocios en diversos países, cualquier de los cuales podría impactar negativamente nuestros negocios. Estos riesgos incluyen:

- desaceleración de la economía;
- cambios en las políticas de gobierno;
- sucesos internacionales;
- revueltas militares o actos de guerra o terrorismo;
- inestabilidad política o del gobierno;
- devaluación o apreciación del dólar;
- contingencias laborales o emplazamientos a huelga;
- regulación diferente, más restrictiva o inconsistente comparada con la regulación aplicable a nuestro negocio en otras jurisdicciones; y
- proteccionismo gubernamental.

Además, nuestra presencia en los Estados Unidos nos somete a una serie de leyes y reglamentos federales de inmigración, incluyendo los requisitos aplicables a la verificación de la elegibilidad de nuestros colaboradores para trabajar en los Estados Unidos, y la documentación de nuestro cumplimiento con éstos. La promulgación de requisitos más exigentes podría provocar que tengamos que incurrir en gastos adicionales con el fin de ajustar nuestros procedimientos de extensión de crédito y/o empleo y para garantizar el cumplimiento permanente con los nuevos requisitos. Uno o más de estos factores podrían afectar nuestras operaciones actuales o futuras en Estados Unidos y, en consecuencia, perjudicar a nuestros negocios en general.

Cualquier interrupción significativa de nuestros sistemas informáticos o un retraso o problema en la implementación de nuevos sistemas informáticos, podrían afectar nuestro negocio y perjudicar nuestras operaciones.

Dependemos de múltiples sistemas de información hechos a la medida para operar nuestros negocios, incluyendo las operaciones de procesamiento, responder a consultas de los clientes, administrar inventario, comprar, vender y enviar mercancías oportunamente y mantener operaciones eficientes desde un punto de vista de costos. Podríamos experimentar problemas de operación con nuestros sistemas de información como resultado de fallas en el sistema, virus informáticos, "*hackers*" o por otras causas. Cualquier interrupción importante o desaceleración de nuestros sistemas puede causar que la información se pierda o demore, lo que podría-especialmente si la interrupción o la desaceleración ocurre durante temporadas de venta altas -resultar en retrasos en la entrega de la mercancía a nuestras tiendas y a nuestros clientes y en última instancia, podría causar que nuestras ventas disminuyeran.

Otras personas podrían apropiarse o impugnar nuestras marcas y nombres comerciales.

Somos titulares de nombres y marcas comerciales utilizados en el etiquetado, comercialización y venta de nuestros productos que incluyen "Chedraui", "Súper Che", "Súper Chedraui", "Chedraui Cuesta Menos", "El Super", "D'Calidad Chedraui", "Selecto" y otros. Consideramos que nuestros nombres, marcas comerciales y otra propiedad intelectual relacionada son importantes para continuar con nuestro éxito. Pretendemos proteger dichos nombres y marcas comerciales ejerciendo nuestros derechos conforme

a la legislación aplicable en materia de marcas y derechos de autor. De cualquier forma, a esta fecha, hemos registrado nuestras más importantes marcas solo en México y podríamos no ser capaces de proteger con éxito nuestras marcas y nombres comerciales en otras jurisdicciones. Cualquier violación a nuestros derechos de propiedad intelectual o la negativa para otorgarnos el registro de dichos derechos en jurisdicciones extranjeras podría resultar en que tuviéramos que dedicar nuestro tiempo y recursos para proteger estos derechos a través del litigio o, de cualquier forma, lo que podría ser costoso, consumir tiempo o requerir algún reetiquetado o reempaquetado. Si no lográramos proteger nuestros derechos de propiedad intelectual por cualquier razón, podría ello tener un resultado adverso en nuestras operaciones y condición financiera.

Somos una sociedad controladora que no genera ingresos por cuenta propia y dependemos de dividendos y otros recursos provenientes de nuestras subsidiarias para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidiéramos hacerlo, pagar dividendos.

Somos una sociedad controladora y nuestras operaciones se llevan a cabo a través de nuestras subsidiarias. No tenemos ningún activo importante además de las acciones de nuestras subsidiarias. Como resultado de lo anterior, nuestra capacidad para financiar nuestras operaciones y, en la medida que decidamos hacerlo, pagar dividendos depende principalmente de la capacidad de nuestras subsidiarias para generar ingresos y pagarnos dividendos.

Nuestras subsidiarias son personas morales distintas y separadas. Cualquier pago de dividendos, distribuciones, créditos o anticipos por nuestras subsidiarias está limitado por las disposiciones generales de la legislación mexicana relativas a la distribución de las ganancias sociales, incluyendo las relativas al pago de ley del reparto de utilidades a los trabajadores. Si un accionista nos demandara, el cumplimiento de cualquier sentencia se limitaría a los activos disponibles de nuestras subsidiarias. El pago de dividendos por nuestras subsidiarias también depende de las ganancias y consideraciones de negocios de éstas. Adicionalmente, nuestro derecho de recibir cualesquier activos de cualquier subsidiaria como un accionista de dichas subsidiarias, a su liquidación o reorganización, estará efectivamente subordinado a los derechos de los acreedores de nuestras subsidiarias incluyendo los acreedores comerciales.

Riesgos financieros relacionados con instrumentos de derivados.

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a llamadas de margen en caso de que el valor de mercado de estos instrumentos supere un máximo preestablecido y acordado por las contrapartes sea excedido. En diversos escenarios, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de llamadas de margen puede llegar a ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital.

Si la tasa de interés baja por debajo de los niveles actuales, el nivel de exposición puede subir. Si los subyacentes que cubren los derivados contratados (créditos bancarios) se modifican, nos veremos en la necesidad de reestructurarlos, sin embargo, la probabilidad de que esto suceda, es baja, pues los contratos de crédito a los que están ligados se encuentran en total cumplimiento de condiciones.

La adopción de nuevos pronunciamientos contables en un futuro pudiera traer un efecto material adverso en nuestros resultados de operación.

Una serie de nuevas normas contables, aplicables a los períodos anuales subsecuentes al 1 de enero de 2020, han sido emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*, "IASB" por sus siglas en inglés) y no han sido aplicadas en su totalidad a la preparación de nuestros Estados Financieros. Para más información ver la sección "Comentarios y Análisis de la Administración Sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera – Pronunciamientos Normativos Emitidos Recientemente" del Prospecto.

Derivado de lo anterior, nuestros estados financieros consolidados podrían no ser comparables respecto a ejercicios anteriores si no se adopta un método de presentación retrospectiva que tome en consideración estas nuevas normas. Actualmente, nos encontramos evaluando el efecto que la adopción de estas normas contables pudiera tener sobre nuestras operaciones y no podemos asegurar que la aplicación inicial de estas nuevas normas contables no pudiera tener un efecto material adverso sobre nuestros resultados de operación y situación financiera.

Riesgos Relacionados con México

Condiciones económicas adversas en México pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y los resultados de operación.

Somos una empresa mexicana, prácticamente la totalidad de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y dependen del desempeño de la economía mexicana. México ha experimentado periodos prolongados de crisis económicas, provocadas por factores internos y externos sobre los cuales no tenemos control. Dichos periodos se han caracterizado por inestabilidad en el tipo de cambio, inflación elevada, altas tasas de interés, contracción económica, reducción de los flujos de capitales internacionales, reducción de liquidez en el sistema bancario y altas tasas de desempleo. No podemos asegurar que dichas condiciones no empeorarán o que reaparecerán, según sea el caso, en el futuro, o que dichas condiciones no tendrán un efecto significativamente adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultado de operación.

Condiciones económicas adversas en México o en Estados Unidos pueden afectar en forma adversa nuestra situación financiera y resultados de operación.

Nuestras operaciones son conducidas en México y los Estados Unidos y dependen del desempeño de la economía en dichos países. En consecuencia, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación pueden verse afectados por la condición general de la economía mexicana y de los Estados Unidos, sobre las cuales no tenemos control.

Si la economía mexicana o la estadounidense se deterioran, si la inflación o las tasas de interés se incrementan significativamente o si dichas economías sufren un impacto adverso por cualquier circunstancia, nuestro negocio, situación financiera o resultados de operaciones pudiera verse afectado de forma adversa y significativa.

El gobierno mexicano ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía mexicana. Esta participación, junto con las condiciones políticas y económicas de México, podría afectar adversamente nuestra situación financiera y el precio de mercado de nuestros valores.

El gobierno mexicano frecuentemente interviene en la economía mexicana y ocasionalmente realiza cambios significativos a las políticas y regulaciones. Las acciones del gobierno mexicano para controlar la inflación y otras políticas y regulaciones, históricamente han implicado, entre otras medidas, incrementos en las tasas de interés, cambios a las políticas fiscales, controles de precios, fluctuaciones cambiarias, impuestos sobre flujos de inversión, controles de capital y límites a las importaciones. Nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación, así como el precio de mercado de nuestros valores, pueden verse afectados de manera adversa por cambios en las políticas o regulaciones en relación con, entre otros:

- tasas de interés;
- tipos de cambio y controles y restricciones a los movimientos de capital fuera de México;
- requerimientos de reservas;
- requerimientos de capital;
- cualquier falla en el desarrollo fluctuaciones cambiarias;
- inflación;
- liquidez del capital nacional y de los mercados de crédito; y
- políticas fiscales y regulatorias. México ha experimentado altos índices de inflación en el pasado y, por lo tanto, ha implementado políticas monetarias que han resultado en altas tasas de interés.

Las medidas del gobierno mexicano para combatir la inflación, principalmente a través del Banco de México, han tenido y pueden tener en el futuro efectos significativos en la economía mexicana y nuestro negocio. Las estrictas políticas monetarias con altas tasas de interés y los altos requisitos de depósitos obligatorios pueden restringir el crecimiento de México y la disponibilidad de crédito, reducir nuestros volúmenes de créditos y aumentar nuestra estimación preventiva para riesgos crediticios. Por el contrario, una política menos severa y la disminución de tasas de interés por parte del gobierno de México y del Banco de México puede provocar un incremento de la inflación y, en consecuencia, volatilidad en el crecimiento y la necesidad de incrementos

repentinos y significativos en las tasas de interés, los cuales podrían afectar negativamente a nuestros diferenciales de tasas de interés.

Cambios en la política económica pueden contribuir a la incertidumbre económica en México y a una mayor volatilidad de los mercados de valores mexicanos y en los valores emitidos en el extranjero por emisores mexicanos. Estas incertidumbres y otros desarrollos en la economía mexicana pueden afectarnos negativamente, así como al valor de mercado de nuestros valores.

Cualquier cambio en la legislación fiscal que resulte en la imposición de nuevos impuestos o incrementos en los impuestos existentes sobre nuestros productos, dividendos, seguridad social, o que afecten al consumo, podrían tener un efecto adverso relevante en nuestro negocio, condición financiera, proyecciones y resultados de operación.

México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva y podría afectar nuestras operaciones.

Recientemente, México ha experimentado un periodo de aumento en la actividad delictiva, primordialmente debido al crimen organizado y a otros. Estas actividades, su posible aumento y la violencia asociada con ellas pueden tener un impacto negativo en el ambiente de negocios en algunas localidades en los que operamos, y por lo tanto sobre nuestra condición financiera y resultados de operación.

Acontecimientos en otros países pueden afectar adversamente a la economía mexicana y en consecuencia a nuestros resultados de operación.

La economía mexicana pudiera, en diversos grados, ser afectada por las condiciones económicas y de mercado en otros países. A pesar de que las condiciones económicas en otros países pudieran diferir significativamente de las condiciones económicas en México, las reacciones de los inversionistas a acontecimientos adversos en otros países pudieran tener un efecto adverso en el valor de mercado de los valores de las emisoras mexicanas.

En años recientes las condiciones económicas en México se han vuelto cada vez más correlacionadas con las condiciones en los Estados Unidos como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y se ha incrementado la actividad económica entre los dos países. Por lo tanto, condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, una disminución en el pago de remesas, crecimiento en la tasa de desempleo, incremento del déficit fiscal, la terminación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte u otros acontecimientos relacionados pudieran tener un efecto adverso significativo en la economía mexicana.

Adicionalmente, las afectaciones financieras y fiscales de algunas naciones europeas, han generado incertidumbre entre los inversionistas y volatilidad en los diferentes mercados de valores, incluyendo el mercado de valores en México.

De acuerdo a lo anterior, no podemos asegurar que los acontecimientos en los Estados Unidos o en alguna otra parte, no afectarán o tendrán un efecto significativo adverso en nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación.

Nuestros resultados pueden verse afectados negativamente por interrupciones graves o eventos catastróficos.

La industria de tiendas de autoservicio multiformato en la que operamos está expuesta a eventos externos, tales como desastres naturales, terremotos, incendios, inundaciones, cortos de energía y huracanes, condiciones económicas adversas, amenazas de salud pública imprevistos (incluyendo pandemias, epidemias y otras enfermedades altamente transmisibles tales como el reciente brote a nivel global del Coronavirus (“COVID-19”). Estos eventos pueden irrumpir o restringir nuestra capacidad operativa o financiera y afectar adversamente nuestro negocio y resultados operativos.

Además, los desastres naturales, los incrementos en los actos delictivos o los brotes de una pandemia como ocurre actualmente con el COVID-19, podrían tener un efecto adverso sobre nuestra industria en los mercados en los que operamos, lo cual podría impactar negativamente nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos. La Organización Mundial de la Salud ha declarado al coronavirus COVID-19 como una pandemia global. Esta pandemia ha tenido, y continúa teniendo, un impacto relevante en nuestro negocio. La magnitud del impacto del COVID-19 en nuestro negocio y resultados dependerá de su desenvolvimiento futuro, incluyendo su duración y velocidad y magnitud de propagación, los cuales son considerablemente inciertos.

A la fecha el gobierno federal ha establecido medidas estrictas como el cierre de fronteras, las medidas de prevención y prácticas sanitarias, así como el cierre de escuelas, oficinas, centros de negocio e instalaciones públicas, en general, el cierre de

cualquier negocio cuya actividad no sea esencial, las cuales han resultado en incremento en costos, derivado del fortalecimiento de medidas sanitarias; jornadas de trabajo de forma remota (home office); y reducción de gastos no esenciales.

La Compañía, en este momento, no puede evaluar el impacto económico final para la Compañía, que será determinado por, entre otras cosas, el período de tiempo que continúan tales circunstancias, ni la Compañía puede predecir los efectos de las respuestas públicas a las condiciones cambiantes. Sin embargo, los riesgos e incertidumbres que rodean a la pandemia de coronavirus son amplios, la administración está monitoreando las siguientes variables que podrían causar un impacto material en el negocio de la Compañía:

- Empleados: reducción de la fuerza laboral debido a la incapacidad temporal para trabajar causada por enfermedad, cuarentena o mandatos gubernamentales.
- Cadena de suministro: interrupción en la cadena de suministro de la empresa debido al nuevo coronavirus.
- Demandas: litigios futuros que surjan de cuestiones relacionadas con el nuevo coronavirus.
- Regulaciones gubernamentales futuras: leyes, regulaciones, interpretaciones, órdenes administrativas o aplicaciones futuras que pudieran detonar un impacto adverso en las operaciones y costos de la Compañía.
- Tendencias de los clientes: cambios en los métodos en que los clientes adquieren los productos.

Si el COVID-19 continúa propagándose, puede incrementar el impacto negativo a la demanda por nuestros productos y servicios (derivada de cierre de fronteras, cuarentenas, medidas prudenciales, percepción de seguridad sanitaria o baja generalizada en niveles de consumo, entre otros), y puede afectar a nuestros clientes, empleados y cadena de proveeduría de manera tal que se magnifique el impacto en nuestra condición financiera y resultados de operación. Entre otros, el impacto negativo en nuestras ventas podría incrementarse sustancialmente; nuestra capacidad operativa podría disminuir; podríamos vernos obligados a recurrir a fuentes de financiamiento (capital o deuda), el cual, a su vez, podría presentarse en condiciones menos favorables que las disponibles antes del brote de COVID-19; nuestras calificaciones corporativas y de deuda podrían disminuir; y podríamos vernos requeridos a negociar acuerdos con terceros para mantener la continuidad del negocio. Asimismo, aunque a esta fecha nuestro balance es sólido, la extensión de la pandemia podría comprometer nuestra liquidez de forma tal que dificulte el cumplimiento de nuestras obligaciones frente a acreedores, proveedores y otros terceros, o causar disturbios o conflictos laborales, societarios o con terceros. Dependiendo del impacto y propagación del COVID-19, podremos tomar distintas medidas para proteger la continuidad del negocio y preservar capital de trabajo.

No podemos garantizar que no nos veremos afectados por esos eventos, o algún otro evento similar que no hayamos previsto, o que la cantidad de cobertura de seguro, en su caso, será adecuada en caso de que surjan dichas circunstancias. Además, cualquiera de dichos eventos podría causar un incremento importante en nuestras primas de seguro, lo cual afectaría adversamente nuestro negocio, resultados operativos o condición financiera.

Nueva Ley de Extinción de Dominio

El 9 de agosto de 2019 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la nueva Ley Nacional de Extinción de Dominio. Con su entrada en vigor, el 10 de agosto de 2019 quedó abrogada la Ley Federal de Extinción de Dominio, así como las leyes de extinción de dominio de las entidades federativas, y todas las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que se opongan a lo dispuesto en la misma, esto con la intención de unificar criterios, y tener así un solo procedimiento a nivel nacional.

La extinción de dominio en favor del estado mexicano, por conducto del gobierno federal y de las entidades federativas, según corresponda, consiste en la pérdida de los derechos que tenga una persona, en relación con los bienes de carácter patrimonial cuya legítima procedencia no pueda acreditarse, particularmente los que sean instrumento, objeto o producto de hechos ilícitos, declarada por sentencia de autoridad judicial, sin contraprestación, ni compensación alguna para su propietario o para quien, por cualquier circunstancia, posea o detente los citados bienes.

A pesar de contar con mecanismos internos de control para prevenir y denunciar operaciones ilícitas, la Emisora no puede asegurar que esta legislación pueda llegar a afectar adversamente su negocio o situación financiera.

Los cambios recientes en México a las leyes laborales y la imposibilidad de mantener nuestras relaciones con los sindicatos pueden tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas

En mayo de 2019, se reformó la Ley Federal del Trabajo y otras regulaciones relacionadas en materia de justicia laboral, derecho de los empleados a sindicalizarse y contratos colectivos de trabajo. De conformidad con dichas reformas, entre otras, se crearon nuevas autoridades laborales y tribunales, se implementaron nuevos procedimientos de conciliación y arbitraje y se emitieron o reformaron disposiciones relacionadas con la libertad de asociación y organización de los empleados, acuerdos de negociación colectiva y normas contra la discriminación laboral. La Emisora no puede asegurar que estos cambios no afectarán negativamente su negocio, condición financiera, resultados de operaciones y perspectivas.

Riesgos Relacionados con los instrumentos de deuda emitidos por la Emisora.

Amortización Anticipada y Reinversión.

En el caso de que los certificados bursátiles emitidos por la Emisora amorticen antes de su fecha de vencimiento esperada (ya sea por la amortización anticipada o por el vencimiento anticipado de los mismos), los tenedores tendrán el riesgo de reinvertir las cantidades recibidas a la tasa de interés vigentes en el momento del pago, las cuales podrán ser menores que la tasa de interés proyectada conforme a los calendarios regulares de pago de cada emisión en turno.

Efectos en caso de concurso mercantil o liquidación.

En caso de la declaración de insolvencia de la Emisora en términos de la Ley de Concursos Mercantiles, los tenedores de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora serán considerados, en cuanto a su preferencia, en igualdad de circunstancias con todos los demás acreedores comunes de la Emisora. Ciertos créditos en contra de la masa, incluyendo los créditos en favor de los trabajadores, los créditos en favor de acreedores singularmente privilegiados, los créditos con garantías reales, los créditos fiscales y los créditos a favor de acreedores con privilegio especial, tendrán preferencia sobre los créditos a favor de los acreedores comunes de la Emisora, incluyendo los créditos resultantes de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Asimismo, los créditos con garantía real tendrán preferencia (incluso con respecto a los tenedores) hasta por el producto derivado de la ejecución de los bienes otorgados en garantía.

Conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, para determinar la cuantía de las obligaciones de la Emisora a partir de que se dicte la sentencia de declaración de concurso, si las obligaciones de la Emisora se encuentran denominadas en Pesos deberán convertirse a UDIs (tomando en consideración el valor de la UDI en la fecha de declaración), y si las obligaciones se encuentran denominadas en UDIs, dichas obligaciones se mantendrán denominadas en dichas unidades. Asimismo, las obligaciones de la Emisora denominadas en Pesos o UDIs cesarán de devengar intereses a partir de la fecha de declaración referida.

Pago del principal y riesgo de la Emisora.

Los inversionistas que adquieran los certificados bursátiles emitidos por la Emisora asumirán por ese hecho el riesgo de crédito de la Emisora. Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora son valores quirografarios, por lo que no existe garantía específica de su pago a menos que se especifique lo contrario para cada emisión en específico.

Volatilidad en la tasa de interés.

Los certificados bursátiles emitidos por la Emisora devengarán intereses a la tasa de interés que se especifique en cada una de las emisiones correspondientes. Derivado de lo anterior, los tenedores tendrán el riesgo asociado a los movimientos en los niveles de las tasas de interés en el mercado y los efectos sobre los rendimientos en los certificados bursátiles emitidos por la Emisora que dichos movimientos provoquen en las tasas de interés en el mercado en determinados momentos.

Mercado limitado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Actualmente no existe un mercado secundario activo con respecto a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora y es posible que dicho mercado no se desarrolle una vez que estos sean emitidos. Los inversionistas deberán estar preparados para mantener la titularidad de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora hasta su vencimiento y tomar todos los riesgos derivados de los mismos. El precio al cual se negocien los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría estar sujeto a diversos factores, tales como el nivel de las tasas de interés en general, las condiciones de mercado de instrumentos similares, las condiciones macroeconómicas en México y la situación financiera de la Emisora. En caso de que dicho mercado secundario no se desarrolle, la liquidez de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora podría verse afectada negativamente.

Calificación de cada emisión puede estar sujeta a revisión.

Las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias calificadoras con relación a los certificados bursátiles emitidos por la Emisora respecto de cada emisión podrán estar sujetas a revisión por diferentes circunstancias relacionadas con las propias Emisiones, o cualquier otro asunto que, en la opinión de las agencias calificadoras, pueda tener incidencias sobre la posibilidad de pago de los mismos. En caso de que la calificación otorgada por las agencias a las calificadoras sea modificada en forma negativa, dicha modificación podría tener un efecto importante adverso sobre el valor de mercado de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora. Los inversionistas deberán evaluar cualquier consideración que se señale en las calificaciones respectivas.

La fecha de vencimiento puede ser un día inhábil.

La fecha de vencimiento de las Emisiones se establecerá en los Suplementos y Títulos correspondientes. Sin embargo, no se puede asegurar que dicha fecha se mantenga como Día Hábil. En caso de que dicha fecha dejaré de ser Día Hábil, se realizará la liquidación el siguiente Día Hábil, sin que se genere algún interés adicional a favor de los tenedores por el transcurso del mismo.

Emisiones con amortización única al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Es posible que algunas emisiones prevean la amortización única de principal al vencimiento de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, por lo cual los posibles tenedores deberán considerar que podría representar un riesgo mayor para ellos en comparación con valores que cuenten con vencimientos parciales, ya que se requeriría mayor cantidad de recursos, en un momento determinado, para llevar a cabo su pago.

Riesgo de que ciertas emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora pudieran no causar intereses moratorios.

Si la Emisora decidiere en alguna de sus emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora no incluir un apartado de intereses moratorios en caso de incumplimiento en el pago del principal y/o intereses, esto podría significar una desventaja para los inversionistas que decidan adquirir este tipo de valores, por lo cual se les sugiere la lectura de todos los documentos relativos a cualquiera de las Emisiones de certificados bursátiles emitidos por la Emisora que lleve a cabo la Emisora.

Riesgo de incumplimiento de la presentación de información requerida.

En términos del artículo 104 y demás aplicables de la Ley del Mercado de Valores, la Emisora, en su carácter de emisora de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, está obligada a presentar a la Comisión y a la Bolsa determinada información. Los Títulos correspondientes establecerán las obligaciones de la Emisora durante la vigencia de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora en relación con la presentación y revelación de información requerida conforme a la legislación aplicable, sin embargo, no se puede asegurar que la Emisora cumpla oportunamente dicha obligación, así como las multas y consecuencias negativas derivadas de dicho incumplimiento.

Modificación al régimen fiscal de los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden garantizar que el régimen fiscal actualmente aplicable a certificados bursátiles emitidos por la Emisora no sufra modificaciones en el futuro que pudiesen afectar el tratamiento fiscal aplicable a (i) los intereses generados por los certificados bursátiles emitidos por la Emisora (incluyendo retenciones mayores), (ii) las operaciones que realicen con los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, y (iii) los propios tenedores. Por otro lado, al no existir certeza sobre las reformas que eventualmente pudiera sufrir el régimen fiscal aplicable a instrumentos de deuda como los certificados bursátiles emitidos por la Emisora, ni la Emisora, ni los Intermediarios Colocadores, ni el Representante Común, pueden asegurar que, de ser aprobadas, estas reformas, tendrán o no un efecto material adverso sobre el rendimiento neto que generen los certificados bursátiles emitidos por la Emisora.

Las inspecciones del Representante Común son una facultad y no una obligación en términos de las disposiciones legales aplicables.

Las Disposiciones establecen que el Representante Común puede, pero no tiene la obligación de, realizar visitas o revisiones a las personas antes referidas para verificar el cumplimiento de sus obligaciones conforme al título de la emisión de valores de deuda correspondiente. Al ser una facultad del Representante Común, más no una obligación, el solicitar la información y

documentación, así como realizar las visitas o revisiones antes referidas, es posible que el Representante Común no solicite dicha información o documentación, ni realice dichas visitas o revisiones.

La información que revise el Representante Común para el cumplimiento de las obligaciones a su cargo será únicamente aquella que le proporcionen para ese propósito.

De conformidad con lo establecido en las Disposiciones, el Representante Común tiene el derecho y está facultado de solicitar a la Emisora, o a cualquier persona que preste servicios a la Emisora en relación con los valores en turno, la información y documentación que sea necesaria para verificar el cumplimiento de las obligaciones a su cargo. El Representante Común, cumplirá con sus obligaciones de verificación a su cargo, únicamente a través de la información que se le haya proporcionado para tales fines por la Emisora o la persona a quien haya requerido dicha información.

Otros Valores:

Con la finalidad de ampliar las fuentes de financiamiento, actualmente Grupo Comercial Chedraui cuenta con un Programa Dual de Certificados Bursátiles de corto y largo plazo autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores por un monto de hasta Ps.10,000 millones con vigencia a partir del 18 de mayo de 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones, hemos presentado de manera completa y oportuna a la Comisión y a la Bolsa, la información periódica de carácter trimestral y anual correspondiente, así como la información respecto de cualesquiera eventos relevantes que lo afecten. Hemos entregado en forma completa y oportuna en los últimos 3 ejercicios los reportes que la legislación mexicana le requiere sobre eventos relevantes e información periódica.

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

Durante el ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 no se adoptó, en las asambleas generales ordinarias o extraordinarias de accionistas celebradas en dicho período, acuerdo alguno que implicara un cambio significativo a los derechos de los valores emitidos por nosotros.

Destino de los fondos, en su caso:

Capital de trabajo

Documentos de carácter público:

Se proporcionará copia del presente reporte a todos aquellos inversionistas que acrediten su carácter de accionistas a través de una solicitud dirigida a Jesús Arturo Velázquez Díaz, Subdirector de Información Financiera y Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-8-42-11-00 Ext. 1114 al correo electrónico avelazquez@chedraui.com.mx; o a Elías Rangel Álvarez, Gerente de Relación con Inversionistas, Teléfono 01-228-842-1100 Ext.1117 al correo electrónico erangel@chedraui.com.mx.

La documentación que presentamos ante la BMV y ante la CNBV podrá ser consultada en las direcciones www.bmv.com.mx y www.gob.mx/cnbv respectivamente; así como en nuestra página de internet en la dirección www.chedraui.com.mx en la sección de Corporativo.

Este reporte anual de Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V. para el ejercicio de 2020 puede contener ciertas declaraciones sobre expectativas acerca del futuro desempeño de la Compañía y sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas expectativas, reflejan la opinión de la administración de la Compañía basadas en información actualmente disponible. Los resultados están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales pueden tener un impacto material en el desempeño real de la Compañía.

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

a) Historia y Desarrollo de la Emisora

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. o por su nombre comercial CHEDRAUI fue constituida en la ciudad de Xalapa - Enríquez Veracruz el 23 de abril de 1987, tiene una duración indefinida y nuestro domicilio social se encuentra ubicado en Privada de Antonio Chedraui Caram número 248, Colonia Encinal, 91180, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono 22-88-42-11-00.

Los orígenes de nuestro negocio se remontan a 1920, cuando el Sr. Lázaro Chedraui Chaya y la Sra. Anita Caram de Chedraui, abrieron una tienda de venta de autoservicio en Xalapa, Veracruz llamada *El Puerto de Beyrouth*. A lo largo de los siguientes cincuenta años, bajo la dirección de diversos miembros de la familia Chedraui, la tienda ofrecía telas, ropa y artículos de costura. En 1970, la primera tienda grande, multi-departamental Chedraui se inauguró en Xalapa, Veracruz. Entre 1970 y 1980, se inauguraron otras tiendas en Veracruz, Villahermosa, Coatzacoalcos y Xalapa y el Grupo Chedraui incursionó en otros formatos de tiendas de autoservicio.

Grupo Chedraui continuó creciendo y, en 1985 las seis tiendas existentes se fusionaron en la sociedad Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. y empezamos la apertura de centros comerciales en México. Desde mediados de la década de los noventa, Grupo Chedraui ha concentrado sus esfuerzos en la principal actividad del Grupo -el autoservicio-. En 1995, Grupo Chedraui hizo su primera inversión en Bodega Latina, la sociedad que opera *El Super*, una tienda de autoservicios en California que se enfoca en el consumidor hispano, primordialmente en el México-Americano. Actualmente Grupo Chedraui detenta el 89.99% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.96% de participación.

En 2005, adquirimos 29 tiendas de Carrefour en prácticamente toda la República Mexicana, incluyendo la Ciudad de México y otras ubicaciones donde anteriormente teníamos una presencia limitada. En 2005, incorporamos los supermercados *Súper Chedraui*, enfocándonos en ciudades con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En 2007, implementamos una política de crecimiento agresiva y subsecuentemente abrimos 27 tiendas *Chedraui* y *Súper Chedraui* en México. Posteriormente en 2008, nuestra subsidiaria, Bodega Latina adquirió e incorporó siete tiendas Gigante en el suroeste de Estados Unidos a la cadena *El Super*.

En 2010 adquirimos a través de Bodega Latina, 10 tiendas de autoservicio a Fiesta Mexicana Market LP y Fiesta Warehouse LLC ubicadas en la parte sur y centro de Los Angeles, California en los Estados Unidos, bajo la marca “Fiesta Foods” para incorporarlas al formato de *El Super*, así como 3 tiendas a Centro Comercial Californiano, S.A. de C.V. en Baja California. En 2012 adquirimos por medio de nuestra subsidiaria Bodega Latina, 8 tiendas de autoservicio a Value Plus en los Estados Unidos y las incorporamos a la operación de nuestro formato *El Super*.

En 2018 Bodega Latina Corporation, Subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. adquirió la compañía Fiesta Mart, L.L.C., Compañía que operaba 63 tiendas de supermercados en el estado de Texas, Estados Unidos, con esta operación, se fortalece la presencia del Grupo en Estados Unidos y coloca a Bodega Latina como la primera cadena de supermercados dedicada a atender al público México-Americano de primera, segunda y tercera generación en la Unión Americana.

	2018	2019	2020
No. de unidades al inicio del periodo	321	422	431
Aperturas	43	12	20
Adquisiciones	61	0	0
Cierres	3	3	7
No. de unidades al final del periodo	422	431	444

A la fecha, operamos 202 tiendas *Chedraui*, 64 tiendas *Súper Chedraui,* 11 tiendas *Súper Che*, 44 tiendas *Supercito* y a través de Bodega Latina, operamos 64 tiendas *El Super y 59 tiendas Fiesta* en los Estados Unidos.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y área arrendable existente, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del segmento inmobiliario representan el 0.6% de nuestros ingresos consolidados en 2020, sin embargo, aportan el 4.8% de nuestro UAFIDA Total.

Nuestra Estrategia

Nuestra estrategia se centra en tres grandes pilares:

- ***Precios Bajos***

Chedraui hace de manera central y posteriormente de manera local, un chequeo de mercado diario en donde compramos una amplia canasta de productos que adquirimos en los establecimientos de nuestra competencia y posteriormente comparamos sus precios con los nuestros, enviando al punto de venta el menor de ellos, con esto, nos aseguramos ofrecer a nuestros clientes los mejores precios.

- ***Surtido adecuado***

El surtido de productos que se manejan en cada tienda parte de una base inicial, la cual se va adaptando continuamente a las preferencias de los clientes que nos visitan, de tal manera que cada tienda cuenta con un surtido adecuado a las necesidades de sus clientes.

Siguiendo con la búsqueda de un surtido adecuado al perfil de clientes que cada sucursal atiende, en 2011 se lanzó el concepto “Selecto”, tanto en tiendas *Chedraui*, como en *Súper Chedraui*; con este concepto, a las tiendas que se encuentran ubicadas en zonas con predominancia de clientes en segmentos “A” o mayores, se les hicieron adecuaciones en sus instalaciones y en el surtido, con el objeto de ofrecer una mejor selección de productos para clientes con mayor poder adquisitivo, al 31 de diciembre de 2020 contamos con 20 Tiendas Chedraui bajo el concepto Selecto, así como 5 Súper Chedraui bajo este mismo concepto.

- ***Experiencia de Compra.***

Buscamos que todas nuestras tiendas se encuentren limpias, con pasillos amplios, bien iluminados, con la señalización necesaria, con suficiente espacio para estacionamiento y todo en general en magnífico estado, todo esto con la finalidad de proporcionarle a nuestros clientes una experiencia de compra superior.

Descripción del negocio:

Operaciones de Venta de Autoservicio

General

Al 31 de diciembre de 2020, operamos 444 tiendas en México y los Estados Unidos bajo seis formatos comerciales con un área de ventas total de aproximadamente 1,846,044 metros cuadrados. A través de nuestros distintos formatos de tienda, ofrecemos

una completa gama de productos con el fin de atraer diversos tipos de consumidores. La mercancía que ofrecemos incluye uno o más de los fabricantes líderes en cada categoría. Nuestro propósito es no solo contar con las marcas líderes, sino con una amplia gama de productos dentro de cada categoría, incluyendo los artículos económicos para nuestro mercado objetivo. También creemos que el rango de mercancías y variedad en los formatos de tienda que ofrecemos nos permite competir eficientemente contra nuestros competidores, desde las tiendas de abarrotes independientes tradicionales y especialistas en alimentos hasta el formato moderno de vendedores de autoservicio de mercado masivo, tales como tiendas departamentales. Nuestro surtido de mercancías considera las necesidades particulares de cada tienda y responde a su clima, región, y estatus socioeconómico predominante, así como a las preferencias de los clientes.

También hemos establecido una trayectoria de crecimiento y rentabilidad constante. La siguiente tabla presenta cierta información en relación con el crecimiento para el periodo 2018 al 2020:

	2018	**2019**	**2020**
Número de Tiendas de Autoservicio	422	431	444
Área total de tiendas (metros cuadrados)	1,793,686	1,825,305	1,846,044
Ventas Netas (miles de millones de pesos)	116,031	129,443	146,287
Crecimiento total de ventas (%)	22.7%	11.6%	13.0%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas México (%)	4.1%	3.3%	5.5%
Crecimiento Ventas Mismas-tiendas Estados Unidos (%)	1.0%	-0.4%	7.7%
Ventas en los Estados Unidos como porcentaje del total de las utilidades consolidadas	37.5%	39.6%	43.0%
UAFIDA (millones de pesos)	8,258	9,127	10,788

Conducimos nuestro negocio de autoservicio en México a través de cuatro formatos de tienda: *Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che y Supercito*. A través de estos formatos, podemos enfocarnos en diversos segmentos de la población en las zonas en las que operamos. Todas nuestras operaciones en los Estados Unidos se llevan a cabo a través de las tiendas *El Super* y Fiesta.

La siguiente tabla muestra cierta información relacionada con cada uno de nuestros segmentos de autoservicio:

	Año concluido al 31 de Diciembre		
	2018	**2019**	**2020**
Tiendas de Autoservicio en México:			
Número de tiendas de Autoservicio	297	306	321
Tienda Chedraui	193	198	202
Súper Chedraui	62	60	64
Súper Che	11	15	11
Supercito	31	33	44
Área total de tienda (metros cuadrados)	1,435,095	1,466,714	1,493,183
Ventas netas (millones de pesos)	71,587	77,090	82,536
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	3.3%	5.5%
UAFIDA (millones de pesos)	5,448	5,589	6,068
***Tiendas de Autoservicio en Estados Unidos*:**			
Número de tiendas de Autoservicio	125	125	123
Área total de tienda (metros cuadrados)	358,591	358,591	352,861
Ventas netas (millones de pesos)	43,525	51,304	62,899
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	1.0%	-0.4%	7.7%

UAFIDA (millones de pesos)	2,014	2,811	4,207

Al 31 de diciembre de 2020, operamos un total de 321 tiendas en México y 123 tiendas en Estados Unidos. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2020, nuestras operaciones de autoservicio en México generaron ingresos por Ps. 82,536 millones, representando el 56.4% de nuestros ingresos totales para 2020 y nuestras operaciones en Estados Unidos generaron ingresos por Ps. 62,899 millones, representando 43.0% de nuestros ingresos totales para 2020.

Entre 2018 y 2020, inauguramos 59 tiendas en México, incluyendo tiendas en ciudades donde antes no teníamos presencia. En el mismo periodo abrimos 64 tiendas en Estados Unidos. Pretendemos en el 2021 continuar expandiendo nuestra red de tiendas de autoservicio y abrir tiendas en México y en Estados Unidos.

El Grupo no cuenta con participaciones en compañías diferentes a aquellas que forman parte del Consolidado.

Actividad Principal:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Sur y Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2020, operamos 321 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che y Supercito* y 123 tiendas en los Estados Unidos 64 tiendas bajo nuestro formato *El Super y 59 tiendas Fiesta*, con un área total de venta de aproximadamente 1,846,044 metros cuadrados. Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado “Selecto”, todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 202 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos quince años, abrimos 64 tiendas *Súper Chedraui*, el formato *Súper Che* el cual cuenta con 11 tiendas y a partir de 2017 opera el formato *Supercito* con 44 tiendas. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui*, *Súper Chedraui*, Súper Che y *Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 48.9% de nuestros ingresos consolidados durante el 2020, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,606 metros cuadrados y contienen 85,500 SKUs en promedio, tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 6.7% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,122 metros cuadrados y contienen 36,000 SKUs en promedio; tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 700 metros cuadrados a 2,031 metros cuadrados, con un promedio de 1,142 metros cuadrados y contienen 12,000 SKUs en promedio; El formato de tienda *Supercito,* que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 142 metros cuadrados a 373 metros cuadrados, con un promedio de 237 metros cuadrados y contienen 2,000 SKUs en promedio. El concepto “Selecto” lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2020 contamos con 20 Tiendas Chedraui bajo el concepto “Selecto” y 5 Súper Chedraui.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada, Arizona, Nuevo Mexico y Texas a través de 64 tiendas *El Super* que representó aproximadamente el 25.1% de nuestros ingresos consolidados en el 2020. Las tiendas *El Super* varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados, en promedio 2,519 metros cuadrados y contienen 12,000 SKUs en promedio. Nuestras 59 tiendas *Fiesta* distribuidas en tres ciudades de Texas, representaron el 17.9% de nuestros ingresos consolidados durante el 2020, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados, con un promedio de 3,248 metros cuadrados y contienen 55,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 89.99% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.96% de participación.

Proveedores

Compramos nuestros productos a más de 2,200 proveedores. Ningún proveedor único ni grupo de proveedores relacionados constituye más del 4% del total de los productos que compramos en 2020 en nuestras operaciones en México por lo que no existe una dependencia con un proveedor en particular. Creemos que las fuentes y disponibilidad de materiales para nuestras operaciones de tiendas de autoservicio son adecuadas y continuarán siéndolo en el futuro predecible. No hemos experimentado dificultad alguna para obtener los tipos o cantidades de mercancía que necesitamos oportunamente y creemos que, si cualquiera de nuestras fuentes de suministro actuales dejara de estar disponible, se podrían encontrar fuentes alternativas sin interrupción importante alguna a nuestras operaciones.

La siguiente tabla contiene información sobre nuestros principales proveedores en México en el año concluido el 31 de diciembre de 2020.

Nombre del Proveedor	Porcentaje de nuestras Compras Totales
Marcas Nestle S.A. de C.V.	3%
Kimberly Clark de Mexico S.A. de C.V.	3%
Comercializadora de Lacteos y Derivados, S.A. de C.V.	3%
Colgate Palmolive S.A. de C.V.	3%
Sigma Alimentos Comercial S.A. de C.V.	2%
Procter & Gamble Mexico Inc.	2%
Bimbo S.A. de C.V.	2%
Unilever de Mexico S. de R.L. de C.V.	2%
Comercializadora Pepsico Mexico S. de R.L. de C.V.	2%
Cervecería Modela de México, S. de R. L. de C.V.	2%

En 2020, aproximadamente el 1.7% de las compras de las operaciones en México fueron de productos importados del extranjero. Además, vendemos ciertos productos importados, que adquirimos de distribuidores, mayoristas y corporaciones multinacionales en México, en precios denominados en pesos. Creemos que conducimos nuestro negocio con nuestros proveedores en términos que no son menos favorables a aquellos que se encuentran disponibles en la industria. A los proveedores mexicanos se les paga en pesos en términos que varían dependiendo del producto adquirido. A los proveedores internacionales se les paga en moneda internacional, principalmente dólares americanos.

En forma similar a nuestras operaciones en México, trabajamos con una variedad de proveedores a quienes les compramos los productos frecuentemente utilizados en existencia en nuestras tiendas en los Estados Unidos. En 2020, nuestro proveedor más importante fue GSC Wholesale LLC., un mayorista, que representó aproximadamente el 24.46% de los productos totales que compramos en el 2020. Creemos que otros distribuidores podrán satisfacer nuestros requerimientos y durante 2021, pretendemos disminuir nuestra dependencia de dicho mayorista.

El Super no importa artículo alguno de México. Debido a las operaciones paralelas en los Estados Unidos de muchos proveedores mexicanos, todos los productos que se venden en El Super son comprados en los Estados Unidos.

Estacionalidad

Adicionalmente, nuestro negocio de ventas de autoservicio es cíclico por naturaleza y nuestras ventas netas y resultados operativos fluctúan de trimestre en trimestre. Históricamente, hemos experimentado estacionalidad en nuestras ventas, principalmente debido a fuertes ventas durante la temporada navideña y "El Buen Fin". Adicionalmente, nuestros resultados trimestrales de operaciones y rentabilidad pudieran fluctuar significativamente debido al tiempo de inauguración de nuevas tiendas y sus resultados operativos. Por ejemplo, la apertura de una nueva tienda en una región en la cual ya exista presencia, podría afectar adversamente el nivel de ventas de las tiendas existentes. Por el contrario, la apertura de una tienda en un área en la que no hemos operado tiendas con anterioridad, podría resultar en una elevación inicial de las ventas debido a la novedad de nuestra marca.

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para EEUU, es reconocido durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas y "El Buen Fin". Por ejemplo, en 2018, 2019 y 2020, reconocemos 28.9%, 28.3% y 28.1%, respectivamente de nuestras ventas netas en el cuarto trimestre del año. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a ser mayores a los incurridos a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Debido a la estacionalidad, es, durante el primer trimestre de cada año cuando se tiene una mayor salida de flujo por concepto de capital de trabajo (Caja, Inventarios, proveedores y Cuentas por cobrar a clientes), así en los años de 2018, 2019 y 2020, las salidas de flujo por este concepto fueron por Ps.322, Ps.2,445 y Ps.2,579 millones respectivamente.

Por esta misma estacionalidad, durante el cuarto trimestre de cada año se tiene la mayor entrada de recursos por flujos derivados de capital de trabajo (Caja, Inventarios, proveedores y Cuentas por cobrar a clientes), así en los años de 2018, 2019 y 2020, las entradas de flujo por este concepto fueron por Ps.-1,567, Ps.1,244 y Ps.426 millones respectivamente.

Sustentabilidad

El Consejo de Administración de Chedraui mantiene un fuerte compromiso hacia la sustentabilidad, mismo que hace extensivo a toda la Empresa. El Consejo cuenta con un miembro especializado en la materia, así como un Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social. Opera también un Comité de Sustentabilidad, que se reúne periódicamente y se encarga de asegurar que se ejecuten los planes de acción que se deriven de la Estrategia de Sustentabilidad.

Chedraui es consciente de que, si bien la rentabilidad económica es la manera más común de medir el éxito de una empresa, esto pasa a segundo término si no se complementa con un desempeño social y ambiental de primer nivel, ya que la sustentabilidad es el camino para construir un legado que perdure para las generaciones futuras.

Por lo anterior, definimos en nuestro Código de Ética lo siguiente:

Cuidado del medio ambiente: Nos comprometemos a cumplir en todo momento con las leyes ambientales, a adoptar procedimientos que permitan reducir y eliminar materiales tóxicos y peligrosos para evitar la contaminación del aire, suelo y agua, así como al cuidado y reforestación de áreas verdes.

Para contribuir a la consecución de este propósito, la Compañía ha establecido un comité de sustentabilidad, el cual está presidido por el director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social y lo integran las principales direcciones de Grupo Chedraui y Fundación Chedraui.

En material ambiental, se destinaron Ps.40 millones para la instalación de luminarias ahorradoras de energía en las distintas tiendas del grupo. El objetivo es reducir la huella ambiental de la operación diaria de la compañía, a la vez que se ofrece el producto de la más alta calidad al mejor precio a nuestros clientes.

Proyectos sustentables en las comunidades.

Como muestra del compromiso del Grupo con las comunidades en las que se establece, la Compañía ejecuta proyectos sustentables que preservan la biodiversidad de los entornos donde se planean las nuevas tiendas de autoservicio.

En este sentido, previo a la construcción de las nuevas tiendas, se elaboran estudios y sondeos para evaluar el potencial económico, el beneficio social y conocer impactos que la construcción y su operación ocasionarán, implementando en la totalidad de los casos medidas preventivas y/o de mitigación que fortalezcan las condiciones originales en el entorno del predio seleccionado.

Entre estas acciones, se encuentran:

- Promover la conciencia ambiental de la comunidad
- Apoyar a bancos de alimentos autorizados
- Fomentar el clima de cordialidad entre vecinos
- Buscar el bienestar social de la comunidad

Grupo Chedraui se compromete por productos pesqueros sustentables.

Desde octubre del 2020, Grupo Chedraui dio a conocer su política de compra para productos pesqueros sustentables en el marco del Summit Latinoamericano de Pesca y Acuicultura Sustentables. Con esta política, Chedraui es la primera cadena de supermercados de Latinoamérica en sumarse a un movimiento global de empresas de autoservicios que buscan contribuir a la conservación de los mares y cuerpos de agua mediante sus decisiones de compra.

Al exigir productos de origen sostenible, estos grandes compradores generan incentivos para que los pescadores y acuicultores adopten prácticas más sostenibles.

Grupo Chedraui en alianza con SmartFish AC, analizó su portafolio de pescados y mariscos, para conocer los potenciales impactos ambientales asociados a los productos pesqueros que compran y ofrecen a sus clientes, y así poder tomar decisiones más responsables.

Grupo Chedraui, se comprometió a abastecerse preferentemente de pescados y mariscos de origen sustentable, en las categorías de frescos y congelados, de origen nacional e importados, salvajes y de acuicultura. Entendiendo como sustentable, aquellos productos que provengan de pesquerías o granjas certificadas bajo estándares globalmente reconocidos, calificadas en verde o amarillo por la guía de Seafood Watch, o de pesquerías o granjas que hagan parte de un proyecto de mejora pesquera o acuícola (FIP/AIP).

Grupos de Interés

En línea con nuestra estrategia de sustentabilidad, en Chedraui mantenemos una interacción constante con nuestros grupos de interés, es decir, aquellos grupos o personas que afectan o son afectados, directa o indirectamente, por las actividades de la Compañía.

Los grupos de interés más relevantes en la operación de nuestra Empresa son: accionistas, autoridades gubernamentales, clientes, colaboradores, comunidades, instituciones financieras, proveedores y sindicatos.

Salud, Seguridad e Higiene

En Chedraui promovemos la cultura de la prevención entre nuestros colaboradores poniendo en marcha campañas de salud y otorgándoles equipos de protección personal (EPP). La Compañía es evaluada de manera constante en estos rubros, siempre cumpliendo a cabalidad con los requerimientos y con un desempeño superior a la media de la industria.

Cada centro de trabajo cuenta con una comisión de Seguridad e Higiene, quienes, en colaboración con los sindicatos, realizan la promoción de la salud y capacitan, fomentan y regulan la seguridad de todos los colaboradores.

Nuestras políticas y objetivos de seguridad y salud se revisan anualmente, en línea con nuestro firme compromiso con la mejora continua de este rubro.

Chedraui te Escucha

Es importante destacar que contamos con un buzón de sugerencias, quejas y denuncias denominado como “Chedraui te Escucha”, en el cual nuestros colaboradores, proveedores y transportistas pueden externar sus inquietudes o en su caso, denunciar un comportamiento o una situación que incumpla con el código de ética de la Compañía, a través de un organismo independiente quien, a su vez, canalizará el mensaje al comité de ética, quien investigará y tomará las medidas pertinentes.

Diversidad de Género

Por nuestro carácter de empresa líder en su industria, es fundamental que todos nuestros colaboradores y directivos, así como demás grupos de interés tengan la convicción de respetar y hacer respetar la diversidad, la igualdad de género y los derechos humanos. No distinguimos a ningún cliente o colaborador por su raza, género, religión, edad, orientación sexual, capacidades y nacionalidad, en línea con lo establecido en el Pacto Mundial de la Naciones Unidas (*Global Compact*).

Colaboradores por Género:

Género	México	%	Estados Unidos	%	Total	%
Hombres	21,684	54.17%	5,351	44.15%	27,035	51.84%
Mujeres	18,346	45.83%	6,768	55.85%	25,114	48.16%
Total	40,030	100.00%	12,119	100.00%	52,149	100.00%

Responsabilidad Social

En Grupo Chedraui tenemos una fuerte convicción hacia la Responsabilidad Social Corporativa. Muestra de lo anterior, en nuestro Código de Ética están establecidos los diversos compromisos que nos hemos autoimpuesto en esta materia, tales como:

Apoyo a instituciones de Educación, salud y asistencia social: Buscamos apoyar a aquellas instituciones que brindan ayuda a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Discapacidad y accesibilidad a sus instalaciones: Nos comprometemos a facilitar en todo momento el acceso a sus instalaciones a aquellas personas que cuenten con alguna limitación física.

Desarrollo comunitario: Estamos comprometidos con el desarrollo de las comunidades donde tiene presencia e influencia, manifestando su apoyo a las diversas causas que contribuyan a cumplir este objetivo.

Contribuimos al Bienestar de Nuestros Colaboradores y Clientes.

Con la llegada del virus SARS-CoV-2 a México en los primeros meses del ejercicio 2020, en Chedraui nos autoimpusimos el firme propósito de colaborar en la prevención de contagios en las comunidades donde operamos, así como de proporcionar alternativas para salvaguardar la seguridad de nuestros colaboradores, clientes y otros grupos de interés. Entre las acciones que desplegamos para cumplir este objetivo se encuentran:

- A todos los colaboradores se les provee el equipo de protección necesario (cubrebocas, gel anti-bacterial y guantes).
- Instalación de plástico transparente en los puntos de venta para una mayor protección de nuestros clientes y colaboradores del área de cajas.
- Instalación de señalamientos para facilitar el cumplimiento de las medidas de sana distancia fuera y dentro de nuestras tiendas, mismas que tienen que ser respetadas sin excepción durante la estadía y proceso de acceso.
- Establecimiento de controles de acceso y estaciones de sanitización en las entradas, por lo que las personas que deseen ingresar a las sucursales y CEDIS deberán, de manera obligatoria, limpiarse las manos con gel anti-bacterial, hacer uso del tapete sanitizante y acceder a una toma de temperatura.
- Se reforzaron las medidas de higiene en las sucursales, oficinas y CEDIS.

- En general, se implementaron con éxito todos los protocolos requeridos por las autoridades a lo largo de cada una de las jurisdicciones donde Chedraui tiene presencia.
- Fortalecimiento del portal de compras y del equipo de servicio a domicilio para reducir la afluencia en las sucursales; así como promover la opción de *pick-up*, mediante la cual el cliente recoge su compra en la entrada de nuestras tiendas, en un horario preestablecido.
- Monitoreo diario de la salud del equipo de colaboradores, a los cuales, en caso de presentar algún síntoma, se les solicita regresar a sus domicilios para su pronta recuperación y posterior reincorporación al trabajo.
- Seguimiento y apoyo a casos positivos.
- Los colaboradores pertenecientes a grupos de riesgo fueron retirados de su puesto de trabajo hasta nuevo aviso sin afectación salarial alguna.
- Habilitación del *home office* para los colaboradores corporativos, siempre y cuando sus actividades lo permitan.

El monto destinado a estos apoyos fue de Ps.69 millones.

Asimismo, durante el mes marzo, mes de cuarentena obligatoria puesto por el Gobierno de México, donamos 73,288 despensas a colaboradores y becarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro de nuestras tiendas por un valor total de Ps.16 millones.

Desde el 22 de mayo iniciamos una campaña de recaudación en beneficio de nuestros empacadores voluntarios, acumulando recursos por Ps.42.2 millones que, en conjunto con el monto donado por nuestros clientes y una aportación de Fundación Chedraui, nos ha permitido depositar semanalmente un apoyo en sus monederos electrónicos, por tiempo indefinido.

Durante 2020, mantuvimos resguardados en casa, sin afectación salarial alguna, a más de 4 mil colaboradores que forman parte de los grupos vulnerables a los riesgos de COVID-19

FUNDACIÓN CHEDRAUI

Nuestra principal herramienta para acercarnos a la comunidad y realizar acciones de responsabilidad social es la Fundación Chedraui, mediante la cual se ejecutan acciones en temas de educación, salud, vivienda, alimentación, asistencia social y atención a afectados por desastres naturales, que impactan positivamente en las comunidades donde tenemos presencia.

Misión: Contribuir al desarrollo de los mexicanos, mediante la decisiva participación en educación, salud y bienestar social.

Visión: Ser una institución que promueve el desarrollo humano y el bienestar social.

En 2020 Fundación Chedraui continúa con su adhesión al Pacto Mundial de la O.N.U. con la finalidad de robustecer nuestra responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible, al trabajar de forma conjunta con los 10 Principios y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

EDUCACIÓN

A través de nuestras tres escuelas Liceos de Artes y Oficios, A C., en las ciudades de Xalapa, Veracruz y Villahermosa, brindamos enseñanza a nivel bachillerato, carreras técnicas y cursos intensivos, proveyendo educación de calidad a los jóvenes mexicanos de los estratos más desprotegidos.

Misión: Ofrecer servicios educativos y capacitación a jóvenes y adultos de escasos recursos; con el fin de desarrollar en ellos aptitudes, actitudes, valores y principios que les permitan un desempeño humano y profesional exitoso.

Visión: Ser una institución libre, con elevado compromiso social y académico que integre, en un corto plazo, al sector productivo a personas con calidad humana y competencia en las normas de calidad vigentes.

Valores: Afán de Servicio, Responsabilidad, Respeto, Honestidad, Lealtad y Compromiso.

Capacitamos a nuestros alumnos para proseguir con sus estudios universitarios, conseguir un empleo o mejorar la calidad de este, abrir o enriquecer un negocio propio, y así mejorar su nivel de vida y el de sus familias. Becamos a los exalumnos con mejores promedios para que puedan seguir sus estudios y otorgamos becas a alumnos destacados en la Universidad Veracruzana, mediante Fundación UV, a la vez de apoyar a la Fundación Pro Empleo Xalapa, para la creación de nuevas micro y pequeñas empresas en la región.

En 2020, se graduaron de los Liceos de Artes y Oficios más de 4 mil alumnos de todas las edades en los distintos cursos y carreras impartidos.

SALUD

Nos coordinamos con diversas instituciones dedicadas a la salud para apoyar en la atención de personas con enfermedades y padecimientos que no tengan la capacidad económica para acceder a una atención médica de calidad y adaptada a sus necesidades.

Entre las instituciones que reciben asistencia están:

- AHTECA (Ayúdame hermano, tengo cáncer)
- Hospital infantil de México “Federico Gómez”
- Hospital Civil regional de Xalapa “Dr. Luis F. Nachón” a través del Patronato Pro Asistencia Pública de Veracruz
- Fundación Casa Nueva, que atiende a personas con adicciones
- Instituto Down Xalapa
- Casa de la Amistad para niños con cáncer

Durante el 2020 se brindó apoyo a 5 hospitales ubicados en Xalapa, Veracruz y su zona conurbana mediante la donación de 196 equipos médicos con un valor equivalente a Ps.9.6 millones de los cuales Ps.2 millones fueron 4 ventiladores que se emplean para pacientes graves con enfermedades respiratorias (como el Covid-19).

ALIMENTACIÓN

En materia de alimentación, hacemos valer el compromiso de nuestros colaboradores quienes, a través de un programa de voluntariado, nos apoyan en la separación, selección y entrega de alimento que no cumple los estándares de calidad para su venta, pero se encuentra en perfectas condiciones para ser consumido.

Los alimentos se entregan directamente a varios organismos dedicados a ayudar a las familias mexicanas de escasos recursos, destacando la Asociación de Bancos de Alimentos de México (BAMX), la asociación Alimentos de México a Compartir (AMA), Fundación Emmanuel, que tiene como misión el asistir a personas privadas de su libertad y sus familias, niños de la calle, personas en extrema pobreza.

Durante 2020, se donaron más de 36 millones de piezas de alimento, lo que equivale a más de Ps.141 millones.

ASISTENCIA SOCIAL

Mediante diversas instituciones enfocadas a la promoción de valores universales, la formación integral, así como a la caridad y voluntariado para brindar apoyo a personas, familias en zonas vulnerables, entre las que destacan Cáritas Mexicana, Cáritas de Xalapa y otras Cáritas Regionales. Es así como Fundación Chedraui ofrece asistencia que impulse la calidad de vida de personas con escasos recursos.

INVERSIÓN EN MEJORAMIENTO URBANO

Comprometidos con las obras sociales, a lo largo del 2020 se invirtió en múltiples obras, representando un total de Ps.16.9 millones.

ATENCIÓN A PERSONAS AFECTADAS POR DESASTRES NATURALES

En caso de un desastre nacional, en Grupo Chedraui históricamente hemos ejecutado notorios esfuerzos para asistir a los afectados por el mismo, donando una variedad de artículos o apoyando económicamente en diferentes actividades, incluyendo alimento, medicamento, artículos de higiene personal, limpieza y hasta la reparación o reconstrucción de vivienda, abarcando mobiliario y artículos para el hogar.

Durante el 2020, se destinaron más de Ps.3.5 millones en artículos de primera necesidad al apoyo de las familias afectadas por las inundaciones en Tabasco y Chiapas.

CAMPAÑAS DE REDONDEO

En cada una de sus sucursales, Grupo Chedraui ejecuta campañas de redondeo cuya recaudación debido a la pandemia de Covid-19 fue destinada en 2020 exclusivamente al apoyo de empacadores voluntarios mediante monederos Chedraui. Agradeciendo a sus clientes por la asistencia, buena voluntad y la confianza que le han depositado, Grupo Chedraui se enorgullece en revelar que durante 2020 fueron beneficiados 8,142 empacadores voluntarios mediante monederos electrónicos, representando un monto total de la ayuda brindada Ps.42.2 millones.

Sumando todas las aportaciones de Fundación Chedraui en pro de la educación, salud, alimentación, vivienda, asistencia social y atención a damnificados en caso de desastres naturales, se donaron un total de Ps.356 millones.

CONTACTO

FUNDACIÓN CHEDRAUI: fundacion@chedraui.com.mx

Canales de distribución:

Para nuestras operaciones en México, actualmente utilizamos un centro de distribución de 59,100 metros cuadrados en Zumpango, Estado de México, uno de 56,493 metros cuadrados en Villahermosa, Tabasco, otro de 883 metros cuadrados en Monterrey, uno más de 10,386 metros cuadrados en Guadalajara, Jalisco, uno de 6,201 metros cuadrados en Cancún Quintana Roo, para nuestras tiendas de Baja California, utilizamos un centro de distribución de 506 metros cuadrados en La Paz, Baja California y uno más de 11,087 metros cuadrados en Veracruz, Veracruz. Nuestros centros de distribución en la Ciudad de México y Villahermosa fueron específicamente diseñados para nuestro uso y cada uno contiene 188 y 182 docks o puertas de recibo-embarque respectivamente para manejar abarrotes secos o productos refrigerados o congelados. Nuestro centro más pequeño en Monterrey se usa principalmente para productos perecederos con el fin de mantener la calidad en nuestras tiendas al norte del país. Rentamos todos nuestros centros de distribución por plazos de 10 años con dos opciones de renovación por cinco años. Los centros de distribución nos permiten alcanzar eficiencias operativas ya que los proveedores pueden entregar sus productos en tres ubicaciones centralizadas en lugar de múltiples ubicaciones de tiendas y podemos aprovechar las economías de escala. Nuestras instalaciones actuales tienen la capacidad de soportar el crecimiento orgánico de los próximos dos o tres años, sin embargo, en caso de que experimentemos un crecimiento significativo fuera de nuestra área geográfica actual, podremos optar por arrendar instalaciones adicionales en términos similares.

En relación a la operación de distribución en Estados unidos, durante el año 2011 inició operaciones nuestro centro de distribución con aproximadamente 27,871 m2 y en el cual se busca dar servicio a las tiendas haciendo una distribución centralizada, con lo cual se obtendrán eficiencias en costos, pero, sobre todo, eficiencias en la oportunidad en el surtido de mercancía a las tiendas Durante 2020 el 32.7% de las compras fueron distribuidas por nuestro centro de distribución atendiendo 64 tiendas.

Utilizando rutas de entrega establecidas, enviamos productos a nuestras 321 tiendas de autoservicio tan pronto como el vehículo de entrega se llena. Los vehículos de entrega llenos nos ayudan a lograr eficiencia en los costos de distribución, ciertos vehículos de entrega se dividen en secciones refrigeradas y no refrigeradas para acomodar tanto perecederos como productos de abarrotes secos. Asimismo, debido a la confiabilidad de las operaciones de nuestro centro de distribución, las tiendas reciben envíos de los centros de distribución sin tomar inventario de la mercancía recibida, lo cual resulta en eficiencias de logística y cadena de abastecimiento adicionales.

Las entregas se llevan a cabo utilizando transportistas externos. Negociamos de manera anual los costos, volumen y tiempo de entrega para cada ruta de entrega con cada una de las 123 líneas transportistas con las que cerramos 2020. Nuestros acuerdos con los transportistas también establecen las especificaciones del transporte, incluyendo tamaño, antigüedad y método de refrigeración y temperatura, así como penalizaciones en caso de robo, retrasos o dolo.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Al 31 de diciembre de 2020, somos propietarios a través de nuestra subsidiaria Tiendas Chedraui S.A. de C.V., de 268 títulos marcarios, mismos que se encuentran vigentes y que pueden renovarse indefinidamente por periodos de 10 años.

Los avisos comerciales y marcas registradas más importantes que identifican a los distintos formatos de nuestras tiendas son: Chedraui Cuesta Menos, Selecto Chedraui, Selecto Súper Chedraui, Súper Chedraui, Súper Che y Supercito Cuesta menos, además de los avisos comerciales “En Chedraui Cuesta Menos” y “La Familia Está de Acuerdo”, todos estos debidamente registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Por otra parte, también contamos con otros registros de diversas marcas como (¡“Sporteam”, “Homeline”, “Selecto Baby”, “PapperCool”, “Vitale”, “Selecto Choice”, “Envisage!”, “Selecto Brand”, “Selecto Brand Botanazo” “Simple Fashion” y “Supramed”) que sirven para identificar diversos productos como: abarrotes, perecederos, electrodomésticos, ropa, artículos infantiles, medicamentos, artículos para el hogar, y artículos de cuidado personal, entre otros.

En los Estados Unidos de América, están registrados a favor de nuestras subsidiarias de Bodega Latina Corporation (incluyendo a Fiesta Mart, LLC) las siguientes marcas y avisos comerciales: El Super, El Super Cuesta Menos, La Mazorca, La Mazorca “Con El Sabor De Nuestras Tradiciones”, Con El Sabor De Nuestras Tradiciones, Selecto Brand, Design of Family Pushing Cart, Fiesta, Pepe the Parrot Design, Fiesta Fresh Market, Fiesta Mart Bakery, Fiesta Market Place, Carnival Food Stores, Carnival, Life’s a Fiesta, Un Cachito De Lo Nuestro, Farm Tender. Para mantener el registro de las Marcas y evitar que expire, los dueños de las Marcas requieren enviar periódicamente documentos con información de mantenimiento y/o renovación a la Oficina de Patentes y Registro de Marcas de los Estados Unidos aproximadamente cada 5 o 10 años en el aniversario del registro de la Marca. Actualmente ninguna de nuestras Marcas Registradas tiene pendiente alguna renovación; Ninguna inversión material ha sido requerida en relación con el desarrollo o mantenimiento de nuestras Marcas Registradas en los últimos tres años.

Contratos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2020, Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., subsidiaria de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., tiene celebrado con Bii Hioxo, S.A. de C.V., un contrato cuyo objeto es la generación y entrega de energía eléctrica a partir de una central eólica; dicho contrato tiene una duración de 15 años a partir de octubre de 2014. Por su parte, Fiesta Mart, LLC, una subsidiaria de Bodega Latina Corporation tiene celebrado desde 2014 un contrato con C&S Wholesale Grocers, Inc. para el suministro de mercancías en las tiendas Fiesta Mart, el cual tiene una duración de 10 años y su continuidad dependerá de que ambas partes negocien dicha renovación.

Principales clientes:

Nuestros clientes en México son el público en general, en Estados Unidos nuestros clientes son en su mayoría de origen hispano, en particular población México-Americana. Al ser el sector de autoservicio un sector fragmentado con consumidores de distintos segmentos atendidos por un gran número de cadenas y formatos, no contamos con clientes que representen el 10% o más del total de nuestras ventas consolidadas.

Legislación aplicable y situación tributaria:

En México, la Secretaría de Economía regula nuestros productos farmacéuticos y estamos sujetos a auditorias periódicas de nuestros procesos y prácticas. La Secretaría de Economía también verifica que todos los productos importados tengan una etiqueta en español especificando el origen y los ingredientes de los productos, así como la compañía importadora. Aunque actualmente no hay controles de precios en vigor en México, en el pasado el gobierno mexicano ha promulgado controles de precio aplicables a los productos que vendemos. No podemos asegurar que no se impondrán controles de precio por el gobierno mexicano en el futuro. Nuestros supermercados están sujetos a la inspección regular y a la toma de muestras para el análisis por parte de diversos organismos federales y locales.

La Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y sus disposiciones establecen las reglas, procedimientos y mecanismos que deberán observar las compañías que ofrecen y operan servicios de transferencia de dinero. Las sociedades que operen como centros cambiarios proporcionando servicios de transferencia de dinero están obligadas a proporcionar cierta información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público relativa a operaciones importantes o sospechosas. El objetivo principal de estas normas aplicables a las compañías que ofrecen servicios de transferencia de dinero al público es prevenir el financiamiento de actividades terroristas, así como el lavado de dinero, fraude y transacciones financiadas de manera ilegal.

Asimismo, nuestro plan de expansión depende de obtener las licencias, permisos y autorizaciones de zonificación necesarias para construir y desarrollar nuestras tiendas. También contamos con licencias de las que depende la operación de las tiendas, tales como licencias de funcionamiento, licencias para vender vinos y licores, licencias expedidas por la Secretaria de Salud, etc., que son otorgadas por órganos gubernamentales y que consideramos importantes para nuestras operaciones.

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Nuestras operaciones en los Estados Unidos están sujetas a leyes en materia de aduanas, veracidad de la publicidad y otras leyes, incluyendo normas de protección al consumidor y disposiciones sobre uso de suelo y zonificación, que regulan a los comerciantes en los Estados Unidos, y/o rigen la importación, promoción y venta de mercancía y la operación de tiendas de autoservicio e instalaciones de bodegas en ese país.

La Entidad y Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V. (subsidiaria incluida en la consolidación) tienen por separado autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para determinar el ISR y el Impuesto al Activo (esté último hasta su fecha de derogación en 2007) bajo el régimen de consolidación fiscal conjuntamente con sus subsidiarias directas e indirectas, de acuerdo con lo estipulado en las leyes correspondientes. Con la reforma fiscal para el 2014, ambos Grupos optaron por dejar de consolidar a partir del 1 de enero de 2014.

• Existe diversas legislaciones a nivel federal, estatal y local al respecto; misma que está siendo revisada por los daños y perjuicios al medio ambiente por diversas actividades económicas, generación de energía, así como por hábitos de compra y consumo; sin embargo no se observa un riesgo potencial o impacto relevante a la empresa; si consideramos una posible adecuación y adaptación por los cambios de leyes y reglamentos, por lo que estamos atentos y vigilamos las posibles reformas a las leyes mexicanas derivadas de los compromisos del país en la disminución de los gases de efecto invernadero; para poder reaccionar oportunamente, con las menos afectaciones posibles para nuestros clientes y consumidores.

• Se ha comentado la creación de Impuestos por las emisiones de carbono, a productores, fabricantes, transportistas y comerciantes, así como sanciones por una elevada emisión de gases contaminantes; y la regulación impositiva de los combustibles; con un impacto variable en los costos de los diferentes agentes en la cadena de suministro de productos, así como en el precio final de algunos productos en menor o mayor medida.

• También se considera la posibilidad de cambios en la legislación ambiental, en la medida que se impongan estándares internacionales.

Recursos humanos:

Personal

Consideramos que un factor que contribuye a nuestro éxito como organización, es la participación activa de todos los colaboradores. Nos esforzamos por mantener una organización que recompensa a los colaboradores calificados, comprometidos y competitivos y les ofrece la oportunidad de crecimiento y desarrollo. Por ejemplo, para que nuestros colaboradores se comprometan con su trabajo, ofrecemos capacitación sobre el trabajo y la Compañía, y oportunidades de desarrollo de conocimientos y habilidades para diversos puestos de trabajo, entre otras cosas. Enfatizamos los valores de honestidad, compromiso, respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en dichos factores. Como resultado, creemos que nuestro equipo entusiasta, puntual e informado fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de otros competidores.

Al 31 de diciembre de 2020, teníamos un total de 52,149 colaboradores, de los cuales 90.4% trabajaban en nuestras tiendas de autoservicio, 4.6% en administración y 5.0% en los centros de distribución; estas cifras no incluyen contratistas independientes tales como colaboradores de los terceros que manejan ciertas operaciones de bodega; 40,030 de nuestros colaboradores, o el 76.8% son colaboradores por nuestra operación en México, mientras que nuestra operación en EE.UU se maneja con 12,119 personas. En este año durante nuestro mes de ventas más activo, los colaboradores de temporada en México representaron el 0.9% de nuestra fuerza de trabajo.

Sindicatos

Al 31 de diciembre de 2020, el 40.5% de nuestros colaboradores estaban representados por sindicatos. Nuestros colaboradores en México están afiliados con 26 sindicatos separados y las relaciones laborales con cada uno de estos sindicatos se rigen por 350 contratos colectivos de trabajo, los cuales son negociados independientemente con cada sindicato. Conforme a las leyes de México, estos contratos colectivos de trabajo son renegociados anualmente con relación a los salarios y cada dos años con relación a las prestaciones. En los Estados Unidos, únicamente los colaboradores que se heredaron durante la adquisición de Grupo Gigante están sindicalizados. Creemos que tenemos buenas relaciones laborales con nuestros colaboradores y no hemos experimentado huelga alguna que haya afectado de manera importante nuestras operaciones en general. También creemos que la clave de las relaciones de trabajo exitosas se basa en el respeto, y sabemos que el respeto mutuo y la cooperación mejorarán la productividad y calidad de vida de nuestros colaboradores, así como el nivel de satisfacción de nuestros clientes.

	Al 31 de diciembre de		
	2018	**2019**	**2020**

Operaciones Comerciales en México:			
Total empleados sindicalizados	19,956	18,670	18,868
Total empleados no sindicalizados	16,120	16,189	16,861
Operaciones Comerciales en los Estados Unidos:			
Total empleados sindicalizados	634	604	637
Total empleados no sindicalizados	10,882	10,322	10,779
Centros de Distribución:			
Total empleados sindicalizados	585	740	1,455
Total empleados no sindicalizados	2,011	1,935	1,169
Administración:			
Total empleados sindicalizados	-	189	180
Total empleados no sindicalizados	2,253	2,245	2,200
TOTAL DE EMPLEADOS	52,442	50,894	52,149

Retención

También creemos que mantener una base de colaboradores informados y entusiastas nos obliga a minimizar el índice de rotación de colaboradores. Mientras los altos índices de rotación son típicos para el personal en la industria y las ventas de autoservicio, hemos hecho un esfuerzo especial para mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores, a través de medidas tales como mejor capacitación, inducción integral al puesto y la Compañía con el fin de cultivar un sentido de lealtad y comunidad con el fin de alentarlos a quedarse es así como hemos mantenido los índices de rotación por debajo a los de la industria. Al 31 de diciembre de 2020, el índice de rotación de personal anual en nuestras tiendas de autoservicio fue del 42.90%.

Contratación

En México, nuestra política es contratar los colaboradores de las tiendas provenientes de los miembros de la comunidad local donde se ubica la tienda para ofrecer un mejor servicio al cliente. También reclutamos en las universidades para cubrir nuestros puestos de administración. Todo el resto de los colaboradores están siendo contratados por alguna de nuestras subsidiarias, tanto en México, como en Estados Unidos.

Capacitación

Creemos que el entusiasmo de nuestros colaboradores y su capacidad para demostrar y explicar las ventajas de los productos aumenta las ventas. Más aún, creemos que nuestro servicio entusiasta, informado, y oportuno fomenta la confianza y lealtad de nuestros clientes y nos separa de los otros vendedores de autoservicio. Por lo tanto, enfatizamos el conocimiento del producto tanto en la etapa de contratación como de capacitación. Respecto de ciertos departamentos, tales como electrónica, línea blanca, pastelería y venta de carnes contratamos a nuestro personal de ventas específicamente para un departamento o categoría de producto. También capacitamos a los nuevos colaboradores a través de la Universidad Chedraui. El entrenamiento está dividido entre cursos técnicos y cursos de administración. Después monitoreamos a nuestros nuevos colaboradores y los retroalimentamos regularmente con relación a su desempeño. Resaltamos los valores de honestidad, compromiso, el respeto y eficiencia en nuestros colaboradores y los evaluamos con base en estos factores.

Administración Local

Además de nuestros colaboradores, normalmente contamos con jefes de departamento y jefes de área que reportan a nuestros gerentes de tienda. Las operaciones de nuestras tiendas están supervisadas por 25 gerentes de zona, cada uno de los cuales reportan a cinco Subdirectores regionales, quienes, a su vez, reportan al Director de Operaciones.

Remuneración

Los colaboradores de nivel ejecutivo reciben un sueldo fijo y una remuneración variable la cual puede llegar a representar hasta el 50% de su remuneración total, misma que depende del logro de objetivos del plan estratégico de Grupo Chedraui y de nuestros resultados financieros.

Los gerentes de tienda y el personal de ventas reciben una combinación de salario fijo y bonos de desempeño en cada área de negocios en la que trabajan. El personal de ventas es evaluado periódicamente con base en objetivos financieros y de operación pre-establecidos, y recibe un bono de desempeño en los meses de agosto y febrero con base en los resultados semi-anuales.

En adición a las compensaciones legales, otorgamos a nuestros colaboradores un servicio médico adicional y planes de pensiones, seguro de vida y planes de retiro. Asimismo, hemos establecido un plan que cubre la remuneración para el personal que opte por el retiro voluntario, calculado conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Este programa de compensación ha contribuido a la implementación exitosa de nuestras estrategias de negocio, ya que nuestros colaboradores destacados reciben un paquete de compensación competitivo. Además, hemos implementado sistemas y procedimientos que creemos nos ayudarán a monitorear más eficientemente el desempeño de nuestros colaboradores y a aplicar con mayor precisión nuestra estructura de remuneración.

Desempeño ambiental:

En materia ambiental, durante 2020 se destinaron Ps.40 millones para la instalación de luminarias ahorradoras de energía en las distintas tiendas del grupo. El objetivo es reducir la huella ambiental de la operación diaria de la compañía, a la vez que se ofrece el producto de la más alta calidad al mejor precio a nuestros clientes.

Huella de Carbono

La meta principal de la Compañía en materia ambiental es la reducción de su huella de carbono hasta el nivel más mínimo alcanzable, meta que persigue a través de un uso eficiente de recursos energéticos e hídricos, complementándolo con un vasto reciclaje de materiales tales como cartón, papel y plásticos.

En el mismo sentido, Chedraui ejecuta constantemente una variedad de iniciativas cuyo propósito es sustituir las fuentes de energía tradicionales por otras más limpias y a la vanguardia; ejemplo de esto es el uso de energía eólica y solar, con la cual se abastece aproximadamente un 71.26% de los requerimientos energéticos de las sucursales.

Reducción de la huella de Carbono durante 2020:

Logramos dejar de emitir en el 2020, 190.6 mil Ton CO_2 gracias al uso de energía eólica y 1.3 mil Ton CO_2 por el uso de energía solar que empezó a finales del año 2019. Sumando 192 mil Ton de CO_2 lo que representa 379.8 mil MWh. Esta reducción equivale a plantar 9.6 millones de árboles, o que dejen de circular 80 mil automóviles, o bien dejar de utilizar 93.6 mil barriles de petróleo.

Cuidado del Agua

La Compañía lleva a cabo múltiples campañas de educación hídrica para impulsar a sus colaboradores a ahorrar la máxima cantidad de agua posible, acciones que complementa con la optimización de su uso mediante la instalación y cambios de mingitorios con fluxómetro por secos y con las plantas de tratamiento de agua. Lo anterior nos permitió ahorrar más de 363 millones de litros de agua en 2020.

Ahorro de papel

En línea con su compromiso con el medio ambiente, a finales de 2019 Grupo Chedraui lanzó el programa de ticket electrónico o “e-ticket”, con el cual logró un ahorro de 1.1 millones de metros de papel, al enviar por correo electrónico a sus clientes los tickets y promociones en vez de imprimirlos.

Reciclaje

En Chedraui, trabajamos en la transformación de nuestros procesos para que nos permitan realizar más y mejores prácticas en pro del cuidado del medio ambiente, un ejemplo de ello son nuestras tiendas tanto en México como en los Estados Unidos que mantienen la práctica de separar residuos de forma adecuada.

Contamos con bolsas de plástico que cumplen con las disposiciones y normas de las autoridades respectivas en cada una de nuestras sucursales; asimismo, para reducir nuestro impacto en consumo de plásticos y facilitar la experiencia de compra de nuestros clientes, tenemos disponibles en nuestra línea de productos bolsas ecológicas “reutilizables” en el área de frutas y verduras, así como en el de cajas, permitimos que nuestros clientes lleven sus propios recipientes para la venta de productos a granel (salchichonería, carnicería, etc.) y eliminamos el uso de popotes de nuestros centros de consumo en tiendas.

Adicionalmente, comercializamos aquellos productos cuyos envases tengan el menor impacto ecológico y fomentamos el consumo de productos frescos, orgánicos y naturales, para una mejor alimentación.

De esta manera, en 2020 reciclamos 36.3 mil toneladas de cartón y 4 mil toneladas de plástico playo, que en conjunto equivale a sembrar 618 mil árboles, dejar de consumir más de 145 millones de litros de agua, ahorrar 85.8 mil barriles de petróleo o dejar de utilizar 20 millones de KW/h de energía.

Contacto: sustentabilidad@chedraui.com.mx

Información de mercado:

El mercado de autoservicios en México es un mercado altamente competitivo y en él participan tanto cadenas nacionales, como cadenas regionales, mercados públicos, tiendas de conveniencia y pequeñas tiendas que en su conjunto proveen de los productos básicos a las familias mexicanas. Asimismo, dentro de las mismas cadenas comerciales, existen diferentes formatos para atender a consumidores más específicos, así tenemos que existen hipermercados que manejan todas las líneas de productos, desde abarrotes, alimentos, perecederos, ropa, electrónica y mercancías generales, hasta especializados que solo manejan algunas de estas categorías, Clubes de precios que se manejan a través de la compra de membresías, Bodegas, que son formatos que aunque manejan casi todas las líneas de mercancías, son mucho más austeras que los hipermercados.

Grupo Chedraui compite directamente con los formatos de hipermercados y bodegas, ya que tanto en tiendas *Chedraui* como en *Súper Chedraui*, se manejan prácticamente todas las líneas de mercancía.

La siguiente tabla establece una comparación de nuestra participación de mercado y la de nuestros competidores basado en ventas de las compañías listadas en bolsa por un periodo de 10 años con la información al cierre de 2020:

	Año concluido el 31 de diciembre de		Punto Porcentual de Crecimiento (decremento)
	2010	2020	
Grupo Chedraui	9.8%	14.2%	4.4%

Walmart de México	62.4%	68.0%	5.6%
Comerci	10.4%	0.0%	-10.4%
La Comer	0.0%	2.6%	2.6%
Soriana	17.4%	15.2%	-2.2%

El reto más importante que tenemos en términos de mejorar nuestra posición competitiva en México es la posición de mercado dominante de Walmex. Aunque nuestra participación en el mercado a nivel nacional nos coloca como el tercer líder de México en venta de alimentos y mercancía en general, hemos capturado porciones más significativas en ciertos mercados en el sureste de México para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2020.

Dada nuestra fuerte posición en esta región, nuestra estrategia de crecimiento se enfocará en aumentar nuestra presencia en el centro de México, particularmente en la zona metropolitana del Valle de México y fortalecer nuestra presencia en aquellas zonas en donde mantenemos un liderazgo regional.

Competencia

En México, competimos con diversas compañías locales, cadenas de tiendas de autoservicio y supermercados regionales y nacionales, así como tiendas especializadas, pequeñas tiendas de abarrotes y mercados ambulantes, en cada región en donde operamos.

Estructura corporativa:

El siguiente organigrama muestra la participación accionaria de Grupo Comercial Chedraui en las compañías subsidiarias de Grupo Chedraui, al 31 de diciembre de 2020.



Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.88%	Es una cadena de 321 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 182 Tiendas Chedraui, 20 Tiendas Chedraui Selecto, 59 Súper Chedraui, 5 Súper Chedraui Selecto, 11 Súper Che y 44 Supercito.

División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Nueve compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	89.99%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 64 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Super y 59 unidades ubicadas en Texas EEUU que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C.		Fundación y escuela sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.		Compañía sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

Descripción de los principales activos:

Los activos de la Compañía están representados por su efectivo en caja, cuentas y documentos por cobrar, los inventarios de mercancía para la venta y los activos fijos compuestos por locales comerciales para rentar a terceros, así como tiendas de autoservicio, ubicadas en 25 estados de la República Mexicana, los terrenos de reserva, mobiliario y equipo y edificios de oficinas corporativas.

La Compañía opera tanto unidades propias como rentadas, a continuación, se muestra el cuadro con la capacidad instalada:

DESCRIPCIÓN POR FORMATO

FORMATO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES	ÁREA DE VENTAS (METROS CUADRADOS)
Tiendas Chedraui	Hipermercados	202	1,334,409
Súper Chedraui	Hipermercados	64	135,798
Súper Che	Supermercados	11	12,561
Supercito	Supermercados	44	10,415
El Super	Supermercados	64	161,224
Fiesta	Supermercados	59	191,637
Inmobiliarias	Superficie rentable	3,253	385,368

Piso de Venta	2018	2019	2020
Tiendas Propias	901,758	910,958	916,908
Tiendas Rentadas	891,928	914,347	929,136

De manera normal, cada año la Compañía destina una cantidad de entre el 0.5% y el 1% de los ingresos consolidados a inversiones llamadas de mantenimiento que incluyen entre otras cosas, remodelaciones de tiendas, cambios de equipo de aire acondicionado y refrigeración, reemplazo de equipos de cómputo e inversiones en tecnologías de la información, esta inversión forma parte del presupuesto anual de inversiones y se financia con el flujo generado por la operación. A la fecha del presente reporte nuestras unidades se mantienen en condiciones óptimas de funcionamiento.

Seguros

Todos los activos de la sociedad y sus subsidiarias, incluyendo los inmuebles, se encuentran asegurados a través de una póliza de seguro múltiple empresarial.

Garantías de Crédito sobre Activos

Actualmente, ninguno de los activos fijos de la sociedad se encuentra sujeto a gravamen alguno, ya sea por créditos bancarios, bursátiles o fiscales.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

Al 31 de diciembre de 2020, ni la Compañía ni sus Subsidiarias, enfrentan procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales fuera de los derivados del curso normal de sus operaciones, los cuales, en opinión de la Administración y de sus asesores legales, aun en caso de resolverse de manera desfavorable a los intereses de la Compañía y sus Subsidiarias no causarían efecto sustancial adverso en su condición financiera y el resultado de sus operaciones.

La Emisora no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 9 y 10 de la Ley de Concursos Mercantiles, no ha sido declarado en concurso mercantil ni se encuentra en posibilidades o condiciones de ser declarado en concurso mercantil.

Acciones representativas del capital social:

El capital social al 31 de diciembre de 2020, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, de la Serie “B”, Clase “I”.

El capital social está completamente suscrito y pagado y es variable. La parte fija mínima del capital social, sin derecho a retiro es de Ps.183,436,405, representada por 963,917,211 acciones ordinarias con pleno derecho a voto.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 no hubo aumentos o reducciones de capital social ni se han llevado a cabo emisiones de capital en la Bolsa o en cualquier otro mercado de valores.

La Emisora cuenta con 8,002,389 acciones en tesorería y no hay porción alguna del capital social de la Emisora que, en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 haya sido pagada en especie.

Dividendos:

Política de dividendos

El voto de la mayoría de nuestros accionistas presentes en una asamblea de accionistas determina la declaratoria, importe y pago de dividendos. Conforme a la legislación mexicana, los dividendos sólo pueden ser pagados de las utilidades retenidas incluidas en los estados financieros que han sido aprobados por los accionistas de la Compañía y si las pérdidas de ejercicios anteriores han sido recuperadas. Adicionalmente, el pago de dividendos puede limitarse por obligaciones de hacer o no hacer que se contemplen en cualquiera de nuestros instrumentos de deuda.

Los dividendos pagados por la compañía en los últimos 3 ejercicios se presentan a continuación:

(cifras en pesos)	2018	2019	2020
Fecha de decreto y aprobación	02/04/2018	03/04/2019	06/04/2020
Monto total pagado	376,632,985	392,217,913	427,882,168
Dividendo por acción	0.3913	0.4069	0.4439
Fecha de pago	11/04/2018	12/04/2019	17/04/2020
Acciones en Tesorería	3,014,173	8,721,398	8,002,389

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual MXN 2020-01-01 - 2020-12-31	Periodo Anual Anterior MXN 2019-01-01 - 2019-12-31	Periodo Anual Previo Anterior MXN 2018-01-01 - 2018-12-31
Ingresos	146,287,327.0	129,442,594.0	116,030,879.0
Utilidad (pérdida) bruta	32,379,802.0	27,951,817.0	24,719,562.0
Utilidad (pérdida) de operación	6,933,499.0	5,576,050.0	5,161,135.0
Utilidad (pérdida) neta	2,674,442.0	1,537,035.0	1,586,461.0
Utilidad (pérdida) por acción básica	2.69	1.62	1.7
Adquisición de propiedades y equipo	2,348,427.0	3,789,803.0	4,271,489.0
Depreciación y amortización operativa	3,798,854.0	3,550,061.0	3,096,920.21
Total de activos	90,449,857.0	87,391,943.0	87,462,876.0
Total de pasivos de largo plazo	33,420,266.0	35,013,056.0	36,599,019.0
Rotación de cuentas por cobrar	3.34	3.81	4.69
Rotación de cuentas por pagar	59.12	62.76	69.66
Rotación de inventarios	38.41	48.45	51.45
Total de Capital contable	29,281,454.0	27,410,330.0	26,827,190.0
Dividendos en efectivo decretados por acción	0.44	0.41	0.39

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados. Esta información está calificada en su totalidad por referencia a, y debe leerse en conjunto con la “Presentación de Cierta Información Financiera e Información Adicional", "Información Financiera" y los Estados Financieros Auditados. La información del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 y los estados de resultados para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, se derivan de los Estados Financieros Auditados. Toda la información financiera incluida en este informe, a menos que se indique lo contrario, se presenta en millones de pesos. Para mayor información sobre aquellos factores que afecten la comparabilidad de los datos presentados en las siguientes tablas, ver las “Notas 2 y 3 de los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020”. Asimismo, ver la sección “Factores de Riesgo” en la que se incluyen aquellos factores o acontecimientos inciertos que pueden hacer que la información presentada no sea indicativa del desempeño futuro de la Emisora.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2018	2019	2020
	(millones de pesos, excepto importes por acción y número de acciones)		
Información de Estado de Resultados:			
Ventas Netas	116,031	129,443	146,287
Costo de ventas	91,311	101,491	113,908
Utilidad Bruta	24,720	27,952	32,380
Gastos de Operación	19,558	22,376	25,446
Utilidad de Operación	5,161	5,576	6,933
Gastos por intereses	2,018	2,344	2,306
Ingreso por intereses	-88	-63	-136
Pérdida (Ganancia) cambiaria Neta	8	-56	10
Otros gastos financieros	789	885	1,006

	2,726	3,111	3,186
Participación en los resultados de compañías asociadas			
Utilidad antes de Impuesto a la Utilidad	2,435	2,465	3,748
Impuestos a la Utilidad	848	928	1,073
Utilidad Consolidada del año	1,586	1,537	2,674
Participación Controladora	1,638	1,566	2,589
Participación no Controladora	-51	-29	85
Utilidad Consolidada del año	1,586	1,537	2,674
Promedio ponderado de acciones en circulación	963,917,211	963,917,211	963,917,211
Utilidad básica por acción ordinaria	1.7	1.6	2.7
Recursos Generados por (Utilizados en):			
Actividades de Operación	6,783	5,554	12,318
Actividades de Inversión	-8,840	-2,845	-2,536
Actividades de Financiamiento	1,960	-3,079	-5,274

	Al 31 de diciembre de		
	2018	**2019**	**2020**
	(millones de pesos)		
Información del Balance General:			
Efectivo	1,252	984	5,445
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	1,490	1,353	1,339
Impuestos por recuperar y acreditar	2,329	2,253	1,991
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - Neto	25	59	34
Instrumentos financieros derivados	5	-	-
Inventarios	12,871	13,471	11,986
Pagos Anticipados	373	479	483
Total de Activo Circulante	18,343	18,599	21,278
Inmuebles y equipo y activos por derechos de uso - Neto	53,830	52,184	51,917
Propiedades de inversión	8,679	9,512	9,811
Inversión en acciones asociadas	8	6	139
Cuentas por cobrar de largo plazo	95	471	300
Otros activos e intangibles - Neto	5,528	5,372	5,970
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	37	37	37
Instrumentos financieros derivados	90	13	-
Impuestos a la utilidad diferidos	852	1,198	997
Activos Totales	87,463	87,392	90,450
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar proveedores	17,427	17,451	18,451
Cuentas por pagar a compañias afiliadas- Factoring Corporativo, SA de CV	1,371	995	1,042
Préstamos de instituciones financieras	73	1,207	2,000
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	338	561	1,162
Porción circulante de las obligaciones por arrendamiento	575	560	602
Porción circulante obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	122	75	-
Pasivos por derecho de uso			
Instrumentos financieros derivados	-	-	55
Acreedores y gastos acumulados	3,699	3,546	3,863

Impuestos y contribuciones por pagar	432	574	573
Total de Pasivo Circulante	24,037	24,969	27,748
Préstamos bancarios a largo plazo	9,716	8,733	6,186
Beneficios a los empleados	609	892	1,073
Instrumentos financieros derivados	-	35	253
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	405	315	-
Obligaciones por arrendamiento	22,572	21,761	22,331
Impuesto a la utilidad diferido	2,858	2,856	2,608
Otros pasivos a largo plazo	439	421	970
Total del Pasivo	60,636	59,982	61,168
Capital Contable			
Capital social	252	252	252
Utilidades retenidas	22,369	23,377	25,577
Remedición de obligaciones laborales	-57	-185	-242
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	74	-11	-210
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	561	466	438
Prima en colocación de acciones	3,545	3,499	3,474
Participación controladora	26,745	27,398	29,289
Participación no controladora	82	12	-7
Total de Capital Contable	26,827	27,410	29,281
Total del pasivo y capital contable	87,463	87,392	90,450

Información financiera trimestral seleccionada:

No se considera relevante presentar información financiera trimestral.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No aplica porque el programa Dual de Certificados Bursátiles que maneja la emisora es quirografario son el aval o garantía de alguna subsidiaria.

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Las siguientes tablas presentan nuestro resumen de la información financiera consolidada e información operativa a las fechas y para cada uno de los períodos indicados por segmento, zona geográfica y ventas. Mayor información referente a información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas se encuentra descrita en Actividad Principal de este reporte anual.

	Períodos Concluidos al 31 de diciembre de		
	2018	2019	2020
	(millones de pesos, excepto porcentajes, razones y Otra Información Operativa)		
Información Financiera de Segmentos Seleccionados:			
Ingresos por Segmento:			
Operaciones de autoservicio en México	71,587	77,090	82,536
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	43,525	51,304	62,899
Segmento Inmobiliario	919	1,048	852
Total de Ingresos netos consolidados	116,031	129,443	146,287
Utilidad antes de costo financiero e impuestos a la utilidad.			
Operaciones de autoservicio en México	3,777	3,749	4,082
Operaciones de autoservicio en los Estados Unidos	595	1,119	2,357
Segmento Inmobiliario	789	708	495
Total de utilidad de operación consolidada	5,161	5,576	6,933
Relaciones de Crecimiento y Rentabilidad:			
Crecimiento de ingresos netos	22.7%	11.6%	13.0%
Margen Bruto	21.3%	21.6%	22.1%
Margen de UAFIDA	7.1%	7.1%	7.4%
Crecimiento de UAFIDA	36.7%	10.5%	18.2%
Margen de ingresos operativos	4.4%	4.3%	4.7%
Margen de ingresos netos	1.4%	1.2%	1.8%
Otra Información Operativa:			
Número de tiendas de autoservicio	422	431	444
Superficie total de las tiendas (metros cuadrados)	1,793,686	1,825,305	1,846,044
Crecimiento en Estados Unidos de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	1.0%	-0.4%	7.7%
Crecimiento de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	3.3%	5.5%
Ventas de autoservicio en México por metro cuadrado[1]	49,883	52,560	55,275
Ventas de autoservicio en Estados Unidos por metro cuadrado[1]	121,378	143,071	178,255

[1] Calculado al 31 de diciembre de cada año

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de los créditos relevantes de la Compañía era de Ps.9,347 millones. Para una descripción de las características de los créditos relevantes de la Compañía ver “Situación Financiera, liquidez y recursos de capital de la Emisora”. Adicionalmente a los pasivos mencionados anteriormente, la Compañía no cuenta con ningún adeudo fiscal vencido y los pagos de capital e intereses han sido realizados a tiempo.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:

Usted debe leer la siguiente discusión en conjunto con nuestros Estados Financieros Consolidados Auditados y las notas a los estados financieros que los acompañan, las cuales aparecen en otras secciones de este reporte anual. Toda la información financiera incluida en este reporte anual, a menos que se indique lo contrario, se presenta en pesos mexicanos.

La información financiera en este reporte anual ha sido preparada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” por sus siglas en inglés).

Este reporte anual contiene proyecciones que reflejan nuestros planes, estimaciones y consideraciones que implican riesgos, incertidumbres y suposiciones. Nuestros resultados actuales pudieran diferir materialmente de aquellos discutidos en las proyecciones. Los factores que pueden provocar o contribuir a estas diferencias incluyen, pero no están limitados a, aquellos discutidos más adelante y en otras secciones de este reporte anual, particularmente en “Factores de Riesgos”. Adicionalmente, a otra información en este reporte anual, los inversionistas deberán considerar cuidadosamente las discusiones siguientes y la información establecida en “Factores de Riesgo” antes de evaluar a la Compañía y a nuestro negocio.

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	*Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto*
Modificaciones a IAS 1	*Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.*
Modificaciones a IFRS 3	*Referencias al marco conceptual*
Modificaciones a IAS 16	*Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados*
Modificaciones a IAS 37	*Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato*
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	*Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 *Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

Resultados de la operación:

Somos una empresa líder mexicana de tiendas de autoservicio con operaciones en México y los Estados Unidos. A través de nuestras tiendas localizadas en 25 estados en todo México, vendemos una variedad de productos, incluidos los alimentos básicos y perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, electrodomésticos, ropa y otros bienes. También operamos tiendas en el Sur y Suroeste de los Estados Unidos vendiendo productos perecederos y abarrotes principalmente a los clientes de origen hispano y en particular a la población México-Americana. Al 31 de diciembre de 2020 operamos 321 tiendas de autoservicio en México bajo nuestros cuatro formatos de tiendas de autoservicio, *Chedraui*, *Súper Chedraui, Súper Che y Supercito* y 123 tiendas en los Estados Unidos 64 tiendas bajo nuestro formato *El Super y 59 tiendas Fiesta*, con un área total de venta de aproximadamente 1,846,044 metros cuadrados. Creemos que la marca Chedraui históricamente se ha relacionado con una amplia variedad de productos de alta calidad a precios accesibles para los segmentos de bajo a mediano ingreso de la población mexicana y la marca *El Super* ha tenido la misma asociación con la comunidad hispana y en particular México-Americana en la región Suroeste de los Estados Unidos desde hace aproximadamente 23 años y ahora con la incorporación de Fiesta se fortalece nuestra presencia Creemos que nuestra estrategia de ofrecer los mejores precios combinados con nuestra amplia oferta de productos y una excelente experiencia de compra han sido un diferenciador clave estratégico y un factor determinante en el crecimiento de nuestro negocio. En los últimos años, hemos mantenido satisfactoriamente un historial de rentabilidad y crecimiento constante.

Operamos tres diferentes líneas de negocio: Autoservicio en México, Autoservicio en Estados Unidos e Inmobiliario. Nuestro sector de autoservicio en México opera bajo cuatro formatos de tienda y un concepto llamado "Selecto", todos ellos, dirigidos a las necesidades de diferentes nichos de mercado, así como diferentes segmentos de la población, incluyendo 202 hipermercados bajo el nombre de *Chedraui* que cuentan con una amplia gama de productos y marcas en ciudades con una población de al menos 100,000 habitantes. En 2005, abrimos nuestras tiendas de autoservicio de formato más pequeño, *Súper Chedraui*, que

generalmente se concentran en las ciudades y pueblos más pequeños con poblaciones de al menos 25,000 habitantes. En los últimos catorce años, abrimos 64 tiendas *Súper Chedraui*, a partir de 2016 la compañía decidió operar un tercer formato con un piso de venta de alrededor de 1,000 metros cuadrados llamado *Súper Che* el cual cuenta con 11 tiendas y a partir de 2017 opera el formato *Supercito* con un piso de venta aproximado de 250 metros cuadrado el cual al cierre de 2020 cuenta con 44 tiendas en operación. Nuestras tiendas de autoservicio *Chedraui*, *Súper Chedraui*, Súper Che y *Supercito* se encuentran principalmente en el sureste y centro de México, incluyendo, la Ciudad de México. Nuestras tiendas *Chedraui*, que representaron el 48.9% de nuestros ingresos consolidados durante el 2020, varían de 2,859 metros cuadrados a 11,347 metros cuadrados, con un promedio de 6,606 metros cuadrados y contienen 85,500 SKUs en promedio, tiendas *Súper Chedraui*, que representaron el 6.7% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 708 metros cuadrados a 3,534 metros cuadrados, con un promedio de 2,122 metros cuadrados y contienen 36,000 SKUs en promedio; tiendas *Súper Che*, que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 700 metros cuadrados a 2,031 metros cuadrados, con un promedio de 1,142 metros cuadrados y contienen 12,000 SKUs en promedio; El formato de tienda *Supercito,* que representaron el 0.4% de nuestros ingresos consolidados durante 2020, varían de 142 metros cuadrados a 373 metros cuadrados, con un promedio de 237 metros cuadrados y contienen 2,000 SKUs en promedio. El concepto “Selecto” lo utilizamos para atender a clientes con un mayor poder adquisitivo y en ellos ofrecemos, además de los productos tradicionales, productos tales como orgánicos, kosher, gourmet y en general con mayor valor agregado, al 31 de diciembre de 2020 contamos con 20 Tiendas Chedraui bajo el concepto “Selecto” y 5 Súper Chedraui.

La demanda total de los productos y servicios ofrecidos en nuestras tiendas es altamente dependiente del panorama económico de México y de los Estados Unidos, incluyendo la evolución del crecimiento del Producto Interno Bruto y PIB per cápita de nuestro mercado objetivo.

El impacto de la inflación en nuestra operación se refleja en mayores gastos de operación, sin embargo, también permite incrementar las ventas, al traspasar la inflación hacia los precios de los productos que vendemos, sin embargo, existe el riesgo de que el incremento por este concepto en los gastos operativos, no se compense directamente en mayores ventas. En cuanto al tipo de cambio, dentro de la operación en México, tiene un impacto limitado, dado que la mayor parte de nuestros gastos se hace en pesos, mientras que las importaciones de mercancías representan un porcentaje muy bajo de las ventas. Finalmente, la operación de Estados Unidos no tiene ninguna cobertura de tipo de cambio en su operación, dado que los ingresos que genera se hacen en dólares, por lo que se cubren perfectamente todas las salidas de efectivo en dólares que se tienen.

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos están enfocadas al mercado hispano y particularmente a las comunidades México-Americanas de California, Nevada, Arizona, Nuevo Mexico y Texas a través de 64 tiendas *El Super* que representó aproximadamente el 25.1% de nuestros ingresos consolidados en el 2020. Las tiendas *El Super* varían de 836 metros cuadrados a 4,346 metros cuadrados, en promedio 2,519 metros cuadrados y contienen 12,000 SKUs en promedio. Nuestras 59 tiendas *Fiesta* distribuidas en tres ciudades de Texas, representaron el 17.9% de nuestros ingresos consolidados durante el 2020, varían de 1,228 metros cuadrados a 6,238 metros cuadrados, con un promedio de 3,248 metros cuadrados y contienen 55,000 SKUs en promedio. Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos realizadas a través de Bodega Latina, son administradas y fondeadas de forma independiente de las operaciones en México. Grupo Chedraui detenta el 89.99% del capital social de Bodega Latina y el remanente es propiedad de socios minoritarios que en lo individual no tienen más del 2.96% de participación.

Nuestra operación del segmento inmobiliario es responsable de la administración de los inmuebles propios y arrendados, el desarrollo y administración de tiendas y área arrendable existente y proyectada, así como la expansión, construcción y remodelación de nuestras tiendas en México. Los ingresos del sector inmobiliario representaron el 0.6% de nuestros ingresos consolidados en 2020, sin embargo, representaron aproximadamente el 4.8% de nuestro UAFIDA total.

La tabla siguiente establece la evolución de la superficie de ventas de nuestras tiendas y métricas seleccionadas de productividad:

	Al 31 de Diciembre de los años		
	2018	**2019**	**2020**
Número de tiendas de autoservicio al cierre del año	422	431	444
Superficie Total de tiendas (metros cuadrados) al cierre del año	1,793,686	1,825,305	1,846,044
Ventas mexicanas de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[1]	49,883	52,560	55,275

Ventas estadounidenses de autoservicio por metro cuadrado (pesos)[1]			
	121,378	143,071	178,255
Crecimiento mexicano de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje)	4.1%	3.3%	5.5%
Crecimiento estadounidense de Ventas Mismas-tiendas (porcentaje en Dólares)	1.0%	-0.4%	7.7%

(1)Ventas de autoservicio por el año dividido entre el número de metros cuadrados al cierre del periodo. No es una cifra de promedio ponderado.

Ingresos

Nuestros ingresos provienen principalmente de la venta de productos alimenticios de marca propia y de marcas privadas, incluyendo los alimentos básicos y productos perecederos, así como artículos no alimenticios, incluyendo electrónicos, línea blanca, muebles, pequeños electrodomésticos, ropa y otros bienes duraderos. Al 31 de diciembre de 2020, 51% del total de nuestras ventas fue en efectivo, 15% fueron tarjetas de crédito, 23% eran ventas de tarjetas de débito y 11% fueron ventas con vales de despensa.

Resultados 2020 Vs. 2019

En el ejercicio 2020 nuestros ingresos crecieron 13.0% en relación a 2019, pasando de Ps.129,443 millones de pesos a Ps.146,287 millones de pesos en 2020. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 7.1% en relación al año previo y pasaron de Ps.77,090 millones de pesos en 2019 a Ps.82,536 millones de pesos en 2020, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 5.5% y de la incorporación de quince nuevas sucursales netas en el ejercicio que significaron un crecimiento del 1.8% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 22.6% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de Ps.51,304 millones de pesos en 2019 a Ps.62,899 millones de pesos en 2020, con un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 7.7% en dólares a semanas comparables.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario decrecieron en los ingresos 18.7% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de Ps.1,048 millones de pesos en 2019 a Ps.852 millones de pesos en 2020, como resultado de las reducciones en los pagos de rentas por el contexto de Covid-19, en este periodo el área arrendable creció 2.8%.

Resultados 2019 Vs. 2018

En el ejercicio 2019 nuestros ingresos crecieron 11.6% en relación a 2018, pasando de Ps.116,031 millones de pesos a Ps.129,443 millones de pesos en 2019. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 7.7% en relación al año previo y pasaron de Ps.71,587 millones de pesos en 2018 a Ps.77,090 millones de pesos en 2019, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 3.3% y de la incorporación de nueve nuevas sucursales netas en el ejercicio que significaron un crecimiento del 2.2% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 17.9% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de Ps.43,525 millones de pesos en 2018 a Ps.51,304 millones de pesos en 2019, con un ligero decremento en ventas a mismas tiendas de 0.4% en dólares.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 14.1% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de Ps.919 millones de pesos en 2018 a Ps.1,048 millones de pesos en 2019, como resultado de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación, de una mayor tasa de ocupación y el crecimiento del 5.1% en el área arrendable.

Resultados 2018 Vs. 2017

En el ejercicio 2018 nuestros ingresos crecieron 22.7% en relación a 2017, pasando de Ps.94,583 millones de pesos a Ps.116,031 millones de pesos en 2018. Este incremento se generó por los resultados en los tres segmentos de negocio.

Autoservicios en México:

Las ventas en nuestras operaciones de autoservicio en México crecieron 6.8% en relación al año previo y pasaron de Ps.67,027 millones de pesos en 2017 a Ps.71,587 millones de pesos en 2018, derivado de un crecimiento en ventas a mismas tiendas de 4.1% y de la incorporación de treinta y cinco nuevas sucursales netas en el ejercicio que significaron un crecimiento del 6.1% en piso de ventas.

Autoservicios en Estados Unidos:

Nuestras operaciones de autoservicio en Estados Unidos reportaron un crecimiento de 63.0% en relación a las obtenidas el año anterior, pasando de Ps.26,707 millones de pesos en 2017 a Ps.43,525 millones de pesos en 2018, como resultado de la incorporación de cinco nuevas sucursales de El Super en el transcurso del ejercicio más la incorporación de 61 tiendas Fiesta adquiridas, así como un incremento en ventas mismas tiendas del 1.0% en dólares.

Segmento Inmobiliario:

Las operaciones del negocio inmobiliario crecieron en los ingresos 8.3% en relación al resultado del ejercicio anterior, al pasar de Ps.849 millones de pesos en 2017 a Ps.919 millones de pesos en 2018, como resultado de incrementos a los contratos de arrendamiento similares a la inflación, de una mayor tasa de ocupación y el crecimiento del 3.9% en el área arrendable.

Desde el cierre de 2010, hemos seguido una estrategia de crecimiento agresiva, que ha sumado un total de 254 tiendas, o un crecimiento del 133.7%, resultando en un total de 444 tiendas al 31 de diciembre de 2020 comparado con un total de 190 tiendas al 31 de diciembre de 2010. Durante 2020 nuestra superficie total de tiendas aumentó en 20,739 metros cuadrados, o 1.1%, a 1,846,044 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2020, desde 1,825,305 metros cuadrados al 31 de diciembre de 2019.

Como asunto general, creemos que de manera frecuente se requiere un periodo de varios años después de la apertura de una tienda para que esta pueda desarrollarse y alcanzar su potencial completo para generar ventas. Como resultado, el futuro desarrollo de una tienda recién abierta podría tener que tomarse en cuenta cuando se comparen las ventas de las tiendas periodo a periodo.

Estacionalidad

Un gran porcentaje de nuestras ventas netas, tanto para las tiendas de México como para los Estados Unidos se realiza durante el cuarto trimestre del año en relación con la temporada de compras navideñas. Por ejemplo: en 2018, 2019 y 2020, nuestras ventas del cuarto trimestre de cada año representaron el 28.9%, 28.3% y 28.1% respectivamente. Nuestros costos excepto por el costo de ventas, los costos de distribución y otros gastos de venta y de mercadotecnia y publicidad, en contraste con nuestros ingresos tienden a tener una distribución diferente a lo largo del año y generalmente no se relacionan con la cantidad de nuestras ventas. Consecuentemente, nuestra rentabilidad y resultados de operaciones están afectados por estas tendencias estacionales.

Costo de Ventas

Los principales componentes de nuestro costo de ventas son el costo de la mercancía vendida a través de nuestra cadena de tiendas de autoservicio dentro de México y los Estados Unidos, así como todos los gastos y costos relacionados con la distribución de dicha mercancía y su elaboración dentro de nuestras tiendas. El costo de ventas se reconoce en el momento en que la venta es realizada.

La utilidad bruta consolidada de 2020 fue por Ps.32,380 millones de pesos y creció 15.8% en relación a 2019, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 22.1%, mayor en 54 puntos base al 21.6% obtenido en 2019.

La utilidad bruta consolidada de 2019 fue por Ps.27,952 millones de pesos y creció 13.1% en relación a 2018, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 21.6%, mayor en 30 puntos base al 21.3% obtenido en 2018.

La utilidad bruta consolidada de 2018 fue por Ps.24,528 millones de pesos y creció 24.7% en relación a 2017, lo que dio como resultado un margen de utilidad bruta de 21.1%, mayor en 35 puntos base al 20.8% obtenido en 2017.

Gastos de operación

Los principales componentes de nuestros gastos de operación son los salarios y prestaciones, gasto de arrendamientos de inmuebles, publicidad y gastos de marketing, depreciación y electricidad.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2020 alcanzaron los Ps.21,591 millones de pesos, 14.7% mayores a los Ps.18,825 millones de pesos obtenidos en 2019

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2019 alcanzaron los Ps.18,825 millones de pesos, 14.4% mayores a los Ps.16,462 millones de pesos obtenidos en 2018.

Los gastos consolidados de operación sin depreciaciones ni amortizaciones en 2018 alcanzaron los Ps.17,988 millones de pesos, 32.0% mayores a los Ps.13,627 millones de pesos erogados en 2017.

Gastos por intereses

Los gastos por intereses en 2020 alcanzaron los Ps.2,306 millones de pesos, 1.6% menores a los Ps.2,344 millones de pesos obtenidos en 2019.

Los gastos por intereses en 2019 alcanzaron los Ps.2,344 millones de pesos, 16.2% mayores a los Ps.2,018 millones de pesos obtenidos en 2018.

Los gastos por intereses en 2018 alcanzaron los Ps.773 millones de pesos, 14.9% mayores a los Ps.672 millones de pesos obtenidos en 2017.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses en 2020 alcanzaron los Ps.136 millones de pesos, 115.6% mayor a los Ps.63 millones de pesos obtenidos en 2019.

Los ingresos por intereses en 2019 alcanzaron los Ps.63 millones de pesos, 28.6% menor a los Ps.88 millones de pesos obtenidos en 2018.

Los ingresos por intereses en 2018 alcanzaron los Ps.88 millones de pesos, 21.9% mayores a los Ps.72 millones de pesos obtenidos en 2017.

Ganancia o Pérdida Cambiaria

La pérdida cambiaria en 2020 alcanzó los Ps.10 millones de pesos, un 117.1% menor a los Ps.56 millones de pesos de ganancia cambiaria obtenidos en 2019.

La ganancia cambiaria en 2019 alcanzó los Ps.56 millones de pesos, un 781.1% mayor a los Ps.8 millones de pesos de pérdida obtenidos en 2018.

La pérdida cambiaria en 2018 alcanzó los Ps.11 millones de pesos, un 130.3% menor a los Ps.36 millones de pesos de ganancia obtenidos en 2017.

Otros gastos financieros

Los otros gastos financieros en 2020 alcanzaron los Ps.1,006 millones de pesos, un 13.6% mayores a los Ps.885 millones de pesos obtenidos en 2019.

Los otros gastos financieros en 2019 alcanzaron los Ps.885 millones de pesos, un 12.3% mayores a los Ps.789 millones de pesos obtenidos en 2018.

Los otros gastos financieros en 2018 alcanzaron los Ps.789 millones de pesos, un 27.8% mayores a los Ps.617 millones de pesos obtenidos en 2017.

Impuestos a la Utilidad

El componente principal de nuestro gasto en impuestos consiste de impuestos sobre la renta tanto en México como en los Estados Unidos. En México, somos sujetos de impuestos sobre la renta, mientras que en los Estados Unidos somos sujetos de impuestos sobre la renta federales y estatales. Nuestra tasa legal fiscal varía por país y está sujeta a cambios en las leyes fiscales de cada jurisdicción.

Nuestro pago de impuestos sobre la renta consiste de cantidades fiscales causadas y diferidas de impuestos, computadas con base en los requerimientos de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS Por sus siglas en inglés) según es explicado con mayor detalle en la Nota 29 de nuestros estados financieros consolidados.

Utilidad neta

La utilidad neta consolidada para los años 2018, 2019 y 2020 fue de Ps.1,586, Ps.1,537 y Ps.2,674 millones de pesos respectivamente y representaron el 1.4%, 1.2% y 1.8% de las ventas.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Nuestras principales fuentes de liquidez son el flujo de efectivo de la operación y préstamos bancarios. Nuestros requerimientos de efectivo históricamente se han utilizado para la apertura de tiendas y el pago del principal e interés de los préstamos. Nuestra administración de cuentas por pagar e inventario son también una importante fuente de nuestra liquidez. El

exceso en Días de Cuentas por Pagar sobre Días de Inventarios al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 ha sido de 18, 14 y 21 días respectivamente.

Dada la posición financiera deficitaria del Grupo, es su política mantener la menor cantidad posible de recursos en caja, y siempre utilizarlos para liquidar créditos, cuando las condiciones en los contratos lo permitan.

El Grupo mantiene tesorerías separadas para sus operaciones en México y en Estados Unidos, por lo que el manejo de los recursos se hace de manera individual en cada una de ellas.

Cuando por las condiciones de flujos de efectivo, se llegan a tener sobrantes de efectivo, estos se invierten en instrumentos bancarios con el menor riesgo posible y siempre en la moneda de origen de dichos recursos, es decir, si los excedentes son en México, se invierten en pesos mexicanos y si los excedentes son en Estados Unidos, se invierten en dólares.

En cualquiera de los casos, los importes se reconocen como inversiones temporales dentro de los estados financieros.

Flujo de Efectivo

Nosotros manejamos todo el efectivo, incluyendo el de nuestras subsidiarias, en la sociedad controladora. Al hacer esto, distribuimos efectivo a nuestras subsidiarias para que puedan cumplir sus compromisos con sus proveedores y otros. No existe ninguna restricción para transferir recursos de las subsidiarias a la emisora y viceversa.

La siguiente tabla resume nuestro flujo de efectivo para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020:

	Año finalizado al 31 de diciembre de		
	2018	**2019**	**2020**
		(millones de pesos)	
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	6,783	5,554	12,318
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-8,840	-2,845	-2,536
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	1,960	-3,079	-5,274
(Reducción) aumento en efectivo	-97	-370	4,508

El efectivo o recursos proporcionados por actividades de operación para los años concluidos en 2020, 2019 y 2018 reflejan de forma primaria la ganancia obtenida en dichos años, más el Capital de Trabajo de dicho periodo. Nuestras cuentas por cobrar disminuyeron en Ps.14.0 en 2020, disminuyeron en Ps.136.6 en 2019 y aumentaron en Ps.477.9 en 2018, mientras que nuestro inventario disminuyó en Ps.1,484.6 en 2020, aumentó en Ps.600.2 en 2019 y aumentó Ps.3,216.8 en 2018.

El efectivo o recurso usados en actividades de inversión para los años concluidos en 2020, 2019 y 2018 principalmente reflejan lo siguiente: en 2020, 2019 y 2018 la inversión para la apertura de quince, nueve y ciento-una tiendas netas respectivamente, disminuido por el interés cobrado en inversiones.

Con base en los resultados operativos actuales, creemos que el flujo de efectivo de las operaciones y otras fuentes de liquidez, incluyendo los préstamos bajo nuestras líneas de crédito, sería adecuado para alcanzar los requerimientos anticipados de Capital de Trabajo, nuevas inversiones, pagos de intereses y organizar pagos de préstamos para el futuro inmediato.

Inversión en Activos

Durante 2020 inauguramos 20 tiendas en México y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de Ps.2,527 millones de pesos.

Durante 2019 inauguramos 12 tiendas en México y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de Ps.4,092 millones de pesos.

Durante 2018 inauguramos 101 tiendas en México y Estados Unidos; 40 aperturas y 61 tiendas adquiridas; y continuamos con la implantación de sistemas, con una inversión de Ps.8,947 millones de pesos.

Al cierre de ninguno de los años comprendidos de 2018 a 2020 hemos tenido comprometidos recursos significantes relacionados con las inversiones realizadas.

	2018	*2019*	*2020*
Aperturas	3,134	1,877	899
Remodelaciones	1,138	1,719	457
Mantenimiento	230	497	1,172
Adquisición de negocio	4,446	-	-
	8,947	4,092	2,527

Endeudamiento

La siguiente tabla proporciona una descripción de nuestra deuda pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020.

	Al 31 de diciembre de 2020			
	Deuda (millones de pesos)	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**
Deuda corto plazo				
Cebures	1,000	TIIE + 0.36%	Pesos	nov-21
Cebures	1,000	TIIE + 0.34%	Pesos	oct-21
Total deuda corto plazo	**2,000**			
Deuda largo plazo				
Wells Fargo Bank	4,987	Libor+1.25%	Dolares	abr-23
Bancomext	1,069	TIIE + 0.98%	Pesos	jun-25
Bancomext	179	TIIE +0.95%	Pesos	sep-26
Bancomext	1,113	TIIE +0.95%	Pesos	nov-27
Total deuda largo plazo	**7,347**			
	9,347			

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Deuda (millones de pesos)	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**
Deuda corto plazo				
Bank of America, S.A.	293	Libor+1.125%	Dólares	sep-20
Santander	10	8.65%	Pesos	ene-20

Inbursa. S.A.	904	8.03%	Pesos	ene-20
Total deuda corto plazo	**1,207**			
Deuda largo plazo				
Wells Fargo Bank	810	Libor+1.125%	Dólares	abr-21
Wells Fargo Bank	4,711	Libor+1.25%	Dólares	abr-23
ScotiaBank Inverlat, S.A.	431	TIIE +1.30%	Pesos	jul-23
Banamex	431	TIIE +1.33%	Pesos	sep-23
Bancomext	1,169	TIIE + 0.98%	Pesos	jun-25
Bancomext	553	TIIE +0.95%	Pesos	sep-26
Bancomext	1,188	TIIE +0.95%	Pesos	nov-27
Total deuda largo plazo	**9,294**			
	10,501			

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Deuda (millones de pesos)	**Tasa de Interés**	**Moneda**	**Fecha de Vencimiento**
Deuda corto plazo				
Santander	73	9.85%	Pesos	ene-19
Total deuda corto plazo	**73**			
Deuda largo plazo				
Wells Fargo Bank	1,024	Libor+1.125%	Dólares	abr-21
Wells Fargo Bank	4,921	Libor+1.25%	Dólares	abr-23
ScotiaBank Inverlat, S.A.	480	TIIE +1.30%	Pesos	jul-23
Banamex	488	TIIE +1.33%	Pesos	sep-23
Bancomext	1,332	TIIE + 0.98%	Pesos	jun-25
Bancomext	611	TIIE +1.30%	Pesos	sep-26
Bancomext	1,200	TIIE +1.30%	Pesos	nov-27
Total deuda largo plazo	**10,054**			
	10,127			

Todos los créditos aquí presentados, a la fecha de este reporte se encuentran al corriente en los pagos de intereses y capital.

A continuación, se lista un resumen de las obligaciones de hacer y de no hacer que se establecieron en la contratación de estos créditos:

De hacer:

-Deberá mantenerse como empresa en marcha, y sin cambiar de giro, salvo que previa autorización del “BANCO”, dicho cambio no afecte de manera adversa y significativamente la situación financiera de “EL CLIENTE”, llevando a cabo el desempeño de su objeto social de manera continua y consistente con la manera en que lo viene operando, con prácticas comerciales y de mercado sanas y de acuerdo a su objeto social y giro comercial.

-Mantendrá en vigor y obtendrá las licencias, autorizaciones y aprobaciones que actualmente o en el futuro se requieran para permitir el cumplimiento de sus obligaciones conforme al presente contrato, y cumplirá con todas las leyes, reglamentos y normas aplicables de cualquier autoridad gubernamental cuyo incumplimiento pudiere afectar sustancial y adversamente su capacidad para cumplir con sus obligaciones conforme a este contrato.

-A pagar puntualmente los adeudos fiscales de su empresa y las cuotas correspondientes al Instituto Mexicano del Seguro Social, al Sistema de Ahorro para el Retiro y al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, salvo por

aquellos pagos que se estén impugnando de buena fe mediante los procedimientos adecuados y previa constitución de las reservas o garantías correspondientes conforme a las leyes aplicables.

-"EL CLIENTE" deberá mantener con compañías de seguros de reconocido prestigio, seguros adecuados para sus operaciones y bienes, en términos y condiciones (incluyendo, sin limitación, riesgos cubiertos y en forma proporcional los montos asegurados) similares a los seguros que actualmente tienen contratados y que han contratado en el pasado, siempre y cuando dichos seguros se encuentren disponibles, salvo por aquellos seguros que, de no obtenerse o mantenerse vigentes, no afectarían de manera adversa y significativa las operaciones o la situación financiera de "EL CLIENTE".

De no hacer:

-Asumir obligaciones por cuenta de terceros, constituirse en obligado o deudor solidario u otorgar cualquier tipo de garantía, real, personal, o fiduciaria, a favor de terceros o a favor de sus empresas filiales, controladoras, tenedoras, asociadas o que pertenezcan a su mismo grupo socioeconómico, para garantizar obligaciones propias u obligaciones a cargo de terceros, únicamente podrá asumir dichas obligaciones a favor de sus empresas filiales siempre y cuando formen parte del mismo Grupo Empresarial.

-Asimismo, no podrá, crear, construir, asumir o permitir que exista, cualquier caución, limitación de dominio o limitación de posesión, embargo, o cualquier tipo de gravamen sobre cualquiera de sus bienes, ya sea que actualmente sean de su propiedad o que adquiera con posterioridad a la fecha de firma del contrato.

-No podrá fusionarse, consolidarse, escindirse, liquidarse o disolverse (o permitir su liquidación o disolución) salvo por aquellas fusiones o escisiones entre empresas filiales, controladoras o relacionadas de "EL CLIENTE" y sus subsidiarias que resulten de reorganizaciones corporativas que no constituyan un cambio de control de las empresas del grupo al que la persona que resulte de dicha fusión o escisión asuma los derechos y obligaciones de "EL CLIENTE" establecidas en el contrato.

-Venta de Activos Fijos. No vender, arrendar, ceder, transferir, o de cualquier otra manera disponer, en una operación o serie de operaciones, de cualquiera de sus activos fijos, durante toda la vigencia del Contrato, por una cantidad en pesos constantes que exceda en una sola venta o en varias acumuladas de Ps.1,000,000,000.00 (Un mil millones de pesos, 00/100M.N). Se exceptúa de lo dispuesto anteriormente, la venta de activos fijos que se lleve a cabo para: (i) reemplazarlos por la renovación de activos fijos obsoletos; (ii) que no sean necesarios para el curso normal de sus operaciones, y que (iii) sean activos improductivos.

Líneas de Crédito

Sujeto a ciertas excepciones y juicios, las líneas de crédito contienen ciertas provisiones que, dentro de otras cosas, limitan la capacidad de Grupo Chedraui y sus subsidiarias de: hacer ciertos pagos restringidos; consolidarse o fusionarse con cualesquier otras compañías o vender substancialmente todos sus activos; gravar sus propiedades y activos; garantizar deuda; cambiar de forma significativa la naturaleza del negocio y pagar dividendos en determinadas situaciones y nos requieren mantener ciertos índices financieros. En general, las obligaciones de hacer y no hacer obligan a Chedraui a no cambiar de control sin la autorización de los Bancos, a cambiar las composiciones accionarias de las Compañías Subsidiarias siempre que solo sean restructuras administrativas y no se pierda su control, adicionalmente, el incumplimiento de las amortizaciones de los créditos, son causal de vencimiento anticipado. Algunos de los covenants financieros que se tienen son:

INDICE DE ENDEUDAMIENTO igual o inferior a 2.5 (dos punto cinco).

INDICE DE COBERTURA DE INTERESES igual o superior de 3.0 (tres punto cero).

A la fecha de este informe, estamos en cumplimiento con la totalidad de dichas provisiones, así como en el pago del capital e intereses de los citados créditos.

Fideicomiso No Empresarial Banorte

El 22 de diciembre de 2005 la Compañía en conjunto con 6 de sus subsidiarias constituyeron, en su carácter de fideicomitentes un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. ("Supermant") como administrador e Invex como fiduciario, por virtud del cual el fiduciario solicitó un crédito a Banorte por la cantidad de Ps. 1,200

millones a cambio de la cesión de las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento (el "Fideicomiso Banorte"). El préstamo genera un interés equivalente a TIIE más 1.7 puntos porcentuales y tiene una fecha de vencimiento a junio de 2020.

Durante el mes de marzo de 2012 el mismo fideicomiso solicitó a Banorte un crédito adicional por Ps.623 millones de pesos con vencimiento al año 2027 y una tasa de interés de TIIE más 135 puntos base.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo para cubrir como mínimo seis meses de principal e intereses, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se reconoce en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

Originalmente, de acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se fueron realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizaron para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; el remanente se aplicó al pago anticipado de la deuda contratada. En caso de que dicho remanente no lograra cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtendría de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual debería resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrían; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitieran restablecer dicho faltante, sin embargo, a partir del mes de octubre de 2011, se llegó al acuerdo con Banorte, que permite al Grupo Chedraui recibir todos los excedentes que antes se usaban para prepagar el crédito y por lo tanto, contar con una mayor liquidez.

Al 31 de diciembre de 2020 la Compañía no tenía registrado un pasivo a largo plazo, (Ps.314,962 al 31 de diciembre de 2019 y Ps.405,113 al 31 de diciembre de 2018), y una cuenta por cobrar a largo plazo por Ps.305,693 al 31 de diciembre de 2020, Ps.470,863 al 31 de diciembre de 2019 y Ps.94,765 al 31 de diciembre de 2018.

No existen transacciones relevantes que no hayan sido registradas en el balance general o estado de resultados.

Administración del Riesgo

Estamos expuestos a riesgos de mercado provenientes de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de monedas extranjeras, en los mercados mexicano y estadounidense.

En el pasado, hemos celebrado instrumentos financieros derivados para mitigar cualquier riesgo en el mercado proveniente de cambios en las tasas de interés, inflación y tipo cambiario de moneda extranjera. De tiempo en tiempo, hemos valuado nuestra exposición a tasas de interés y tipo cambiario para determinar si celebramos instrumentos financieros derivados para cubrir nuestra exposición(es) o modificar cualquier instrumento existente.

Al 31 de diciembre de 2020 Grupo Chedraui tiene contratados los siguientes Derivados:

Tipo de Derivado, Valor o Contrato	Fines de Cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto Nocional / Valor Nominal
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	134,430
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	345,833
Swap de Tasa TIIE	Cobertura	636,188
Swap de Tasa LIBOR	Cobertura	250,000 USD

Durante los últimos tres ejercicios, las principales razones financieras del Grupo se comportaron de esta manera:

Razones Financieras	2018	2019	2020
% De Financiamiento de Proveedores	140.4%	127.4%	140.0%
Rotación de Inventarios (días)	47	46	39
Plazo promedio Pago Proveedores (días)	66	59	54
Plazo promedio cobro de clientes (días)	3	2	1

Días de Financiamiento Adicional	16	11	14
Activo Circulante/Pasivo a Corto Plazo	1	1	1
Pasivo Total/ Capital Contable Mayoritario	2.3	2.2	2.1
Utilidad Neta Mayoritaria/Capital Contable Mayoritario	6.1%	5.7%	8.8%

Control Interno:

Hemos adoptado políticas de control interno y procedimientos diseñados para proporcionar seguridad razonable que nuestras operaciones están sujetas a y en cumplimiento con las guías establecidas por nuestra administración y que nuestros estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera. Creemos que nuestra avanzada plataforma de información tecnológica y nuestra estructura organizacional nos proporcionan las herramientas necesarias para aplicar de forma precisa y efectiva nuestras políticas y procedimientos internos de control. Adicionalmente, nuestros distintos procesos operacionales están sujetos a auditorías internas periódicas. Desde los servicios de entrega a nuestros clientes hasta la manera en la cual adquirimos bienes y servicios requeridos para nuestras operaciones, nuestros controles internos están regulados por varias políticas y procedimientos.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

La preparación de nuestros estados financieros nos requiere realizar estimaciones importantes y juicios que afectan los saldos reportados de activos y pasivos, las revelaciones de activos y pasivos a la fecha de nuestros estados financieros, y los saldos reportados de ingreso y gastos durante el periodo reportado. La aplicación de estos juicios y estimaciones requiere que hagamos juicios objetivos y subjetivos. Basamos nuestros juicios y estimaciones en nuestra experiencia histórica y en otros factores, que conjuntamente forman la base para realizar juicios de valor de nuestros activos y contingencias. Nuestros resultados actuales pueden diferir de estos estimados en diferentes juicios y condiciones. Creemos que nuestras políticas contables más significativas que requiere la aplicación de estimados y/o estimaciones y juicios son las siguientes:

Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

Inmuebles, equipo y derechos de uso

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Las vidas útiles que se utilizan para el cálculo de la depreciación son las siguientes:

	Años
Edificios[3]	60
Mejoras a edificios arrendados	30 en promedio
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo [1]	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo [2]	15

[1]*Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo*

[2]*Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte*

[3]*Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.*

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de Inmuebles, equipo y derechos de uso – neto dentro del estado de posición financiera.

Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

Inversión en asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Arrendamientos

La Entidad como arrendador

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Inmuebles y equipo’.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos – netos” en los estados consolidados de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

Deterioro de activos de larga duración en uso

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Política de administración de riesgos financieros

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo. La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

Impuesto a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la Utilidad Diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

Beneficios a empleados por terminación y al retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Otras Contingencias

- La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

- De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.

- La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

Instrumentos Financieros Derivados

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

[427000-N] Administración

Auditores externos de la administración:

Los estados financieros consolidados de la Compañía por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, incluidos en este reporte anual, han sido dictaminados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., integrante de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, a la fecha del presente, los auditores externos independientes de la Compañía no han emitido opiniones con salvedades, opiniones negativas, ni se han abstenido de emitir opinión alguna respecto de los estados financieros de la Compañía. El Consejo de Administración de la Compañía es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía, para lo cual deberá contar con la recomendación del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Adicionalmente a los servicios de auditoría externa, Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. ha proporcionado a la Compañía, de tiempo en tiempo, diversos servicios profesionales los cuales han sido aprobados por el Comité de Auditoría y Practicas Societarias. Los honorarios que la Compañía ha pagado en relación con los servicios antes mencionados no son significativos.

Los montos por servicios adicionales en los años de 2018 a 2020 fueron los siguientes:

Concepto	Monto Pagado al Auditor	% Sobre el total
Ejercicio 2018		
Honorarios por revisión de Contribuciones locales	1,526,411	19%
Administración de línea de denuncia anónima	816,000	10%
Ejercicio 2019		
Honorarios por revisión de Contribuciones locales	1,333,392	10%
Administración de línea de denuncia anónima	936,720	7%
Honorarios por asesoría Financiera y otros	549,994	4%
Honorarios por servicios de consultoría	3,985,194	30%
Ejercicio 2020		
Honorarios por revisión de Contribuciones locales	462,823	6%
Administración de línea de denuncia anónima	822,450	10%
Honorarios por asesoría Financiera y otros	295,653	4%
Honorarios por servicios de consultoría	407,821	5%

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

En el curso normal de nuestros negocios y en el futuro podríamos participar en distintas operaciones con nuestros accionistas y con sociedades propiedad de o controladas por, directa o indirectamente la Compañía o nuestros accionistas mayoritarios, sujeto a la aprobación del Consejo de Administración. Todas las operaciones con partes relacionadas se han llevado a cabo en el

curso normal de las operaciones de negocios de la Compañía, en términos y condiciones de operaciones entre partes no relacionadas y cumplen con la legislación aplicable, es decir, en términos de mercado. En el 2019 y 2018, tuvimos operaciones de aproximadamente Ps.4.4 y Ps.139.4 millones con partes relacionadas respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 tenemos aproximadamente Ps.12.3 millones con partes relacionadas en obligaciones de pago de rentas, publicidad y otras transacciones con partes relacionadas. En 2020 se dió un anticipo para la compra de Obra en proceso a Puerta Aragón, S.A. de C.V por Ps. 694 millones; en esta empresa se tiene una inversión en acciones de Ps. 135 millones

a) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	**2019**	**2020**
Ingresos por intereses	-	214	537
Ingresos por arrendamiento	2,673	182	30
Ingresos administrativos	4,319	7,091	9,740
Ingresos Portal Financiero	6,240	6,240	6,240
Ingresos por servicios transportación aérea	20,355	28,646	18,240
Ingreso venta concreto	2,521	2,048	636
Gastos por arrendamiento	-32,535	-33,217	-35,315
Gastos de mantenimiento	-142,467	-	-
Gastos por publicidad	-	-15,075	-12,095
Gastos por interés	-527	-529	-335
	-139,421	-4,400	-12,322

b) Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2018	**2019**	**2020**
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S.A. de C.V.	37,098	37,463	37,035
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	-	279	-
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.	127	-	-
Otras	32,932	58,488	34,132
	70,157	96,230	71,167

c) El promedio de los beneficios a empleados otorgados al personal clave de la Entidad, fueron como sigue:

	2018	**2019**	**2020**
Compensaciones directas	532,933	570,205	615,091
Compensaciones variables	226,458	235,102	274,145
	759,391	805,307	889,236

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el comité de auditoría y prácticas societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

Conforme a lo requerido por la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Compañía deberá aprobar las operaciones que se llegaren a celebrar con los accionistas de la Compañía y/o con sus respectivas afiliadas, después de escuchar la opinión del comité de auditoría y, en ciertos casos, después de obtener las opiniones de expertos independientes.

Información adicional administradores y accionistas:

Administradores

El Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la Compañía está actualmente integrado por nueve consejeros propietarios y es el responsable de la administración de la Compañía. A la fecha no existen consejeros suplentes. Cada consejero es elegido por el término de un año, puede ser reelegido y deberá permanecer en él, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los consejeros son elegidos por los accionistas en la asamblea anual. Los consejeros propietarios actuales fueron ratificados en la Asamblea General de Accionistas el 03 de abril de 2019. El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente. De conformidad con la legislación de México, por lo menos el 25% de los miembros del Consejo de Administración deben ser consejeros independientes, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores. Los estatutos sociales de la Compañía establecen que un consejero suplente deberá suplir un consejero propietario elegido que se encuentre imposibilitado para asistir a cualquier sesión del Consejo de Administración. En la Compañía existe un Código de Ética, cuya observancia es aplicable para cada una de las personas que laboran en ella y esto incluye a los miembros del Consejo de Administración.

A continuación, se mencionan algunos de los puntos más relevantes del Código de Ética de la compañía:

Los Valores que se promueven en Chedraui son:

- Honestidad
- Compromiso
- Respeto
- Orientación a Resultados

Compromisos de la Empresa con:

1) Clientes.
 - Los clientes son lo más importante y la razón de ser de La Empresa

2) Proveedores.
 - Establecer relaciones con terceros que compartan los valores sobre los cuales se rige La Empresa y que promuevan el cuidado y respeto de la comunidad y su entorno

3) Colaboradores.
 - La Empresa no hará ningún tipo de discriminación o distinción de los candidatos a un puesto, (religiosa, preferencia sexual, étnica, política, entre otras).
 - La Empresa buscará en todo momento la contratación del personal más calificado para el puesto requerido, excluyendo por completo las preferencias hacia familiares o amigos.
 - Respeto a colaboradores.
 - Los colaboradores deben ser tratados y tratar a otros siempre con dignidad y justicia, sin abusar de su nivel de autoridad.

4) Accionistas.
 - La Empresa está comprometida con los intereses de sus accionistas y la continua generación de valor de su inversión.
 - La información otorgada a los accionistas siempre será transparente, objetiva, actualizada, veraz y oportuna

5) Comunidad.

La conciencia y compromiso social siempre deben ser parte del actuar diario de La Empresa y sus colaboradores

6) Autoridades.

Todos los negocios y demás relaciones entre La Empresa y las autoridades gubernamentales deben realizarse dentro del marco de legalidad aplicable y de manera transparente

7) Competencia.

La Empresa debe actuar en todo momento bajo las premisas que rigen la justa competencia y libre mercado, así como mantener un trato respetuoso y honesto con cada uno de sus competidores

Prácticas Anticorrupción. La Empresa se compromete a promover prácticas anticorrupción con sus ejecutivos, comisionistas, proveedores, colaboradores, clientes y cualquier otra persona que actué en su representación, con la finalidad de evitar que realicen una oferta, promesa de entrega, entrega de cualquier objeto de valor a cambio de un beneficio personal.

Diversidad

Nuestra cultura corporativa respeta la diversidad profesional, cultural y de género e incentiva el desarrollo profesional con base al talento, carácter, educación, conocimiento, disciplina y trabajo, sin distinción de sexo, raza, religión u otros factores subjetivos similares. Además, rechazamos estrictamente cualquier clase de conducta discriminatoria, incluyendo la discriminación por género. Prueba de ello es la publicación de la política denominada Diversidad e Inclusión laboral, aprobada por nuestro Consejo de Administración, que impulsa activamente la inclusión corporativa y laboral, sin distinción de sexo, la diversidad y la selección de los mejores candidatos para la Emisora, tanto en nuestros órganos de gobierno, como entre nuestros empleados, sin estándares específicos, pero con miras a ampliar la diversidad de género, perspectiva y experiencia. Esto con responsables directos de dar seguimiento a su cumplimiento. Si bien a la fecha del presente Reporte Anual, del total de nuestros directivos relevantes y consejeros contamos con un porcentaje de 11% de mujeres y 89% de hombres (en consejo 20% son mujeres y 80% hombres; mientras que 6% de nuestros directivos son mujeres y el 94% son hombres), esperamos que este porcentaje aumente derivado de un esfuerzo más activo, propulsado por nuestras iniciativas para incrementar la diversidad en perspectivas y experiencias de nuestro factor humano.

Titularidad de Acciones

La compañía cuenta a la fecha con un capital constituido por 963,917,211 acciones y no está controlado directa o indirectamente por alguna empresa o gobierno, sin embargo, existe un fideicomiso a través del cual la familia Chedraui posee 510 millones de acciones. Los miembros de la familia Chedraui, que además son Consejeros o funcionarios del Grupo, poseen en su conjunto, directamente e indirectamente a través del fideicomiso, un total de 495,280,155 acciones o el 51.40% del capital del Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. A la fecha no existe dentro de la compañía compromiso alguno que pueda significar un cambio de control de sus acciones.

Remuneración de Consejeros y Altos Funcionarios

Para el año 2020, el consejo de administración estableció que a cada miembro del consejo de administración se le pagará un emolumento de un centenario por cada sesión del consejo a la que atienda.

Durante el ejercicio de 2020, el monto total de la remuneración pagada a nuestros consejeros y funcionarios de primer nivel ascendió a aproximadamente Ps.889 millones, incluyendo tanto la remuneración fija como la variable.

Ofrecemos un plan de incentivos a nuestros funcionarios de primer nivel basado en el desempeño individual y en los resultados de nuestras operaciones. Esta remuneración variable puede representar el equivalente de hasta el 50% de su sueldo total. A la fecha no existe dentro de la compañía compromiso alguno que pueda significar un cambio de control de sus acciones. Al 31 de diciembre de 2020 no se cuenta con ningún plan de remuneración a miembros del consejo de administración, directivos relevantes y empleados de la emisora que les permita participar en su capital social.

En el año 2016 se inició con un programa de remuneración patrimonial de largo plazo con fines de retención de talento para funcionarios del más alto nivel, este beneficio será parte de las remuneraciones variables de los ejecutivos incluidos en el plan; durante el ejercicio de 2020 no se hizo cargo alguno a resultados por este concepto.

Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias

La Ley del Mercado de Valores impone la obligación de contar con un comité de auditoría, integrado por cuando menos tres miembros independientes nombrados por el consejo de administración (excepto en caso de sociedades controladas por una persona o grupo empresarial titular del 50% o más del capital social en circulación, en cuyo caso la mayoría de los miembros deberán ser independientes). El comité de auditoría (junto con el consejo de administración, que tiene obligaciones adicionales) sustituye al comisario que anteriormente se requería en términos de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Al 31 de diciembre de 2020 los miembros de dicho comité de auditoría eran el Sr. Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés (Presidente), la Sra. Cecilia Goya Meade, el Sr. Julio Gutiérrez Mercadillo y la Sra. Maria Novales Flamarique. Los miembros actuales del comité de auditoría fueron nombrados o ratificados por el consejo de administración en 2020 indefinidamente. Consideramos que los miembros de dicho comité son consejeros independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores y que el señor Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés califica como experto financiero. Los estándares respecto de la independencia y experiencia financiera conforme a la ley mexicana.

Las funciones principales del comité de auditoría incluyen supervisar a los auditores externos de la Compañía, analizar los informes de dichos auditores externos, informar al consejo de administración de cualesquier control internos existentes y cualesquier irregularidades relacionadas con los controles internos, así como supervisar la realización de operaciones con partes relacionadas, las actividades del Director General y la función de auditoría interna y entregar un reporte anual al consejo de administración y es responsable de emitir opiniones al Consejo de Administración en relación con el desempeño de los funcionarios clave de la Compañía, las operaciones con partes relacionadas, de las solicitudes de dictámenes de peritos independientes, de convocar las asambleas de accionistas y de apoyar al Consejo de Administración en la preparación de informes para la asamblea anual de accionistas.

Accionistas

Fideicomiso de Control

La familia Chedraui celebró el 9 de julio de 2004 con Banco Nacional de México, S.A., Integrante de Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, un contrato de fideicomiso irrevocable de administración número 15136-8, inicialmente entre José Antonio Chedraui Obeso y Alfredo Chedraui Obeso, como fideicomitentes y fideicomisarios en primer lugar, Banamex como fiduciario y ciertos integrantes de la familia inmediata como beneficiarios (el "Fideicomiso de Control").

El voto y el control del Fideicomiso de Control se encuentran sujetos a la votación de un comité técnico integrado por varios miembros de la familia Chedraui. El objeto del Fideicomiso de Control es el votar las acciones del patrimonio como un bloque y otorgarle un derecho preferente en caso de venta de las acciones a los miembros de la familia Chedraui. El Fideicomiso de Control tiene una duración de 30 años. El Fideicomiso de Control incluye disposiciones comunes a este tipo de contratos como son, derechos de preferencia, limitaciones de venta, entre otros.

"El fideicomiso de control es un accionista beneficiario de más del 10% (diez por ciento) del capital social de Grupo Chedraui. Asimismo, el fideicomiso de control deberá ser considerado como un accionista que ejerce tanto influencia significativa como control o poder de mando sobre Grupo Chedraui.

Participación accionaria de los consejeros.

Los siguientes consejeros y directivos de Grupo Chedraui mantienen una participación accionaria directa e individual mayor del 1% y menor al 10% del capital social de la compañía:

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
ALFREDO CHEDRAUI OBESO	CONSEJERO PATRIMONIAL
JOSÉ ANTONIO CHEDRAUI EGUÍA	CONSEJERO PATRIMONIAL

ACCIONISTA	CARGO
JOSÉ RAMÓN CHEDRAUI EGUÍA	DIRECTIVO
ALFREDO CHEDRAUI LÓPEZ	DIRECTIVO

Las personas arriba mencionadas mantienen de forma agregada el equivalente al 23% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.”

Consejeros de la empresa [Sinopsis]

Directivos relevantes [Miembro]

Chedraui Eguia José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1995-01-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General	31	NA
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 31 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.			

Smith Matas Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1997-11-12	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Bodega Latina	28	NA
Información adicional			
Carlos Smith Matas ha trabajado en Chedraui los últimos 28 años, ha sido Director General de la subsidiaria en Estados Unidos, Bodega Latina desde 1997. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director de Planeación Estratégica y Logística del Grupo. El Sr. Carlos Smith Matas cuenta con un “Bachelor of Science in Engineering Management” por la “Southern Methodist University”			

Tafolla Núñez Humberto		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		

NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-02-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Adjunto Administracion y Finanzas, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información	3	NA
Información adicional			
Humberto Tafolla Nuñez es Licenciado en Administración de Empresas por el ITAM. Cuenta con un diplomado en Finanzas Corporativas del ITESM y un Global Executive MBA por el Instituto de Empresas en Madrid. El Lic. Tafolla funge como Director General Adjunto de las Áreas Administración y Finanzas, Recursos Humanos y Tecnologías de la Información desde Febrero de 2020.			

Estrada Rentería Sergio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-04-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Recursos Humanos	3	NA
Información adicional			
Sergio Estrada es Ingeniero Bioquímico egresado del ITESM. Cuenta con amplia experiencia en las área Comercial y de Operaciones. El Ing. Estrada funge como Director de Recursos Humanos desde abril de 2018.			

Chedraui López Alfredo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2008-12-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Desarrollo Inmobiliario	20	NA
Información adicional			
Alfredo Chedraui López es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Universidad Anáhuac y tiene un Diploma en economía de la University of California, Los Angeles. El Sr. Chedraui funge como Director de Desarrollo Inmobiliario desde 2008, y ha trabajado en Chedraui 20 años.			

Lara Hakim Alejandro Rafael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
1988-01-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Obras	34	NA
Información adicional			
Alejandro Rafael Lara Hakim es Arquitecto egresado de la Universidad Veracruzana. El Sr. Lara es Director de Obras desde enero de 1988, y ha trabajado en Chedraui 34 años.			

Nava Gutierrez Alberto			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2012-09-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operaciones	31	NA
Información adicional			
Alberto Nava Gutiérrez es Contador Público egresado de la Universidad Veracruzana y cuenta con una gran experiencia y conocimiento del autoservicio al haberse desempeñado en diversas áreas de nuestras Tiendas. El Sr. Nava ha sido Gerente de Zona, Subdirector Regional y desde septiembre de 2012 es Director de Operaciones y ha trabajado en Chedraui los últimos 31 años.			

Chedraui Eguia José Ramón			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2009-01-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Marca Propia	26	NA
Información adicional			
José Ramón Chedraui Eguia es licenciado en Administración de Empresas egresado de la Newport University México. El Sr. Chedraui es Director de Marca Propia desde enero de 2009, y ha trabajado en Chedraui 26 años.			

Vasconcelos y de Pablo Arturo Eduardo Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-02-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director General Adjunto Comercial de Operaciones y Logística	10	NA
Información adicional			
Arturo Eduardo Vasconcelos y de Pablo es Lic. en Administración egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Vasconcelos es Director General Adjunto de las Áreas Comercial, Operaciones y Logística desde febrero de 2020 y ha trabajado en Chedraui 10 años.			

Rojas Suárez Pilar		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		
Designación [Sinopsis]		
Fecha de designación	Tipo de asamblea	

2013-09-09	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Directora de Tecnologías de la Información	7	NA
Información adicional			
Pilar Rojas Suárez es Licenciada en Matemáticas Aplicadas en Computación por la Universidad Autónoma Metropolitana, cuenta con una certificación en Administración de Proyectos y un posgrado en Alta Dirección del IPADE. Cuenta con una vasta experiencia como líder de equipos de Tecnologías de la Información y se incorporó a Chedraui en septiembre del 2013.			

González Quirasco Ignacio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2014-09-02	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social	12	NA
Información adicional			
Ignacio Gonzalez Quirasco es Licenciado en Ciencias de la Comunicación egresado de la Universidad Anáhuac, cuenta con una Maestría en Alta Dirección por la Universidad Anáhuac. El Sr. Gonzalez es Director de Sustentabilidad y Responsabilidad Social desde septiembre de 2014 y ha trabajado en el Chedraui los últimos 12 años.			

Krasovsky Santamarina Ricardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-11-21	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Operación y Administracion de Inmuebles	6.9	NA
Información adicional			
Ricardo Krasovsky Santamarina es Licenciado en Contaduría egresado de la Universidad Intercontinental, tiene una Maestría en Administración de Empresas por el ITAM cuenta con una amplia experiencia dentro del ramo del autoservicio, donde ha consumado los planes de expansión, construcción y remodelación de Unidades de Negocio a nivel nacional. El Sr. Krasovsky es Director de Operación y Administración de Inmuebles desde noviembre de 2019 y ha trabajado en Chedraui los últimos 7 años			

Cortés Morales Miguel			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-03-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Logística	9	NA
Información adicional			
Miguel Cortés es Ing. Industrial por el IPN, cuenta con un diplomado en habilidades directivas del ITESM y programa de alta dirección D1 en el IPADE. El Ing. Cortés ha trabajado en Chedraui los últimos 9 años y es Director de Logística desde marzo de 2018.			

Ramírez Bonilla Jorge	
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)

Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2018-01-02	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Estrategia Comercial y Reabasto	8	NA
Información adicional			
Jorge Ramírez Bonilla es Ingeniero Civil egresado del ITESM, Máster en Dirección de Empresas (MEDE) por el IPADE, cuenta con un Diplomado en Habilidades Directivas por Anahuac-Harvard y Cursos de perfeccionamiento directivo en Harvard y Chicago. Jorge Ramírez es Director de Estrategia Comercial y Reabasto desde enero de 2018 y ha trabajado en Chedraui 8 años.			

Ochoa Almanza Victor Alejandro			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2019-09-03	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Prevención de Pérdidas	1.6	NA
Información adicional			
Victor Alejandro Ochoa Almanza es Licenciado en Criminología por la Universidad Autonoma de Nuevo León, Postgrado en Dirección de Seguridad en Empresas y una Certificación de Gestión Estratégica de Riesgos por el ICADE Business School, Universidad Pontificia Comillas de Madrid. Victor A. Ochoa es Director de Seguridad y Prevención de Perdidas desde agosto de 2019.			

Aguilera Assad Eduardo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación	Tipo de asamblea		
2020-02-01	NA		
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Director de Compras Supermercado	21	NA
Información adicional			
Eduardo Aguilera Assad es Licenciado en Contabilidad y Finanzas egresado de la Universidad Anáhuac. El Sr. Aguilera ha trabajado en Chedraui los últimos 21 años, fue Subdirector de Perecederos no transformación, Gerente de importaciones, Gerente de total Perecederos y desde febrero 2020 funge como Director de Compras Supermercado			

Patrimoniales [Miembro]

Chedraui Eguia José Antonio		
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre	Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]		
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación
NO	NO	NO
Otros		
NA		

Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
1995-02-02			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	31	NA
Información adicional			
José Antonio Chedraui Eguia ha trabajado en Chedraui los últimos 31 años, ha sido miembro del consejo de administración y Director General desde enero de 1995. Antes de ocupar este cargo, fungió como Director General de nuestra división Galas. El Sr. José Antonio Chedraui Eguia es licenciado en contabilidad y finanzas egresado de la Universidad Anáhuac.			

Chedraui Obeso Alfredo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Presidente	NA	NA
Información adicional			
Alfredo Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución.			

Chedraui Obeso José Antonio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2010-04-05			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
José Antonio Chedraui Obeso es fundador de Chedraui. Ha sido miembro del Consejo de Administración de la empresa, desde su constitución y de Bodega Latina Corporation desde 1997			

Independientes [Miembro]

Fernández Senderos Federico Carlos			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2008-06-06			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
Federico Carlos Fernández Senderos ha sido miembro del consejo de administración desde 2008. Es actualmente presidente ejecutivo del Grupo Sim y miembro del consejo de administración de Grupo Kuo, Grupo Dine y Factoring Corporativo, S.A. de C.V. Es licenciado en administración de empresas egresado de la Universidad Anáhuac y cuenta con una maestría de alta dirección del Insituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.			

Goya Meade Cecilia			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2016-04-04			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
Cecilia Goya Meade es miembro del Consejo de Administración desde marzo de 2016, es Licenciada en Mercadotecnia por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Estado de México (ITESM- CEM) es Consultor Independiente en el desarrollo de negocios y en Balance de Vida y Liderazgo. Es miembro del consejo de administración de Grupo Ruz y Acritus, entre otros. Cuenta con experiencia de 27 años en empresas transnacionales ocupando puestos directivos como gerente de marca de Clinique, Country Manager de Liz Claiborne, Gerente General L´Oreal- México productos de Lujo, y de Natura, y VP de ventas de Avon para México, Centro América y República Dominicana.			

Gutiérrez Mercadillo Julio			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2013-04-09			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
Julio Gutiérrez Mercadillo se integró al Consejo de Administración en 2013, es Ingeniero Químico con una maestría en Dirección de Empresas en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas. Cuenta con amplia experiencia empresarial y ha sido Presidente de Starbucks Coffee en Europa, Medio Oriente y África y previamente fue Presidente de Wal Mart en Argentina. Antes de iniciar su carrera en el extranjero fue Director General de Grupo Marti/Sport City y Director General de Krups/Moulinex en México.			

Irurita Pérez Agustín			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2000-02-23			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
Agustín Irurita Pérez ha sido miembro del consejo de administración desde 2000. El Sr. Irurita es actualmente miembro del consejo de administración de diversas compañías en México, tales como Coparmex, Grupo Bimbo, S.A.B. de C.V., Afianzadora Aserta, S.A. de C.V. y Fincomún, S.A. de C.V. Es contador público egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México y ha participado en diversos diplomados del Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas.			

Reyes-Retana Valdés Clemente Ismael			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	

Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2009-04-17			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés ha sido miembro del consejo de administración desde 2009. El Sr. Reyes-Retana es actualmente director general en Reyes Retana Consultores S.C. teniendo como clientes entre otros a Grupo Bolsa Mexicana de Valores (S.D. Indeval, Contraparte Central de Valores, Asigna), Hogares Herso, Aryba, TEAM, Envases y Laminados, Grupo Ruz, entre otros. También ha participado en empresas como Interacciones, GNP Seguros, Invex, Las Mañanitas, etc. Es actuario por la Universidad Nacional Autónoma de México.			

Werner Wainfeld Martín Maximo			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2017-04-03			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
Martín Maximo Werner Wainfeld ha sido miembro de nuestro consejo desde el 2017. Actualmente es socio fundador de DD3 Capital Partners , anteriormente fue director general de Goldman Sachs Mexico, 2000-2016, y desempeño varios puestos en la Secretaria de Hacienda, entre ellos Director General de Crédito Publico y Subsecretario de Hacienda, en el periodo 1991-1999. Martin tiene una licenciatura en Economia del ITAM y un doctorado en Economia de la Universidad de Yale.			

Novales Flamarique María			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Mujer		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI	SI	NO	
Otros			
NA			
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-03			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
Indefinido	Consejero	NA	NA
Información adicional			
María Novales Flamarique es Directora General de la ONG Generation Mexico de McKinsey & Company, cuenta con una Licenciatura en Finanzas por el HEC Montreal, un MBA por la London Business School de Reino Unido, además de la certificación CFA por el CFA Institute en Charlottesville, EU. Además de ser Consejera Senior de McKinsey & Company y de asesorar start-ups en el mundo de la educación, sector financiero y salud, es Consejera Independiente del Consejo de Scotiabank México, Consejera Propietaria de Akua Capital y Consejera Independiente del Board of Trustees del American School Foundation. María cuenta con una amplia experiencia en el sector de negocios y finanzas, anteriormente fue socio de McKinsey & Company, consultoría estratégica y previamente trabajó en Banca de Inversión en Citigroup Global Markets y en Letko Brosseau & Associates.			

Porcentaje total de hombres como directivos relevantes:	94
Porcentaje total de mujeres como directivos relevantes:	6
Porcentaje total de hombres como consejeros:	80
Porcentaje total de mujeres como consejeros:	20
Cuenta con programa o política de inclusión laboral:	Si

Descripción de la política o programa de inclusión laboral

La Política de Diversidad e Inclusión Laboral tiene como objetivo asegurar igualdad de oportunidades y la no discriminación en todos los colaboradores de la empresa

1. Todos los colaboradores son responsables de adquirir el compromiso con la diversidad e inclusión, reforzando que en la empresa está estrictamente prohibida la discriminación o acoso basado en el estado de la persona, incluyendo el origen étnico, el color de piel, la cultura, el género, la edad, las discapacidades, la condición: social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación familiar, las responsabilidades familiares, situación migratoria, el estado de gravidez, la lengua, las opiniones, la orientación sexual, la identidad de género, la expresión de género y la filiación política, el estado civil, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otra que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades de las personas.

2. El Área de Recursos Humanos es responsable de verificar que los procesos de Selección de Personal, Contratación, Capacitación, Comunicación, Desarrollo, Compensaciones y Diseño Organizacional estén alineados a nuestro Código de Ética, Valores, Competencias Organizacionales, siempre considerando el punto anterior.

3. La Dirección de cada área y la de Recursos Humanos son responsables de vigilar que las personas que participen en procesos de selección y contratación, cuenten con las mismas habilidades, conocimientos y competencias que cualquier otro candidato o candidata y que puedan desempeñar las actividades del puesto, sin ser determinante el origen étnico, edad, sexo, género, discapacidad, religión, apariencia física o estado civil. De este modo, todo líder de la empresa tiene la responsabilidad de brindar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres, evitar la discriminación en el acceso a empleo, las condiciones de trabajo, el desarrollo profesional, la capacitación y la toma de decisiones.

4. Dentro de la empresa se conforma el Comité de Diversidad e Inclusión que es responsable de crear y promover estrategias e iniciativas que permitan la identificación, desarrollo, promoción y retención de colaboradores, evitando la discriminación por motivos de género, orientación sexual, origen étnico, estado civil o cualquier otro estado legalmente protegido. Sin embargo, los colaboradores son responsables de promover la integración de todas las personas y evitar cualquier tipo de segregación o discriminación.

5. Los colaboradores son responsables de establecer y promover un ambiente de diversidad e inclusión en términos del uso del lenguaje incluyente, así como evitar el uso de bromas, comentarios despectivos o el uso de palabras obscenas que puedan alterar el ambiente laboral productivo, el respeto, la seguridad y compromiso entre los colaboradores.

6. Todo líder de la empresa es responsable de informar a los colaboradores que toda persona que requiera reportar situaciones de discriminación o conductas inapropiadas puede recurrir “Chedraui Te Escucha” a través del Teléfono: **800 910 0013** o Correo Electrónico: **chedrauiteescucha@tipsanonimos.com** o Página web: **www.tipsanonimos.com/chedrauiteescucha**

7. Los colaboradores son responsables de cumplir lo establecido en esta política, en apego al Código de Ética de la empresa y a los valores de nuestra Cultura Organizacional.

8. El Área de Recursos Humanos es la responsable de sancionar el acoso verbal, físico y/u hostigamiento sexual, en cada uno de las unidades de negocio.

9. Estamos comprometidos a cumplir con los valores de nuestra cultura, las políticas internas, reglamentos y lineamientos derivados de las mismas, con el fin de asegurar el logro de nuestras metas y objetivos, construir un ambiente laboral positivo y cuidar nuestra reputación.

10. Por lo antes descrito, cualquier acto de incumplimiento a nuestro Código de Ética dará motivo para la aplicación de medidas disciplinarias, que pueden incluir llamada de atención, reporte al expediente personal, acta administrativa, suspensión de labores, o bien la terminación de la relación laboral con la compañía.

11. Promovemos la igualdad entre mujeres y hombres dentro de la empresa, en lo que se refiere al acceso a empleo, formación, promoción profesional y condiciones de trabajo, fomentando la diversidad de género como manifestación de la realidad social y cultural, particularmente en los siguientes rubros:

 ✍Reforzando el compromiso con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres tanto en la organización como en la sociedad, fomentando la sensibilización sobre este tema en los dos ámbitos.

 ✍Asegurando a través de nuestra política de compensaciones la igualdad en la remuneración del personal que labora en el grupo, garantizando que, a funciones y responsabilidades equivalentes, corresponde la misma remuneración para mujeres y hombres.

 ✍Garantizando el desarrollo profesional de las mujeres dentro de la empresa removiendo los obstáculos que puedan impedir o limitar su carrera, implementando prácticas que atienden a criterios de mérito y capacidad, en relación con los requisitos del puesto de trabajo.

 ✍Analizando medidas de acción positiva para corregir las desigualdades que se presenten, fomentando el acceso de mujeres a cargos de responsabilidad en los que tengan escasa o nula representación.

 ✍Procurando una representación equilibrada en los diferentes órganos y niveles de toma de decisiones, garantizando que las mujeres participen en condiciones de igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de consulta y decisión de la empresa.

 ✍Fomentando la mejora continua de las condiciones de trabajo con perspectiva de género, permitiendo la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.2281
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 22.81% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Accionistas que ejerzan influencia significativa [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.2281
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 22.81% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.5291
Información adicional	

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Chedraui Obeso José Antonio	
Participación accionaria (en %)	0.2281
Información adicional	
José Antonio Chedraui Obeso, Alfredo Chedraui Obeso, José Antonio Chedraui Eguía, José Ramón Chedraui Eguía y Alfredo Chedraui López mantienen de forma agregada el equivalente al 22.81% del capital social suscrito y pagado de Grupo Chedraui.	

Fideicomiso de control número 15136-8	
Participación accionaria (en %)	0.5291
Información adicional	

Estatutos sociales y otros convenios:

A continuación, se establece una descripción del capital social de la Compañía y un breve resumen de ciertas disposiciones importantes de los estatutos sociales y las leyes de México. La presente descripción no pretende ser completa y está calificada en su totalidad por referencia a los estatutos de la Compañía y la legislación mexicana.

General

La Compañía fue constituida el 23 de abril de 1987 bajo la denominación “Grupo Comercial Chedraui, S.A. de C.V.” como una sociedad anónima conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles. En asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 5 de abril de 2010, los accionistas aprobaron modificar los estatutos totalmente para adecuarlos a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores aplicables a las sociedades públicas, a efecto de adoptar el régimen de una sociedad anónima bursátil de capital variable y cambiar su denominación a “Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.” La duración de la Compañía es indefinida. Una copia de los estatutos sociales, según han sido modificados ha sido registrada y puede consultarse en la Comisión y la Bolsa y está disponible para su revisión en www.bmv.com.mx.

Somos una Compañía controladora y llevamos a cabo todas nuestras operaciones a través de subsidiarias. Nuestro domicilio social es la ciudad de Xalapa, Veracruz, y nuestras oficinas principales se ubican en la Ciudad de México y en Xalapa, Veracruz.

Capital Social

En virtud de que la Compañía es una sociedad anónima bursátil de capital variable, el capital social deberá estar integrado por una porción fija y podrá tener una porción variable. A la fecha de este informe, nuestro capital social emitido y en circulación está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias de la Clase I de la Serie B, sin expresión de valor.

Derechos de Voto y Asambleas de Accionistas

Todas las acciones de la Compañía tienen plenos derechos de voto. Cada acción faculta a su titular a votar en cualquier asamblea de accionistas.

Conforme a nuestros estatutos vigentes, podemos celebrar dos tipos de asambleas de accionistas: ordinarias, y extraordinarias. Las asambleas ordinarias son aquellas convocadas para discutir cualquier asunto que no esté reservado para las asambleas extraordinarias de accionistas. Se deberá celebrar la asamblea anual ordinaria de accionistas por lo menos una vez al año dentro de los primeros cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal para discutir, entre otras cosas, la aprobación de nuestros estados financieros, el informe elaborado por el consejo de administración sobre los estados financieros de la sociedad, la designación de los miembros de dicho consejo de administración y la determinación de la remuneración de los mismos.

Las asambleas extraordinarias de accionistas son aquellas convocadas para considerar cualquiera de los siguientes asuntos, entre otros:

- Prórroga de la duración de la Compañía;
- Disolución anticipada;
- Aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- Cambio de objeto o nacionalidad de la Compañía;
- Fusión, transformación o escisión;
- Cualquier amortización de acciones o emisión de acciones preferentes;
- La emisión de bonos, obligaciones, instrumentos de deuda o de capital o cualquier instrumento que pueda convertirse en acciones de otra sociedad;
- La cancelación de las acciones en la lista del Registro Nacional de Valores o en cualquier bolsa de valores,
- Modificaciones a los estatutos sociales y
- Cualesquier otros asuntos para los cuales, conforme a la ley o los estatutos sociales, se requiera una asamblea extraordinaria.

Salvo lo dispuesto por los artículos 50, fracción II, de la Ley del Mercado de Valores, y 184 y 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, las Asambleas de Accionistas serán convocadas en cualquier momento por el Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Administración, el Comité de Auditoría o por el Comité de Prácticas Societarias, así como por el 25% de los Consejeros de la Compañía o el Secretario o Pro-Secretario, o por la autoridad judicial en su caso. Los Accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que representen dichas acciones, con derecho a voto, incluso en forma limitada o restringida, que representen cuando menos el 10% del capital social, podrán solicitar al Presidente del Consejo de Administración, al Presidente del Comité de Auditoría o al Presidente del Comité de Prácticas Societarias, que se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al efecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el artículo 184 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, los accionistas titulares de acciones o de títulos de crédito que represente dichas acciones, con derecho a voto, que posean cuando menos una acción, también podrán solicitar se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el artículo 185 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, las convocatorias de las asambleas de accionistas deberán publicarse en el sistema electrónico emitido al efecto por la Secretaría de Economía y en la gaceta oficial del domicilio social de la Compañía o en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio social de la Sociedad cuando menos 15 días naturales antes de la fecha de la asamblea. Desde el momento en que se publique la convocatoria para la asamblea de accionistas, deberá estar a disposición de los accionistas, la información y documentos disponibles relacionada con cada uno de los puntos del orden del día. Cada convocatoria deberá establecer el lugar, la hora y el orden del día de la asamblea y deberá estar firmada por quien la convoque.

Para que los accionistas tengan derecho de asistir a las Asambleas y a votar en ellas, deberán depositar los títulos de sus acciones o, en su caso, los certificados provisionales o los recibos de depósito emitidos por una institución financiera, casa de bolsa o institución para el depósito de los valores, en la Secretaría de la Sociedad, cuando menos un día antes de la celebración de la Asamblea, recogiendo la tarjeta de entrada correspondiente. Podrán depositarlos en una institución de crédito o casa de bolsa de México o del extranjero. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por medio de mandatarios nombrados mediante simple carta poder o mediante mandato otorgado en términos de la legislación común.

Quórums

Para que una asamblea general ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, la mitad del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la asamblea general ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Para que las resoluciones de la asamblea general ordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

Para que una asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la asamblea general extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) del capital social.

Para que las resoluciones de la asamblea general extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social suscrito y pagado de la Sociedad.

Dividendos y Distribuciones

Normalmente, en una asamblea anual ordinaria de accionistas, el consejo de administración presentará los estados financieros del ejercicio fiscal anterior a los accionistas para su aprobación. Una vez que los accionistas aprueben dichos estados financieros, determinarán la distribución de las utilidades netas del ejercicio anterior. La ley exige la asignación del 5% de dichas utilidades netas para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva legal, que posteriormente no estará disponible para su distribución, excepto como un dividendo accionario, hasta que el monto de la reserva legal sea equivalente al 20% del capital social pagado. Se podrán asignar montos adicionales a otros fondos de reserva según determinen los accionistas, incluyendo el monto asignado para la recompra de acciones. El saldo, en su caso, podrá distribuirse como un dividendo.

Todas las acciones en circulación en el momento que se declara un dividendo u otra distribución, tienen derecho a participar en dicho dividendo u otra distribución.

Cambios al Capital Social

La parte fija del capital social podrá aumentarse o disminuirse mediante resolución adoptada por los accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas, siempre y cuando los estatutos sean concurrentemente modificados para reflejar el aumento o disminución del capital social. La parte variable del capital social podrá ser aumentada o disminuida por los accionistas en una asamblea ordinaria, sin realizar modificación alguna a los estatutos.

Los aumentos en la parte fija o variable del capital social, deberán inscribirse en el registro de variaciones de capital, que, conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Sociedad está obligada a mantener. Cada acta de cada asamblea de Accionistas mediante la cual se aumente o disminuya el capital social fijo de la Sociedad deberá protocolizarse y deberán registrarse ante el Registro Público del Comercio correspondiente. No se podrán emitir nuevas acciones hasta que las acciones emitidas y en circulación en el momento de la emisión hayan sido totalmente pagadas, excepto en ciertas circunstancias limitadas.

Amortización

De conformidad con otros estatutos, las acciones representativas de nuestro capital social están sujetas a amortización (a) la amortización de acciones se llevará a cabo de manera pro rata entre los accionistas, (b) mediante una oferta pública efectuada en la Bolsa de conformidad con las leyes de México y los estatutos, o (c) si la amortización es a un precio distinto del precio fijado por la asamblea de accionistas, las acciones que se amortizarán serán seleccionadas por sorteo.

Disolución o Liquidación

Ante la disolución del emisor, se deberá nombrar a uno o más liquidadores en una asamblea extraordinaria de accionistas para liquidar los asuntos del emisor. Todas las acciones del capital social totalmente pagadas y en circulación tendrán derecho a participar equitativamente en cualquier proceso de liquidación.

Registro y Transferencia

Como una sociedad con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y que cotizan en la Bolsa, estamos sujetos a leyes y reglamentos adicionales, tales como la Ley del Mercado de Valores y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores. Las acciones están amparadas por títulos registrados y depositados en S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"). Los intermediarios, bancos y otras instituciones financieras de México y del extranjero, así como otras entidades autorizadas por la Comisión como participantes en Indeval, podrán mantener cuentas con Indeval. Conforme a la ley mexicana, únicamente las personas registradas en el registro de accionistas o los titulares de certificados emitidos por Indeval o los participantes en Indeval, serán reconocidos como accionistas de la Sociedad. Las transferencias de acciones deberán registrarse en el registro de acciones.

Derecho del tanto

Conforme a la ley mexicana y los estatutos, en el caso de un aumento de capital, excepto en ciertas circunstancias tales como fusiones, obligaciones convertibles, ofertas públicas y colocación de acciones recompradas, nuestros accionistas tienen derechos preferentes sobre todas las emisiones de acciones o aumentos de capital social. Generalmente, si se emiten acciones adicionales, los accionistas tendrán derecho a comprar el número de acciones necesario para mantener su porcentaje de titularidad actual. Los accionistas deberán ejercer sus derechos de preferencia en los periodos de tiempo que se establezcan en la asamblea que apruebe la emisión de acciones adicionales en cuestión. Este período no podrá ser menor a 15 después de la publicación del aviso de emisión en la gaceta oficial del domicilio social de la Sociedad y en un periódico de circulación general de la Ciudad de México. Conforme a la ley mexicana, los accionistas no podrán renunciar a sus derechos preferenciales en forma anticipada, y los derechos preferenciales no podrán negociarse por separado de las acciones correspondientes que originen dichos derechos. Como consecuencia, no existe mercado para los derechos relacionados con un aumento de capital.

Es posible que no podamos ofrecer acciones a los accionistas de los Estados Unidos conforme a los derechos preferenciales otorgados a nuestros accionistas en relación con cualquier emisión futura de acciones, salvo que se reúnan ciertas condiciones. Ver "Factores de Riesgo."

Ciertas Protecciones Accionistas Minoritarios

Conforme a la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos incluyen ciertas protecciones para los accionistas minoritarios. Estas protecciones a las minorías incluyen disposiciones que permiten:

- A los titulares de cuando menos el 10% del total del capital accionario en circulación con derecho a voto (incluyendo votación de forma limitada o restringida):

 a. Solicitar una convocatoria para una asamblea de accionistas;
 b. Solicitar que las votaciones con relación a cualquier asunto del cual no fueran suficientemente informados, se pospongan; y
 c. Nombrar o revocar un miembro titular y un suplente del consejo de administración.

- A los titulares de cuando menos el 20% del capital accionario en circulación, oponerse a cualquier resolución adoptada en una asamblea de accionistas y promover una solicitud para obtener una orden judicial a efecto de suspender la resolución si la reclamación se presenta dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se adoptó la resolución relevante, siempre y cuando (i) la resolución impugnada viole la legislación mexicana o los estatutos sociales, (ii) los accionistas opositores no hayan asistido a la asamblea ni votado a favor de la resolución impugnada, y (iii) los accionistas opositores presenten una fianza al tribunal para garantizar el pago de cualesquier daños que se puedan ocasionar como resultado de la suspensión de la resolución, en el supuesto que el tribunal ultimadamente resuelva en contra de los accionistas opositores; sin embargo, estas disposiciones raramente han sido invocadas en México y por lo tanto, es incierto como un tribunal competente las pudiera hacer valer; y

- A los titulares de cuando menos el 5% del total del capital accionario en circulación, podrán ejercer una acción por responsabilidad civil contra todos o cualquiera de los consejeros de la Sociedad por violar su deber de cuidado o lealtad, por nuestro beneficio, por un monto equivalente a los daños y perjuicios causados a la Sociedad y; sin embargo, cualquiera de dichas acciones tendrá un término de prescripción de cinco años.

Las protecciones otorgadas a los accionistas minoritarios conforme a la Ley Mexicana son distintas a las otorgadas en los Estados Unidos y muchas otras jurisdicciones. La ley sustantiva referente al deber fiduciario de los consejeros no ha sido objeto de una interpretación judicial extensa en México, al contrario de muchos estados de los Estados Unidos donde el deber de cuidado y fidelidad desarrollado por resoluciones judiciales ayuda a definir los derechos de los accionistas minoritarios. Los accionistas no pueden impugnar las resoluciones adoptadas en una asamblea de accionistas salvo que reúnan ciertos requisitos de procedimiento.

Como resultado de estos factores, en la práctica, puede ser más difícil para los accionistas minoritarios de la Sociedad ejercer derechos en contra de la sociedad, sus consejeros o accionistas mayoritarios de lo que sería para los accionistas de una sociedad de los Estados Unidos.

Restricciones a Ciertas Transmisiones

Los estatutos sociales establecen que cualquier transmisión de más del 10% de las acciones de la Sociedad, consumada en una o más operaciones por cualquier persona o grupo de personas que actúen conjuntamente, requiere previa aprobación del consejo de administración.

Aspectos Adicionales

Capital Variable

La Sociedad está facultada para emitir acciones representativas del capital fijo y acciones representativas del capital variable. La emisión de acciones de capital variable, al contrario de la emisión de acciones de capital fijo, no requiere una modificación de los estatutos, aunque sí requiere el voto mayoritario de las acciones de la Sociedad.

Pérdida de Acciones

De conformidad con la legislación mexicana, los estatutos de la Sociedad establecen que cualquier accionista extranjero se considerará como ciudadano mexicano con relación a las acciones que detente, los derechos de propiedad, concesiones, participaciones e intereses de la Sociedad y los derechos y obligaciones derivados de cualesquier convenios con el gobierno mexicano. Se considerará que los accionistas extranjeros se han obligado a no invocar la protección de sus gobiernos bajo pena en caso de incumplir esa obligación, de perder a favor de la nación mexicana sus derechos o participaciones. La ley mexicana requiere que esta disposición se incluya en los estatutos de todas las sociedades mexicanas, salvo que los mismos prohíban a personas extranjeras ser titulares de acciones.

Conflictos de Interés

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, una accionista que vote sobre una operación comercial en la cual sus intereses sean contrarios a la Sociedad, podrá ser sujeto al pago de daños si la operación no hubiese sido aprobada sin su voto.

Derechos de Amortización

Conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que los accionistas aprueben una modificación del objeto social, nacionalidad, o tipo de sociedad, cualquier accionista con derecho a votar sobre dicha modificación que haya votado en contra de dicho asunto, tendrá derecho a amortizar sus acciones al valor en libros; *siempre y cuando* ejerza este derecho dentro de los 15 días siguientes a la conclusión de la asamblea en la que se haya aprobado la modificación.

Información adicional Administradores y accionistas

No aplica

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. es una empresa que cotiza sus acciones en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave "CHDRAUI".

Clave de pizarra	Serie	Clase	Número de Acciones	Tipo de Valor
CHDRAUI	"B"	I	963,917,211	Acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

Comportamiento de la acción	
2020	
Precio Máximo	30.16
Precio Mínimo	20.40
Precio de Cierre	28.76
Volumen de acciones operadas en promedio	666,176

Año	Pesos por Acción			
	Bajo	Alto	Cierre	Volumen
2009.....	N/A	N/A	N/A	N/A
2010.....	33.50	40.11	37.53	181,159,500
2011.....	30.50	40.87	35.08	120,435,069
2012.....	31.49	35.44	41.99	196,213,126
2013.....	37.50	50.00	46.13	229,346,871
2014.....	35.01	49.91	42.30	164,172,401
2015.....	39.45	53.40	45.94	107,153,427
2016.....	36.52	57.14	37.12	207,814,349
2017.....	35.05	41.59	36.08	112,909,425
2018.....	35.51	50.00	39.40	97,444,072

2019.....	24.61	41.34	27.12	121,597,591
2020.....	20.40	30.16	28.76	167,876,261
2018				
Primer trimestre.....	35.80	42.81	38.53	21,594,897
Segundo trimestre.....	37.70	46.25	46.08	28,302,241
Tercer trimestre.....	40.23	50.00	41.83	24,489,522
Cuarto trimestre.....	35.51	42.40	39.40	23,057,412
2019				
Primer trimestre.....	35.71	41.34	37.64	19,205,767
Segundo trimestre.....	31.84	40.20	32.42	25,804,560
Tercer trimestre.....	26.50	33.50	30.86	30,752,753
Cuarto trimestre.....	24.61	30.92	27.12	45,834,511
2020				
Primer trimestre.....	20.40	28.83	25.09	33,856,102
Segundo trimestre.....	22.98	29.66	26.97	50,202,590
Tercer trimestre.....	23.23	28.14	24.20	43,771,911
Cuarto trimestre.....	23.23	30.16	28.76	40,045,658
Seis meses más recientes				
Octubre de 2020.....	23.23	27.69	26.82	9,415,282
Noviembre de 2020.....	25.98	29.00	28.39	16,590,502
Diciembre de 2020.....	27.69	30.16	28.76	14,039,874
Enero de 2021.....	27.18	31.67	27.90	10,667,181
Febrero de 2021.....	33.00	27.49	32.10	10,644,339
Marzo de 2021.....	33.69	30.91	32.27	11,182,373

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Durante 2020 nos prestó el servicio de formador de mercado, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

El contrato opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI “B”, Código ISIN/CUSIP : MX01CH170002.

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

El contrato se firmó el día 18 de octubre de 2019 con vigencia de un año el cual podrá ser prorrogado de común acuerdo por las partes.

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

El contrato con BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. opera sobre los valores identificados con la clave de cotización CHDRAUI “B”, Código ISIN/CUSIP: MX01CH170002.

De conformidad con dicho contrato, BTG Pactual Casa de Bolsa S.A. de C.V. se obligó con la Compañía a presentar, por cuenta propia, posturas de compra y de venta en firme de las acciones representativas del capital social de la Compañía, para promover y aumentar la liquidez de las mismas, establecer precios de referencia y a contribuir a la estabilidad y continuidad de dichas acciones.

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

El volumen promedio diario operado en el 2020 fue de 666,176 acciones de la Compañía (incluyendo cruces, recompra de acciones, etc.), mientras que el volumen promedio diario de la operación de formador de mercado fue de 128,642 acciones.

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

José Antonio Chedraui Eguía
Director General

Humberto Tafolla Nuñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
Titular del Área Jurídica

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:

Denominación social y nombre comercial o, en su caso, nombre de la persona física, así como una descripción del negocio en el que participe

No se cuente con avales ni garantes

Cualquier otra información que se considere relevante para evaluar el riesgo de crédito de que se trate del aval o garante

No se cuente con avales ni garantes

En caso de garantes especificar las diferencias relevantes con la IFRS

No se cuente con avales ni garantes

Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

José Antonio Chedraui Eguía
Director General

Humberto Tafolla Nuñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
Titular del Área Jurídica

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019, e Informe de los auditores independientes del 16 de marzo de 2021



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2020 y 2019

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	9

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la NIIF 40 (“IAS 40”, por sus siglas en inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas sobre las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, de las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 3 y 11 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración, incluyeron:

Pruebas de controles internos y sustantivas, donde revisamos a detalle los ingresos y gastos proyectados y con base en estos los flujos futuros descontados; verificando adicionalmente, con base en nuestro conocimiento del negocio y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos por nuestros expertos en la materia. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende dos documentos, el Informe Anual y la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones o si concluimos que existe un error material en la otra información tendríamos que informar este hecho.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responden a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debida a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación en su conjunto de la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Erick J. Calvillo Rello
16 de marzo de 2021

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2020	2019
Activo circulante:			
Efectivo		$ 5,444,663	$ 984,044
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	5	1,338,964	1,352,940
Impuestos por recuperar y acreditar	6	1,990,822	2,253,490
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - Neto	26	34,132	59,195
Inventarios	8	11,986,170	13,470,763
Pagos anticipados		483,003	478,596
Total de activo circulante		21,277,754	18,599,028
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo y activos por derechos de uso - Neto	10	51,917,399	52,183,713
Propiedades de inversión	11	9,810,731	9,511,675
Inversión en acciones de asociadas		139,335	6,413
Otros activos e intangibles - Neto	9	5,970,254	5,372,151
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	26	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo		300,000	470,863
Instrumentos financieros derivados	7	-	13,417
Impuesto a la utilidad diferido	29	997,349	1,197,648
Total del activo a largo plazo		69,172,103	68,792,915
Total		$ 90,449,857	$ 87,391,943

Pasivo y capital contable	Notas	2020	2019
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	14	$ 18,450,947	$ 17,451,230
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	14	1,041,955	994,698
Préstamos de instituciones financieras	15	2,000,000	1,206,856
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	15	1,161,899	560,809
Porción circulante obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	-	75,107
Porción circulante de obligaciones por arrendamientos	17	602,107	560,233
Impuestos y contribuciones por pagar		573,411	573,983
Instrumentos financieros derivados		54,622	-
Acreedores y gastos acumulados		3,863,196	3,545,641
Total del pasivo circulante		27,748,137	24,968,557
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	16	6,185,526	8,733,073
Beneficios a los empleados	18	1,073,138	891,639
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	-	314,962
Impuesto a la utilidad diferido	29	2,607,595	2,855,780
Instrumentos financieros derivados	19	253,193	34,881
Obligaciones por arrendamientos	17	22,330,604	21,761,469
Otros pasivos a largo plazo		970,210	421,252
Total del pasivo a largo plazo		33,420,266	35,013,056
Total pasivo		61,168,403	59,981,613
Capital contable:			
Capital social	21	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	21	3,474,014	3,498,726
Utilidades retenidas	23	25,577,448	23,377,497
Remedición de obligaciones laborales	22	(242,387)	(184,938)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	438,108	465,706
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	(210,376)	(11,257)
Participación controladora		29,288,927	27,397,854
Participación no controladora	24	(7,473)	12,476
Total del capital contable		29,281,454	27,410,330
Total		$ 90,449,857	$ 87,391,943

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	Notas	2020	2019
Ingresos:			
Ventas netas		$ 146,287,327	$ 129,442,594
Costo de ventas		113,907,525	101,490,777
Utilidad bruta		32,379,802	27,951,817
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		14,113,827	11,839,389
Servicios profesionales		1,406,739	1,502,701
Publicidad y propaganda		1,147,476	1,228,443
Mantenimiento		1,178,089	1,026,353
Energéticos		1,898,159	1,902,965
Depreciaciones y amortizaciones		3,854,953	3,550,964
Otros gastos - netos		1,847,060	1,324,952
Total gastos de operación		25,446,303	22,375,767
Utilidad de operación		6,933,499	5,576,050
Gasto por intereses		(2,306,195)	(2,344,403)
Ingreso por intereses		136,066	63,122
(Pérdida) utilidad cambiaria - Neta		(9,537)	55,816
Otros gastos financieros		(1,006,283)	(885,465)
		(3,185,949)	(3,110,930)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,747,550	2,465,120
Impuestos a la utilidad	29	1,073,108	928,085
Utilidad consolidada del año		$ 2,674,442	$ 1,537,035
Participación controladora		$ 2,589,117	$ 1,566,131
Participación no controladora	24	85,325	(29,096)
Utilidad consolidada del año		$ 2,674,442	$ 1,537,035
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales	22	$ (57,449)	$ (128,416)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	(27,598)	(94,883)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	(199,119)	(85,691)
Resultado integral consolidado del año		$ 2,390,276	$ 1,228,045
Participación controladora		$ 2,304,951	$ 1,257,141
Participación no controladora	24	85,325	(29,096)
Resultado integral consolidado del año		$ 2,390,276	$ 1,228,045
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	25	$ 2.71	$ 1.64

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2019		$ 252,120	$ 3,545,463	$ 22,369,278	$ (56,522)	$ 560,589	$ 74,434	$ 81,830	$ 26,827,192
Efecto inicial IFRIC 23		-	-	(42,551)	-	-	-	-	(42,551)
Dividendos decretados	23	-	-	(392,218)	-	-	-	-	(392,218)
Resultado integral del año	22	-	-	1,566,131	(128,416)	(94,883)	(85,691)	(29,096)	1,228,045
Recompra de acciones		-	-	(143,587)	-	-	-	-	(143,587)
Otros movimientos	23 y 24	-	(46,737)	20,444	-	-	-	(40,258)	(66,551)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		252,120	3,498,726	23,377,497	(184,938)	465,706	(11,257)	12,476	27,410,330
Dividendos decretados	23	-	-	(427,882)	-	-	-	-	(427,882)
Resultado integral del año	22	-	-	2,589,117	(57,449)	(27,598)	(199,119)	85,325	2,390,276
Recompra de acciones		-	-	49,052	-	-	-	-	49,052
Otros movimientos	23 y 24	-	(24,712)	(10,336)	-	-	-	(105,274)	(140,322)
Saldo al 31 de diciembre de 2020		$ 252,120	$ 3,474,014	$ 25,577,448	$ (242,387)	$ 438,108	$ (210,376)	$ (7,473)	$ 29,281,454

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 3,747,550	$ 2,465,120
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	3,798,854	3,550,061
Otros movimientos - principalmente fluctuación cambiaria	24,595	(5,893)
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	-	(349)
(Ganancia) perdida en venta de inmuebles y equipo	20,660	(65,941)
Ingreso por intereses	(136,069)	(63,122)
Valuación de instrumentos financieros derivados	87,231	30,666
Gastos por intereses	2,306,196	2,344,403
	9,849,017	8,254,945
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar - Neto	74,818	(262,065)
Inventarios - Neto	1,619,576	(698,944)
Otros activos - Neto	38,907	(119,010)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	923,655	(252,063)
Otras cuentas por pagar e impuestos	(293,129)	(1,524,926)
Obligaciones laborales	104,707	156,217
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	12,317,551	5,554,154
Actividades de inversión:		
Adquisición de negocio	(22,500)	-
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(2,348,427)	(3,789,803)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	10,762	1,039,461
Adquisición de otros activos	(179,016)	(159,261)
Dividendos recibidos	2,078	1,657
Adquisición de participación en asociadas	(135,000)	-
Intereses cobrados	136,069	63,122
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,536,034)	(2,844,824)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(3,493,783)	(580,016)
Adquisición de préstamos	2,000,000	1,206,855
Intereses pagados	(2,306,195)	(2,344,403)
Pago de dividendos	(427,882)	(392,218)
Pago de arrendamiento	(564,555)	(659,112)
Otros movimientos de capital	(140,324)	(66,551)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(390,069)	(99,911)
Venta de acciones propias	269,002	243,363
Recompra de acciones propias	(219,950)	(386,950)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(5,273,756)	(3,078,943)
Aumento neto de efectivo	4,507,761	(369,613)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(47,142)	102,087
Efectivo al principio del período	984,044	1,251,570
Efectivo al final del período (*)	$ 5,444,663	$ 984,044

(*) Incluye efectivo restringido a corto plazo $106,155 al 31 de diciembre 2019.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de México, Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México.

Los estados financieros están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Aplicación de Normas de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, IAS 39, y la IFRS 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Entidad dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Entidad son como sigue:

- La Entidad retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La Entidad deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por IFRS 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la IFRS 9.

Impacto inicial por las concesiones aplicadas a las Rentas bajo IFRS 16 debido a temas relacionados con COVID-19

En mayo de 2020, el IASB emitió la modificación a la IFRS 16, *Concesiones de Renta Relacionadas a COVID-19* que provee recursos prácticos para las concesiones de renta de los arrendatarios que ocurrieron como consecuencia directa del COVID-19, introduciendo así un expediente práctico para la IFRS 16. El expediente práctico permite a un arrendatario la elección de evaluar si una concesión de renta relacionada a COVID-19 es una modificación de arrendamiento. El arrendatario que haga esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de renta resultantes por la concesión de renta por COVID-19 aplicando la IFRS 16 como si el cambio no fuera una modificación al arrendamiento.

El expediente práctico aplica solo a las concesiones de renta que ocurren por consecuencia directa relacionada a COVID-19 y solo si las siguientes condiciones se cumplen:

a) El cambio en los pagos por arrendamiento resulta en una consideración que sea sustancialmente la misma, o menor que, la consideración del arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.

b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento solo afecta a los pagos debidos en o antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de renta cumple esta condición si resulta en una reducción de pagos antes del 30 de junio de 2021 o incrementa los pagos de arrendamiento después del 30 de junio de 2021); y

c) No hay un cambio sustantivo en alguna otra cláusula o condición del arrendamiento.

En el ejercicio, la Entidad ha decidido no aplicar las modificaciones a la IFRS 16 (como fueron emitidas por el IASB en mayo de 2020). La revaluación de los contratos de arrendamiento tuvo un impacto de inmaterial en los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento.

Impacto inicial de la aplicación de otras de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el año en curso, la Entidad ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS	La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado.* Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio	La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas. La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido. Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares. Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.
Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad	La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'. La definición de "material" en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	*Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto*
Modificaciones a IAS 1	*Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.*
Modificaciones a IFRS 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a IAS 16	*Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados*
Modificaciones a IAS 37	*Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato*
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	*Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 *Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción inicial.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. *Costo histórico*

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. *Valor razonable*

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1**. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- **Nivel 2**. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- **Nivel 3**. Considera datos de entrada no observables.

Empresa en funcionamiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

Durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Entidad y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Entidad para detener la propagación de este virus. Derivado de la incertidumbre y duración de esta pandemia, la Entidad analizó la aplicabilidad del supuesto de negocio en marcha, concluyendo favorablemente.

Para los segmentos de autoservicio, durante la pandemia han sido considerados negocios esenciales por lo cual su apertura y funcionamiento no se ha afectado. Los ingresos crecieron en un 13% respecto al año anterior, este crecimiento proviene de una mayor demanda, consecuencia del contexto actual del COVID-19, junto con una estrategia comercial exitosa.

Para el segmento inmobiliario, se incorporaron 10,317 metros cuadrados de área rentable, sin embargo, los ingresos disminuyeron en un 18.7%, respecto del año anterior, debido a las reducciones temporales en los ingresos de rentas durante el año por el contexto de COVID-19. Así mismo se cuenta con una cartera de $43,421, neta de su posible deterioro.

El incremento en los ingresos permitió mejor posición financiera de la Entidad, lo cual permitió pre-pago de créditos bancarios. Véase nota 16 y la recuperación de la cartera de la inmobiliaria por la liquidación de las obligaciones de los cobros fideicomitidos. Véase nota 20

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:



- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	% de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.88%	Es una cadena de 321 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 182 Tiendas Chedraui, 20 Tiendas Chedraui Selecto, 59 Súper Chedraui, 5 Súper Chedraui Selecto, 11 Súper Che y 44 Supercito.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Nueve compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal
Bodega Latina Co.	89.99%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 64 unidades ubicadas en el sur de los EEUU que operan bajo el nombre comercial El Súper y 59 unidades más ubicadas principalmente en Texas, EEUU, que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C. (ver Nota 4a)	-	Fundación y escuela sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (ver Nota 4a)	-	Compañía sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

d. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa.***

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019
Bodega Latina Co.	USA	10.01%	10.02%	$ 80,903	$(34,478)	$(66,007)	$(26,980)

(i) La Entidad posee 89.99% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. con base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2020	2019
Activos circulantes	$ 4,002,421	$ 3,623,908
Activos no circulantes	21,784,099	21,255,895
Pasivos circulantes	5,227,625	4,346,937
Pasivos no circulantes	21,218,296	20,802,125
Capital contable atribuible a los accionistas de la Entidad	(593,394)	(242,279)
Participación no controladora	(66,007)	(26,979)
Ingresos	62,899,320	51,303,822
Costos, gastos e impuestos	62,091,102	51,647,912
(Pérdida) utilidad neta del año	808,217	(344,090)
(Pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	727,314	(309,613)
(Pérdida) utilidad neta atribuible a la participación no controladora	80,903	(34,477)
(Pérdida) utilidad neta del año	808,217	(344,090)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	3,056,908	852,810
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	753,646	883,784
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	(3,495,556)	(1,372,868)
Incremento neto de efectivo	314,998	363,725

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

 (i) *Costo amortizado y método de interés efectivo*

 El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

 Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

 El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros - Ingresos por intereses”.

(ii) *Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales*

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida del ‘ingreso financiero’ en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9

(iii) *Activos financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (ii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (ii) más arriba).

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en Valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. El valor razonable es determinado de la manera descrita en la Nota 21.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “utilidad (pérdida) cambiaria- neta”;

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “utilidad (pérdida) cambiaria- neta”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;

- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “utilidad (pérdida) cambiaria- neta”; y

- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) *Incremento significativo en el riesgo de crédito*

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

I. El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

II. El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

III. Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera, no hay montos pasados pendientes y/o su experiencia de pago es positiva.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
b. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
c. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
d. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
e. La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) *Política de bajas*

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

g. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” (Nota 21) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 19.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Utilidad (pérdida) cambiaria" en resultados (Nota 22) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés, que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 7.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

i. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Nota 19 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 22.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

j. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

k. ***Inmuebles, equipo y derechos de uso***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.



Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de Inmuebles, equipo y derechos de uso - neto dentro del estado de posición financiera.

l. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

m. ***Activos intangibles***

1. *Activos intangibles adquiridos de forma separada*

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización sobre los activos con vida útil estimada se reconoce con base en el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. *Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. *Baja de activos intangibles*

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

n. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 13).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

o. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 13) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.



p. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad descontinua el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se descontinuo y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando la asociada o negocio conjunto se descontinua.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

La Entidad aplica IFRS 9, incluyendo los requerimientos para deterioro, a participaciones de largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los cuales no les aplica el método de participación y forman parte de la inversión neta de la entidad participada. Además, al aplicar la IFRS 9 a participaciones de largo plazo, la Entidad no toma en cuenta los ajustes a sus valores en libros, como lo requiere la IAS 28.



q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.



r. ***Arrendamientos***

- *La Entidad como arrendatario*

 La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

 El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

 Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

 - Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
 - Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
 - El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
 - El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
 - Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

 El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

 El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

 La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

 - El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

 - Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

 - Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de ‘Inmuebles y equipo’.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de “Otros gastos - netos” en los estados consolidados de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

- *La Entidad como arrendador*

La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

s. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

u. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

v. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades retenidas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

w. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. *Impuestos a la utilidad causados*

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

 El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

 Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. *Impuestos a la utilidad diferidos*

 Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

 Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

x. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

y. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes e ingresos por dividendos.
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

– *Venta de bienes*

La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente con los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones.

- *Programas de lealtad*

 La Entidad opera los programas de lealtad 'Monedero Chedraui' y 'Cupones Chedraui' a través del cual los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

 Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se mantiene un saldo de $350,515 y $294,496 respectivamente, incluidos en el balance en acreedores y gastos acumulados.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, se considera que la administración hace juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes, el contexto de la pandemia COVID-19 tiene una afectación a corto plazo, las estimaciones son a largo plazo, por lo cual la principal afectación está en los inputs financieros que capturan la incertidumbre del momento actual. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- El cálculo del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

Control sobre Supervisión y Mantenimiento S.A. de C.V y Liceo de Artes y Oficios A.C y Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C..

Con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de *Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C., Supervisión y Mantenimiento S.A. de C.V y Liceo de Artes y Oficios A.C.* el cual, tiene el poder de dirigir sus actividades relevantes. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2019, la administración de la Entidad concluyó que la Entidad tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes unilateralmente y por lo tanto tiene control sobre estas entidades.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Valor razonable de las propiedades de inversión

La Entidad determina el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

Procesos de determinación del Valor Razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

Determinación del pasivo por arrendamientos y activo por derechos de uso

Al estimar el monto del pasivo por arrendamientos, la Entidad utiliza estimaciones como son tasas de descuento y el ejercicio de periodos de extensión de los contratos. Estas estimaciones tienen un impacto significativo en la determinación de los valores de estos pasivos y activos.

5. Cuentas y documentos por cobrar - Neto

	2020	2019
Clientes	$ 463,963	$ 686,647
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(62,591)	(30,537)
	401,372	656,110
Deudores diversos	914,421	649,975
Anticipo a acreedores	3,222	27,076
Documentos por cobrar	19,949	19,779
	$ 1,338,964	$ 1,352,940

a. ***Cuentas por cobrar a clientes***

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros. El 99% de las ventas de autoservicio se realizan de contado y durante el 2019 la cartera de inmobiliaria estaba cedida al fideicomiso (ver nota 20). Al 31 de diciembre de 2020 la cartera del segmento inmobiliario se incrementó por el contexto del COVID-19 cerrando con un saldo de $44,290 netos.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta Nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las perdidas esperadas. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

		2020		2019
A 30 días	$	17,266	$	5,647
31 - 60 días		8,736		2,214
61 - 90 días		6,131		146,839
Más de 90 días		29,929		5,728
Total	$	62,062	$	160,428

La reserva de cuentas incobrables al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

		2020		2019
Saldo inicial	$	(30,537)	$	(26,958)
Incrementos de reserva		(40,709)		(8,401)
Aplicación de reserva		8,655		4,822
Saldo al cierre	$	(62,591)	$	(30,537)

6. Impuestos por recuperar y acreditar

		2020		2019
Impuesto sobre la renta	$	247,634	$	373,160
Impuesto al Valor Agregado (IVA)		1,209,609		1,350,718
Impuesto por acreditar (subsidio al empleo)		1,313		1,725
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)		532,266		527,887
Total	$	1,990,822	$	2,253,490

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

Al cierre de 2020, se mantiene un Swap para fijar la tasa TIIE con un vencimiento al mes de noviembre de 2022, un nocional de $500,000 y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por la Entidad.

Durante el mes de octubre de 2017 se contrató un derivado para fijar la tasa TIIE y cubrir un crédito de largo plazo que se tenían a esa fecha, con tasa variable con un nocional de $1,004,000 con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.15%. Otro Swap con un nocional de $345,833, con vencimiento al 10 de noviembre de 2027 y una tasa fija de 7.169%.

Finalmente, durante el mes de abril de 2020 se contrató un Swap con un nocional de $250,000 de dólares, con vencimiento al 31 de octubre de 2021 y una tasa fija de 1.42%, dicho derivado cubre un crédito por la misma cantidad que el nocional.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

8. Inventarios

	2020	2019
Productos terminados	$ 11,575,735	$ 13,065,117
Materia prima	286,051	301,326
Producción en proceso	16,839	17,917
Otros	107,545	86,403
	$ 11,986,170	$ 13,470,763

9. Otros activos e intangibles - Neto

	2020	2019
Depósitos en garantía	$ 489,934	$ 499,957
Crédito mercantil (1) - Nota 13	2,310,527	2,184,948
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	5,693	11,397
Anticipos para compra de activo fijo (*)	747,828	54,239
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	79,914	341,928
Otros activos	3,633,896	3,092,469
Intangibles:		
Software y licencias	2,194,813	2,009,027
Amortización acumulada de software y licencias	(1,807,442)	(1,570,520)
Neto Software y licencias	387,371	438,507
Marca Fiesta Mart	1,948,987	1,841,175
Total de otros activos e intangibles - Neto	$ 5,970,254	$ 5,372,151

(*) Anticipo para compra de Obra en proceso a Puerta Aragón, S.A. de C.V por $694,356; en esta empresa se tiene una inversión en acciones de $135,000

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a:

	2020	2019
Grupo de UGEs		
29 tiendas al sur de los Angeles USA	$ 975,984	$ 921,996
61 tiendas en Texas USA	1,108,227	1,046,926
3 tiendas en Baja California Sur Mexico	216,026	216,026
5 tiendas en el centro de la República Mexicana	10,290	-
Total	$ 2,310,527	$ 2,184,948

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2020	2019
Costo:		
Saldo al inicio de enero	$ 2,009,027	$ 1,856,432
Traspasos de inmuebles y equipo	-	-
Bajas	(543)	(610)
Adquisiciones	179,017	159,261
Efecto de conversión	7,312	(6,056)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 2,194,813	$ 2,009,027
Amortización:		
Saldo al inicio de enero	$ (1,570,520)	$ (1,385,985)
Gasto por amortización	(237,011)	(185,139)
Bajas	89	604
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ (1,807,442)	$ (1,570,520)
Intangible - Neto	$ 387,371	$ 438,507

10. Inmuebles, equipo y derechos de uso - Neto

a. La conciliación de inmuebles, equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	$ 25,932,904	$ 12,957,235	$ 2,382,037	$ 502,553	$ 847,931	$ 6,278,769	$ 48,901,429
Incorporación de sociedades por control	-	2,917	6,648	363	-	-	9,928
Adquisiciones	1,040,396	1,247,888	137,269	49,728	1,156,771	99,813	3,731,865
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(71,087)	(113,627)	(4,142)	(1,277)	(378)	-	(190,511)
Adquisición de negocio	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	(391,371)	(173,819)	(192,481)	(304,821)	(1,916)	(74,702)	(1,139,110)
Traspasos	(132,555)	399,605	12,059	509	(795,742)	(220,264)	(736,388)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	26,378,287	14,320,199	2,341,390	247,055	1,206,666	6,083,616	50,577,213
Adquisiciones	758,678	922,706	162,216	10,129	481,789	12,909	2,348,427
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	93,774	129,913	4,765	1,077	631	-	230,160
Adquisición de negocio	-	31,554	-	-	-	-	31,554
Bajas	(30,642)	(436,047)	(268,872)	(30,424)	(4,181)	-	(770,166)
Traspasos a propiedades de inversión	195,670	126,845	17,749	32,122	(694,713)	23,273	(299,054)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	$ 27,395,767	$ 15,095,170	$ 2,257,248	$ 259,959	$ 990,192	$ 6,119,798	$ 52,118,134

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	(6,614,324)	(6,697,687)	(1,982,310)	(178,062)	-	-	(15,472,383)
Incorporación de sociedades por control	-	(1,865)	(5,613)	(362)	-	-	(7,840)
Gasto por depreciación	(686,946)	(1,369,562)	(174,814)	(28,116)	-	-	(2,259,438)
Transferencias	-	474	(474)	-	-	-	-
Bajas	(193,674)	104,128	188,327	29,025	-	-	127,806
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(7,494,944)	(7,964,512)	(1,974,884)	(177,515)	-	-	(17,611,855)
Gasto por depreciación	(774,736)	(1,451,578)	(180,209)	(26,470)	-	-	(2,432,993)
Transferencias	(2,882)	2,150	737	(5)	-	-	-
Bajas	44,313	412,538	266,833	15,056	-	-	738,740
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(8,228,249)	(9,001,402)	(1,887,523)	(188,934)	-	-	(19,306,108)
Totales al 31 de diciembre de 2019	18,883,343	6,355,687	366,506	69,540	1,206,666	6,083,616	32,965,358
Totales al 31 de diciembre de 2020	$ 19,167,518	$ 6,093,768	$ 369,725	$ 71,025	$ 990,192	$ 6,119,798	$ 32,812,026

b. La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo edificios y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es como sigue:

Activos arrendados	Plazo promedio de arrendamiento 2020	Plazo promedio de arrendamiento 2019
Autos	3 años	3 años
Inmuebles	25 años	30 años
Equipo Aéreo	10 años	10 años
Equipo de computo	5 años	5 años

La Entidad tiene la opción de comprar ciertos equipos por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por $1,390 y $54,674 en 2020 y 2019, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 17.

c. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios (3)	60
Mejoras a edificios arrendados	30 en promedio
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo.
(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte.
(3) Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.

d. Derechos de uso.

e. La conciliación de los derechos de uso es la siguiente:

Activos por derecho de uso	**Inmuebles**	**Equipo de Tienda**	**Equipo de Transporte - Autos**	**Equipo de Transporte - Avión**	**Equipo de Computo**	**Intangible**	**Total**
Costo:							
Al 1 de enero de 2019	$ 24,315,780	$ 114,870	$ 182,549	$ 584,978	$ 337,079	$ 14,012	$ 25,549,268
Adquisiciones	342,572	3,150	41,773	213,829	49,008	-	650,332
Bajas	(283,382)	-	(4,931)	-	-	-	(288,313)
Reevaluaciones	188,290	5	-	-	-	-	188,295
Efecto de conversión	(627,062)	-	(757)	-	-	-	(627,819)
Al 31 de Diciembre de 2019	23,936,198	118,025	218,634	798,807	386,087	14,012	25,471,763
Adquisiciones	282,703	-	32,170	-	2,021		316,894
Otros	(89,198)	11	80	(2,523)	-	-	(91,630)
Bajas	(239,264)	-	(11,555)	-	-	-	(250,819)
Reevaluaciones	221,619	3		-	-	-	221,622
Efecto de conversión	782,688	-	1,036	-	-	-	783,724
Al 31 de Diciembre de 2020	24,894,746	118,039	240,365	796,284	388,108	14,012	26,451,554
Depreciación Acumulada:							
Al 1 de enero de 2019	(4,362,682)	(73,342)	(117,384)	(313,067)	(267,475)	(14,012)	(5,147,962)
Gasto por depreciación	(933,980)	(36,304)	(36,616)	(48,164)	(50,382)	-	(1,105,446)
Al 31 de diciembre de 2019	(5,296,662)	(109,646)	(154,000)	(361,231)	(317,857)	(14,012)	(6,253,408)
Bajas	27,602	-	8,475	-	-	-	36,077
Gasto por depreciación	(977,275)	(3,580)	(37,001)	(64,051)	(46,943)	-	(1,128,850)
Al 31 de diciembre de 2020	(6,246,335)	(113,226)	(182,526)	(425,282)	(364,800)	(14,012)	(7,346,181)
Valor en neto en libros:							
Al 31 de diciembre de 2019	$ 18,639,536	$ 8,379	$ 64,634	$ 437,576	$ 68,230	$ -	$ 19,218,355
Al 31 de diciembre de 2020	$ 18,648,411	$ 4,813	$ 57,839	$ 371,002	$ 23,308	$ -	$ 19,105,373

Total Inmuebles, equipo y derechos de uso	Edificio	Equipo de Tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de Transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Intangibles	Total
Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	$ 50,314,485	$ 14,438,224	$ 2,727,477	$ 1,264,496	$ 1,206,666	$ 6,083,616	$ 14,012	$ 76,048,976
Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2020	52,290,513	15,213,209	2,645,356	1,296,608	990,192	6,119,798	14,012	78,569,688
Depreciación de Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	(12,791,606)	(8,074,158)	(2,292,741)	(692,746)	-	-	(14,012)	(23,865,263)
Depreciación de Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2020	(14,474,584)	(9,114,628)	(2,252,323)	(796,742)	-	-	(14,012)	(26,652,289)
Total inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	$ 37,522,879	$ 6,364,066	$ 434,736	$ 571,750	$ 1,206,666	$ 6,083,616	$ -	$ 52,183,713
Total inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2020	$ 37,815,929	$ 6,098,581	$ 393,033	$ 499,866	$ 990,192	$ 6,119,798	$ -	$ 51,917,399

f. Montos reconocidos en los estados financieros consolidados por arrendamientos:

	2020	2019
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 1,187,419	$ 1,120,703
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	1,573,309	1,428,177
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	69,137	48,512
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	9,162	5,606
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento.	95,325	66,935

La Entidad tiene compromisos por $602,107 y $560,233 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de propiedades en los cuales la Entidad participa como arrendatario contienen términos de pagos variables por arrendamiento que están relacionados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Las condiciones de pagos variables se usan para vincular los pagos por arrendamiento a los flujos de efectivo de la tienda y reducir el costo fijo. La composición de los pagos por arrendamiento se detalla en la siguiente tabla.

	2020	2019
Pagos fijos	$ 2,108,217	$ 2,087,289
Pagos variables, corto plazo y bajo valor.	173,624	121,052
Total de pagos por arrendamientos	$ 2,281,841	$ 2,208,341

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pagos variables constituyen un 7.6% y 5.8%; respectivamente, de los pagos por arrendamiento totales de la Entidad. La Entidad espera que esta proporción se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen en las ventas y, consecuentemente, en el desarrollo económico durante los siguientes años. Tomando en consideración el desarrollo de las ventas esperadas durante los siguientes años, se espera que el gasto por arrendamientos variables se siga presentando una proporción similar de las ventas en tienda en los años siguientes.

11. Propiedades de inversión

	2020	2019
Saldos al inicio del año	$ 9,511,675	$ 8,679,203
Adiciones	-	201,115
Disposiciones	-	(105,380)
Traspasos de Inmuebles y equipo	299,056	736,388
Plusvalía neta sobre de propiedades de inversión	-	349
Saldos al final del año	$ 9,810,731	$ 9,511,675

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. La plusvalía neta de las propiedades de inversión se presenta dentro del rubro de otros gastos -netos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

El segmento inmobiliario se ve afectado por la pandemia actual COVID19 principalmente por las reducciones temporales en los ingresos por rentas. Durante el 2021 sus ingresos se redujeron en un 18.7%, respecto al año anterior. El valor razonable es determinado a largo plazo y el efecto de la pandemia se visualiza a corto plazo, por lo anterior la administración realizo la valuación al 31 de diciembre de 2020 considerando una recuperación constante.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	10.95%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.5%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	Promedio 95%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Combinación de negocios

a. ***Subsidiarias adquiridas***

Nombre de la entidad	Actividad principal	Fecha de adquisición	Unidades adquiridas	Contraprestación transferida
Tiendas Soriana, S.A. de C.V.	Tiendas de autoservicio	18 de mayo 2020	5 unidades	$ 22,500

b. ***Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición***

	Tiendas Soriana, S.A. de C.V. 2020
Activos a largo plazo:	
Inmuebles y equipo	$ 31,554
Derechos de Uso	168,788
	200,342
Pasivos a largo plazo:	
Obligaciones de pago	(168,788)
Otros pasivos (Pasivo Laboral)	(19,344)
	(188,132)
Activos netos adquiridos	$ 12,210

c. ***Crédito mercantil determinado en la adquisición***

	Tiendas Soriana, S.A. de C.V.
Contraprestación transferida	$ 22,500
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	(12,210)
Crédito mercantil determinado en la adquisición	$ 10,290

El crédito mercantil que surgió de la adquisición no es amortizable para efectos fiscales.

d. ***Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de negocios***

	2020
Contraprestación pagada en efectivo	$ 22,500
Menos: saldos de efectivo y equivalente de efectivo adquiridos	-
	$ 22,500

e. ***Adquisiciones de negocios***

Durante 2020 la Entidad adquirió 5 unidades que hasta esa fecha pertenecían a Tiendas Soriana, S.A. de C.V. La adquisición fue realizada para expandir la ubicación geográfica de la Entidad. Las revelaciones adicionales requeridas por la IFRS 3 *Adquisición de negocios* se consideran inmateriales.

13. Crédito mercantil

	2020	2019
Costo:		
Saldos al inicio del año	$ 2,184,948	$ 2,297,975
Importes adicionales reconocidos de combinaciones de negocios ocurridas durante el año	10,290	-
Disminuciones	-	(25,505)
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	115,289	(87,522)
Saldos al final del año	$ 2,310,527	$ 2,184,948

a. ***Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo***

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo.

14. Cuentas y documentos por pagar a proveedores.

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con factoraje de proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2020 y 2019 está integrada por adeudos, como sigue:

	2020	2019
Corrientes	$ 6,100,690	$ 5,683,239
A 30 días	8,242,474	7,276,792
A 60 días	2,410,899	2,653,193
A 90 días	2,336,755	2,466,154
Más de 90 días	402,084	366,550
	$ 19,492,902	$ 18,445,928

15. Préstamos de instituciones financieras

	2020	2019
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con Banco Santander, S.A., contratado al 31 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.65%. Su vencimiento fue el 2 de enero de 2020	$ -	$ 10,053
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con INBURSA, S.A., contratado al 30 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.03%. Su vencimiento fue el 2 de enero de 2020	-	700,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con INBURSA, S.A., contratado al 31 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.03%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2020	-	154,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con INBURSA, S.A., contratado al 30 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.03%. Su vencimiento fue el 2 de enero de 2020	-	50,000
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. por 15,537,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a septiembre 2020. La tasa al 31 de diciembre de 2019 es Libor + 1.125%	-	292,803
Más porción circulante de la deuda a largo plazo	1,161,899	560,809
Total préstamos a corto plazo	$ 1,161,899	$ 1,767,665

	2020	2019
Certificados Bursátiles		
Certificados bursátiles contratados el 26 de noviembre de 2020 que permiten a la Entidad utilizarlo en capital de trabajo a una tasa variable de TIIE + 0.36% con vencimiento el 25 de noviembre de 2021. La tasa al 31 de diciembre de 2020 es de 4.85%	$ 1,000,000	$ -
Certificados bursátiles contratados el 03 de diciembre de 2020 que permiten a la compañía realizar adquisiciones de capital de trabajo a una tasa variable de TIIE + 0.34% con vencimiento el 2 de octubre de 2021. La tasa al 31 de diciembre de 2020 es de 4.83%	1,000,000	-
Total de certificados bursátiles a corto plazo	$ 2,000,000	$ -

16. Préstamos bancarios a largo plazo

	2020	2019
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. e Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con Scotia Bank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago del principal a partir de agosto de 2019, con vencimiento 27 de julio de 2023. Se liquidó de forma anticipada el 2 de diciembre de 2020	$ -	$ 431,250
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre 2019, fue de 5.49% y 8.95% respectivamente	1,068,533	1,169,113
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.95 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de octubre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fue de 5.45% y 8,89% respectivamente	179,217	553,125
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual TIIE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 8 de diciembre de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre del 2019 fue de 9.27%. Se liquidó de forma anticipada el 8 de diciembre de 2020	-	431,250

	2020	2019
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.95 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de noviembre 2017 y pago del principal a partir de diciembre de 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fue de 5.45% y 8.89% respectivamente	1,112,500	1,187,500
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. por 60,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a abril 2021 a una tasa de Libor + 1.125%. La tasa al 31 de diciembre de 2019 es 2.82%. Al 31 de diciembre de 2020 esta línea continua vigente y no ha sido dispuesta.	-	810,343
Crédito Sindicado (intervención de 8 bancos) contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui, Tiendas Chedraui, Inmobiliaria Kira y Fiesta Mart, L.L.C. a una tasa Libor más 1.25% con la primera amortización a partir del 30 de octubre del 2021 y con una vigencia de 5 años.	4,987,175	4,711,301
Pasivo a largo plazo	7,347,425	9,293,882
Menos - porción circulante ver Nota 15	1,161,899	560,809
	$ 6,185,526	$ 8,733,073

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. ***Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento***

	Saldo al inicio de 2020	Adquisiciones	Otros	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Préstamos bancarios	$10,500,738	$ 2,000,000	-	$(3,493,783)	$ 340,470	$ 9,347,425
Obligaciones de pago por arrendamientos	22,321,702	316,894	(90,262)	(564,555)	948,932	22,932,711

	Saldo al inicio de 2019	Adquisiciones	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios	$ 10,126,883	$ 1,206,855	$ (580,016)	$ (252,984)	$ 10,500,738
Obligaciones de pago por arrendamientos	23,146,173	546,545	(659,112)	(711,904)	22,321,702

17. Obligaciones por arrendamientos

	2020 Pasivo	2020 Interés	2019 Pasivo	2019 Interés
Análisis de madurez:				
Año 1	$ 602,107	$ 1,442,142	$ 560,233	$ 1,405,733
Año 2	626,363	1,405,257	572,070	1,371,279
Año 3	612,872	1,367,914	586,059	1,336,051
Año 4	648,557	1,329,562	575,370	1,300,603
Año 5	700,149	1,288,280	609,585	1,264,214
Posteriores	19,742,663	15,457,965	19,418,385	15,874,656
	$ 22,932,711	$ 22,291,120	$ 22,321,702	$ 22,552,536
Analizado como:				
Corto plazo	$ 602,107	$ 1,442,142	$ 560,233	$ 1,405,733
Largo plazo	$ 22,330,604	$ 20,848,978	$ 21,761,469	$ 21,146,803

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

18. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definida por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de $88,881 en 2020 y $81,140 en 2019.

b. ***Planes de beneficios definidos***

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

En México este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2020 %	2019 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	6.75	7.00
Incremento salarial	4.50	4.50
Incremento al salario mínimo de Ley	3.50	3.50

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:***

	2020	2019
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 76,180	$ 47,204
Gastos por interés neto	59,044	54,022
	$ 135,224	$ 101,226

	2020	2019
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	$ 82,071	$ 201,531
	$ 82,071	$ 201,531

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2020	2019
Valor presente de la Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 891,639	$ 609,401
Incorporación de sociedades	19,344	9,556
Costo laboral del servicio actual	135,224	101,226
Pagos realizados contra la reserva	(55,140)	(30,075)
Costo reconocido vía utilidad integral	82,071	201,531
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 1,073,138	$ 891,639

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRSs

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $86,624.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuirá en $68,384.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $2,240.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

19. Instrumentos financieros

a. ***Administración del riesgo de capital***

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2019.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Notas 15 y 16 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades retenidas como se revela en la Nota 21).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. *Índice de endeudamiento*

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2020	2019
Deuda (i)	$ 9,347,425	$ 10,500,738
Efectivo	5,444,663	984,044
Deuda neta	$ 3,902,762	$ 9,516,694
Participación controladora (ii)	29,288,927	27,397,854
Índice de deuda neta a capital	13.33%	34.73%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 15 y 16.

(ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2020	2019
Activos financieros:		
Efectivo	$ 5,444,663	$ 984,044
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,338,964	$ 1,352,940
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	34,132	59,195
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	300,000	470,863
Depósitos en garantía (***)	489,934	499,957
A valor razonable:		
Instrumentos financieros derivados L.P	$ -	$ 13,417
Pasivos financieros:		
A costo amortizado:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores a compañías afiliadas	$ 19,492,902	$ 18,445,928
Acreedores diversos corto plazo (*)	3,651,349	3,053,933
Ingresos diferidos corto plazo (*)	106,290	6,286
Préstamos bancarios a corto plazo	-	1,206,856
Préstamos Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)	2,000,000	-
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	1,161,899	560,809
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	602,107	560,233
Préstamo bancario a largo plazo	6,185,526	8,733,073
Porción circulante de las Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	-	75,107
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	-	314,962
Ingreso diferido a largo plazo (**)	333,394	32,333
Obligaciones por arrendamientos	22,330,604	21,761,469
Instrumentos financieros derivados a corto plazo.	54,622	-
Instrumentos financieros derivados a largo plazo	253,193	34,881

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros pasivos a largo plazo.

(***) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros activos e intangibles - neto.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda diferente al peso mexicano al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes, en miles de dólares:

En dólares americanos	**2020**	**2019**
Activos	$ 216,607	$ 230,282
Pasivos	(1,307,276)	(1,384,363)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (1,090,669)	$ (1,154,081)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	19.95	18.80

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2020	**2019**
Activos	$ 9,222	$ 11,719
Pasivos	(28,791)	(40,510)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (19,569)	$ (28,791)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	19.95	18.80

Aproximadamente 1.72% y 2.28% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2020 y 2019, respectivamente.

Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluyen compras de importación por $64,675 y $88,232 respectivamente.



Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $78,076 y $ 108,518 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.

 Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los compromisos libres de cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $18,973 y$28,987 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes. El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a $2,268,353 y $2,273,608, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. El estado de situación financiera consolidado presenta un capital de trabajo negativo; sin embargo, esta situación no representa un riesgo material de negocio en marcha ya que la Entidad cada año genera flujos de efectivo derivados de su operación que son utilizados para hacer frente a sus obligaciones. De igual forma, al 31 de diciembre de 2020 existen líneas de crédito disponibles por $9,280 millones, así como un programa vigente de Certificados Bursátiles de hasta $10,000 millones incluyendo la porción a corto y largo plazo.

-Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2020	**A un año**	**2 años**	**3 años**	**Más de 3 años**	**Total**
Préstamos de instituciones financieras	$ 2,086,134	$ -	$ -	$ -	$ 2,086,134
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	1,376,583	3,088,880	2,231,817	1,202,453	7,899,733
Acreedores diversos	3,651,349	-	-	-	3,651,349
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	19,492,899	-	-	-	19,492,899
Obligaciones por arrendamientos	2,044,249	2,031,621	1,980,786	39,167,176	45,223,832
Total	$ 28,651,214	$ 5,120,501	$ 4,212,603	$ 40,369,629	$ 78,353,947

(*) La tasa de referencia TIIE 4.48%, Libor 0.76% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

2019	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos de instituciones financieras	$ 1,210,780	$ -	$ -	$ -	$ 1,210,780
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	1,062,209	2,587,895	3,364,901	3,832,284	10,847,289
Acreedores diversos	3,053,933	-	-	-	3,053,933
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	18,445,928	-	-	-	18,445,928
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	114,552	78,645	78,043	316,746	587,986
Obligaciones por arrendamientos	1,965,967	1,943,350	1,922,110	39,042,811	44,874,238
Total	$ 25,792,097	$ 4,609,890	$ 5,365,054	$ 43,191,841	79,020,154

(*) La tasa de referencia TIIE 7.55% Libor 2.37% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2020	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ 36,371	$ 45,420	$ 625	$ 82,416

2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (10,157)	$ (15,532)	$ (376)	$ (26,065)

i. ***Valor razonable de los instrumentos financieros***

1. ***Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado***

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2020	2019
Activos financieros:		
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,338,964	$ 1,352,940
Cuentas por cobrar a largo plazo	305,693	470,863
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	34,132	59,195
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros:		
Porción circulante de obligaciones relacionadas con el derecho de cobro fideicomitidos	-	75,107
Ingresos diferidos a corto plazo	106,290	6,286
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	-	314,962
Ingresos diferidos a largo plazo	333,394	32,333
Préstamos bancarios a corto plazo	-	1,206,856
Certificados bursátiles	2,001,133	-
Porción circulante de los préstamos bancarios a largo plazo	1,161,899	560,809
Préstamos bancarios a largo plazo	6,185,526	8,733,073

2. ***Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable***

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2020:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	$ 134,430	TIIE de 28 días	$ (2,643)	$ 64,042 en 2020 70,313 en 2021 106,250 en 2022 64,117 en 2023	La línea de crédito o "Treshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2020 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	345,833	TIIE de 28 días	(27,983)	$ 50,000 en 2020 50,000 en 2021 50,000 en 2022 50,000 en 2023	
Swap de tasa LIBOR	250,000 USD	Al 31 de diciembre la TIIE fue de 4.4842% LIBOR de 28 días	(248,671)	$200,000 en 2024 en adelante 250,000 en 2021	
Swap de tasa TIIE	636,188	TIIE de 28 días	(28,518)	106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022 691,343 en 2022	La línea de crédito o "Treshold" es por 27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2020 no se tenía puesto ningún colateral pro estos derivados
		Total	$(307,815)		

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	$ 431,250	TIIE de 28 días	$ 3,248	$ 56,250 en 2020 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2020 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	198,492	TIIE de 28 días	1,373	$ 90,056 en 2020 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	395,833	TIIE de 28 días AL 31 de diciembre la TIIE fue de 7.5555%	(6,643)	$ 50,000 en 2020 50,000 en 2021 50,000 en 2022 50,000 en 2023 $ 200,000 en 2024 en adelante	
Swap de tasa LIBOR	USD125 millones	LIBOR de 28 días	8,796	18,750 en 2021 62,500 en 2022 43,750 en 2023	
Swap de tasa TIIE	914,248	TIIE de 28 días	(10,383)	106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,643 en 2022 691,643 en 2022	La línea de crédito o "Threshold" es por 27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2019 no se tenía puesto ningún colateral pro estos derivados
Swaption	609,498	TIIE de 28 días	(17,855)	52,095 en 2020 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,896 en 2022	
		Total	$ (21,464)		

20. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento. En el mes de julio 2020 se realizó el pago anticipado de las obligaciones relacionadas con los derechos de cobro fideicomitidos por $309,579 y se recuperó el depósito en garantía por $96,703, lo anterior logrando una eficiencia en los costos financieros de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2020, el fideicomiso continúa administrando la cartera cedida, enviando los flujos al 100% a la Entidad. En el primer trimestre del 2021 se estará cancelando el Fideicomiso.

21. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de abril de 2020, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.4439 (cero pesos, cuatro, cuatro, tres, nueve centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $427,882.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2019, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $0.39 (treinta y tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $376,633.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

		2020		2019
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$	7,231,441	$	7,010,607
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)		15,002,098		13,803,859

Administración del riesgo de capital.

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra. Al 31 de diciembre de 2020 no se ha registrado un pasivo relacionado con este acuerdo.

22. Otras partidas de utilidad integral

		2020		2019
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$	438,108	$	465,706
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos		(210,376)		(11,257)
Remedición de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos		(242,387)		(184,938)
Total	$	(14,655)	$	269,511

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2020	2019
Saldo inicial del año	$ 465,706	$ 560,589
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	(27,598)	(94,883)
Saldo final del año	$ 438,108	$ 465,706

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2020	2019
Saldo al inicio del año	$ (11,257)	$ 74,434
Pérdida neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	(284,456)	(122,418)
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	85,337	36,727
Saldo final del año	$ (210,376)	$ (11,257)

c. Remedición de obligaciones laborales

	2020	2019
Saldo al inicio del año	$ (184,938)	$ (56,522)
Remedición de Obligaciones Laborales	(82,071)	(183,449)
Impuestos a la utilidad relativos a la remedición de obligaciones laborales	24,622	55,033
Saldo al final del año	$ (242,387)	$ (184,938)

23. Utilidades retenidas

	2020	2019
Saldos iniciales	$ 23,377,497	$ 22,369,278
Utilidad neta atribuible participación controladora	2,589,117	1,566,131
Adopción IFRIC 23	-	(42,551)
Dividendos decretados	(427,882)	(392,218)
Recompra de acciones	49,052	(143,587)
Otros movimientos	(10,336)	20,444
Saldo al final del año	$ 25,577,448	$ 23,377,497

24. Participación no controladora

	2020	2019
Saldos al inicio del año	$ 12,476	$ 81,830
Participación en la utilidad integral	85,325	(29,096)
Dividendo decretado	(84,182)	-
Otros movimientos	(21,092)	(40,258)
Saldos al final del año	$ (7,473)	$ 12,476

25. Utilidad por acción

	2020 Pesos por Acción	2019 Pesos por Acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 2.71	$ 1.64

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2020	2019
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 2,589,117	$ 1,566,131
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	954,544,885	957,996,114
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	$ 8,002,389	$ 8,721,398

26. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2020	2019
Ingresos por arrendamiento	$ 30	$ 182
Ingresos administrativos	9,740	7,091
Ingresos portal financiero	6,240	6,240
Ingresos por servicios transportación aérea	18,240	28,646
Ingreso venta concreto	636	2,048
Ingresos por intereses	537	214
Gastos por arrendamiento	(35,315)	(33,217)
Gastos por intereses	(335)	(529)
Gastos por publicidad	(12,095)	(15,075)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2020	2019
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ -	$ 428
Hípico Coapexpan, S.A. de C.V.	-	279
Otras principalmente funcionarios	34,132	58,488
Total	$ 34,132	$ 59,195

c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2020	2019
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 37,035	$ 37,035
Total	$ 37,035	$ 37,035
Saldo cuentas por cobrar afiliadas	$ 34,132	$ 59,195

d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2020	2019
Compensaciones directas	$ 615,091	$ 570,205
Compensaciones variables	274,145	235,102
	$ 889,236	$ 805,307

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

27. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad como arrendador

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $811,908 y $1,012,017 al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $347,247 y $329,884 al 31 de diciembre del 2020 y 2019, respectivamente.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2020	2019
1 año o menos	$ 797,427	$ 735,280
Más de 1 a 5 años	1,556,758	1,499,616
Más de 5 años	882,023	963,545
	$ 3,236,208	$ 3,198,441

Incluye obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $ 390,069 en 2019 respectivamente.

28. Costo financiero

Durante 2020 y 2019, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,153,799 y $1,402,133, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $54,209 y $82,350, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 6.99% y 8.88% en 2020 y 2019, respectivamente.

29. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Derivado de la adopción inicial de la IFRIC 23, la Entidad reconoció un pasivo por $42,551 relacionado con una posición que se tomó en 2016 relacionada con un aval de deuda entre partes relacionadas dentro del Grupo. La autoridad revisó esta transacción y derivado de esta revisión, la Entidad se autocorrigió y realizó un pago de $330,670 durante el mes de abril de 2020; sin embargo, esta autocorrección tuvo un efecto favorable en el ISR diferido por lo que el monto del pasivo reconocido en la adopción inicial de la IFRIC 23 representa el neto de estos efectos.

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el ISR ascendieron durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron de $1,503,968 y $1,121,129, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

La subsidiaria en el extranjero está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (locaciones con presencia de sus tiendas) representan; en promedio, una tasa adicional del 5%, la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa promedio estatal para 2020 y 2019 fue del 6% y 8%, respectivamente.

En la subsidiaria en el extranjero, el 27 de marzo de 2020, el Congreso promulgó la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por el Coronavirus ("CARES"). La Ley CARES es un paquete de estímulo económico de emergencia de aproximadamente 2 mil millones de dólares en respuesta a la Pandemia de COVID-19, que entre otras cosas contiene numerosas disposiciones sobre impuestos a la renta. Estas disposiciones fiscales entraron en vigor retroactivamente para los años que terminen antes del 31 de diciembre del 2020. La Entidad ha evaluado las disposiciones de la Ley CARES y ha incorporado su impacto en los estados financieros consolidados, teniendo beneficio de ISR en resultados por $160,827 al 31 de diciembre de 2020.

Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2020	2019
ISR gasto:		
Causado	$ 962,294	$ 1,209,710
Diferido	110,814	(281,625)
	$ 1,073,108	$ 928,085

a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2020	2019
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	1%
No deducibles	4%	6%
Beneficios por la ley CARES	(5%)	-
Diferencia en tasas en otras jurisdicciones	1%	-
Otros	2%	1%
Tasa efectiva	29%	38%

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2020	2019
ISR diferido al activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 239,556	$ 590,888
Estimación para cuentas de cobro dudoso	17,230	11,498
Inventarios	223,671	40,201
Pasivos acumulados	844,339	842,938
ISR diferido activo	$ 1,324,796	$ 1,485,525
ISR Diferido pasivo:		
Otros activos	$ (130,962)	$ (208,432)
Inmuebles, equipo y derechos de uso	(2,804,080)	(2,649,758)
ISR diferido pasivo:	$ (2,935,042)	$ (2,858,190)
Total pasivo neto	$ (1,610,246)	$ (1,372,665)
Presentación en el balance:		
Impuestos diferidos Activos	$ 997,349	$ 1,197,648
Impuestos diferidos Pasivos	(2,607,595)	(2,855,780)
Total pasivo neto	$ (1,610,246)	$ (1,658,132)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2020, son:

Año de	Pérdidas Amortizables
2021	$ 19,031
2022	60,419
2023	76,473
2024	16,721
2025	97,003
2026	43,786
2027	30,885
2028	42,664
2029	915
2030	5,333
Total	$ 393,230

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existe un activo por pérdidas fiscales relacionadas con nuestras operaciones en los Estados Unidos por $26,931 y $290,932 respectivamente; estas pérdidas no expiran.

30. Contingencias

a. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

b. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.

c. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

31. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*) 2020	2019
Autoservicio Nacional	$ 82,535,668	$ 77,090,351
Autoservicio USA	62,899,320	51,303,822
Inmobiliaria	852,339	1,048,421
Consolidado	$ 146,287,327	$ 129,442,594

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2020 ni 2019.

Segmento	Utilidad de operación 2020	2019
Autoservicio Nacional	$ 4,081,633	$ 3,749,376
Autoservicio USA	2,356,965	1,118,554
Inmobiliaria	494,901	708,120
Consolidado	$ 6,933,499	$ 5,576,050

Segmento	Activo total	
Autoservicio Nacional	$ 46,528,937	$ 49,875,131
Autoservicio USA	25,786,521	22,903,212
Inmobiliaria	10,039,640	9,880,461
Partidas no asignables	8,094,759	4,733,139
Consolidado	$ 90,449,857	$ 87,391,943

Segmento	Depreciación y amortización	
Autoservicio Nacional	$ 1,986,403	$ 1,839,638
Autoservicio USA	1,849,984	1,692,762
Inmobiliaria	18,566	18,564
Consolidado	$ 3,854,953	$ 3,550,964

Segmento	Inversiones de inmuebles y equipo y propiedades de inversión	
Autoservicio Nacional	$ 1,219,699	$ 2,717,324
Autoservicio USA	829,672	871,365
Inmobiliaria	299,056	201,114
Consolidado	$ 2,348,427	$ 3,789,803

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 16 de marzo de 2021, por el Consejo de Administración de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 16 de marzo de 2021

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020.

El Comité fue debidamente integrado por acuerdo de la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2010; con apego a la legislación vigente aplicable sus miembros han sido designados o ratificados, según sea el caso, de manera anual por resolución adoptada por los accionistas de la Sociedad, reunidos legalmente en asamblea.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad y sus subsidiarias cuentan con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad y sus subsidiarias requieren para operar en un ambiente de control.

b) Se presentaron al Consejo de Administración de la Sociedad para su autorización los siguientes asuntos relacionado con los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (i) la ratificación anual del Auditor Externo; (ii) la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos; (iii) el importe de las remuneraciones, tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos.

c) Dimos seguimiento a las actividades de auditoría externa (i) contribuyendo a que el área de auditoría interna de la Sociedad facilite el desarrollo de las actividades de auditoría externa; (ii) fomentando que la Sociedad cuente con políticas que le permitan contar con personal encargado de la preparación, revisión y autorización de la contabilidad, así como de los estados financieros básicos y sus notas, objeto de la auditoría externa, y con los conocimientos de la regulación contable que resulta aplicable a la Sociedad; y (iii) en relación con la auditoría externa se llevaron a cabo, según correspondió las actividades previstas en la fracción III. del Artículo 27 de la Circular de Auditores Externos.

Se mantuvo al consejo de administración de la Sociedad informado del desempeño de las actividades de seguimiento a las actividades de auditoría externa de estados financieros básicos, así como a la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la Circular Única de Auditores Externos.

d) Establecimos políticas de operación dentro de la Sociedad, para la evaluación periódica de los Auditores Externos que prestan los servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos de la Sociedad, y de la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "Circular de Auditores Externos"), así como la forma en la que se llevará a cabo tomando en consideración la realización de las actividades previstas en el artículo 34 de la Circular de Auditores Externos.

e) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, basando nuestro actuar en las actividades prevista en el Artículo 34 de la Circular Única de Auditores Externos, así como su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Erick Jonathan Calvillo Rello a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de experiencia, conocimientos, calidad personal, profesional, además de contar con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias conforme a lo previsto en la Circular de Auditores Externos y en el resto de la legislación aplicable.

Con el fin de ratificar el nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio en cuestión (i) llevamos a cabo las actividades de verificación previstas en el artículo 20 de la Circular de Auditores Externos; y (ii) contamos con un proceso documentado, transparente e imparcial y que nos permitió evaluar el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el primer párrafo de este inciso con la firma de auditoría y el socio en cuestión.

f) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, previamente aprobados por el Consejo de Administración, que fueron proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

g) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual. La administración de la Sociedad ha sido responsable y diligente en el proceso de emisión de los estados financieros con base en

las NIIF (IFRS), ha preparado oportunamente la información que es dada a conocer al público inversionista y ha implementado los sistemas de control interno al efecto.

h) Durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020, no existieron modificaciones de las políticas contables aprobadas para el periodo en cuestión.

i) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2020, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

j) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

k) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

l) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

m) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Las actuaciones del Comité, sus actividades y trabajos relacionados con sus funciones en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias han quedado debidamente documentadas en las actas al efecto se levantan en cada sesión, mismas que fueron oportunamente revisadas y aprobadas por los miembros del Comité.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2020, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas

José Antonio Chedraui Eguía
Director General

Humberto Tafolla Nuñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
Titular del Área Jurídica

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Artículo 33 al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de Mexico Miguel Hidalgo C.P. 11950

Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 y por los años que terminaron en esas fechas, anexos al presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 16 de marzo de 2021 y 11 de marzo de 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

* * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2020 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2021.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director General Adjunto de Administración y Finanzas, Recursos Humanos y TI

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
Titular del Área Jurídica

Grupo Comercial Chedruai, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Comunicado al Comité de Auditoría en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados conforme al artículo 39 al 31 de diciembre de 2020



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Al Presidente del Comité de Auditoría de
Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de Mexico Miguel Hidalgo C.P. 11950

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros consolidados, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Auditor externo
Socio de Galaz, Yamazki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

* * * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 y al 1 de enero de 2018, e Informe de los auditores independientes del 11 de marzo de 2020



Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2019 y 2018

Contenido **Página**

Informe de los auditores	1
Estados consolidados de posición financiera	6
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 26
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y al 1 de enero de 2018, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y al 1 de enero de 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la NIIF 40 ("IAS 40", por sus siglas en inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas, sobre las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, sobre las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 3 y 11 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración, incluyeron:

Pruebas de controles internos y sustantivas, donde revisamos a detalle los ingresos y gastos proyectados y con base en estos los flujos futuros descontados; verificando adicionalmente, con base en nuestro conocimiento del negocio y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos por nuestros expertos en la materia. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables.

IFRS 16 Arrendamientos

La Entidad implementó, al 1 de enero de 2018, la IFRS 16 *Arrendamientos* (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. La adopción inicial fue realizada utilizando el método retrospectivo, es decir, como si siempre se hubiera aplicado esta norma contable, por lo cual la Entidad reformulo los estados financieros consolidados comparativos al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 así como el estado consolidado de situación financiera al 1 de enero de 2018. El impacto inicial de la adopción, al 1 de enero de 2018, de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados de la Entidad fue registrar activos por derechos de uso por $12,611,418 y pasivos por arrendamientos por $14,978,066.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo relacionado con la adopción de la IFRS 16 incluyeron:

Identificamos los controles que la Entidad implementó para asegurar la integridad y valuación del pasivo por arrendamientos y del activo por derechos de uso. Probamos el diseño e implementación de dichos controles y cuando lo consideramos aplicable probamos la eficacia operativa de los mismos.

Realizamos pruebas sustantivas de auditoria que incluyeron la comprobación de la razonabilidad de los supuestos utilizados para la determinación del valor de los activos derecho de uso, así como el saldo del pasivo por arrendamiento IFRS 16 (integridad de los contratos, monto de las rentas futuras, periodos de los arrendamientos, etc.), probamos, con la ayuda de nuestros especialistas de Valuación Financiera, la razonabilidad de la mecánica empleada para determinar la tasa de descuento utilizada según los requisitos de la IFRS 16. Verificamos, la exactitud aritmética de los cálculos efectuados por la administración.

Nuestros procedimientos incluyeron probar la razonabilidad de las revelaciones efectuadas por la Entidad según se incluyen en la Nota 10. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende dos documentos, el Informe Anual y la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones o si concluimos que existe un error material en la otra información tendríamos que informar este hecho.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responden a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debida a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

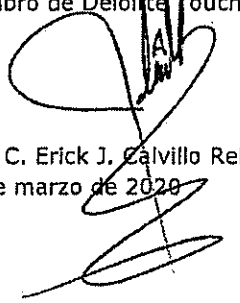
Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Erick J. Calvillo Rello
11 de marzo de 2020

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y al 1 de enero de 2018
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2019	2018 (Reformulado)	1 de enero de 2018 (Reformulado)
Activo circulante:				
Efectivo		$ 984,044	$ 1,251,570	$ 1,521,746
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	1,352,940	1,489,540	1,011,609
Impuestos por recuperar y acreditar	6	2,253,490	2,329,193	1,430,164
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - Neto	26	59,195	25,105	17,098
Instrumentos financieros derivados	7	-	4,689	-
Inventarios	8	13,470,763	12,870,570	9,653,730
Pagos anticipados		478,596	372,764	288,213
Total de activo circulante		18,599,028	18,343,431	13,922,560
Activos a largo plazo:				
Inmuebles y equipo y activos por derechos de uso – Neto	10	52,183,713	53,830,352	42,559,527
Propiedades de inversión	11	9,511,675	8,679,203	6,855,626
Inversión en acciones de asociadas		6,413	8,071	9,916
Otros activos e intangibles – Neto	9	5,372,151	5,527,917	2,147,553
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	26	37,035	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo		470,863	94,765	94,766
Instrumentos financieros derivados	7	13,417	90,207	71,469
Impuesto a la utilidad diferido	29	1,197,648	851,895	980,998
Total del activo a largo plazo		68,792,915	69,119,445	52,756,890
Total		$ 87,391,943	$ 87,462,876	$ 66,679,450

Pasivo y capital contable	Notas	2019	2018 (Reformulado)	1 de enero de 2018 (Reformulado)
Pasivo circulante:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	14	$ 17,451,230	$ 17,427,136	$ 12,904,672
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	14	994,698	1,371,207	1,692,238
Préstamos de instituciones financieras	15	1,206,856	72,616	150,000
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	15	560,809	337,794	439,409
Porción circulante Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	75,107	122,412	112,993
Porción circulante de obligaciones por arrendamientos	17	560,233	574,617	512,579
Impuestos y contribuciones por pagar		573,983	431,635	786,822
Acreedores y gastos acumulados		3,545,641	3,699,248	2,459,364
Total del pasivo circulante		24,968,557	24,036,665	19,058,077
Pasivos a largo plazo:				
Préstamos bancarios a largo plazo	16	8,733,073	9,716,473	4,476,418
Beneficios a los empleados	18	891,639	609,401	538,043
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	314,962	405,113	520,916
Impuesto a la utilidad diferido	29	2,855,780	2,857,554	1,201,351
Instrumento Financiero derivado	7	34,881	-	-
Obligaciones por arrendamientos	17	21,761,469	22,571,556	14,465,487
Otros pasivos a largo plazo		421,252	438,922	233,915
Total del pasivo a largo plazo		35,013,056	36,599,019	21,436,130
Total pasivo		59,981,613	60,635,684	40,494,207
Capital contable:				
Capital social	21	252,120	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	21	3,498,726	3,545,463	3,612,443
Utilidades retenidas	23	23,377,497	22,369,278	21,606,041
Remedición de obligaciones laborales	22	(184,938)	(56,522)	(52,510)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	465,706	560,589	581,422
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	(11,257)	74,434	56,871
Participación controladora		27,397,854	26,745,362	26,056,387
Participación no controladora	24	12,476	81,830	128,856
Total del capital contable		27,410,330	26,827,192	26,185,243
Total		$ 87,391,943	$ 87,462,876	$ 66,679,450

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

	Notas	2019	2018
Ingresos:			
Ventas netas		$ 129,442,594	$ 116,030,879
Costo de ventas		101,490,777	91,311,317
Utilidad bruta		27,951,817	24,719,562
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		11,839,389	9,696,395
Servicios profesionales		1,502,701	2,065,132
Publicidad y propaganda		1,228,443	1,290,131
Mantenimiento		1,026,353	993,530
Energéticos		1,902,965	1,597,954
Depreciaciones y amortizaciones		3,550,964	3,096,920
Otros gastos – netos		1,324,952	818,365
Total gastos de operación		22,375,767	19,558,427
Utilidad de operación		5,576,050	5,161,135
Gasto por intereses		(2,344,403)	(2,017,948)
Ingreso por intereses		63,122	88,359
Utilidad (pérdida) cambiaria – Neta		55,816	(8,195)
Otros gastos financieros		(885,465)	(788,611)
		(3,110,930)	(2,726,395)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		2,465,120	2,434,740
Impuestos a la utilidad	29	928,085	848,279
Utilidad consolidada del año		$ 1,537,035	$ 1,586,461
Participación controladora		$ 1,566,131	$ 1,637,942
Participación no controladora	24	(29,096)	(51,481)
Utilidad consolidada del año		$ 1,537,035	$ 1,586,461
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales	22	$ (128,416)	$ (4,012)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	(94,883)	(20,833)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	(85,691)	17,563
Resultado integral consolidado del año		$ 1,228,045	$ 1,579,179
Participación controladora		$ 1,257,141	$ 1,630,660
Participación no controladora	24	(29,096)	(51,481)
Resultado integral consolidado del año		$ 1,228,045	$ 1,579,179
Utilidad básica y diluida por acción (en pesos)	25	$ 1.64	$ 1.70

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2018 (reformulado)		$ 252,120	$ 3,612,443	$ 21,606,041	$ (52,510)	$ 581,422	$ 56,871	$ 128,856	$ 26,185,243
Efecto por SIBRA		-	-	(425,230)	-	-	-	-	(425,230)
Dividendos decretados	23	-	-	(376,633)	-	-	-	-	(376,633)
Resultado integral del año	23 y 24	-	-	1,637,942	(4,012)	(20,833)	17,563	(51,481)	1,579,179
Recompra de acciones		-	-	(33,197)	-	-	-	-	(33,197)
Movimientos en participación no controladora	23 y 24	-	(66,980)	(39,645)	-	-	-	4,455	(102,170)
Saldo al 31 de diciembre de 2018 (reformulado)		252,120	3,545,463	22,369,278	(56,522)	560,589	74,434	81,830	26,827,192
Efecto inicial IFRIC 23		-	-	(42,551)	-	-	-	-	(42,551)
Dividendos decretados	23	-	-	(392,218)	-	-	-	-	(392,218)
Resultado integral del año	22	-	-	1,566,131	(128,416)	(94,883)	(85,691)	(29,096)	1,228,045
Recompra de acciones		-	-	(143,587)	-	-	-	-	(143,587)
Movimientos en participación no controladora	23 y 24	-	(46,737)	20,444	-	-	-	(40,258)	(66,551)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		$ 252,120	$ 3,498,726	$ 23,377,497	$ (184,938)	$ 465,706	$ (11,257)	$ 12,476	$ 27,410,330

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 2,465,120	$ 2,434,740
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	3,550,061	3,052,708
Otros movimientos de activo	(5,893)	(74,108)
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	(349)	(303,215)
(Ganancia) perdida en venta de inmuebles y equipo	(65,941)	4,733
Ingreso por intereses	(63,122)	(88,359)
Valuación de instrumentos financieros derivados	30,666	(5,863)
Gastos por intereses	2,344,403	2,017,947
	8,254,945	7,038,583
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(262,065)	(109,264)
Inventarios – Neto	(698,944)	(2,434,818)
Otros activos – Neto	(119,010)	(916,367)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	(252,063)	3,725,011
Otras cuentas por pagar e impuestos	(1,524,926)	(587,758)
Obligaciones laborales	156,217	67,288
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,554,154	6,782,675
Actividades de inversión:		
Adquisición de negocio	-	(4,445,732)
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(3,789,803)	(4,271,489)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	1,039,461	16,561
Adquisición de otros activos	(159,261)	(229,655)
Dividendos recibidos	1,657	1,843
Intereses cobrados	63,122	88,359
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,844,824)	(8,840,113)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(580,016)	(956,417)
Adquisición de préstamos	1,206,855	6,016,851
Intereses pagados	(2,344,403)	(2,017,948)
Pago de dividendos	(392,218)	(376,633)
Pago de arrendamiento	(659,112)	(463,915)
Otros movimientos de capital	(66,551)	(102,170)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(99,911)	(106,378)
Venta de acciones propias	243,363	82,857
Recompra de acciones propias	(386,950)	(116,052)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(3,078,943)	1,960,195
Aumento neto de efectivo	(369,613)	(97,243)
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	102,087	(172,933)
Efectivo al principio del periodo	1,251,570	1,521,746
Efectivo al final del período (*)	$ 984,044	$ 1,251,570

(*) Incluye efectivo restringido a corto plazo por $106,155 y $180,138 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de México, Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México.

Los estados financieros están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Aplicación de Normas de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2019.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2019

La Entidad implementó la IFRS 16 (emitida por el IASB en enero de 2016), la cual establece requerimientos nuevos o modificados respecto a la contabilidad de arrendamientos. Introduce cambios significativos a la contabilidad del arrendatario, eliminando la distinción entre un arrendamiento operativo y financiero y requiriendo el reconocimiento de un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo de todos los arrendamientos, exceptuando aquellos que se consideren de corto plazo o de activos de bajo valor. En contraste a la contabilidad del arrendatario, los requerimientos para el arrendador permanecen significativamente sin cambios. Los detalles para los nuevos requerimientos se describen en la nota 3. El impacto inicial de la adopción de la IFRS 16 en los estados financieros consolidados de la Entidad se describe a continuación.

La fecha de aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad fue el 1 de enero de 2018.

La Entidad ha aplicado la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo, reformulando la información comparativa.

(a) Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad ha determinado la aplicación retrospectiva, Por lo tanto, se reformulo la información comparativa a la fecha de adopción 1 de enero 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento principalmente se refiere al concepto de control. La IFRS 16 determina si un contrato contiene un arrendamiento en función de si el cliente tiene derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Esto contrasta con el enfoque de "riesgos y beneficios" de la IAS 17 y de la IFRIC 4.

La Entidad aplica la definición de un arrendamiento y las guías relacionadas delineadas en la IFRS 16 a todos los contratos celebrados o modificados desde su inicio. Para la adopción inicial de IFRS 16, la Entidad llevó a cabo un proyecto de implementación retrospectiva,
Impacto de la contabilidad como arrendatario

(i) Arrendamientos operativos previos

La IFRS 16 cambia la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17, los cuales se mantenían fuera del estado de posición financiera.

Al aplicar la IFRS 16, para todos los arrendamientos (exceptuando los mencionados posteriormente), la Entidad:

(a) Reconoce los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, medido inicialmente al valor presente de la serie de pagos por arrendamiento futuros.
(b) Reconoce la depreciación de los activos por derechos de uso y el interés generado por los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados.
(c) Separa el monto total de efectivo pagado a capital (presentado dentro de las actividades de financiamiento) y a intereses (presentado dentro de actividades de financiamiento) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos en arrendamientos (por ejemplo, periodos de gracia) se reconocen en la medición inicial como parte de los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento, cuando bajo IAS 17 generaban el reconocimiento de un incentivo en arrendamientos, amortizado como una reducción de los gastos por arrendamiento, generalmente bajo el método de línea recta.

Bajo IFRS 16, los activos por derechos de uso se prueban por deterioro conforme a la IAS 36.

Para arrendamientos de corto plazo (con plazo de 12 meses o menos) y de activos de bajo valor (como computadoras, artículos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos), la Entidad ha optado por reconocer un gasto por arrendamiento bajo el método de línea recta, tal y como lo permite la IFRS 16. Este gasto se presenta en "otros gastos – netos" en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

(ii) Arrendamientos financieros previos

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 respecto a los contratos clasificados como arrendamientos financieros es la medición del valor residual de las garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de los pasivos por arrendamiento únicamente el monto esperado a pagarse bajo una garantía de valor residual, a diferencia del monto máximo de la garantía requerido por la IAS 17. Este cambio generó una reclasificación en los estados financieros consolidados de la Entidad por $157,148 que correspondía al valor en libros de dichos arrendamientos.



(b) Impacto financiero inicial por la adopción de la IFRS 16

Las tablas presentadas a continuación muestran los montos de ajuste para cada concepto de los estados financieros consolidados afectados por la aplicación de la IFRS 16 para el periodo actual y anteriores.

Impacto en estado consolidado de resultados	2018
Impacto en resultado del año:	
Aumento en depreciación de los activos por derecho de uso (1)	$ 1,103,150
Aumento en gastos financieros (1)	1,242,512
Disminución en otros gastos (1)	(1,717,389)
Disminución en ISR (1)	(164,299)
Disminución en el resultado del año	$ 463,975

Impacto al 1 de enero de 2018	1 de enero de 2018 Dictaminado	Reformulación	1 de enero de 2018 Reformulado
Activo:			
Activo circulante:			
Impuestos por recuperar y acreditar	$ 1,438,919	$ (8,755)	$ 1,430,164
Otros activos circulantes	12,492,396	-	12,492,396
Total de activo circulante	13,931,315	(8,755)	13,922,560
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo y activos por derechos de uso (1)	30,828,827	11,730,700	42,559,527
Otros activos e intangibles – Neto (2)	2,294,512	(146,959)	2,147,553
Impuesto a la utilidad diferido (3)	882,238	98,760	980,998
Otros activos a largo plazo	7,068,812	-	7,068,812
Total del activo a largo plazo	41,074,389	11,682,501	52,756,890
Total	55,005,704	11,673,746	66,679,450
Pasivo y capital contable:			
Pasivo circulante:			
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos (2)	80,302	(80,302)	-
Pasivos por Derecho de Uso (1)	-	512,579	512,579
Otros pasivos circulantes	18,545,498	-	18,545,498
Total del pasivo circulante	18,625,800	432,277	19,058,077
Pasivos a largo plazo:			
Impuesto a la utilidad diferido (3)	1,801,008	(599,657)	1,201,351
Obligaciones por arrendamientos (2)	152,802	(152,802)	-
Obligación de pago (1)	-	14,465,487	14,465,487
Otros pasivos a largo plazo (2)	458,543	(224,628)	233,915
	5,535,377	-	5,535,377
Total del pasivo a largo plazo	7,947,730	13,488,400	21,436,130
Total pasivo	26,573,530	13,920,677	40,494,207

	1 de enero de 2018 Dictaminado	Reformulación	1 de enero de 2018 Reformulado
Capital contable:			
Utilidades retenidas (1)	23,668,101	(2,062,060)	21,606,041
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	612,541	(31,119)	581,422
Otros movimientos de Capital	3,868,924	-	3,868,924
Participación controladora	28,149,567	(2,093,181)	26,056,387
Participación no controladora (5)	282,607	(153,751)	128,856
Total del capital contable	28,432,174	(2,246,932)	26,185,243
Total	$ 55,005,704	$ 11,673,746	$ 66,679,450

(1) La aplicación de la IFRS 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso y pasivos por arrendamiento. También resultó en una disminución de otros gastos por arrendamiento, un aumento en la amortización por activos por derecho de uso y un aumento en los gastos por intereses derivada de las obligaciones por arrendamientos.

(2) Activos y pasivos previamente clasificados como arrendamientos financieros bajo IAS 17 y presentados en el rubro de "Otros activos" y "Obligaciones por arrendamientos financieros" por ahora se presenta dentro bajo "Pasivo por arrendamientos", los cuales son presentados actualmente. No hubo cambios en el pasivo reconocido. Esto impacto tanto la porción circulante como la porción a largo plazo.

(3) Efecto de impuesto sobre la renta diferido por la adopción inicial de la IFRS 16.

(4) Efecto de conversión derivado del ajuste por el reconocimiento inicial de la IFRS 16 en la subsidiaria extranjera.

(5) Asignación del efecto del reconocimiento inicial de la IFRS 16 a la participación no controladora en las subsidiarias no controladas al 100%.

Impacto al 31 de diciembre de 2018	31.12.2018 Dictaminado	Reformulación	31.12.2018 Reformulado
Activo			
Activo circulante:			
Cuentas y documentos por cobrar – Neto (6)	$ 1,335,029	$ 154,511	$ 1,489,540
Impuestos por recuperar y acreditar (6)	2,224,882	104,311	2,329,193
Inventarios (6)	13,084,244	(213,674)	12,870,570
Pagos anticipados (6)	485,830	(113,066)	372,764
Otros activos circulantes	1,281,364	-	1,281,364
Total de activo circulante	18,411,349	(67,918)	18,343,431
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo y activos por derechos de uso – Neto (1)	34,475,920	19,354,432	53,830,352
Otros activos e intangibles – Neto (2) y (6)	5,694,601	(166,684)	5,527,917
Impuesto a la utilidad diferido (3)	752,932	98,963	851,895
Otros activos a largo plazo	8,909,281	-	8,909,281
Total del activo a largo plazo	49,832,734	19,286,711	69,119,445
Total	68,244,083	19,218,793	87,462,876

Impacto en activos, pasivos y capital al 31 de diciembre de 2018	31.12.2018 Dictaminado	Reformulación IFRS 16	31.12.2018 Reformulado
Pasivo y capital contable:			
Pasivo circulante:			
Obligaciones por arrendamiento	79,389	(79,389)	-
Pasivos por Derecho de Uso (1)	-	574,617	574,617
Acreedores y gastos acumulados (2)	3,718,544	(19,296)	3,699,248
Otros pasivos circulantes	19,762,800	-	19,762,800
Total del pasivo circulante	23,560,733	475,932	24,036,665
Pasivos a largo plazo:			
Impuesto a la utilidad diferido (3)	3,622,641	(765,087)	2,857,554
Obligaciones por arrendamientos (2)	90,568	(90,568)	-
Obligación de pago por arrendamientos (1)	-	22,571,556	22,571,556
Otros pasivos a largo plazo (2)	675,460	(236,538)	438,922
Otros pasivo a largo plazo	10,730,987	-	10,730,987
Total del pasivo a largo plazo	15,119,656	21,479,363	36,599,019
Total pasivo	38,680,389	21,955,295	60,635,684
Capital contable:			
Prima en colocación de acciones	3,563,931	(18,468)	3,545,463
Utilidades retenidas	24,872,364	(2,503,086)	22,369,278
Efectos de conversión de operaciones extranjeras (4)	617,304	(56,715)	560,589
Otros Movimientos de Capital	270,032	-	270,032
Participación controladora	29,323,631	(2,578,269)	26,745,362
Participación no controladora (5)	240,063	(158,233)	81,830
Total del capital contable	29,563,694	(2,736,502)	26,827,192
Total	$ 68,244,083	$ 19,218,793	$ 87,462,876

(1) La aplicación de la IFRS 16 a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la IAS 17 resultaron en el reconocimiento de activo por derechos de uso y pasivos por arrendamiento. También resultó en una disminución de otros gastos por arrendamiento, un aumento en la amortización por Derechos de uso y un aumento en los gastos por intereses derivada de las Obligaciones de pago.

(2) Activos y pasivos previamente clasificados como arrendamientos financieros bajo IAS 17 y presentados en el rubro de "Otros activos" y "Obligaciones bajo arrendamientos financieros", los cuales son presentados actualmente en el rubro de "Pasivo por arrendamientos". No hubo cambios en el pasivo reconocido. Esto impacto tanto la porción circulante como la porción a largo plazo.

(3) Efecto de impuesto sobre la renta diferido por la adopción inicial de la IFRS 16.

(4) Efecto de conversión derivado del ajuste por el reconocimiento inicial de la IFRS 16 y de los ajustes en el valor de los activos y pasivos adquiridos en la subsidiaria extranjera.

(5) Asignación del efecto del reconocimiento inicial de la IFRS 16 y de los ajustes en el valor de los activos y pasivos adquiridos a la participación no controladora en las subsidiarias no controladas al 100%.

(6) Como se menciona en la nota 12, durante el año la entidad concluyó con la asignación del precio de compra de los activos y pasivos adquiridos de Fiesta en abril de 2018. Derivado de esta conclusión se realizaron ajustes retrospectivos a los valores provisionales reconocidos al 31 de diciembre de 2018.

La aplicación de la IFRS 16 tiene un impacto en los estados consolidados de flujos de efectivo de la Entidad. Bajo IFRS 16, los arrendatarios deben presentar:

- Pagos de arrendamientos a corto plazo, pagos de arrendamientos de activos de bajo valor y pagos de arrendamientos de renta variable que no estén incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades operativas;
- El efectivo pagado por concepto de intereses del pasivo por arrendamiento ya sea como actividades operativas o actividades de financiamiento, tal y como lo permite la IAS 7 (la Entidad ha decidido incluir el interés pagado como parte de las actividades de financiamiento); y
- Pagos en efectivo por la porción de capital del pasivo por arrendamiento, como parte de las actividades de financiamiento.

Bajo la IAS 17, todos los pagos de renta de arrendamientos operativos se presentaban como parte de los flujos de efectivo por actividades de operación. Consecuentemente, el efectivo neto generado por actividades operativas ha incrementado en $1,646,071 al 31 de diciembre de 2018, donde los pagos de arrendamiento y el efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento se han incrementado por el mismo monto.

La adopción de IFRS 16 no generó impactos en los flujos de efectivo netos.

El impacto por la adopción de IFRS 16 en la utilidad por acción básica y diluida se revela en la nota 25.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en curso, la Entidad ha adoptado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros consolidados.

	El Grupo ha adoptado las modificaciones incluidas en las *Mejoras Anuales a las Normas IFRS del Ciclo 2015-2017* por primera vez en el periodo actual. Las Mejoras anuales incluyen modificaciones en cuatro normas.
Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2015-2017 *Modificaciones a la IAS 12 Impuesto a las ganancias, IAS 23 Costos por préstamos, IFRS 3 Combinaciones de negocios e IFRS 11 Acuerdos Conjuntos*	IAS 12 *Impuesto a las ganancias* Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas. IAS 23 *Costos por préstamos* Las modificaciones aclaran que, si cualquier préstamo específico se mantiene pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso previsto o venta, el préstamo es parte de los fondos tomados en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.



IFRS 3 *Combinaciones de negocios*

Las modificaciones aclaran que cuando se obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, aplican los requisitos para una combinación de negocios en etapas, incluida la reevaluación de su participación previamente mantenida (PHI por sus siglas en inglés) en la operación conjunta a valor razonable. La participación previamente mantenida sujeta a remedición incluye los activos, pasivos y crédito mercantil no reconocidos relativos a la operación conjunta.

IFRS 11 *Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta no tenía el control conjunto, y obtiene el control conjunto, no se debe reevaluar la participación previamente mantenida en la operación conjunta.

Modificaciones a la IAS 19 *Modificación, reducción o liquidación del plan de Beneficios a Empleados*

Las modificaciones aclaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) es calculada al medir el pasivo o activo por beneficios definidos, utilizando supuestos actuales y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación (reducción o liquidación) del plan, pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición superavitaria). La IAS 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación (reducción o liquidación) del plan se determina a través de un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos relacionados con la medición del costo actual del servicio y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos. Ahora se requerirá usar los supuestos actualizados de la remedición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto después de la modificación (reducción o liquidación) del plan y por el resto del periodo de reporte. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan en claro que para el periodo posterior a la modificación (reducción o liquidación) del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos revaluado según la IAS 19:99 con la tasa de descuento utilizada en la nueva remedición (teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

IFRIC 23 *Incertidumbre en el tratamiento d impuestos a las ganancias*

IFRIC 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.



Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	*Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto*
Modificaciones a IFRS 3	*Definición de un negocio*
Modificaciones a IAS 1 e IAS 8	*Definición de materialidad*
Marco Conceptual	*Marco Conceptual de las Normas IFRS*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IAS 1 e IAS 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la IAS 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas IFRS. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para periodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Marco Conceptual de las Normas IFRS

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las IFRS 2, 3, 6, 14, IAS 1, 8, 34, 37, 38, IFRIC 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.



Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1.** Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- **Nivel 2.** Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- **Nivel 3.** Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.



Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.88%	Es una cadena de 306 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 179 Tiendas Chedraui, 19 Tiendas Chedraui Selecto, 56 Súper Chedraui, 4 Súper Chedraui Selecto, 15 Súper Che y 33 Supercito.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Nueve compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Bodega Latina Co.	89.98%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 64 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper y 61 unidades ubicadas en Texas EEUU que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	99.99%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C. y Liceo de Artes y Oficios, A.C.		Fundación y escuela sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V.		Compañía sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para el mantenimiento de las plazas comerciales.

d. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa.***

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2019	2018	2019	2018	2019	2018
Bodega Latina Co.	USA	10.02%	10.02%	$(34,478)	$(45,523)	$(26,980)	$(63,281)

(i) La Entidad posee 89.98% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. con base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2019	2018 (Reformulado)
Activos circulantes	$ 3,623,908	$ 3,681,713
Activos no circulantes	21,255,895	23,617,593
Pasivos circulantes	4,346,937	3,502,340
Pasivos no circulantes	20,802,125	23,555,615

	2019	2018 (Reformulado)
Capital contable atribuible a los accionistas de la Entidad	(242,279)	398,492
Participación no controladora	(26,979)	(134,515)
Ingresos	51,303,822	43,524,968
Costos, gastos e impuestos	51,647,912	42,494,263
(Pérdida) utilidad neta del año	(344,090)	(552,339)
(Pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	(309,613)	(496,995)
(Pérdida) utilidad neta atribuible a la participación no controladora	(34,477)	(55,344)
(Pérdida) utilidad neta del año	(344,090)	(552,339)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	$ 531,041	$ 1,043,676
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	1,613,589	(5,742,046)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	(1,780,905)	4,122,766
Decremento neto de efectivo	363,725	408,000

e. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

 (i) Costo amortizado y método de interés efectivo

 El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

 Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

 El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

 Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.



Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".

(ii) Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida del 'ingreso financiero' en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9

(iii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (ii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:



- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (ii) más arriba).

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en Valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". El valor razonable es determinado de la manera descrita en la Nota 21.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "utilidad (pérdida) cambiaria- neta";

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "utilidad (pérdida) cambiaria- neta". Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;

- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "utilidad (pérdida) cambiaria- neta"; y

- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.



Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

I. El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

II. El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

III. Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera, no hay montos pasados pendientes y/o su experiencia de pago es positiva.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.



(ii) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
b. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
c. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
d. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
e. La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.



Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IFRS 16 Arrendamientos.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

g. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (Nota 21) en resultados.



Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 19.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Utilidad (pérdida) cambiaria" en resultados (Nota 22) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.



Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. *Instrumentos financieros derivados*

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés, que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 7.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

i. *Contabilidad de coberturas*

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.



Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Nota 19 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 22.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

j. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

k. ***Inmuebles, equipo y derechos de uso***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los derechos de uso representan el valor presente de pagos por arrendamientos futuros disminuidos por su depreciación aplicada en línea recta en el periodo de la duración del contrato. Estos se muestran dentro del rubro de Inmuebles, equipo y derechos de uso – neto dentro del estado de posición financiera.

l. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad es dada de baja.

m. *Activos intangibles*

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización sobre los activos con vida útil estimada se reconoce con base en el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

n. *Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 13).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

o. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 12) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

p. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.



La Entidad descontinua el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial de conformidad con IFRS 9. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de la participación se descontinuo y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos. Por lo tanto, si una ganancia o pérdida previamente reconocida en otros resultados integrales por dicha asociada o negocio conjunto se hubiere reclasificado al estado de resultados al disponer de los activos o pasivos relativos, la Entidad reclasifica la ganancia o pérdida del capital al estado de resultados (como un ajuste por reclasificación) cuando la asociada o negocio conjunto se descontinua.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una revaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o un negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

La Entidad aplica IFRS 9, incluyendo los requerimientos para deterioro, a participaciones de largo plazo en asociadas o en negocios conjuntos a los cuales no les aplica el método de participación y forman parte de la inversión neta de la entidad participada. Además, al aplicar la IFRS 9 a participaciones de largo plazo, la Entidad no toma en cuenta los ajustes a sus valores en libros, como lo requiere la IAS 28.

q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;



- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. ***Arrendamientos***

- La Entidad como arrendador

 La Entidad entra en contratos de arrendamiento como arrendador respecto a algunas de las propiedades de inversión.

 Los arrendamientos en los que la Entidad funge como arrendador son clasificados como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos. Cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, el contrato se clasifica como un arrendamiento financiero. Todos los demás contratos se clasifican como contratos operativos.

Cuando la Entidad es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

Los montos pendientes de arrendamientos financieros son reconocidos como arrendamientos por cobrar por el monto de la inversión neta en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros se asignan a los periodos contables de manera que refleje una tasa de retorno periódica constante sobre la inversión neta insoluta respecto de los arrendamientos.

Cuando un contrato incluye componentes de arrendamiento y de no arrendamiento, la Entidad aplica la IFRS 15 para asignar la contraprestación correspondiente a cada componente bajo el contrato.

- La Entidad como arrendatario

La Entidad evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en los estados consolidados de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.



La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados dentro del renglón de Inmuebles y equipo en los estados consolidados de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Otros gastos – netos" en los estados consolidados de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico.



s. *Transacciones en moneda extranjera*

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

t. *Conversión de estados financieros de subsidiaria extranjera*

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

u. *Costos por préstamos*

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.



v. *Beneficios a empleados*

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")



La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

w. *Impuestos a la utilidad*

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

x. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

y. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes e ingresos por dividendos.
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

– Venta de bienes

La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente con los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones.

- Programas de lealtad

 La Entidad opera los programas de lealtad 'Monedero Chedraui' y 'Cupones Chedraui' a través del cual los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

 Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantiene un saldo de $294,496 y $218,562 respectivamente, incluidos en el balance en acreedores y gastos acumulados.

- Ingresos por dividendos

 El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.



- El cálculo del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

 Control sobre Supervisión y Mantenimiento S.A. de C.V y Liceo de Artes y Oficios A.C.

 Con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de *Supervisión y Mantenimiento S.A. de C.V y Liceo de Artes y Oficios A.C.* el cual, tiene el poder de dirigir sus actividades relevantes. Por lo tanto, la administración de la Entidad concluyó que la Entidad tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes unilateralmente y por lo tanto tiene control sobre estas entidades.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Valor razonable de las propiedades de inversión

La Entidad determina el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

Procesos de determinación del Valor Razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

Determinación del pasivo por arrendamientos y activo por derechos de uso

Al estimar el monto del pasivo por arrendamientos, la Entidad utiliza estimaciones como son tasas de descuento y el ejercicio de periodos de extensión de los contratos. Estas estimaciones tienen un impacto significativo en la determinación de los valores de estos pasivos y activos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2019	2018
Clientes	$ 1,317,108	$ 1,404,401
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(30,537)	(26,958)
	1,286,571	1,377,443
Deudores diversos	46,590	93,028
Documentos por cobrar	19,779	19,069
	$ 1,352,940	$ 1,489,540

a. *Cuentas por cobrar a clientes*

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta Nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las perdidas esperadas. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2019	2018
A 30 días	$ 41,433	$ 54,651
31 – 60 días	22,787	23,367
61 – 90 días	16,080	15,599
Más de 90 días	253,447	124,599
Total	$ 333,747	$ 218,216

La reserva de cuentas incobrables al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2019	2018
Saldo inicial	$ (26,958)	$ (23,464)
Incrementos de reserva	(8,401)	(9,231)
Aplicación de reserva	4,822	5,737
Saldo al cierre	$ (30,537)	$ (26,958)

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2019	2018
Impuesto sobre la renta	$ 373,160	$ 409,390
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,350,718	1,431,837
Impuesto por acreditar (subsidio al empleo)	1,725	1,551
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	527,887	486,415
Total	$ 2,253,490	$ 2,329,193

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

En el mes de noviembre de 2016 se contrataron dos Swaps para fijar la tasa TIIE y cubrir una parte de la deuda de largo plazo que se tenía a esa fecha con tasa variable, el primero de ellos es con vencimiento al mes de septiembre de 2023 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.33% que cubre un crédito en una de las subsidiarias del Grupo, mientras que el segundo tiene un vencimiento al mes de Noviembre de 2022 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por Grupo.

Durante el mes de octubre de 2017 se contrataron tres derivados para fijar la tasa TIIE y cubrir créditos de largo plazo que se tenían a esa fecha, con tasa variable; el primero es un Swap con un nocional de $1,004 millones, con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.15%. El segundo, es un Swap con un nocional de $669 millones, con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.95%. El tercer derivado se refiere a un Swaption con el que se adquirió la opción de cancelar el Swap a tasa de 7.95% el 11 de marzo de 2019 sin costo para Chedraui, el cual se venció sin ejecutarse la opción de cancelación.

Durante el mes de diciembre de 2017 se contrató un Swap con un nocional de $1,200 millones de pesos, con vencimiento al 10 de junio de 2019 y una tasa fija de 7.80%, dicho derivado cubría un crédito por la misma cantidad que el nocional, pero solo por una parte del plazo del crédito, mismo que venció en la fecha señalada.

En el mes de julio de 2019, el Grupo, a través de su subsidiaria Bodega Latina Corporation, contrató un Swap con un nocional de USD125 millones con vencimiento al 2 de mayo de 2023 y una tasa fija de 1.4%, dicho derivado cubre parcialmente un crédito de Bodega Latina.

Finalmente, en el mes de agosto de 2019 se contrató un Swap con un nocional de $400 millones de pesos, con vencimiento al 10 de noviembre de 2027 y una tasa fija de 7.169% que cubre parcialmente un crédito de la Compañía.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina de acuerdo a técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.



Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se aplica a resultados cuando la partida cubierta los afecta; la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados;

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la entidad decide cancelar la designación de cobertura.

Al suspender la contabilidad de coberturas; en el caso de coberturas de flujo de efectivo, las cantidades que hayan sido registradas en el capital contable como parte de la utilidad integral, permanecen en el capital hasta el momento en que los efectos de la transacción pronosticada o compromiso en firme afecten los resultados. En el caso de que ya no sea probable que el compromiso en firme o la transacción pronosticada ocurra, las ganancias o las pérdidas que fueron acumuladas en la cuenta de utilidad integral son reconocidas inmediatamente en resultados. Cuando la cobertura de una transacción pronosticada se mostró satisfactoria y posteriormente no cumple con la prueba de efectividad, los efectos acumulados en la utilidad integral en el capital contable, se llevan de manera proporcional a los resultados, en la medida que el activo o pasivo pronosticado afecte los resultados.

8. Inventarios

	2019	2018
Productos terminados	$ 13,065,117	$ 12,484,753
Materia prima	301,326	284,860
Producción en proceso	17,917	15,092
Otros	86,403	85,865
	$ 13,470,763	$ 12,870,570

9. Otros activos e intangibles - Neto

	2019	2018
Depósitos en garantía	$ 499,957	$ 493,804
Crédito mercantil (1) – Nota 13	2,184,948	2,297,975
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	11,397	11,397
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	396,167	331,275
Otros activos	3,092,469	3,134,451
Intangibles:		
Software y licencias	2,009,027	1,856,432
Amortización acumulada de software y licencias	(1,570,520)	(1,385,985)
Neto Software y licencias	438,507	470,447
Marca Fiesta Mart	1,841,175	1,923,019
Total de otros activos e intangibles – Neto	$ 5,372,151	$ 5,527,917

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, y 61 tiendas ubicadas en Texas, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente.

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2019	2018
Costo:		
Saldo al inicio de enero	$ 1,856,432	$ 1,626,769
Traspasos de inmuebles y equipo	-	-
Bajas	(610)	(6)
Adquisiciones	159,261	230,618
Efecto de conversión	(6,056)	(949)
Saldo al:	$ 2,009,027	$ 1,856,432
Amortización:		
Saldo al inicio de enero	$ (1,385,985)	$ (1,250,887)
Gasto por amortización	(185,139)	(135,098)
Bajas	604	-
Saldo al:	$ (1,570,520)	$ (1,385,985)
Intangible - Neto	$ 438,507	$ 470,447

10. Inmuebles, equipo y derechos de uso – Neto

a. La conciliación de inmuebles, equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 de enero de 2018	$ 23,047,799	$ 10,863,806	$ 2,203,918	$ 249,196	$ 1,186,958	$ 6,041,301	$ 43,592,978
Adquisiciones	1,733,444	854,594	162,140	239,603	1,184,145	23,303	4,197,229
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	1,145	1,663	45	28	17	-	2,898
Adquisición de negocio	535,958	763,201	58,156	25,775	1,889	-	1,384,979
Bajas	(12,350)	(75,899)	(91,703)	(12,604)	(1,685)	286	(193,955)
Traspasos	626,908	549,870	49,481	555	(1,523,393)	213,879	(82,700)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	25,932,904	12,957,235	2,382,037	502,553	847,931	6,278,769	48,901,429
Incorporación de sociedades por control	-	2,917	6,648	363	-	-	9,928
Adquisiciones	1,040,396	1,247,888	137,269	49,728	1,156,771	99,813	3,731,865
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(71,087)	(113,627)	(4,142)	(1,277)	(378)	-	(190,511)
Adquisición de negocio							
Bajas	(391,371)	(173,819)	(192,481)	(304,821)	(1,927)	(74,702)	(1,139,121)
Traspasos	(132,555)	399,605	12,059	509	(795,731)	(220,264)	(736,377)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	$ 26,378,287	$ 14,320,199	$ 2,341,390	$ 247,055	$ 1,206,666	$ 6,083,616	$ 50,577,213

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 enero de 2018	$ (5,892,581)	$ (5,676,559)	$ (1,915,941)	$ (159,787)	$ -	$ -	$ (13,644,868)
Gasto por depreciación	(728,046)	(1,086,848)	(157,038)	(28,475)	-	-	(2,000,407)
Transferencias	-	38	(34)	(4)	-	-	-
Bajas	6,303	65,682	90,703	10,204	-	-	172,892
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(6,614,324)	(6,697,687)	(1,982,310)	(178,062)	-	-	(15,472,383)
Incorporación de sociedades por control	-	(1,865)	(5,613)	(362)	-	-	(7,840)
Gasto por depreciación	(686,946)	(1,369,562)	(174,814)	(28,116)	-	-	(2,259,438)
Transferencias	-	474	(474)	-	-	-	-
Bajas	(193,674)	104,128	188,327	29,025	-	-	127,806
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(7,494,944)	(7,964,512)	(1,974,884)	(177,515)	-	-	(17,611,855)
Totales al 31 de diciembre de 2018	19,318,580	6,259,548	399,727	324,491	847,931	6,278,769	33,429,046
Totales al 31 de diciembre de 2019	$ 18,883,343	$ 6,355,687	$ 366,506	$ 69,540	$ 1,206,666	$ 6,083,616	$ 32,965,358

b. La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo edificios y equipo de cómputo. El plazo promedio de arrendamiento es como sigue:

Activos arrendados	Plazo promedio de arrendamiento 2019	Plazo promedio de arrendamiento 2018
Autos	3 años	3 años
Inmuebles	30 años	30 años
Avión	10 años	7 años
Equipo de computo	5 años	5 años

La Entidad tiene la opción de comprar ciertos equipos por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del arrendador a los activos arrendados en dichos arrendamientos.

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos por activos subyacentes idénticos. Esto resulto en la adición de activos por derechos de uso por $54,674 y $555,378 en 2019 y 2018, respectivamente.

El análisis de la madurez de los pasivos por arrendamiento se presenta en la nota 17.

c. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios (3)	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo.

(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte.

(3) Las adaptaciones a propiedades arrendadas se incluyen en edificios y se amortizan al menor entre la vida de la adaptación y el periodo del arrendamiento.

b) Derechos de uso.

d. La conciliación de los derechos de uso es la siguiente:

Activos por derecho de uso	Inmuebles	Equipo de Tienda	Equipo de Transporte - Autos	Equipo de Transporte - Avión	Equipo de Computo	Intangible	Total
Costo:							
Al 1 de enero de 2018	$ 15,527,041	$ 114,862	$ 154,292	$ 584,978	$ 326,612	$ 14,012	$ 16,721,797
Adquisiciones	1,682,475	-	31,602	-	10,467	-	1,724,544
Adquisición de negocio	7,075,616	-	-	-	-	-	7,075,616
Bajas	(234,570)	-	(3,361)	-	-	-	(237,931)
Reevaluaciones	257,502	8	-	-	-	-	257,510
Efecto de conversión	7,716	-	16	-	-	-	7,732
Al 31 de diciembre de 2018	24,315,780	114,870	182,549	584,978	337,079	14,012	25,549,268
Adquisiciones	342,572	3,150	41,773	213,829	49,008	-	650,332
Bajas	(283,382)	-	(4,931)	-	-	-	(288,313)
Reevaluaciones	188,290	5	-	-	-	-	188,295
Efecto de conversión	(627,062)	-	(757)	-	-	-	(627,819)
Al 31 de Diciembre de 2019	23,936,198	118,025	218,634	798,807	386,087	14,012	25,471,763
Depreciación Acumulada:							
Al 1 de enero de 2018	(3,516,181)	(37,052)	(81,159)	(277,125)	(185,229)	(13,633)	(4,110,379)
Gasto por depreciación	(846,501)	(36,290)	(36,225)	(35,942)	(82,246)	(379)	(1,037,583)
Al 31 de diciembre de 2018	(4,362,682)	(73,342)	(117,384)	(313,067)	(267,475)	(14,012)	(5,147,962)
Gasto por depreciación	(933,980)	(36,304)	(36,616)	(48,164)	(50,382)	-	(1,105,446)
Al 31 de diciembre de 2019	(5,296,662)	(109,646)	(154,000)	(361,231)	(317,857)	(14,012)	(6,253,408)
Valor en neto en libros:							
Al 31 de diciembre de 2018	$ 19,953,098	$ 41,528	$ 65,165	$ 271,911	$ 69,604	$ -	$ 20,401,306
Al 31 de diciembre de 2019	$ 18,639,536	$ 8,379	$ 64,634	$ 437,576	$ 68,230	$ -	$ 19,218,355

Total Inmuebles, equipo y derechos de uso	Edificio	Equipo de Tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de Transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Intangibles	Total
Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2018	$ 50,248,684	$ 13,072,105	$ 2,719,116	$ 1,270,080	$ 847,931	$ 6,278,769	$ 14,012	$ 74,450,697
Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	50,314,485	14,438,224	2,727,477	1,264,496	1,206,666	6,083,616	14,012	76,048,976

	Edificio	Equipo de Tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de Transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Intangibles	Total
Depreciación de Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2018	(10,977,006)	(6,771,029)	(2,249,785)	(608,513)	-	-	(14,012)	(20,620,345)
Depreciación de Inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	(12,791,606)	(8,074,158)	(2,292,741)	(692,746)	-	-	(14,012)	(23,865,263)
Total inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2018	$ 39,271,678	$ 6,301,076	$ 469,331	$ 661,567	$ 847,931	$ 6,278,769	$ -	$ 53,830,352
Total inmuebles y equipo y derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	$ 37,522,879	$ 6,364,066	$ 434,736	$ 571,7501	$ 1,206,666	$ 6,083,616	$ -	$ 52,183,713

e. Montos reconocidos en los estados financieros consolidados por arrendamientos:

	2019	2018 (Reformulado)
Gasto por depreciación del activo por derechos de uso	$ 1,120,703	$ 1,103,150
Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento	1,428,177	1,242,512
Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo	48,512	47,674
Gasto relacionado a arrendamientos de activos de bajo valor	5,606	7,360
Gasto relacionado a los pagos de arrendamiento variables, no incluidos en la medición de los pasivos por arrendamiento.	66,935	79,133

La Entidad tiene compromisos por $560,233 y $574,617 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, por concepto de arrendamientos de corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de propiedades en los cuales la Entidad participa como arrendatario contienen términos de pagos variables por arrendamiento que están relacionados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Las condiciones de pagos variables se usan para vincular los pagos por arrendamiento a los flujos de efectivo de la tienda y reducir el costo fijo. La composición de los pagos por arrendamiento se detalla en la siguiente tabla.

	2019	2018 (Reformulalado)
Pagos fijos	$ 2,087,289	$ 1,709,217
Pagos variables, corto plazo y bajo valor.	121,052	134,167
Total de pagos por arrendamientos	$ 2,208,341	$ 1,843,384

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pagos variables constituyen un 5.8% y 7.5%; respectivamente, de los pagos por arrendamiento totales de la Entidad. La Entidad espera que esta proporción se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen en las ventas y, consecuentemente, en el desarrollo económico durante los siguientes años. Tomando en consideración el desarrollo de las ventas esperadas durante los siguientes años, se espera que el gasto por arrendamientos variables se siga presentando una proporción similar de las ventas en tienda en los años siguientes.

11. Propiedades de inversión

	2019	2018
Saldos al inicio del año	$ 8,679,203	$ 6,855,626
Adiciones	201,115	63,783
Disposiciones	(105,380)	(242)
Traspasos y otros movimientos de activos	736,388	1,456,821
Plusvalía neta sobre de propiedades de inversión	349	303,215
Saldos al final del año	$ 9,511,675	$ 8,679,203

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. La plusvalía neta de las propiedades de inversión se presenta dentro del rubro de otros gastos -netos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	10.75%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.5%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	90%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Combinación de negocios

a. ***Subsidiarias adquiridas***

Nombre de la entidad	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
Fiesta Mart, LLC. (Fiesta)	Tiendas de autoservicio - Venta al menudeo	30 de abril de 2018	100%	4,951,445

Fiesta se adquirió para continuar con las actividades de expansión de la Entidad en los Estados Unidos.

b. *Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición*

	Fiesta Mart, L.L.C. 2018
Activos a corto plazo:	
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	$ 505,713
Cuentas por cobrar a clientes	164,575
Otras cuentas por cobrar (3)	217,940
Inventarios (3)	944,074
Activos a largo plazo:	
Inmuebles y equipo	$ 1,314,739
Intangibles (2)	1,908,025
Depósitos en garantía	72,321

	Fiesta Mart, L.L.C. 2018
Pasivos a corto plazo:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar (3)	$ (1,101,752)
Pasivos a largo plazo:	
Otros pasivos	$ (112,193)
	$ 3,913,436

(1) Incluye efectivo restringido por $197,721 al 30 de abril de 2018 de corto plazo.
(2) Incluye la marca Fiesta Mart por $1,825,495 al 30 de abril de 2018.
(3) Derivado de la conclusión de la asignación del precio de compra a los activos y pasivos adquiridos se realizaron ajustes retrospectivos a los montos inicialmente reconocidos.

Para propósitos fiscales, se requiere que se reajusten los valores fiscales de los activos de Fiesta con base en los valores de mercado y otros factores. A la fecha de terminación de estos estados financieros, se han completado las valuaciones a mercado necesarias y otros cálculos.

Las cuentas por cobrar adquiridas (las cuales están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a clientes) incluyen saldos con un valor razonable de $164,575 que tenían importes contractuales brutos de $172,091. El mejor estimado a la fecha de adquisición de los flujos de efectivo contractuales que no se espera cobrar asciende a $7,516.

c. *Crédito mercantil determinado en la adquisición*

	Fiesta Mart, LLC
Contraprestación transferida	$ 4,951,445
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	3,913,436
Crédito mercantil determinado en la adquisición	$ 1,038,009

El crédito mercantil que surge en la adquisición de Fiesta representa importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, crecimiento de ingresos, desarrollo futuro del mercado y la fuerza de trabajo que se ha reunido de Fiesta. Estos beneficios no se reconocen separadamente del crédito mercantil debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables.

El crédito mercantil que surgió de la adquisición es amortizable a 15 años para efectos fiscales.

d. *Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

		2018
Contraprestación pagada en efectivo	$	4,951,445
Menos: saldos de efectivo y equivalente de efectivo adquiridos		505,713
	$	4,445,732

e. *Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad*

El resultado del año 2018 incluye una pérdida de $273,285 atribuible al negocio adicional generado por Fiesta Mart e ingresos por $15,420,826.

Si se hubiesen efectuado dichas combinaciones de negocios al 1 de enero de 2018, las ventas de la Entidad hubieran ascendido a $123,486,729, mientras que la utilidad neta consolidada del año hubiera ascendido a $1,909,558. La administración de la Entidad considera que estas cifras "proforma" representan una medida aproximada del desempeño de la Entidad combinado sobre una base anualizada y que proporcionan un punto de referencia de comparación para periodos futuros.

En la determinación de los ingresos y utilidad proforma de la Entidad, en caso de que se hubiera adquirido Fiesta Mart al inicio del periodo actual sobre el que se informa, la administración hubiera:

- Calculado la depreciación de Inmuebles y equipos adquiridos sobre la base de su valor razonable en el reconocimiento inicial para la combinación de negocios, y no los valores en libros reconocidos en los estados financieros previos a la adquisición;
- Basado los costos de préstamos en los niveles de fondeo, clasificaciones de crédito y la posición pasivo/capital de la Entidad, después de la combinación de negocios.

13. Crédito mercantil

		2019		2018
Costo:				
Saldos al inicio del año	$	2,297,975	$	1,203,533
Importes adicionales reconocidos de combinaciones de negocios ocurridas durante el año		-		1,038,009
Disminuciones		(25,505)		-
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera		(87,522)		56,433
Saldos al final del año	$	2,184,948	$	2,297,975

a. *Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo*

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo.

14. Cuentas y documentos por pagar a proveedores.

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está integrada por adeudos, como sigue:

	2019	2018
Corrientes	$ 5,683,239	$ 7,456,502
A 30 días	7,276,792	6,311,744
A 60 días	2,653,193	2,376,416
A 90 días	2,466,154	2,236,904
Más de 90 días	366,550	416,777
	$ 18,445,928	$ 18,798,343

15. Préstamos de instituciones financieras

	2019	2018
Crédito contratado con Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con Banco Santander, S.A., contratado al 31 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.65%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2020	$ 10,053	$ -
Crédito contratado con Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con INBURSA, S.A., contratado al 30 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.03%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2020	700,000	-
Crédito contratado con Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con INBURSA, S.A., contratado al 31 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.03%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2020	154,000	-
Crédito contratado con Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con INBURSA, S.A., contratado al 30 de diciembre de 2019, a una tasa fija de 8.03%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2020	50,000	-
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. por 15,537,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a septiembre 2020. La tasa al 31 de diciembre de 2019 es Libor + 1.125%	292,803	-
Crédito contratado con Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con Banco Santander SA, contratado al 31 de diciembre de 2018, a una tasa de TIIE +1.25%. La tasa al 31 de diciembre fue de 9.85%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2019	-	72,616
Más porción circulante	560,809	337,794
Total préstamos a corto plazo	$ 1,767,665	$ 410,410

16. Préstamos bancarios a largo plazo

	2019	2018
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. e Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con Scotia Bank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago del principal a partir de agosto de 2018, con vencimiento 27 de julio de 2023	$ 431,250	$ 480,000
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, fue de 8.95% y 9.13% respectivamente	1,169,113	1,331,596
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.95 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de octubre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue de 8.89% y 9.48% respectivamente	553,125	610,936
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual TIIE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 8 de diciembre de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre del 2018 fue de 9.27% y 9.68%, respectivamente	431,250	487,500
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.95 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de noviembre 2017 y pago del principal a partir de diciembre de 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue de 8.89% y 9.48% respectivamente	1,187,500	1,200,000
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. por 60,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a abril 2021 a una tasa de Libor + 1.125%, con vencimiento a abril 2021. La tasa al 31 de diciembre de 2019 es 2.82%	810,343	1,023,510
Crédito Sindicado (intervención de 8 bancos) contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui, Tiendas Chedraui, Inmobiliaria Kira y Fiesta Mart, L.L.C. a una tasa Libor más 1.25% con la primera amortización a partir del 30 de octubre del 2021 y con una vigencia de 5 años	4,711,301	4,920,725
Pasivo a largo plazo	9,293,882	10,054,267
Menos - porción circulante	560,809	337,794
	$ 8,733,073	$ 9,716,473

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. *Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento*

	Saldo al inicio de 2019	Adquisiciones	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Préstamos bancarios	$ 10,126,883	$ 1,206,855	$ (580,016)	$ (252,984)	$ 10,500,738
Obligaciones de pago por arrendamientos	23,146,173	546,545	(659,112)	(711,903)	22,321,703

	Saldo al inicio de 2018	Adquisiciones	Pagos	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios	$ 5,065,827	$ 6,016,851	$ (956,417)	$ 622	$ 10,126,883
Obligaciones de pago por arrendamientos	$ 14,978,066	$ 8,631,101	$ (463,915)	$ 921	$ 23,146,173

17. Obligaciones por arrendamientos

	2019 Pasivo	2019 Interés	2018 Pasivo	2018 Interés
Análisis de madurez:				
Año 1	$ 560,233	$ 1,405,733	$ 574,617	$ 1,442,284
Año 2	572,070	1,371,279	500,591	1,425,982
Año 3	586,059	1,336,051	484,877	1,410,809
Año 4	575,370	1,300,603	492,138	1,395,302
Año 5	609,585	1,264,214	484,975	1,379,875
Posteriores	19,418,385	15,874,656	20,608,975	17,844,099
	$ 22,321,702	$ 22,552,536	$ 23,146,173	$ 24,898,351
Analizado como:				
Corto plazo	$ 560,233	$ 1,405,733	$ 574,617	$ 1,442,284
Largo plazo	$ 21,761,469	$ 21,146,803	$ 22,571,556	$ 23,456,067

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

18. Beneficios a los empleados

a. *Planes de contribución definida*

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definida por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de $ 81,140 en 2019 y $65,433 en 2018.

b. *Planes de beneficios definidos*

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

En México este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2019 %	2018 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	7.0	9.7
Incremento salarial	4.5	4.5
Incremento al salario mínimo de Ley	3.5	3.5

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:***

	2019	2018
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 47,204	$ 49,915
Gastos por interés neto	54,022	46,411
	$ 101,226	$ 96,326

	2019	2018
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ -	$ -
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	201,531	5,885
	$ 201,531	$ 5,885

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2019	2018
Valor presente de la Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 609,401	$ 538,043
Incorporación de sociedades	9,556	-
Costo laboral del servicio actual	101,226	96,326
Pagos realizados contra la reserva	(30,075)	(30,853)
Costo reconocido vía utilidad integral	201,531	5,885
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 891,639	$ 609,401

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $72,614.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuirá en $56,783.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $1,833.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

19. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2018.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Notas 15 y 16 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 21).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2019	2018
Deuda (i)	$ 10,500,738	$ 10,126,883
Efectivo	984,044	1,251,570
Deuda neta	$ 9,516,694	$ 8,875,313
Participación controladora (ii)	27,397,854	$ 26,745,362
Índice de deuda neta a capital	34.73%	33.18%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 15 y 16.

(ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. *Categorías de instrumentos financieros*

		2019		2018
Activos financieros:				
Efectivo	$	984,044	$	1,251,570
Préstamos y cuentas por cobrar:				
Cuentas y documentos por cobrar	$	1,352,940	$	1,489,540
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas		59,195		25,105
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas		37,035		37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo		470,863		94,765
Depósitos en garantía (***)		499,957		493,804
A valor razonable:				
Instrumentos financieros derivados C.P	$	-	$	4,689
Instrumentos financieros derivados L.P		13,417		90,207
Pasivos financieros:				
A costo amortizado:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores a compañías afiliadas	$	18,445,928	$	18,798,343
Acreedores diversos corto plazo (*)		3,053,933		2,801,652
Ingresos diferidos corto plazo (*)		6,286		-
Préstamos bancarios a corto plazo		1,206,856		72,616
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo		560,809		337,794
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos		560,233		574,617
Préstamo bancario a largo plazo		8,733,073		9,716,473
Porción circulante de las Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos		75,107		122,412
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos		314,962		405,113
Ingreso diferido a largo plazo (**)		32,333		-
Obligaciones por arrendamientos		21,761,469		22,571,556
Instrumentos financieros a largo plazo		34,881		-

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

(**) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros pasivos a largo plazo.

(***) Saldo incluido en el estado de posición financiera en Otros activos e intangibles – neto.

c. *Objetivos de la administración del riesgo financiero*

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. *Riesgo de mercado*

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. *Administración del riesgo cambiario*

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes, en miles de dólares:

	2019	2018
Activos	$ 230,282	$ 211,114
Pasivos	(1,384,363)	(1,399,929)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (1,154,081)	$ (1,188,815)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	18.8	19.7

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2019	2018
Activos	$ 11,719	$ 13,263
Pasivos	(40,510)	(36,234)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (28,791)	$ (22,971)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	18.8	19.7

- Aproximadamente 2.28% y 2.37% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2019 y 2018, respectivamente.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluyen compras de importación por $88,232 y $83,122 respectivamente.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $108,518 y $90,426 por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el periodo debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. *Administración del riesgo de tasas de interés*

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- *Análisis de sensibilidad para las tasas de interés*

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.

Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los compromisos libres de cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en 987 y$28,987 y $5,220 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. *Administración del riesgo de crédito*

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a $2,273,608 y $2,168,186, respectivamente.

h. *Administración del riesgo de liquidez*

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales. El estado de situación financiera consolidado presenta un capital de trabajo negativo; sin embrago esta situación no representa un riesgo material de negocio en marcha ya que la Entidad cada año genera flujos de efectivo derivados de su operación que son utilizados para hacer frente a sus obligaciones. De igual forma, al 31 de diciembre de 2019 existen líneas de crédito disponibles por $7,486 millones, así como un programa vigente de Certificados Bursátiles de hasta $10,000millones incluyendo la porción a corto y largo plazo.

-Tablas de riesgo de interés y liquidez

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.



2019	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	$ 1,210,780	$ -	$ -	$ -	$ 1,210,780
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	1,062,209	2,587,895	3,364,901	3,832,284	10,847,289
Acreedores diversos	3,053,933	-	-	-	3,053,933
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	18,445,928	-	-	-	18,445,928
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	114,552	78,645	78,043	316,746	587,986
Obligaciones por arrendamientos	1,965,967	1,943,350	1,922,110	39,042,811	44,874,238
Total	$ 25,853,369	$ 4,609,890	$ 5,365,054	$ 43,191,841	79,020,154

(*) La tasa de referencia TIIE 7.55%, Libor 2.37% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

2018	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	$ 72,655	$ -	$ -	$ -	$ 72,655
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	960,729	1,139,127	2,895,037	7,473,471	12,468,364
Acreedores diversos	2,801,652	-	-	-	2,801,652
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	18,798,343	-	-	-	18,798,343
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	186,876	119,096	82,479	405,532	793,983
Obligaciones por arrendamientos	2,016,901	1,926,573	1,895,686	42,205,364	48,044,524
Total	$ 24,837,156	$ 3,184,796	$ 4,873,202	$ 50,084,367	$ 82,979,521

(*) La tasa de referencia TIIE 8.87% Libor 2.76% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2019	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (10,157)	(15,532)	$ (376)	$ (26,065)

2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (39,057)	$ (70,585)	$ -	$ (109,642)

i. *Valor razonable de los instrumentos financieros*

1. Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2019	2018
Activos financieros:		
Cuentas y documentos por cobrar	$ 1,352,940	$ 1,489,540
Cuentas por cobrar a largo plazo	470,863	94,765
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	59,195	25,105
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros:		
Porción circulante de obligaciones relacionadas con el derecho de cobro fideicomitidos	75,107	122,412
Ingresos diferidos a corto plazo	6,286	
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	314,962	405,113
Ingresos diferidos a largo plazo	32,333	-
Préstamos bancarios a corto plazo	1,206,856	72,616
Porción circulante de los préstamos bancarios a largo plazo	560,809	337,794
Préstamos bancarios a largo plazo	8,733,073	9,716,473

2. Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2019:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	$ 431,250	TIIE de 28 días	$ 3,248	$ 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	198,492	TIIE de 28 días	1,373	$ 90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	
Swap de tasa TIIE	395,833	TIIE de 28 días	(6,643)	$ 50,000 en 2020 50,000 en 2021 50,000 en 2022 50,000 en 2023	

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa LIBOR	USD125 millones	AL 31 de diciembre la TIIE fue de 7.5555% LIBOR de 28 días	8,796	$ 200,000 en 2024 en adelante 18,750 en 2021 62,500 en 2022 43,750 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por 27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral pro estos derivados
Swap de tasa TIIE	914,248	TIIE de 28 días	(10,383)	106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,643 en 2022 691,643 en 2022	
Swaption	609,498	TIIE de 28 días	(17,855)	52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,896 en 2022	
		Total	$ (21,464)		

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	$ 487,500	TIIE de 28 días	$ 26,838	$ 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2019 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados
Swap de tasa TIIE	288,549	TIIE de 28 días	10,680	90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIIE	1,200,000	TIIE de 28 días	4,690	$1,200,000 en 2019	
Swap de tasa TIIE	992,390	TIIE de 28 días	40,145	$ 78,143 en 2019 106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2019 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	669,332	TIIE de 28 días	11,984	$ 52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,897 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses.
Swaption	653,855	TIIE de 28 días	559	$ 653,855 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidense.
Total			$ 94,896		

20. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial sé obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad tenía registradas obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $390,069 y $527,525; respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por $95,839 y $94,765 respectivamente, estos presentados en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de cuentas por cobrar a largo plazo.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derechos de cobro se devenguen o materialicen.

21. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2019, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.4069 (cero punto cuatro cero seis nueve centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $392,218.

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.39 (treinta y tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $376,633.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2019	2018
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 7,010,607	$ 6,818,330
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	14,004,605	10,296,863

Administración del riesgo de capital.

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2018 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 250,049 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de $48,512 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

22. Otras partidas de utilidad integral

	2019	2018
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 465,706	$ 560,589
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	(11,257)	74,434
Remedición de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	(184,938)	(56,522)
Total	$ 269,511	$ 578,501

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2019	2018
Saldo inicial del año	$ 560,589	$ 581,422
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	(94,883)	(20,833)
Saldo final del año	$ 465,706	$ 560,589

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2019	2018
Saldo al inicio del año	$ 74,434	$ 56,871
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	(122,418)	25,090
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	36,727	(7,527)
Saldo final del año	$ (11,257)	$ 74,434

c. Remedición de obligaciones laborales

	2019	2018
Saldo al inicio del año	$ (56,522)	$ (52,510)
Remedición de Obligaciones Laborales	(183,449)	(5,733)
Impuestos a la utilidad relativos a la remedición de obligaciones laborales	55,033	1,721
Saldo al final del año	$ (184,938)	$ (56,522)

23. Utilidades acumuladas

	2019	2018
Saldos iniciales	$ 22,369,278	$ 21,606,041
Ganancia neta atribuible participación controladora	1,566,131	1,637,942
Adopción IFRIC 23	(42,551)	-
Dividendos decretados	(392,218)	(376,633)
Movimientos SIBRA y otros	-	(425,230)
Recompra de acciones	(143,587)	(33,197)
Movimientos en participación no controladora	20,444	(39,645)
Saldo al final del año	$ 23,377,497	$ 22,369,278

24. Participación no controladora

	2019	2018
Saldos al inicio del año	$ 81,830	$ 128,856
Participación en la utilidad integral	(29,096)	(51,487)
Disminución de participación no controladora	(40,258)	4,455
Saldos al final del año	$ 12,476	$ 81,830

25. Utilidad por acción

	2019 Pesos por Acción	2018 Pesos por Acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 1.64	$ 1.70

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2019	2018
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 1,566,131	$ 1,637,942
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	957,996,114	961,176,512
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	$ 8,721,398	$ 3,014,173

26. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2019	2018
Ingresos por arrendamiento	$ 182	$ 2,673
Ingresos administrativos	7,091	4,319
Ingresos portal financiero	6,240	6,240
Ingresos por servicios transportación aérea	28,646	20,355
Ingreso venta concreto	2,048	2,521
Ingresos por intereses	214	-
Gastos por arrendamiento	(33,217)	(32,535)
Gastos de mantenimiento	-	(142,467)
Gastos por publicidad	(15,075)	-
Gastos por interés	-	(527)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2019	2018
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 428	$ 63
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.	-	127
Hípico Coapexpan, S.A. de C.V.	279	-
Otras principalmente funcionarios	58,488	32,932
Total	$ 59,195	$ 33,122

c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2019	2018
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 37,035	$ 37,035
Total	$ 37,035	$ 37,035

Saldos por pagar con partes relacionadas a corto plazo:

	2019	2018
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	$ -	$ 7,971
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	-	46
Total	$ -	$ 8,017
Balance cuentas por cobrar afiliadas	$ 59,195	$ 25,105

d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2019	2018
Compensaciones directas	$ 570,205	$ 532,933
Compensaciones variables	235,102	226,458
	$ 805,307	$ 759,391

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

27. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad como arrendador

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $ 1,012,017 y $898,292 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $329,884 y $110,493 al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respectivamente.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2019	2018
1 año o menos	$ 735,280	$ 760,945
Más de 1 a 5 años	1,499,616	1,379,515
Más de 5 años	963,545	912,182
	$ 3,198,441	$ 3,052,642

Incluye obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $ 390,069 y $527,525 en 2019 y 2018 respectivamente.

28. Costo financiero

Durante 2019 y 2018, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $1,402,133 y $2,111,802, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $82,350 y $32,565, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 8.88% y 8.51% en 2019 y 2018, respectivamente.

29. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2019 y 2018 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal liquidándose la última parcialidad en el 2018

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad concluyó el proceso de revisión que la autoridad fiscal abrió en dos subsidiarias que aplicaron estímulo fiscal sobre las aportaciones inmobiliarias a sociedades de inversión en bienes inmobiliarios (SIBRAS).

Derivado de la adopción inicial de la IFRIC 23, la Entidad reconoció un pasivo por $42,551 relacionado con una posición que se tomó en 2016 relacionada con un aval de deuda entre partes relacionadas dentro del Grupo. La autoridad revisó esta transacción y derivado de esta revisión, la Entidad se autocorrigió y realizó un pago de $330,670 durante el mes de abril de 2019; sin embargo, esta autocorrección tuvo un efecto favorable en el ISR diferido por lo que el monto del pasivo reconocido en la adopción inicial de la IFRIC 23 representa el neto de estos efectos.

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el impuesto en las ganancias ascendieron durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron de $1,121,129 y $1,318,287, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

La subsidiaria en el extranjero está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (locaciones con presencia de sus tiendas) representan; en promedio, una tasa adicional del 5%, la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa promedio estatal para 2018 fue del 8%.

Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2019	2018
ISR gasto:		
Causado	$ 1,209,710	$ 843,443
Diferido	(281,625)	4,836
	$ 928,085	$ 848,279

a. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2019	2018
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	1%	(3%)
No deducibles	6%	7%
Otros	1%	1%
Tasa efectiva	38%	35%

b. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2019	2018
ISR diferido al activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 590,888	$ 494,246
Estimación para cuentas de cobro dudoso	11,498	8,763
Inventarios	40,201	42,442
Pasivos acumulados	557,471	1,021,625
ISR diferido activo	$ 1,200,058	$ 1,567,076
ISR Diferido pasivo:		
Otros activos	$ (208,432)	$ (376,909)
Inmuebles, equipo y derechos de uso	(2,649,758)	(3,195,826)
ISR diferido pasivo:	$ (2,858,190)	$ (3,572,735)
Total pasivo neto	$ (1,658,132)	$ (2,005,659)
Presentación en el balance:		
Impuestos diferidos Activos	$ 1,197,648	$ 851,895
Impuestos diferidos Pasivos	(2,855,780)	(2,857,554)
Total pasivo neto	$ (1,658,132)	$ (2,005,659)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2019, son:

Año de	Pérdidas Amortizables
2021	$ 18,451
2022	58,580
2023	74,146
2024	101,634
2025	194,216
2026	42,454
2027	29,945
2028	41,368
2029	116,493
Total	$ 677,287

Al 31 de diciembre de 2019 existe un activo por pérdidas fiscales relacionadas con nuestras operaciones en los Estados Unidos por $387,702; estas pérdidas no expiran.

30. Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo, así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

b. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.

d. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

31. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*) 2019	2018
Autoservicio Nacional	$ 77,090,351	$ 71,587,204
Autoservicio USA	51,303,822	43,524,968
Inmobiliaria	1,048,421	918,707
Consolidado	$ 129,442,594	$ 116,030,879

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2019 ni 2018.

Segmento	Utilidad de operación 2019	2018
Autoservicio Nacional	$ 3,749,376	$ 3,777,244
Autoservicio USA	1,118,554	595,007
Inmobiliaria	708,120	788,883
Consolidado	$ 5,576,050	$ 5,161,135

Segmento	Activo Total	
Autoservicio Nacional	$ 49,875,131	$ 49,000,471
Autoservicio USA	22,903,212	24,912,003
Inmobiliaria	9,880,461	8,924,785
Partidas no asignables	4,733,139	4,625,617
Consolidado	$ 87,391,943	$ 87,462,876

Segmento	Depreciación y Amortización	
Autoservicio Nacional	$ 1,839,638	$ 1,671,471
Autoservicio USA	1,692,762	1,432,120
Inmobiliaria	18,564	6,671
Consolidado	$ 3,550,964	$ 3,096,920

Segmento	Inversiones de inmuebles y equipo y propiedades de inversión	
Autoservicio Nacional	$ 2,717,324	$ 3,259,557
Autoservicio USA	871,365	948,149
Inmobiliaria	201,114	63,783
Consolidado	$ 3,789,803	$ 4,271,489

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 11 de marzo de 2020, por el Consejo de Administración de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 11 de marzo de 2020

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Comité fue debidamente integrado por acuerdo de la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2010; con apego a la legislación vigente aplicable sus miembros han sido designados o ratificados, según sea el caso, de manera anual por resolución adoptada por los accionistas de la Sociedad, reunidos legalmente en asamblea.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad y sus subsidiarias cuentan con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad y sus subsidiarias requieren para operar en un ambiente de control.

b) Se presentaron al Consejo de Administración de la Sociedad para su autorización los siguientes asuntos relacionado con los servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (i) la ratificación anual del Auditor Externo; (ii) la contratación de servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos; (iii) el importe de las remuneraciones, tanto del servicio de auditoría externa como de los servicios distintos al de auditoría externa de estados financieros básicos.

c) Dimos seguimiento a las actividades de auditoría externa (i) contribuyendo a que el área de auditoría interna de la Sociedad facilite el desarrollo de las actividades de auditoría externa; (ii) fomentando que la Sociedad cuente con políticas que le permitan contar con personal encargado de la preparación, revisión y autorización de la contabilidad, así como de los estados financieros básicos y sus notas, objeto de la auditoría externa, y con los conocimientos de la regulación contable que resulta aplicable a la Sociedad; y (iii) en relación con la auditoría externa se llevaron a cabo, según correspondió las actividades previstas en la fracción III. del Artículo 27 de la Circular de Auditores Externos.

Se mantuvo al consejo de administración de la Sociedad informado del desempeño de las actividades de seguimiento a las actividades de auditoría externa de estados financieros básicos, así como a la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de la Circular Única de Auditores Externos.

d) Establecimos políticas de operación dentro de la Sociedad, para la evaluación periódica de los Auditores Externos que prestan los servicios de auditoría externa de los estados financieros básicos de la Sociedad, y de la emisión de los comunicados y opiniones señalados en el artículo 15 de Disposiciones de Carácter General aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos (la "Circular de Auditores Externos"), así como la forma en la que se llevará a cabo tomando en consideración la realización de las actividades previstas en el artículo 34 de la Circular de Auditores Externos.

e) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, basando nuestro actuar en las actividades prevista en el Artículo 34 de la Circular Única de Auditores Externos, así como su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Erick Jonathan Calvillo Rello a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de experiencia, conocimientos, calidad personal, profesional, además de contar con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias conforme a lo previsto en la Circular de Auditores Externos y en el resto de la legislación aplicable.

Con el fin de ratificar el nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio en cuestión (i) llevamos a cabo las actividades de verificación previstas en el artículo 20 de la Circular de Auditores Externos; y (ii) contamos con un proceso documentado, transparente e imparcial y que nos permitió evaluar el cumplimiento de los requisitos a que se refiere el primer párrafo de este inciso con la firma de auditoría y el socio en cuestión.

f) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, previamente aprobados por el Consejo de Administración, que fueron proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.

g) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual. La administración de la Sociedad ha sido responsable y diligente en el proceso de emisión de los

estados financieros con base en las NIIF (IFRS), ha preparado oportunamente la información que es dada a conocer al público inversionista y ha implementado los sistemas de control interno al efecto.

h) Durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2019, no existieron modificaciones de las políticas contables aprobadas para el periodo en cuestión.

i) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2019, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

j) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

k) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

l) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

m) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

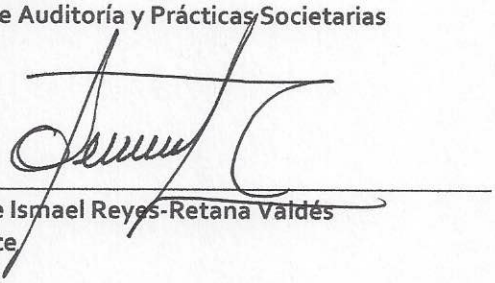
d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Las actuaciones del Comité, sus actividades y trabajos relacionados con sus funciones en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias han quedado debidamente documentadas en las actas al efecto se levantan en cada sesión, mismas que fueron oportunamente revisadas y aprobadas por los miembros del Comité.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2019, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias



Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

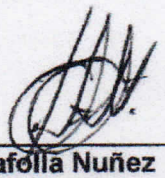
Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
Responsable del Área Jurídica

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Artículo 33 2019

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de Mexico Miguel Hidalgo C.P. 11950

Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 y por los años que terminaron en esas fechas, anexos al presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 11 de marzo de 2020, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

* * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2020.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica
Responsable del Área Jurídica

Grupo Comercial Chedruai, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Comunicado al Comité de Auditoría en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados conforme al artículo 39 al 31 de diciembre de 2019



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Al Presidente del Comité de Auditoría de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de Mexico Miguel Hidalgo C.P. 11950

En los términos del Artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros consolidados, publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones") y del Artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditores externos independientes de los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017 de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, el Informe de Auditoría Externa que al efecto emitimos.

II. Lo anterior en el entendido de que previamente nos cercioramos que la información contenida en los Estados Financieros Consolidados incluidos en el reporte anual, así como cualquier otra información financiera comprendida en dichos documentos cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros Consolidados o del Informe de Auditoría que presentamos coincide con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Atentamente

C.P.C. María Isabel Romero Miranda
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

* * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, e Informe de los auditores independientes del 14 de marzo de 2019

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2018 y 2017

Contenido **Página**

Informe de los auditores	1
Estados consolidados de posición financiera	6
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros consolidados	10

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Propiedades de inversión

Para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión conforme a la NIIF 40 ("IAS 40", por sus siglas en inglés), se utilizaron ciertos juicios por parte de la Administración para determinar dicho valor. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este riesgo, incluyeron:

Pruebas de control y sustantivas, sobre las proyecciones financieras que fueron utilizadas para determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, sobre las cuales verificamos la razonabilidad de los ingresos y gastos utilizados para determinar los flujos futuros descontados; asimismo, verificamos la exactitud aritmética de las mismas, y evaluamos los supuestos que utilizó la Entidad para determinarlos, verificando con base en nuestro conocimiento de la Entidad y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones financieras. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada; determinada por un experto independiente; para la cual nos apoyamos en nuestros especialistas. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

En la Nota 3 y 11 a los estados financieros consolidados, se incluyen las revelaciones de la Entidad sobre las propiedades de inversión.

Deterioro de activos de larga duración

La Entidad ha identificado que las unidades generadoras de efectivo mínimas son las tiendas, sobre las cuales cada año se realiza un estudio como lo establece la NIIF 36 ("IAS 36", por sus siglas en inglés), en las que se calculan flujos futuros descontados o; de ser necesario, contrata peritos independientes para llevar a cabo avalúos para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Existe un riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, así como el valor del avalúo determinado por peritos independientes, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración, incluyeron:

Pruebas de controles internos y sustantivas, donde revisamos a detalle los ingresos y gastos proyectados y con base en estos los flujos futuros descontados; verificando adicionalmente, con base en nuestro conocimiento del negocio y la información histórica auditada, se normalice cualquier efecto no recurrente para no considerar dichos efectos en las proyecciones. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos por nuestros expertos en la materia. Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables.

En lo que se refiere a los avalúos realizados por peritos independientes, con base en pruebas selectivas y con el apoyo de nuestros especialistas en valuación se comprobó la razonabilidad de los valores determinados por ellos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Como se menciona en la Nota 9 a los estados financieros consolidados, la Entidad no ha presentado efectos de deterioro al 31 de diciembre de 2018 que haya requerido ajustes a los valores de sus activos de larga duración.



Impuestos a la utilidad diferidos

Acorde con la NIIF 12 ("IAS 12", por sus siglas en inglés), en la determinación de los impuestos a la utilidad diferidos, la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales. Existe un riesgo de que los supuestos utilizados por la Administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y las previsibles en el futuro.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo relacionado en la determinación de los impuestos diferidos, incluyeron:

Comprobamos la razonabilidad de los supuestos utilizados para determinar las proyecciones financieras, y evaluamos la probabilidad de que en el futuro se amorticen las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, por lo que ha sido reconocido un activo diferido dentro de los estados financieros consolidados de la Entidad. Verificamos la exactitud aritmética de los cálculos efectuados por la administración y que la base de las proyecciones financieras y fiscales realizadas, estuviesen basadas en los resultados reales obtenidos al cierre del ejercicio. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

La política contable de la Entidad para el registro de los impuestos diferidos, así como sus revelaciones, se incluyen en las Notas 3 y 29, respectivamente, a los estados financieros consolidados adjuntos.

Otra información distinta de los estados financieros consolidados y del informe del auditor

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprende dos documentos, el Informe Anual y la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Informe Anual y el Reporte Anual se espera que estén disponibles para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información mencionada, cuando esté disponible y cuando lo hagamos, considerar si la otra información es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del mismo, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones o si concluimos que existe un error material en la otra información tendríamos que informar este hecho.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o suspender sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros consolidados, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría para responden a dichos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorreción material debida a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, determinando sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes, de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Deloitte.

Comunicamos a los responsables de gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos de la auditoría, así como del control interno que identificamos en el transcurso de la misma.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Erick J. Calvillo Rello
14 de marzo de 2019

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2018	2017
Activo circulante:			
Efectivo		$ 1,251,570	$ 1,521,746
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	5	1,335,029	1,011,609
Impuestos por recuperar y acreditar	6	2,224,882	1,438,919
Cuentas por cobrar a partes relacionadas - Neto	24	25,105	17,098
Instrumentos financieros derivados	7	4,689	-
Inventarios	8	13,084,244	9,653,730
Pagos anticipados		485,830	288,213
Total de activo circulante		18,411,349	13,931,315
Activos a largo plazo:			
Inmuebles y equipo - Neto	10	34,475,920	30,828,827
Propiedades de inversión	11	8,679,203	6,855,626
Inversión en acciones de asociadas		8,071	9,916
Otros activos e intangibles – Neto	9	5,694,601	2,294,512
Cuentas por cobrar con partes relacionadas a largo plazo	24	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	19	94,765	94,766
Instrumentos financieros derivados	7	90,207	71,469
Impuesto a la utilidad diferido	27	752,932	882,238
Total del activo a largo plazo		49,832,734	41,074,389
Total		$ 68,244,083	$ 55,005,704

Pasivo y capital contable	Notas	2018	2017
Pasivo circulante:			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	14	$ 17,427,136	$ 12,904,672
Cuentas por pagar a compañías afiliadas - Factoring Corporativo, S.A. de C.V.	14	1,371,207	1,692,238
Préstamos de instituciones financieras	16	72,616	150,000
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	17	337,794	439,409
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	15	79,389	80,302
Porción circulante Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	122,412	112,993
Impuestos y contribuciones por pagar		431,635	786,822
Acreedores y gastos acumulados		3,718,544	2,459,364
Total del pasivo circulante		23,560,733	18,625,800
Pasivos a largo plazo:			
Préstamos bancarios a largo plazo	17	9,716,473	4,476,418
Obligaciones por arrendamientos	15	90,568	152,802
Beneficios a los empleados	18	609,401	538,043
Obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	20	405,113	520,916
Impuesto a la utilidad diferido	27	3,622,641	1,801,008
Otros pasivos a largo plazo		675,460	458,543
Total del pasivo a largo plazo		15,119,656	7,947,730
Total pasivo		38,680,389	26,573,530
Capital contable:			
Capital social	21	252,120	252,120
Prima en colocación de acciones	21	3,563,931	3,612,443
Utilidades retenidas	23	24,872,364	23,668,102
Remedición de obligaciones laborales	22	(56,522)	(52,510)
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	617,304	612,541
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	74,434	56,871
Participación controladora		29,323,631	28,149,567
Participación no controladora	24	240,063	282,607
Total del capital contable		29,563,694	28,432,174
Total		$ 68,244,083	$ 55,005,704

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En miles de pesos)

	Notas	2018	2017
Ingresos:			
Ventas netas	29	$ 116,030,879	$ 94,582,515
Costo de ventas		91,502,544	74,916,439
Utilidad bruta		24,528,335	19,666,076
Gastos de operación:			
Sueldos y prestaciones a empleados		9,696,395	6,929,209
Servicios profesionales		2,065,132	1,792,358
Publicidad y propaganda		1,290,131	952,131
Mantenimiento		993,530	753,254
Energéticos		1,597,954	1,360,449
Arrendamientos		1,230,385	1,032,906
Depreciaciones y amortizaciones		1,993,770	1,620,817
Otros gastos - netos		1,114,142	806,675
Total gastos de operación		19,981,439	15,247,799
Utilidad de operación		4,546,896	4,418,277
Gasto por intereses		(772,646)	(672,285)
Ingreso por intereses		88,359	72,498
Utilidad (pérdida) cambiaria – Neta		(10,985)	36,237
Otros gastos financieros		(788,611)	(617,181)
		(1,483,883)	(1,180,731)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,063,013	3,237,546
Impuestos a la utilidad	29	1,012,578	1,120,191
Utilidad consolidada del año		$ 2,050,435	$ 2,117,355
Participación controladora		$ 2,063,630	$ 2,079,120
Participación no controladora	24	(13,196)	38,235
Utilidad consolidada del año		$ 2,050,434	$ 2,117,355
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Remedición de obligaciones laborales	22	$ (4,012)	$ (25,441)
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados en el futuro:			
Efectos de conversión de operaciones extranjeras	22	4,763	(79,849)
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	22	17,563	54,523
Resultado integral consolidado del año		$ 2,068,748	$ 2,066,588
Participación controladora		$ 2,081,944	$ 2,028,353
Participación no controladora	24	(13,196)	38,235
Resultado integral consolidado del año		$ 2,068,748	$ 2,066,588

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En miles de pesos)

		Capital aportado			Otras partidas de resultado integral				
	Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Remedición de obligaciones laborales	Efectos de conversión de operaciones extranjeras	Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos derivados	Total de la participación no controladora	Total
Saldo al 1 de enero de 2017		$ 252,120	$ 3,750,987	$ 21,939,589	$ (27,069)	$ 692,390	$ 2,348	$ 327,860	$ 26,938,225
Dividendos decretados	23	-	-	(318,093)	-	-	-	-	(318,093)
Resultado integral del año	22	-	-	2,079,120	(25,441)	(79,849)	54,523	38,235	2,066,588
Recompra de acciones		-	-	(17,461)	-	-	-	-	(17,461)
Movimientos en participación no controladora	23 y 24	-	(138,544)	(15,053)	-	-	-	(83,488)	(237,085)
Saldo al 31 de diciembre de 2017		252,120	3,612,443	23,668,102	(52,510)	612,541	56,871	282,607	28,432,174
Efecto por SIBRA	29	-	-	(425,230)	-	-	-	-	(425,230)
Dividendos decretados	23	-	-	(376,633)	-	-	-	-	(376,633)
Resultado integral del año	22	-	-	2,063,630	(4,012)	4,763	17,563	(13,196)	2,068,748
Recompra de acciones		-	-	(33,195)	-	-	-	-	(33,195)
Movimientos en participación no controladora	24 y 23	-	(48,512)	(24,310)	-	-	-	(29,348)	(102,170)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		$ 252,120	$ 3,563,931	$ 24,872,364	$ (56,522)	$ 617,304	$ 74,434	$ 240,063	$ 29,563,694

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En miles de pesos)

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 3,063,013	$ 3,237,546
Ajustes por:		
Depreciación y amortización	2,007,084	1,636,626
Plusvalía neta sobre revaluación de propiedades de inversión	(303,215)	(29,725)
Ganancia en venta de inmuebles y equipo	4,733	22,668
Ingreso por intereses	(88,359)	(72,498)
Valuación de instrumentos financieros derivados	(5,863)	30,343
Gastos por intereses	772,646	672,285
	5,450,039	5,497,245
Cambios en el capital del trabajo		
Cuentas y documentos por cobrar – Neto	(263,775)	(73,480)
Inventarios – Neto	(2,221,144)	(764,278)
Otros activos – Neto	(956,234)	241,701
Aumento (disminución) en:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	3,705,714	652,543
Otras cuentas por pagar e impuestos	(584,938)	(451,183)
Obligaciones laborales	67,288	1,282
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	5,196,950	5,103,830
Actividades de inversión:		
Adquisición de negocio	(4,445,732)	-
Adquisición de inmuebles, equipo y propiedades de inversión	(4,271,489)	(2,994,798)
Ingreso por venta de inmuebles y equipo	16,561	5,263
Adquisición de otros activos	(229,655)	(183,293)
Dividendos recibidos	1,843	6,851
Intereses cobrados	88,359	72,498
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(8,840,113)	(3,093,479)
Actividades de financiamiento:		
Pago de préstamos	(956,417)	(1,684,649)
Adquisición de préstamos	6,016,851	1,563,015
Intereses pagados	(772,646)	(672,285)
Pago de dividendos	(376,633)	(318,093)
Pago de arrendamiento Financiero	(68,358)	(62,340)
Adquisiciones de arrendamiento financiero	5,212	94,711
Compra de acciones de participación no controladora	(102,170)	(237,085)
Pago de obligaciones relacionadas con derecho de cobro fideicomitidos	(106,378)	(108,144)
Recompra de acciones	(33,195)	(17,461)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	3,606,266	(1,442,331)
Aumento (disminución) neta de efectivo	(36,897)	568,020
Efectos de las variaciones del tipo de cambio en el balance de efectivo en moneda extranjera	(233,279)	10,841
Efectivo al principio del período	1,521,746	942,885
Efectivo al final del período (*)	$ 1,251,570	$ 1,521,746

(*) Incluye efectivo restringido por 180,138 a corto plazo.

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(En miles de pesos)

1. Actividades

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la Entidad o el Grupo) se dedican a la operación de tiendas de autoservicio e inmobiliarias, especializadas en la comercialización de productos perecederos, electrónicos, abarrotes, ropa y mercancías en general.

La Entidad tiene domicilio en Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas, Ciudad de México, Miguel Hidalgo C.P. 11950 y realiza sus actividades principalmente en México.

Los estados financieros están presentados en miles de pesos y están redondeados a la unidad monetaria más cercana.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

Aplicación de Normas de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas ("IFRS" o "IAS") que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2018.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 – Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, la Entidad ha aplicado la norma IFRS 9 – Instrumentos Financieros (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuencialmente a otras Normas IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten a la entidad a no re expresar los estados financieros comparativos.

Adicionalmente, la Entidad ha adoptado los ajustes de la norma IFRS 7 *Revelaciones de Instrumentos Financieros:* que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.

La Norma IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

1. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
2. Deterioro de los activos financieros, y
3. Contabilidad de Coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los Estados consolidados de posición financiera de la Entidad se describen a continuación.

La Entidad ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la IFRS 9.

a. *Clasificación y medición de los activos financieros*

La fecha de aplicación inicial es el día 1 de enero de 2018. De la misma manera, la Entidad ha aplicado los requisitos de la IFRS 9 a los instrumentos que siguen reconocidos al 1 de enero de 2018 y no lo ha aplicado a los instrumentos que no fueron reconocidos para el 1 de enero de 2018.

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que la Entidad da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una Entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;

- Instrumentos de deuda que retiene una Entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente por valor razonable a través de otros resultados integrales.

- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la entidad debe hacer la siguiente elección en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y

- La Entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios Valor razonable a través de resultados integrales medidos en Valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, la Entidad no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a utilidades (déficit) acumulados.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

Se revisó y evaluó a los activos financieros existentes de la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros de la Entidad en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones de la Entidad en instrumentos de capital (que no son mantenidas para negociación ni para una consideración contingente proveniente de una combinación de negocios) que fueron clasificados previamente como activos financieros disponibles para la venta y que fueron medidos por valor razonable en cada fecha de reporte conforme la IAS 39 han sido designados como Valor Razonable a través de otros resultados integrales. El cambio en el valor razonable continúa acumulándose en la reserva de revaluación de la inversión.

- No hay cambio en la medición de las inversiones de capital de la Entidad que son mantenidos para negociación; esos instrumentos continúan midiéndose a Valor Razonable a través de resultados;

- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento - préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Entidad, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrados en ese año.

b. ***Deterioro de activos financieros***

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que la Entidad reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

I. Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
II. Cuentas por cobrar por arrendamiento,
III. Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
IV. Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que la Entidad mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero.

De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial (excepto por un activo financiero comprado o generado por deterioro crediticio), la Entidad debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. La IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.



El resultado de la evaluación es el siguiente:

Elementos existentes al 01/01/18 que están sujetos a las disposiciones de deterioro de la IFRS 9	Riesgo Crediticio Atribuible a 01/01/17 y 01/01/18	Pérdida acumulada asignada reconocida en 01/01/17	Pérdida acumulada asignada reconocida en 01/01/18
Préstamos a partes relacionadas	Los directores han concluido que requeriría un costo y esfuerzo excesivos para determinar el riesgo crediticio de cada préstamo en sus respectivas fechas de reconocimiento inicial. Estos préstamos también son evaluados para tener un riesgo de crédito distinto al bajo. En consecuencia, la Entidad reconoce la perdida crediticia esperada de por vida para estos préstamos hasta que se den de baja	No hay deterioro	
Comerciales y otras cuentas a cobrar	La Entidad aplica el enfoque simplificado y reconoce la perdida crediticia esperada de por vida para estos activos.	No hay deterioro en las cuentas por cobrar por arrendamientos financieros debido a la existencia de garantías	
Saldos de Efectivo y bancos	Se estima que todos los saldos bancarios tienen un bajo riesgo crediticio en cada fecha de reporte, ya que se mantienen con instituciones bancarias internacionales acreditadas.		

c. ***Clasificación y medición de pasivos financieros***

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

De acuerdo con la IFRS 9 una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, salvo ciertas excepciones no aplicables a la Entidad por lo que la aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Entidad.

d. *Contabilidad General de Coberturas*

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, la Entidad aplicó los requisitos de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas en forma prospectiva desde la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas de la Entidad vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. La Entidad tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 Presentación de los Estados Financieros y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica de la Entidad antes de la adopción de la IFRS 9.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera de la Entidad para los años actuales y / o anteriores.

e. ***Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9***

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya designado previamente como valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que la Entidad haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

f. ***Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes***

En el año en curso, la Entidad adoptó la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.



La Entidad ha aplicado la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición completamente retrospectivo sin utilizar los recursos prácticos para los contratos completados en la IFRS 15: C5 (a) y (b), o para los contratos modificados en la IFRS 15: C5 (c) pero utilizando el expediente de la IFRS 15: C5 (d), que permite tanto la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, así como una explicación de cuándo espera reconocer ese monto como ingreso para todos los periodos de reporte presentados antes de la fecha de la solicitud inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

Las políticas contables para los flujos de ingresos de la Entidad, se describen en detalle en la Nota 3 a continuación. La aplicación de la IFRS 15 no ha tenido impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Entidad.

Impacto de la aplicación de Otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

IAS 40 (modificaciones) *Transferencias de Propiedad de Inversión.*	La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 40 Propiedad de inversión, por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran que una transferencia a o desde una propiedad de inversión necesita una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Las modificaciones además aclaran que las situaciones enumeradas en la IAS 40 no son exhaustivas y que un cambio en el uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades completadas).
IFRIC 22 *Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada*	La IFRIC 22 aborda cómo determinar la "fecha de la transacción" con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido). La Interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 16	Arrendamientos
Modificaciones a la IFRS 9	Características de Prepago con Compensación Negativa
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos de por préstamos
Modificaciones a la IAS 19 *Prestaciones Laborales*	Modificación, reducción o liquidación del plan
IFRS 10 *Estados Financieros Consolidados*	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada
IFRIC 23	Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la renta

La Administración no espera que la adopción de los Estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16 Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 Arrendamientos y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y

- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.

Impacto en la contabilidad de la Entidad como arrendatario

Arrendamientos operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:

a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;

b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;

c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentados dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16

A la fecha de emisión del estado financiero, la Entidad no ha concluido con la valuación de los contratos y derechos de pago, sin embargo, se prevé un impacto significativo debido a los contratos existentes a la fecha.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, la planta y el equipo dentro de la partida para los activos por derecho de uso.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.



Impacto en la contabilidad de la Entidad como arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.

Bajo la IFRS 16, un arrendador intermedio contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. Se requiere que el arrendador intermedio clasifique el subarrendamiento como un arrendamiento financiero u operativo por referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal (y no por referencia al activo subyacente como fue el caso según la IAS 17).

Debido a este cambio, la Entidad reclasificará algunos de sus acuerdos de subarrendamiento como arrendamientos financieros. Como lo exige la IFRS 9, se reconocerá una provisión para pérdidas crediticias esperadas en las cuentas por cobrar del arrendamiento financiero. Los activos arrendados se darán de baja y se reconocerán los activos por cobrar de arrendamientos financieros. Este cambio en la contabilidad cambiará el tiempo de reconocimiento de los ingresos relacionados (reconocido en los ingresos financieros).

Mejoras anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017, Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las *Mejoras anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 Impuestos sobre la renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según el lugar en el que la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados intégrales.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según la IAS 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el tratamiento del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - En caso de que si, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
 - En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS's emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.



b. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión e instrumentos financieros, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17 y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable; tales como el valor neto de realización de la IAS 2, *Inventarios* o el valor en uso de la IAS 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- **Nivel 1** - Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- **Nivel 2** - Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente;
- **Nivel 3** - Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión;
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.



Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en estas últimas. Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía importantes se han eliminado en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital.

Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Las subsidiarias relacionadas a continuación son empresas constituidas y operando en México, excepto por Bodega Latina Co. que tiene su domicilio y sus operaciones en los Estados Unidos de América.

La participación accionaria en su capital social durante los períodos presentados cuyo lugar de constitución y operación es México, se muestra a continuación:

Compañía o Grupo	Porcentaje de participación	Actividad
Tiendas Chedraui, S. A. de C.V.	99.88%	Es una cadena de 297 tiendas de autoservicio especializada en la comercialización de líneas de abarrotes, ropa y mercancías en general, Estas Tiendas operan bajo los siguientes formatos: 176 Tiendas Chedraui, 17 Tiendas Chedraui Selecto, 58 Súper Chedraui, 4 Súper Chedraui Selecto, 11 Súper Che y 31 Supercito.
División Inmobiliaria	99.99%	Cinco empresas cuyo objetivo es la adquisición, construcción, comercialización y arrendamiento de inmuebles dedicados a actividades inmobiliarias.
División Servicios	99.99%	Nueve compañías prestadoras de servicios administrativos y de personal.
Bodega Latina Co.	89.98%	Cadena de tiendas de autoservicio que cuenta con 64 unidades ubicadas en el sur de USA que operan bajo el nombre comercial El Súper y 61 unidades ubicadas en Texas EEUU que operan bajo el nombre comercial de Fiesta Mart.
Grupo Crucero Chedraui, S. A. de C. V.	100%	Compañía subcontroladora.
Fundación Antonio Chedraui Caram, A.C.		Fundación sobre la cual la entidad ejerce control, establecida para colaborar en la creación de institutos, otorgamiento de becas y apoyo a las actividades humanísticas, científicas, educativas, artísticas y de enseñanza así como las relacionadas con la salud y asistencia social.

d. ***Detalles de las subsidiarias no poseídas totalmente y que tienen una participación no controladora significativa.***

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operación	Proporción de participación accionaria y derechos de voto de la participación no controladora		Utilidad asignada a la participación no controladora		Participación no controladora acumulada	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Bodega Latina Co.	USA	10.02%	11.11%	$(17,151)	$ 38,957	$205,476	$259,113

(i) La Entidad posee 89.98% de las acciones de capital de Bodega Latina Co. y con base en los acuerdos contractuales entre la Entidad y otros inversionistas, la Entidad tiene el poder de nombrar y destituir a la mayoría del Consejo de Administración de Bodega Latina Co. Las actividades relevantes de Bodega Latina Co. están determinadas por el Consejo de Administración de Bodega Latina Co. con base a simple mayoría de votos. Por lo tanto, Bodega Latina Co. es controlada por la Entidad y se encuentra consolidada en estos estados financieros.

Un resumen de la información financiera de Bodega Latina Co. antes de eliminaciones intercompañía, se detalla a continuación:

	2018	2017
Activos circulantes	$ 3,740,876	$ 1,548,174
Activos no circulantes	8,913,659	4,190,863
Pasivos circulantes	4,016,864	2,613,257
Pasivos no circulantes	6,587,009	793,527
Capital atribuible a los accionistas de la Entidad	2,050,661	2,332,253
Participación no controladora	222,627	259,113
Ingresos	43,524,968	26,706,785
Costos, gastos e impuestos	43,696,137	26,356,145
(Pérdida) utilidad neta del año	(171,169)	350,640
(Pérdida) utilidad neta atribuible a los accionistas de la Entidad	(154,018)	311,683
(Pérdida) utilidad neta atribuible a la participación no controladora	(17,151)	38,957
(Pérdida) utilidad neta del año	(171,169)	350,640

	2018	2017
Flujos netos de efectivo neta de actividades de operación	$ 1,043,676	$ 1,095,081
Flujos netos de efectivo neta de actividades de inversión	(5,742,046)	(419,609)
Flujos netos de efectivo neta de actividades de financiamiento	5,106,370	(675,705)
Decremento neto de efectivo	408,000	(233)

e. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y



- La Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior):

 (i) Costo amortizado y método de interés efectivo

 El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

 Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

 El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

 Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

 Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

 Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias/pérdidas) y es incluido en el concepto "Ingresos financieros – Ingresos por intereses".



(ii) Inversiones en capital designado como Valor Razonable a través de otros resultados integrales

En el reconocimiento inicial, la Entidad puede realizar una elección irrevocable (instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de capital como en valor razonable a través de otros resultados integrales. La designación en valor razonable a través de otros resultados integrales no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Las inversiones en instrumentos de capital en valor razonable a través de otros resultados integrales se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable reconocidos en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se puede reclasificar a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de capital se reconocen en utilidad o pérdida de acuerdo con la IFRS 9, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos se incluyen en la partida del 'ingreso financiero' en el resultado del ejercicio.

La Entidad ha designado todas las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar como en valor razonable a través de otros resultados integrales en la aplicación inicial de la IFRS 9 (ver Nota 2).

(iii) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) a (ii) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que la Entidad designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial (ver (ii) más arriba).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) y (ii) más arriba) se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. La Entidad no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en Valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas". El valor razonable es determinado de la manera descrita en la Nota 19.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida "otras ganancias y pérdidas";

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas". Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;

- Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de "otras ganancias y pérdidas"; y

- Para los instrumentos de capital medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiaras donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.



Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

I. El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

II. El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

III. Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera, no hay montos pasados pendientes y/o su experiencia de pago es positiva.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.



(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

a. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
b. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
c. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
d. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera;
e. La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la IAS 17 Arrendamientos.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la pérdida crediticia esperada de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a pérdida crediticia esperada a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.



La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

g. ***Pasivos financieros***

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de "otras ganancias y pérdidas" (Nota 19) en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad como en valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

El valor razonable se determina de la manera descrita en la Nota 19

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Utilidad (pérdida) cambiaria" en resultados (Nota 19) para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. ***Instrumentos financieros derivados***

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tasa de interés, que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 19.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar.

i. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Nota 19 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Los movimientos en la reserva de cobertura en patrimonio se detallan en la Nota 22.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea "otras ganancias y pérdidas".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.



La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

j. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos incluyendo una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, se asignan a los inventarios a través del método más apropiado para la clase particular de inventario, siendo valuado a costo promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

k. ***Inmuebles y equipo***

Los inmuebles y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los terrenos y edificios mantenidos para su uso en el suministro de bienes y servicios, o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados a la fecha de adopción de IFRS 1, menos su depreciación acumulada o pérdidas por deterioro. Movimientos posteriores a la adopción son registrados a su costo histórico. La depreciación se calcula con el método de línea recta.

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de funcionamiento y en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichas propiedades se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los terrenos no se deprecian.

El mobiliario y equipos se valúan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base a su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si la vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

Un elemento de los inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula con la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.



l. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en los resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la eliminación de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

m. ***Activos intangibles***

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización sobre los activos con vida útil estimada se reconoce con base en el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

n. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación (ver Nota 13).

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

o. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 13) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. A los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

p. ***Inversión en asociadas***

Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Una inversión en una asociada se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada. En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, después de la re-evaluación, se reconoce inmediatamente en los resultados del período en el cual la inversión se adquirió.



Los requerimientos de IAS 36 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión incluyendo el crédito mercantil de conformidad con la IAS 36, comparando su monto recuperable contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

q. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.
A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.



Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

r. ***Arrendamientos***

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

- La Entidad como arrendador

 El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

- La Entidad como arrendatario

 Los activos que se mantienen bajo arrendamientos financieros se reconocen como activos de la Entidad a su valor razonable, al inicio del arrendamiento, o si éste es menor, al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador se incluye en el estado consolidado de posición financiera como un pasivo por arrendamiento financiero.

 Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados.

 Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

s. ***Transacciones en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.



t. ***Conversión de estados financieros de subsidiaria en moneda extranjera***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, todas las partidas denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

u. ***Costos por préstamos***

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurren.

v. ***Beneficios a empleados***

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costos por servicios pasados se reconocen en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones)
- Los gastos o ingresos por interés netos
- Remediciones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer, relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales consolidados.

Como lo establece la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme lo establece la legislación.

w. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

 El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

 El impuesto causado es calculado sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

 Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.



2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, la Entidad reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

x. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.



El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

y. ***Reconocimiento de ingresos***

La entidad reconoce ingresos de las siguientes fuentes:

- Ventas de bienes e ingresos por dividendos.
- Ingresos por el arrendamiento de locales.

– Venta de bienes

La Entidad vende ropa, mercancías generales, artículos electrónicos, abarrotes y alimentos perecederos, principalmente como venta al menudeo y directamente con los clientes a través de sus puntos de ventas.

Los ingresos se reconocen cuando los beneficios y riesgos de los bienes han sido transferidos al comprador. El comprador tiene el derecho de regresar los bienes dentro de los 15 días posteriores a la venta. La Entidad usa su experiencia histórica para estimar el número de productos regresados a un nivel de portafolio usando un método de valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos, en consecuencia, no se reconoce una provisión para devoluciones

– Programas de lealtad

La Entidad opera los programas de lealtad 'Monedero Chedraui' y 'Cupones Chedraui' a través del cual los clientes acumulan beneficios en compras de bienes o reciben cupones de descuentos, eso les proporciona un descuento en futuras compras. Estos puntos proveen un descuento a los clientes, que no recibirían si no compraran los bienes vendidos por la entidad (tienen un derecho material). La promesa de otorgarles un descuento a los clientes es una obligación de desempeño por separado.

Los precios de venta por puntos son valuados, con base en los descuentos otorgados cuando los beneficios son canjeados por el cliente, considerando la probabilidad de redención, siendo evidencia de esto, la experiencia histórica de la Entidad. Un pasivo es reconocido por ingresos relacionados al programa de lealtad en el punto de la venta inicial. El ingreso del programa de lealtad se reconoce cuando los beneficios son canjeados por el cliente. El pasivo generado por el programa de lealtad es determinado a su valor razonable en proporción del patrón de derechos ejercidos por los clientes. Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene un saldo de $218,562 incluidos en el balance en acreedores y gastos acumulados.

– Ingresos por dividendos

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables de la Entidad, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los importes en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. ***Juicios críticos al aplicar las políticas contables***

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

- La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento, como arrendatario. Los activos de operación de tienda y equipo electrónico se mantenían en contratos cuyo remanente es de 4 años aproximadamente, estos contratos consideran una opción de compra al término del plazo a valores de mercado y han reunido características por las cuales la Entidad no considera que cumplan con la definición de arrendamiento operativo.

- La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del período que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que se consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

- El cálculo del valor en uso para realizar las pruebas de deterioro requiere que la Entidad; con base en su juicio, establezca las unidades generadoras de efectivo apropiadas a su entorno para determinar los flujos de efectivo futuros descontados con una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. El crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad que espera obtener beneficios de ciertas sinergias. En su caso el impacto estaría registrado en el rubro del activo correspondiente y el resultado del periodo.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Determinación del impuesto diferido

En la determinación del impuesto diferido la Entidad estima la probabilidad de generar base gravable en los períodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales. La conclusión alcanzada por los periodos presentados es que sí habrá base gravable y por tanto reconoce el activo por impuestos diferidos. Su impacto está en el rubro del activo por impuestos diferidos y el resultado del periodo.



Valuaciones de instrumentos financieros derivados

La Entidad realiza valuaciones de sus instrumentos financieros derivados que son contratados para mitigar el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés y fluctuaciones cambiarias.

Estimación de vida útil

La Entidad revisa la estimación de la vida útil, valor residual y método de amortización sobre sus inmuebles y equipo al final de cada periodo de reporte y el efecto de cualquier cambio en la estimación se reconoce de manera prospectiva. Adicionalmente al final de cada periodo sobre el cual se informa, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

Valor razonable de las propiedades de inversión

La Entidad determina el valor razonable de las propiedades de inversión con base en la proyección de flujos de efectivo, aplicando una tasa de descuento apropiada. Al final de cada periodo realiza los ajustes respectivos en los resultados del ejercicio.

Procesos de determinación del Valor Razonable

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada de nivel 1 no están disponibles, la Entidad generalmente contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación, para sus principales activos y pasivos.

5. Cuentas y documentos por cobrar – Neto

	2018	2017
Clientes	$ 1,249,890	$ 967,683
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(26,958)	(23,464)
	1,222,932	944,219
Deudores diversos	93,028	49,683
Documentos por cobrar	19,069	17,707
	$ 1,335,029	$ 1,011,609

a. *Cuentas por cobrar a clientes*

Los saldos de clientes que se revelan en el cuadro anterior se clasifican como cuentas por cobrar y por lo tanto se valúan al costo amortizado, el cual es similar a su valor en libros.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en esta Nota incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), para la cual la Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, con base en las perdidas esperadas. Esta provisión se registra en el momento de su determinación y se actualizará el monto de la reserva como mínimo cada fecha de reporte. Las revelaciones adicionales requeridas por IFRS 7 "Instrumentos financieros: Revelaciones" para la estimación de la reserva de cuentas de cobro dudoso no se incluyen por considerarse poco importantes.

La antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no totalmente incluidas en la reserva es como sigue:

	2018	2017
A 30 días	$ 54,651	$ 86,742
31 – 60 días	23,367	13,321
61 – 90 días	15,599	12,401
Más de 90 días	124,599	22,523
Total	$ 218,216	$ 134,987

La reserva de cuentas incobrables al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Saldo inicial	$ (23,464)	$ (18,376)
Incrementos de reserva	(9,231)	(6,623)
Aplicación de reserva	5,737	1,535
Saldo al cierre	$ (26,958)	$ (23,464)

6. Impuestos por recuperar y acreditar

	2018	2017
Impuesto sobre la renta	$ 305,079	$ 126,636
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,780,192	1,110,822
Impuesto especial sobre producción y servicios por acreditar (IEPS)	139,611	201,461
Total	$ 2,224,882	$ 1,438,919

7. Instrumentos financieros derivados

La Entidad celebra contratos de derivados con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de los préstamos recibidos, para controlar la integración de su deuda de tasas fijas a variables y viceversa.

En el mes de noviembre de 2016 se contrataron dos Swaps para fijar la tasa TIIE y cubrir una parte de la deuda de largo plazo que se tenía a esa fecha con tasa variable, el primero de ellos es con vencimiento al mes de septiembre de 2023 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.33% que cubre un crédito en una de las subsidiarias del Grupo, mientras que el segundo tiene un vencimiento al mes de Noviembre de 2022 con un nocional de $500 millones de pesos y una tasa fija de 6.31% que cubre parte de un crédito de largo plazo contratado por Grupo.

Durante el mes de octubre de 2017 se contrataron tres derivados para fijar la tasa TIIE y cubrir créditos de largo plazo que se tenían a esa fecha, con tasa variable; el primero es un Swap con un nocional de $1,004 millones con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.15%. El segundo, es un Swap con un nocional de $669 millones con vencimiento al 12 de noviembre de 2022 y una tasa fija de 7.95%. El tercer derivado se refiere a un Swaption con el que se adquirió la opción de cancelar el Swap a tasa de 7.95% el 11 de marzo de 2019 sin costo para Chedraui.

Finalmente, durante el mes de diciembre de 2017 se contrató un Swap con un nocional de $1,200 millones de pesos, con vencimiento al 10 de junio de 2019 y una tasa fija de 7.80%, dicho derivado cubre un crédito por la misma cantidad que el nocional, pero solo por una parte del plazo del crédito.

La Entidad obtiene financiamientos bajo diferentes condiciones; cuando estos son a tasa variable, con la finalidad de reducir su exposición a riesgos de volatilidad en tasa de interés y cuando son en moneda extranjera, con la finalidad de reducir su riego sobre fluctuaciones cambiarias, contrata instrumentos financieros derivados swaps a tasa de interés que convierten su perfil de pagos de intereses, de tasa variable a fija convirtiendo la deuda en moneda extranjera a moneda local. La negociación con instrumentos derivados se realiza sólo con instituciones de reconocida solvencia y se han establecido límites para cada institución. La política de la Entidad es la de no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

En caso de que alguna de las subsidiarias del Grupo no cuente con las condiciones necesarias para poder contratar un derivado que le mitigue un riesgo de tipo de cambio o tasa de interés, será Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. quien lo contrate.

8. Inventarios

	2018	2017
Productos terminados	$ 12,698,425	$ 9,306,442
Materia prima	284,861	255,780
Producción en proceso	15,093	15,151
Otros	85,865	76,357
	$ 13,084,244	$ 9,653,730

9. Otros activos e intangibles - Neto

	2018	2017
Depósitos en garantía	$ 493,804	$ 363,156
Crédito mercantil (1) – Nota 13	2,258,108	1,203,533
Otras cuentas por pagar a largo plazo	11,397	11,397
Otros activos a largo plazo principalmente pagos anticipados	331,275	193,964
Otros activos	3,094,584	1,772,050
Intangibles:		
Software y licencias	2,248,982	1,932,092
Amortización acumulada de software y licencias	(1,571,984)	(1,409,630)
Neto Software y licencias	676,998	522,462
Marca Fiesta Mart	1,923,019	-
Total de otros activos e intangibles – Neto	$ 5,694,601	$ 2,294,512

(1) Representa el exceso del precio pagado sobre el valor de mercado de los activos y pasivos asumidos correspondientes a 29 tiendas ubicadas en el sur de Los Ángeles California, 3 tiendas ubicadas en Baja California Sur, México, y 61 tiendas ubicadas en Texas, por lo que se han considerado como un activo intangible. El crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro por lo menos anualmente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se ha registrado pérdidas por deterioro.

La conciliación de intangibles es la siguiente:

	2018	2017
Costo:		
Saldo al inicio de enero	$ 1,932,092	$ 1,763,624
Traspasos de inmuebles y equipo	-	62
Adquisiciones	229,950	-
Adquisiciones de Fiesta Mart	86,940	168,406
Saldo al:	$ 2,248,982	$ 1,932,092

	2018	2017
Amortización:		
Saldo al inicio de enero	$ (1,409,630)	$ (1,263,511)
Gasto por amortización	(162,354)	(146,119)
Saldo al:	$ (1,571,984)	$ (1,409,630)

10. Inmuebles y equipo – Neto

a. La conciliación de inmuebles y equipo es la siguiente:

Costo	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al inicio de 2017	$ 21,863,666	$ 10,265,853	$ 2,352,258	$ 275,961	$ 1,152,803	$ 5,797,705	$ 41,708,246
Adquisiciones	1,038,519	526,213	201,843	12,794	1,103,314	14,514	2,897,197
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	(58,037)	(76,449)	(2,861)	(1,509)	(907)	-	(139,763)
Bajas	(11,828)	(145,386)	(40,372)	(8,685)	(1,699)	-	(207,970)
Traspasos	215,477	293,559	19,650	692	(1,066,536)	229,082	(308,076)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	23,047,797	10,863,790	2,530,518	279,253	1,186,975	6,041,301	43,949,634
Adquisiciones	1,733,444	854,594	172,617	239,603	1,184,145	23,303	4,207,706
Efecto neto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	1,145	1,663	45	28	17	-	2,898
Adquisiciones Fiesta Mart	535,957	763,201	58,156	25,775	1,889	-	1,384,978
Bajas	(12,351)	(75,899)	(91,703)	(12,604)	(1,685)	286	(193,956)
Traspasos	626,914	549,886	49,493	541	(1,523,410)	213,879	(82,697)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ 25,932,906	$ 12,957,235	$ 2,719,126	$ 532,596	$ 847,931	$ 6,278,769	$ 49,268,563

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Saldo al 1 enero 2017	$ (4,800,660)	$ (4,940,984)	$ (1,907,290)	$ (161,581)	$ -	$ -	$ (11,810,515)
Gasto por depreciación	(529,140)	(712,374)	(228,057)	(20,765)	-	-	(1,490,336)
Transferencias	-	656	(652)	(4)	-	-	-
Bajas	8,501	128,809	34,829	7,905	-	-	180,044
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(5,321,299)	(5,523,893)	(2,101,170)	(174,445)	-	-	(13,120,807)

Depreciación	Edificio	Equipo de tienda	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Construcción en proceso	Terrenos	Total
Gasto por depreciación	(667,217)	(912,159)	(239,285)	(26,069)	-	-	(1,844,730)
Transferencias	-	38	(34)	(4)	-	-	-
Bajas	6,305	65,682	90,703	10,204	-	-	172,894
Saldo al 31 de diciembre de 2018	$ (5,982,211)	$ (6,370,332)	$ (2,249,786)	$ (190,314)	$ -	$ -	$ (14,792,643)
Totales al 31 de diciembre de 2017	$ 17,726,498	$ 5,339,897	$ 429,348	$ 104,808	$ 1,186,975	$ 6,041,301	$ 30,828,827
Totales al 31 de diciembre de 2018	$ 19,950,695	$ 6,586,903	$ 469,340	$ 342,282	$ 847,931	$ 6,278,769	$ 34,475,920

b. Las siguientes vidas útiles se utilizan en el cálculo de la depreciación:

	Años
Edificios	60
Equipo de tienda	12 en promedio
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo (1)	3
Equipo de transporte	4
Equipo Aéreo (2)	15

(1) Mostrado dentro del rubro de mobiliario y equipo
(2) Mostrado dentro del rubro de equipo de transporte

11. Propiedades de inversión

	2018	2017
Valor razonable de las propiedades de inversión	$ 8,679,203	$ 6,855,626
Saldos al inicio del año	$ 6,855,626	$ 6,420,225
Adiciones	63,783	97,659
Disposiciones	(242)	-
Traspasos y otros movimientos de activos	1,456,821	308,017
Plusvalía neta sobre de propiedades de inversión	303,215	29,725
Saldos al final del año	$ 8,679,203	$ 6,855,626

Todas las propiedades de inversión de la Entidad se mantienen libres de cualquier gravamen de terceros.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación del año. La estimación del valor razonable de los inmuebles, consideró el mayor y mejor uso de las propiedades en su uso actual. La plusvalía neta de las propiedades de inversión se presenta dentro del rubro de otros gastos -netos en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales.

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

Propiedad	Jerarquía de valor razonable	Técnica de valuación	Estimaciones no observables significativas	Valor / Rango	Relación estimación no observables con el valor razonable
Terreno y Construcción	Nivel 3	Flujos descontados	Tasa de descuento	11.15%	A mayor tasa de descuento, menor valor razonable
			Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización	Basado en la renta contractual a precio de mercado.	A mayor utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización, mayor valor razonable.
			Tasas de crecimiento	México: 3.8%	A mayor tasa de inflación, mayor valor razonable.
			Porcentaje de ocupación	97%, dependiendo de la ubicación.	A mayor porcentaje de ocupación mayor valor razonable

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable durante el año.

12. Combinación de negocios

a. ***Subsidiarias adquiridas***

Nombre de la entidad	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
Fiesta Mart, LLC. (Fiesta)	Tiendas de autoservicio - Venta al menudeo	30 de abril de 2018	89.98%	4,951,445

Fiesta se adquirió para continuar con las actividades de expansión de la Entidad en los Estados Unidos.

b. ***Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición***

	Fiesta Mart, L.L.C. 2018
Activos a corto plazo	
Efectivo y equivalentes de efectivo (*)	$ 505,713
Cuentas por cobrar a clientes	164,575
Otras cuentas por cobrar	71,265
Inventarios	1,146,912
Activos a largo plazo	
Inmuebles y equipo	1,314,739
Intangibles (**)	1,908,025
Depósitos en garantía	72,321
Pasivos a corto plazo	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	(1,120,076)
Pasivos a largo plazo	
Otros pasivos	(112,193)
	$ 3,951,281

(*) Incluye efectivo restringido por $197,721 al 30 de abril de 2018 de corto plazo
(**) Incluye la marca Fiesta Mart por $1,825,495 al 30 de abril de 2018

Para propósitos fiscales, se requiere que se reajusten los valores fiscales de los activos de Fiesta con base en los valores de mercado y otros factores. A la fecha de terminación de estos estados financieros, se han completado las valuaciones a mercado necesarias y otros cálculos.

Las cuentas por cobrar adquiridas (las cuales están compuestas principalmente por cuentas por cobrar a clientes) incluyen saldos con un valor razonable de $164,575 que tenían importes contractuales brutos de $172,091. El mejor estimado a la fecha de adquisición de los flujos de efectivo contractuales que no se espera cobrar asciende a $7,516.

c. ***Crédito mercantil determinado en la adquisición***

	Fiesta Mart, LLC
Contraprestación transferida	$ 4,951,445
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	3,951,281
Crédito mercantil determinado en la adquisición	$ 1,000,164

El crédito mercantil que surge en la adquisición de Fiesta representa importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, crecimiento de ingresos, desarrollo futuro del mercado y la fuerza de trabajo que se ha reunido de Fiesta. Estos beneficios no se reconocen separadamente del crédito mercantil debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables.

El crédito mercantil que surgió de la adquisición es amortizable a 15 años para efectos fiscales.

d. ***Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias***

	2018
Contraprestación pagada en efectivo	$ 4,951,445
Menos: saldos de efectivo y equivalente de efectivo adquiridos	505,713
	$ 4,445,732

e. ***Efecto de las adquisiciones en los resultados de la Entidad***

El resultado del año incluye una pérdida de $273,285 atribuible al negocio adicional generado por Fiesta. Los ingresos del periodo incluyen $15,420,826 millones relacionados con Fiesta Mart.

Si se hubiesen efectuado dichas combinaciones de negocios al 1 de enero de 2018, las ventas de la Entidad hubieran ascendido a $123,486, 729, mientras que la utilidad neta consolidada del año hubiera ascendido a $1,909, 558. La administración de la Entidad considera que estas cifras "proforma" representan una medida aproximada del desempeño de la Entidad combinado sobre una base anualizada y que proporcionan un punto de referencia de comparación para periodos futuros.

En la determinación de los ingresos y utilidad proforma de la Entidad, en caso de que se hubiera adquirido Fiesta Mart al inicio del periodo actual sobre el que se informa, la administración hubiera:

- Calculado la depreciación de Inmuebles y equipos adquiridos sobre la base de su valor razonable en el reconocimiento inicial para la combinación de negocios, y no los valores en libros reconocidos en los estados financieros previos a la adquisición;

- Basado los costos de préstamos en los niveles de fondeo, clasificaciones de crédito y la posición pasivo/capital de la Entidad, después de la combinación de negocios.

13. Crédito mercantil

	2018	2017
Costo		
Saldos al inicio del año	$ 1,203,533	$ 1,250,329
Importes adicionales reconocidos de combinaciones de negocios ocurridas durante el año	1,000,164	-
Efecto de diferencias en tipo de cambio de moneda extranjera	54,411	(46,796)
Saldos al final del año	$ 2,258,108	$ 1,203,533

a. ***Asignación del crédito mercantil a las unidades generadoras de efectivo***

Para propósitos de efectuar pruebas de deterioro, el crédito mercantil fue asignado a cada una de las unidades generadoras de efectivo.

14. Cuentas y documentos por pagar a proveedores.

El importe reconocido como proveedores está sustentado por el documento origen ya sea el monto contenido en comprobante o contrato a la fecha del balance general, o del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La Entidad tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

El adeudo de los proveedores (incluyendo adeudos con afiliadas relacionados con proveedores) se realiza de acuerdo a los vencimientos contractuales acordados. La obligación de la Entidad al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está integrada por adeudos, como sigue:

	2018	2017
Corrientes	$ 7,456,501	$ 5,014,344
A 30 días	6,311,744	5,163,850
A 60 días	2,376,416	2,169,839
A 90 días	2,236,904	1,827,866
Más de 90 días	416,778	421,011
	$ 18,798,343	$ 14,596,910

15. Obligaciones por arrendamientos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipos de operación y equipo electrónico cuyo remanente es de 4 años.

Las obligaciones de la Entidad por los arrendamientos están garantizadas con el título de propiedad de los bienes en cuestión.

a. *Pasivos por arrendamiento financiero*

	Pagos mínimos del arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos	
	2018	2017	2018	2017
1 año	$ 85,742	$ 88,280	$ 79,389	$ 80,302
2 a 3 años	70,319	116,436	63,254	106,650
más de 3 años	28,610	49,646	27,314	46,152
	184,671	254,362	169,957	233,104
Menos cargos de financiamiento futuros	(14,714)	(21,258)	-	-
Valor presente de pagos mínimos de arrendamiento	$ 169,957	$ 233,104	$ 169,957	$ 233,104

16. Préstamos de instituciones financieras

	2018	2017
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., contratado al 29 de diciembre de 2017, a una tasa de 7.62%, con vencimiento al 02 de enero de 2018.	$ -	$ 150,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S.A. de C.V. con Banco Santander S.A., contratado al 31 de diciembre de 2018, a una tasa de TIIE +1.25%. La tasa al 31 de diciembre fue de 9.85%. Su vencimiento es el 2 de enero de 2019	72,616	-
Más porción circulante (*)	337,794	439,409
Total préstamos a corto plazo	$ 410,410	$ 589,409

17. Préstamos bancarios a largo plazo

	2018	2017
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui S.A.B. de C.V. e Inmobiliaria Kira S.A de C.V. con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa anual fija de 7.65% con pago del principal a partir de agosto de 2018, con vencimiento 27 de julio de 2023.	$ 480,000	$ 500,000
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 0.98 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de junio 2015 y pago del principal a partir del 4 de julio de 2017. La tasa al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017, fue de 9.13% y 8.36% respectivamente.	1,331,596	1,478,655

	2018	2017
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. e Inmobiliaria Kira, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de septiembre 2016 y pago del principal a partir del 12 de octubre de 2018. La tasa al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de 9.48% y 8.68% respectivamente.	610,936	625,000
Crédito contratado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. con Banco Nacional de México, S.A., a una tasa anual TIIE más 1.33 puntos porcentuales con un período de gracia de 2 años en el pago del principal a partir del 8 de diciembre de 2018, con vencimiento 8 de septiembre de 2023. La tasa al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre del 2017 fue de 9.68% y 8.71%, respectivamente.	487,500	500,000
Crédito contratado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. con Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C. con aval otorgado por Tiendas Chedraui, S. A. de C. V. a una tasa anual TIIE más 1.30 puntos porcentuales, con una duración de 10 años a partir de noviembre 2017 y pago del principal a partir de diciembre de 2019. La tasa al 31 de diciembre 2018 y 31 de diciembre de 2017 fue de 9.48% y 8.68 respectivamente.	1,200,000	1,200,000
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $22,500,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a diciembre 2019. La tasa al 31 de diciembre de 2017 fue de 3.53%. Este fue pagado el 26 de mayo de 2018	-	213,015
Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Wells Fargo Bank por un importe de $15,000,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a febrero 2020. La tasa al 31 de diciembre fue de 3.53%. Este fue pagado el 26 de mayo de 2018	-	294,944
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. Con Wells Fargo Bank por $60,000,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a agosto 2019. La tasa al 31 de diciembre fue de 3.47%. Este fue pagado el 26 de mayo de 2018	-	104,213
Línea de Crédito contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. por $60,000,000 dólares estadounidenses, con vencimiento a abril 2021. La tasa al 31 de diciembre de 2018 es Libor + 1.125%	1,023,510	-
Crédito Sindicado (intervención de 8 bancos) contratado por Bodega Latina Co. con Bank of América, N.A. con aval otorgado por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B de C.V., Tiendas Chedraui, S.A. de C.V., Inmobiliaria Kira, S.A. de C.V. y Fiesta Mart, L.L.C. a una tasa Libor más 1.25% con la primera amortización a partir del 30 de octubre del 2021 y con una vigencia de 5 años.	4,920,725	-
Pasivo a largo plazo	10,054,267	4,915,827
Menos - porción circulante	337,794	439,409
	$ 9,716,473	$ 4,476,418

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad cumplió con las obligaciones establecidas en cada uno de los contratos.

a. ***Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento***

	Saldo al inicio de 2018	Adquisiciones	Pagos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios	$ 5,065,827	$ 6,016,851	$ (955,795)	$ 10,126,883
Arrendamiento financiero	233,104	5,212	(68,358)	169,957
	$ 5,298,931	$ 6,022,063	$ (1,024,153)	$ 10,296,841

18. Beneficios a los empleados

a. ***Planes de contribución definida***

La Entidad por ley realiza pagos equivalentes al 2% del salario integrado de sus trabajadores en México (topado) al plan de contribución definida por concepto de sistema de ahorro para el retiro establecido por ley en México. El gasto por este concepto fue de $65,433 en 2018 y $59,382 en 2017.

b. ***Planes de beneficios definidos***

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan 65 y 60 años de edad de conformidad con el plan definido por la Entidad.

En México este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos corporativos de alta calidad; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan; sin embargo, este se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

c. ***Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:***

	2018 %	2017 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	9.75%	9.25%
Incremento salarial	4.5%	4.50%
Incremento al salario mínimo de Ley	3.5%	3.50%

Las partidas pendientes de amortizar se aplican en el ejercicio.

d. ***Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:***

	2018	2017
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	$ 49,915	$ 45615
Gastos por interés neto	46,411	39,905
	$ 96,326	$ 85,520
Remedición del pasivo por beneficios definidos neto:		
Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos financieros	$ -	$ -
Pérdidas actuariales que surgen de ajustes pasados	5,885	18,957
	$ 5,885	$ 18,957

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

e. ***Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:***

	2018	2017
Valor presente de la Obligación por beneficios definidos al 1 de enero	$ 538,043	$ 453,664
Costo laboral del servicio actual	96,326	85,520
Pagos realizados contra la reserva	(30,853)	(20,098)
Costo reconocido vía utilidad integral	5,885	18,957
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	$ 609,401	$ 538,043

La Entidad utilizó los servicios de profesionales independientes para la medición del valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas y el valor de mercado de los activos donde se materializa el plan de pensiones, fallecimiento por invalidez y prima de antigüedad correspondiente.

Los consultores fueron designados para esta labor, emitiendo su informe bajo los lineamientos establecidos en las IFRS's (ver Nota 4a).

Los ajustes a supuestos actuariales, incluyendo la variación en la tasa de descuento para valuar los beneficios a empleados, han sido reconocidos en la utilidad integral directamente en el capital contable sin afectar el resultado del ejercicio.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del período que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en $43,087.

Si el incremento en el salario previsto disminuye en 100 puntos base, la obligación por beneficio definido disminuirá en $33,966.

Si la esperanza de vida aumenta en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en $741.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del período del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de posición financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

19. Instrumentos financieros

a. *Administración del riesgo de capital*

La Entidad administra su capital para asegurar que las entidades que la integran estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en comparación con 2017.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados con cada clase de capital.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

La estructura de capital de la Entidad consiste en la deuda neta (los préstamos como se detalla en la Nota 17 compensados por saldos de efectivo y bancos) y el capital de la Entidad (compuesto por capital social emitido, reservas y utilidades acumuladas como se revela en la Nota 21).

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

El Consejo de Administración de la Entidad revisa la estructura de capital de la Entidad sobre una base trimestral.

1. Índice de endeudamiento

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente

	2018	2017
Deuda (i)	$ 10,126,883	$ 5,065,827
Efectivo	1,251,570	1,521,746
Deuda neta	$ 8,875,313	$ 3,544,081
Participación controladora (ii)	$ 29,323,631	$ 28,149,567
Índice de deuda neta a capital	30.3%	12.6%

(i) La deuda se define como préstamos con instituciones financieras a largo y corto plazo, como se describe en las Notas 17 y 16.

(ii) La participación controladora incluye el capital aportado, las utilidades retenidas y las otras partidas de utilidad integral.

b. ***Categorías de instrumentos financieros***

	2018	2017
Activos financieros		
Efectivo	$ 1,251,570	$ 1,521,746
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Cuentas y documentos por cobrar	1,365,817	1,035,073
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	25,105	17,098
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Cuentas por cobrar a largo plazo	94,765	94,766
Depósitos en garantía	493,804	363,156
A valor razonable		
Instrumentos financieros derivados C.P	4,689	-
Instrumentos financieros derivados L.P	90,207	71,469
Pasivos financieros		
A costo amortizado:		
Cuentas y documentos por pagar a proveedores a compañías afiliadas	$ 18,798,343	$ 14,596,910
Acreedores diversos corto plazo (*)	2,801,652	2,186,232
Préstamos bancarios a corto plazo	72,616	150,000
Porción circulante de préstamos bancarios a largo plazo	337,794	439,409
Porción circulante de las obligaciones por arrendamientos	79,389	80,302
Préstamo bancario a largo plazo	9,716,473	4,476,418
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	527,525	633,909
Obligaciones por arrendamientos	90,568	152,802

(*) Saldo incluido en el estado de posición financiera en acreedores y gastos acumulados.

c. ***Objetivos de la administración del riesgo financiero***

Las actividades que realiza la Entidad la exponen a una diversidad de riesgos financieros que incluyen: el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgos en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés del flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. La administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas de la Entidad; aprobadas por el Consejo de Administración, y se lleva cabo a través de su departamento de tesorería, identificando evaluando y cubriendo los riesgos financieros en cooperación con sus subsidiarias.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha aprobado los límites asociados pérdidas permisibles.

d. ***Riesgo de mercado***

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en tasas de interés.

e. ***Administración del riesgo cambiario***

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes, en miles de dólares:

	2018	2017
Activos	$ 211,114	$ 101,543
Pasivos	(558,830)	(187,110)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (347,716)	$ (85,567)
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	19.7	19.6

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera diferentes a su moneda funcional al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes:

	2018	2017
Activos	$ 13,263	$ 19,035
Pasivos	(19,386)	(13,851)
Pasivo neto en dólares estadounidenses	$ (6,123)	$ 5,184
Tipo de cambio al final del ejercicio ($ por 1 dólar)	19.7	19.6

- Aproximadamente 2.37% y 2.46% de los inventarios de mercancía fueron importados por la Entidad en 2018 y 2017, respectivamente.

- Las operaciones en miles de dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluyen compras de importación por $83,122 y $77,910 respectivamente.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La Entidad realiza operaciones en diferentes monedas; sin embargo, su exposición más importante se presenta con el dólar estadounidense.

El siguiente análisis detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y/o decremento del 20% en el peso contra el dólar estadounidense. Dicha fluctuación representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en el tipo de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente la posición monetaria al cierre del periodo eliminando los compromisos cubiertos con instrumentos financieros, y las operaciones realizadas en moneda funcional equiparable con el dólar.

Cuando el peso se aprecia, los resultados y el capital sufrirán un incremento; contrariamente, cuando el peso se deprecia resultaría en un decremento en los resultados y en el capital contable.

La variación en la paridad cambiaria arrojaría un ajuste de $24,104 y $($20,463) por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo cambiario durante el período debido a variaciones en la posición neta denominada en moneda extranjera.

Los compromisos más importantes celebrados en moneda extranjera se encuentran cubiertos por un instrumento financiero de cobertura de flujos; en consecuencia, la Entidad no prevé impactos importantes aún en caso de que la paridad cambiaria sufra modificaciones superiores. Adicionalmente, la Entidad mantiene una cobertura natural al mantener operaciones en zonas cuya moneda de operación es equivalente al de la exposición.

f. ***Administración del riesgo de tasas de interés***

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en tasas de interés debido a que la Entidad obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de ellos. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad a las tasas de interés de los activos y pasivos financieros se detallan en la siguiente sección de administración de riesgo de liquidez de esta nota.

- ***Análisis de sensibilidad para las tasas de interés***

 Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo es vigente al final del período sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

 La administración evalúa las tasas en función al comportamiento histórico del mercado y a proyecciones obtenidas de instituciones financieras públicas y privadas. En función a ellas y al nivel de flujos que genera su operación, visualiza riesgos cuando las tasas tengan variación equivalente a 100 puntos base sobre la tasa promedio anual manejada.

Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos bases por encima o por debajo de la real obtenida; sobre los compromisos libres de cobertura por algún instrumento derivado, y todas las otras variables permanecieran constantes, el resultado y capital contable hubiera variado en $5,220 y $28,223 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. De presentarse una situación así, la administración tendrá que evaluar la opción de contratar algún instrumento para cubrir las tasas contratadas o buscar renegociar condiciones de pago o cobro diferentes.

El análisis de sensibilidad puede no ser representativo del riesgo de tasa de interés durante el periodo debido a variaciones en los saldos de la deuda.

g. ***Administración del riesgo de crédito***

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad. La Entidad ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. El principal riesgo de crédito surge del efectivo, de las cuentas por cobrar y de los instrumentos financieros derivados.

La Entidad únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. Esta información la suministran agencias calificadoras independientes y, de no estar disponible, la Entidad utiliza otra información financiera pública disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el comité de administración de riesgos.

Respecto a las cuentas por cobrar, la Entidad tiene políticas de crédito y cobranza que incluyen la revisión periódica y el establecimiento de reservas que cubran situaciones de imposibilidad práctica de cobro. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a $2,168,032 y $1,606,528, respectivamente.

h. ***Administración del riesgo de liquidez***

La Entidad administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de la deuda a largo plazo se presentan en la Nota 17.

- Tablas de riesgo de interés y liquidez

 Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas han sido diseñadas con base en los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha más reciente en la cual la Entidad deberá hacer pagos. Las tablas incluyen tanto los flujos de efectivo de intereses como de capital. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago.

2018	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	$ 72,655	$ -	$ -	$ -	$ 72,655
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	960,729	1,139,127	2,895,037	7,473,471	12,468,364
Acreedores diversos	2,801,652	-	-	-	2,801,652
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	18,798,343	-	-	-	18,798,343
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	186,876	119,096	82,479	405,532	793,983
Obligaciones por arrendamientos	85,759	42,411	27,908	28,594	184,672
Total	$ 22,906,014	$ 1,300,634	$ 3,005,424	$ 7,907,597	$ 35,119,669

(*) La tasa de referencia TIIE 7.65%, Libor 1.78% para la proyección de intereses más spread de cada crédito

2017	A un año	2 años	3 años	Más de 3 años	Total
Préstamos bancarios	$ 150,127	$ -	$ -	$ -	$ 150,127
Pasivo a largo plazo (incluye porción circulante) (*)	824,453	1,038,834	880,739	3,943,475	6,687,501
Acreedores diversos	2,186,232	-	-	-	2,186,232
Cuentas y documentos por pagar a proveedores y a compañías afiliadas	14,596,910	-	-	-	14,596,910
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos (*)	167,580	169,454	108,914	451,201	897,149
Obligaciones por arrendamientos	88,280	76,065	40,371	49,646	254,362
Total	$ 18,013,582	$ 1,284,353	$ 1,030,024	$ 4,444,322	$ 24,772,281

(*) Tasa de referencia TIIE 6%, Libor 1.37% para la proyección de intereses más spread de cada crédito.

Las siguientes tablas al 31 de diciembre de 2018 y 2017 detallan el análisis de liquidez de la Entidad de sus instrumentos financieros derivados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo netos de (entrada) y salida no descontados que se liquidan sobre una base neta, y los flujos de efectivo brutos de (entrada) y salida no descontados de esos derivados que requieren una liquidación bruta. Cuando el importe a pagar o cobrar no es fijo, el importe que se revela se determinó con referencia a las tasas de interés proyectadas como lo ilustran las curvas de rendimiento al final del período sobre el que se informa.

2018	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (39,057)	$ (70,585)	$ -	$ (109,642)

2017	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5	Más de 5 años	Total
Instrumentos Financieros Derivados	$ (12,120)	$ (32,814)	$ (740)	$ (45,674)

i. *Valor razonable de los instrumentos financieros*

1. Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

La administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable.

	2018	2017
Activos financieros		
Cuentas por cobrar a largo plazo	$ 94,765	$ 94,766
Cuentas por cobrar a corto plazo partes relacionadas	25,105	17,098
Cuentas por cobrar a largo plazo partes relacionadas	37,035	37,035
Pasivos financieros		
Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos	527,525	633,909
Préstamos bancarios a corto plazo	72,616	150,000
Porción circulante de los préstamos bancarios a largo plazo	337,794	439,409
Préstamos bancarios a largo plazo	9,716,473	4,476,418

2. Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

Los instrumentos derivados se muestran al valor de mercado señalado por la institución financiera con quien se contrató al cierre del ejercicio por el que se informa.

Al 31 de diciembre de 2018:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	$ 487,500	TIIE de 28 días	$ 26,838	$ 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados
Swap de tasa TIIE	288,549	TIIE de 28 días	10,680	90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nacional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	1,200,000	TIIE de 28 días	4,690	$ 1,200,000 en 2019	
Swap de tasa TIIE	992,390	TIIE de 28 días	40,145	$ 78,143 en 2019 106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	669,332	TIIE de 28 días	11,984	$ 52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,897 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses.
Swaption	653,855	TIIE de 28 días	559	$ 653,855 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidense.
Total			$ 94,896		

Al 31 de diciembre de 2017:

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	$ 500,000	TIIE de 28 días	$ 22,953	$ 12,500 en 2018 56,250 en 2019 81,250 en 2020 106,250 en 2021 131,250 en 2022 112,500 en 2023	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de Diciembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados
Swap de tasa TIIE	430,325	TIIE de 28 días	11,715	141,776 en 2018 90,056 en 2019 64,062 en 2020 70,313 en 2021 64,118 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses

Tipo de derivado, valor o contrato	Monto nocional	Variable de referencia	Valor razonable	Monto de vencimiento por año	Colateral
Swap de tasa TIIE	1,200,000	TIIE de 28 días	1,868	1,200,000 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swap de tasa TIIE	1,003,998	TIIE de 28 días	25,807	11,608 en 2018 78,143 en 2019 106,798 en 2020 116,106 en 2021 691,343 en 2022	La línea de crédito o "Threshold" es por $27 millones de dólares. Al 31 de septiembre de 2018 no se tenía puesto ningún colateral por estos derivados.
Swap de tasa TIIE	669,332	TIIE de 28 días	(1,806)	7,738 en 2018 52,095 en 2019 71,198 en 2020 77,404 en 2021 460,897 en 2022	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Swaption	653,855	TIIE de 28 días	10,932	653,855 en 2019	No hay colateral mientras no se rebase la línea de crédito o "Threshold" por 27 millones de dólares estadounidenses
Total			$ 71,469		

20. Obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos

La Entidad en conjunto con 6 subsidiarias del Grupo (fideicomitentes) constituyeron un fideicomiso no empresarial con Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S.A. de C.V. (Supermant); en el que se designó a una institución de banca múltiple como fiduciaria instruida por Supermant a celebrar un crédito con otra institución de banca múltiple y adquirir un crédito, a través de la suscripción del contrato de cesión de los fideicomitentes, las cuentas por cobrar, los derechos al cobro existentes y futuros de ciertos contratos de arrendamiento, publicidad y estacionamiento.

El contrato de fideicomiso requiere mantener una reserva de efectivo, misma que será recuperada en el momento en que dicho contrato se dé por concluido. Dicha reserva se presenta en el activo no circulante como cuenta por cobrar a largo plazo.

De acuerdo al contrato de fideicomiso, conforme se vayan realizando los derechos de cobro, los recursos obtenidos se utilizan para cubrir las erogaciones propias del fideicomiso como son; principalmente, los honorarios al administrador, impuestos generados, comisiones e intereses por la deuda convenida; y la amortización sobre los derechos cedidos, el remanente se devuelve a la Entidad. En caso de que dicho remanente no logre cubrir el pago mínimo de la deuda, el diferencial se obtiene de la reserva de efectivo mencionada en el párrafo anterior, la cual deberá resarcirse con la realización de los derechos de cobro futuros; si las reservas fueran insuficientes, los fideicomitentes podrán; pero sin obligación a hacerlo, ceder y aportar a favor del fiduciario derechos al cobro elegibles que permitan restablecer dicha omisión.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Entidad tenía registradas obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $527,525 y $633,909 y respectivamente, y una cuenta por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por $ 94,765 y $94,766 respectivamente.

El ingreso se reconoce en los resultados de cada ejercicio en función de la proporción en que dichos derechos de cobro se devenguen o materialicen.

21. Capital contable

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está integrado por 963,917,211 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal. Las acciones de capital fijo no tienen derecho de retiro y el capital variable no podrá exceder de diez veces el capital fijo.

a. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2018, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.39 (treinta y nueve centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $376,633

b. En Asamblea ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de abril de 2017, se aprobó el pago de dividendos en efectivo a los accionistas de la Sociedad por la cantidad de $ 0.33 (treinta y tres centavos) por cada acción liberada y en circulación de la Sociedad en la fecha de pago del dividendo. El pago se realizó contra la cuenta de utilidad fiscal neta de la Entidad, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, el monto del dividendo pagado fue de $318,093.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su importe a valor nominal asciende a $36,687.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2018	2017
Cuenta de capital de aportación (CUCA)	$ 6,818,330	$ 6,504,178
Cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN)	10,296,863	10,354,355

Administración del riesgo de capital

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de su estructura de capital.

La administración de la Entidad revisa la estructura de capital cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. Como parte de esta revisión el Consejo de Administración considera el costo de capital y sus riesgos asociados.

La Entidad está constituida como una S.A.B. de C.V. en términos de la Ley Mexicana de Valores y, de conformidad a la Ley General de Sociedades Mercantiles, el capital mínimo fijo es de $183,436.

En 2010, la Entidad firmó un acuerdo con los accionistas minoritarios de su subsidiaria Bodega Latina Co., para realizar la compra de sus acciones hasta adquirir la totalidad de las mismas, iniciando en el ejercicio 2010 por un monto de 14 millones dólares estadounidenses y a partir de 2012 ofrecer un monto de 10 millones dólares estadounidenses. El convenio no obliga a la venta de las acciones y sólo constituye un ofrecimiento de compra.

Al 31 de diciembre de 2017 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 488,552 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de $138,544 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

Al 31 de diciembre de 2018 la subsidiaria Bodega Latina Co. disminuyó su capital en 250,049 acciones, lo que generó una reducción en la prima en colocación de acciones de $48,512 por el sobrecosto pagado sobre dichas acciones.

22. Otras partidas de utilidad integral

	2018	2017
Efectos de conversión de monedas extranjeras	$ 617,304	$ 612,541
Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados, neto de sus impuestos diferidos	74,434	56,871
Remedición de obligaciones laborales, neto de sus impuestos diferidos	(56,522)	(52,510)
Total	$ 635,216	$ 616,902

a. Efectos de conversión de monedas extranjeras

	2018	2017
Saldo inicial del año	$ 612,541	$ 692,390
Diferencias en tipo de cambio por conversión de los activos netos de operaciones extranjeras	4,763	(79,849)
Saldo final del año	$ 617,304	$ 612,541

b. Efecto por el reconocimiento de la valuación de instrumentos financieros derivados

	2018	2017
Saldo al inicio del año	$ 56,871	$ 2,348
Ganancia neta por revaluación de instrumentos financieros derivados	25,090	77,890
Impuestos a la utilidad relativos a la revaluación de instrumentos financieros derivados	(7,527)	(23,367)
Saldo final del año	$ 74,434	$ 56,871

c. Remedición de obligaciones laborales

	2018	2017
Saldo al inicio del año	$ (52,510)	$ (27,069)
Remedición de Obligaciones Laborales	(5,733)	(36,344)
Impuestos a la utilidad relativos a la remedición de obligaciones laborales	1,721	10,903
Saldo al final del año	$ (56,522)	$ (52,510)

23. Utilidades acumuladas

	2018	2017
Saldos iniciales	$ 23,668,102	$ 21,939,589
Ganancia neta atribuible participación controladora	2,063,630	2,079,120
Dividendos decretados	(376,633)	(318,093)
Movimientos SIBRA y otros	(425,230)	-
Recompra de acciones	(33,195)	(17,461)
Movimientos en participación no controladora	(24,310)	(15,053)
Saldo al final del año	$ 24,872,364	$ 23,668,102

24. Participación no controladora

	2018	2017
Saldos al inicio del año	$ 282,607	$ 327,860
Participación en la utilidad integral	(13,196)	38,235
Disminución de participación no controladora	(29,348)	(83,488)
Saldos al final del año	$ 240,063	$ 282,607

25. Utilidad por acción

	2018 Pesos por Acción	2017 Pesos por Acción
Utilidad básica y diluida por acción	$ 2.14	$ 2.16

La utilidad y el número promedio ponderado de acciones ordinarias utilizadas en el cálculo de la utilidad básica y diluida por acción son las siguientes:

	2018	2017
Resultado del año atribuible a los propietarios de la controladora	$ 2,063,630	$ 2,079,120
Número promedio ponderado de acciones ordinarias para determinar la utilidad básica y diluida por acción (todas las mediciones)	963,917,211	963,917,211
Acciones mantenidas en tesorería al cierre del ejercicio	3,014,173	2,210,647

26. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017
Ingresos por arrendamiento	$ 2,673	$ 3,116
Ingresos administrativos	4,319	4,334
Ingresos portal financiero	6,240	7,646
Ingresos por servicios transportación aérea	20,355	8,488
Ingreso venta concreto	2,521	5,142
Ingresos por intereses	-	26
Gastos por arrendamiento	(32,535)	(31,007)
Gastos de mantenimiento	(142,467)	(131,703)
Gastos por interés	(527)	(272)

b. Los saldos por cobrar con partes relacionadas son:

	2018	2017
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 63	$ 110
SIBRA Sureste, S. A. de C. V.	127	219
Otras principalmente funcionarios	32,932	30,698
Total	$ 33,122	$ 31,027

c. Saldos por cobrar con partes relacionadas a largo plazo:

	2018	2017
Operadora de Inmobiliarias del Sureste, S. A. de C. V.	$ 37,035	$ 37,035
Total	$ 37,035	$ 37,035

Saldos por pagar con partes relacionadas a corto plazo:

	2018	2017
Supervisión y Mantenimiento de Inmuebles, S. A. de C. V.	$ 7,971	$ 13,929
Hípico Coapexpan, S. A. de C. V.	46	-
Total	$ 8,017	$ 13,929
Balance cuentas por cobrar afiliadas	$ 25,105	$ 17,098

d. La compensación a la administración y otros miembros clave de la administración durante el año fue la siguiente:

	2018	2017
Compensaciones directas	$ 532,933	$ 411,689
Compensaciones variables	226,458	214,536
	$ 759,391	$ 626,225

La compensación de los directores y ejecutivos clave es determinada por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias con base en el rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado.

27. Contratos de arrendamientos operativos

La Entidad tiene celebrados contratos de arrendamientos operativos por inmuebles y equipos de operación. Algunos de estos contratos requieren que la porción fija de renta se revise anualmente, esperando que los contratos que expiren sean renovados o reemplazados por acuerdos similares.

a. ***La Entidad como arrendatario***

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos se relacionan principalmente con arrendamientos de terrenos y construcciones cuyos períodos de arrendamiento son de hasta 15 años, con posibilidad de renovaciones hasta por 15 años adicionales promedio. Todos los contratos de arrendamiento operativos contienen cláusulas para ajuste de rentas por inflación y en algunos casos existe un componente de arrendamiento variable sobre los ingresos que generan.

Adicionalmente se mantienen rentas por equipo de transporte con vencimiento de 3 años y de un equipo aéreo por 11 años.

La Entidad no tiene la obligación de comprar los inmuebles y equipos arrendados a la fecha de expiración de los períodos de arrendamiento, pero tiene un derecho de preferencia sobre posibles ofertas que el arrendador exponga.

La Entidad ha reconocido como gastos por arrendamiento $1,772,504 y $1,301,612 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Compromisos de arrendamientos operativos no cancelables

	2018	2017
1 año o menos	$ 1,378,843	$ 1,280,297
Más de 1 a 5 años	3,958,972	3,657,566
Más de 5 años	5,766,940	5,141,790
	$ 11,104,755	$ 10,079,653

b. *La Entidad como arrendador*

Contratos de arrendamiento

Los arrendamientos operativos son relativos a las propiedades de inversión poseídos por la Entidad con plazos de arrendamiento desde 1 a 20 años, con una opción de extenderlo por hasta 20 años adicionales. Todos los contratos de arrendamiento operativo contienen cláusulas de revisión de rentas de mercado en caso de que el arrendatario ejerza su opción de renovar e incrementos anuales por ajuste de inflación. El arrendatario no tiene opción de comprar la propiedad a la fecha de expiración del periodo de arrendamiento.

Los ingresos por renta de propiedades obtenidos por la Entidad de sus propiedades de inversión, las cuales son todas arrendadas bajo arrendamientos operativos, ascendieron a $898,292 y $815,657 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Los gastos operativos relacionados con la generación de ingresos por arrendamientos de las propiedades de inversión ascienden a $110,493 y $198,213 al 31 de diciembre del 2018 y 2017, respectivamente.

La Entidad posee los siguientes derechos por cobrar bajo contratos no cancelables:

	2018	2017
1 año o menos	$ 760,945	$ 666,762
Más de 1 a 5 años	1,379,515	1,170,766
Más de 5 años	912,182	820,364
	$ 3,052,642	$ 2,657,892

Incluye obligaciones relacionadas con derechos de cobro fideicomitidos por $527,525 y $633,909 en 2018 y 2017 respectivamente

28. Costo financiero

Durante 2018 y 2017, el monto invertido en la adquisición de activos calificables ascendió a $2,111,802 y $1,880,641, respectivamente y el costo financiero capitalizado ascendió a $32,565 y $68,181, respectivamente. La capitalización del costo financiero se determinó utilizando una tasa promedio anualizada de 8.51% y 7.44% en 2018 y 2017, respectivamente.

29. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018 y 2017 fue el 30% sin preverse cambios para años posteriores. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes cinco ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad concluyó el proceso de revisión que la autoridad fiscal abrió en dos subsidiarias que aplicaron estímulo fiscal sobre las aportaciones inmobiliarias a sociedades de inversión en bienes inmobiliarios (SIBRAS).

Los flujos de efectivo de pagos relacionados con el impuesto en las ganancias ascendieron durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2018 fueron de $1,318,287, mismos que se presentan dentro de las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

La subsidiaria en el extranjero está sujeta a un impuesto federal sobre las ganancias del 21% sin preverse cambios para años posteriores; sin embargo, los impuestos estatales de California, Texas, Nuevo México, Nevada y Arizona (locaciones con presencia de sus tiendas) representan; en promedio, una tasa adicional del 5%, la cual puede variar en los ejercicios posteriores en función a los créditos empresariales por empleo y estímulos otorgados por el gobierno estatal. La tasa promedio estatal para 2017 fue del 8%.

a. Impuestos a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2018	2017
ISR gasto:		
Causado	$ 843,443	$ 313,523
Diferido	169,135	806,668
	$ 1,012,578	$ 1,120,191

b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad al 31 de diciembre es:

	2018	2017
Tasa legal	30%	30%
Efectos de la inflación	(3%)	(9%)
No deducibles	7%	7%
Otros	(1%)	7%
Tasa efectiva	33%	35%

c. Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, son:

	2018	2017
ISR diferido al activo		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	$ 354,635	$ 795,484
Estimación para cuentas de cobro dudoso	8,763	8,182
Inventarios	42,442	73,119
Pasivos acumulados	1,161,236	1,165,640
ISR diferido activo	$ 1,567,076	$ 2,042,425

	2018	2017
ISR Diferido pasivo:		
Otros activos	$ (376,909)	$ (483,349)
Inmuebles y equipo	(4,059,876)	(2,477,846)
ISR diferido pasivo:	$ (4,436,785)	$ (2,961,195)
Total pasivo neto	$ (2,869,709)	$ (918,770)
Presentación en el balance:		
Impuestos diferidos Activos	$ 752,932	$ 882,238
Impuestos diferidos Pasivos	(3,622,641)	(1,801,008)
Total pasivo neto	$ (2,869,709)	$ (918,770)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias de la Entidad con base en sus proyecciones fiscales, registraron un activo por ISR diferido correspondiente a las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, debido a que es probable que con las utilidades fiscales futuras. Por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar sobre las cuales se perdió el beneficio durante el ejercicio 2017, se reconoció dicho efecto en los resultados del periodo dentro del rubro de impuestos a la utilidad, y su efecto se muestra en la conciliación de la tasa de ISR y la tasa efectiva.

Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido y un crédito fiscal, respectivamente, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, son:

Año de	Pérdidas Amortizables
2021	$ 36,210
2022	56,969
2023	131,225
2024	415,348
2025	188,876
2026	132,050
2027	180,858
2028	40,579
Total	$ 1,182,115

30. Contingencias

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Entidad ha promovido algunos juicios de amparo, así como algunas demandas de nulidad a través de las que se combaten resoluciones de diversas administraciones fiscales y contra algunas disposiciones derivadas de la Reforma fiscal para 2014, incluyendo la eliminación de los estímulos otorgados por la ley del impuesto sobre la renta vigente hasta el 31 de diciembre de 2014.

b. La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

c. De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Al 31 de diciembre se realizó un estudio con un independiente para asegurar que las transacciones con partes relacionadas sean equiparables.

d. La Entidad al igual que sus activos no están sujetos, con excepción a lo señalado en los párrafos anteriores, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

31. Información por segmentos

La IFRS 8 requiere que los segmentos de operación sean identificados con base en informes internos sobre los componentes de la Entidad, los cuales son revisados regularmente por el funcionario que toma las decisiones operativas de la Entidad con el fin de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

El negocio principal de la Entidad es la venta de productos electrónicos, abarrotes y mercancías en general a través de sus tiendas, así como la operación de inmuebles.

a. Información analítica por segmento operativo:

Segmento	Ingresos (*)	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	$ 71,587,204	$ 67,027,184
Autoservicio USA	43,524,968	26,706,785
Inmobiliaria	918,707	848,546
Consolidado	$ 116,030,879	$ 94,582,515

* No hay clientes individuales que hayan contribuido con 10% o más de los ingresos de la Entidad para 2018 ni 2017.

Segmento	Utilidad de operación	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	$ 3,444,545	$ 3,178,303
Autoservicio USA	313,468	620,836
Inmobiliaria	788,883	619,138
Consolidado	$ 4,546,896	$ 4,418,277

Segmento	Activo Total	
	2018	2017
Autoservicio Nacional	$ 44,052,352	$ 37,898,703
Autoservicio USA	10,731,530	5,698,759
Inmobiliaria	8,924,786	7,122,303
Partidas no asignables	4,535,415	4,285,939
Consolidado	$ 68,244,083	$ 55,005,704

Segmento	Depreciación y Amortización 2018	2017
Autoservicio Nacional	$ 1,270,384	$ 1,200,319
Autoservicio USA	716,715	413,186
Inmobiliaria	6,671	7,312
Consolidado	$ 1,993,770	$ 1,620,817

Segmento	Inversiones netas de inmueble y equipo 2018	2017
Autoservicio Nacional	$ 2,007,695	$ 912,736
Autoservicio USA	1,641,911	(23,891)
Inmobiliaria	446,920	477,584
Otras partidas no asignables	29	69
Consolidado	$ 4,096,555	$ 1,366,498

32. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2019, por el Consejo de Administración de la Entidad, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

Ciudad de México, a 13 de marzo de 2019

AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
Presente

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 42 y 43 de la Ley del Mercado de Valores, los Estatutos Sociales y de las recomendaciones contenidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Practicas Societarias (en lo sucesivo el "Comité") de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., me permito informar a ustedes sobre las actividades relevantes llevadas a cabo por el Comité durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018.

El Comité fue debidamente integrado por acuerdo de la asamblea de accionistas de la Sociedad de fecha 05 de abril de 2010; con apego a la legislación vigente aplicable sus miembros han sido designados o ratificados, según sea el caso, de manera anual por resolución adoptada por los accionistas de la Sociedad, reunidos legalmente en asamblea.

Para analizar los resultados de las operaciones y los eventos relevantes de la Sociedad, el Comité celebró las sesiones que permitieron asegurar el estricto, adecuado y permanente seguimiento de los acuerdos adoptados en el ejercicio de sus funciones, dando seguimiento a los acuerdos tomados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración, invitando a dichas sesiones a los funcionarios de la Sociedad que se consideró conveniente.

I. ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE AUDITORIA:

a) La Sociedad y sus subsidiarias cuentan con un área de auditoría interna y un sistema de control interno, los cuales fueron supervisados y evaluados junto con los principales aspectos que requieren mejoría. A efecto de realizar las recomendaciones pertinentes, se consideraron los dictámenes y la opinión de los Auditores Externos y de los Expertos Independientes. Adicionalmente, se revisaron las recomendaciones preventivas y correctivas implementadas a efecto de evitar incumplimientos a los lineamientos y políticas de operación y registro contable de la Sociedad y sus subsidiarias. Al respecto, en opinión del Comité no se encontraron diferencias o desviaciones materiales que reportar y el mismo cumple con lo que la Sociedad y sus subsidiarias requieren para operar en un ambiente de control.

b) Llevamos a cabo la evaluación del desempeño de la firma de auditoría externa responsable del dictamen sobre información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018[1] y su apego a las normas contables que la rigen, considerando que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., miembro de Deloitte Touche Tohmatsu y su socio Erick Jonathan Calvillo Rello a cargo de la auditoría, cumplen con los requisitos necesarios de calidad profesional y

cuentan con la independencia de acción, intelectual y económica, requerida para dictaminar los estados financieros de la Sociedad y sus subsidiarias.[2]

c) Se valoraron los servicios adicionales o complementarios, previamente aprobados por el Consejo de Administración, que fueron proporcionados a la Sociedad por la firma de auditoría externa, concluyendo que la ejecución de los mismos, no impiden emitir una opinión sobre la información financiera con la independencia y diligencia que se requiere.[3]

d) El Comité revisó de manera trimestral los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus subsidiarias, incluyendo el análisis y la aprobación de las políticas de operación, procedimientos y prácticas contables de la Sociedad y sus subsidiarias, que periódicamente se proporciona a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cerciorándonos de que los mismos cuentan con la calidad, suficiencia y fueron preparados siguiendo los mismos procedimientos, criterios y prácticas contables empleados en la elaboración de la información anual. La administración de la Sociedad ha sido responsable y diligente en el proceso de emisión de los estados financieros con base en las NIIF (IFRS), ha preparado oportunamente la información que es dada a conocer al público inversionista y ha implementado los sistemas de control interno al efecto.

e) Durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2018, no existieron modificaciones de las políticas contables aprobadas para el periodo en cuestión.[4]

f) Asimismo, el Comité elaboró para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, la opinión a que se refiere el Artículo 28, fracción IV, inciso c) de la Ley de Mercado de Valores, en relación con los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad y subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, dictaminados por los Auditores Externos de la Sociedad.

g) El Comité verificó, conjuntamente con la administración de la Sociedad y los Auditores Externos e Internos, los factores de riesgo que puedan afectar las operaciones de la Sociedad y su patrimonio, determinándose que los mismos han sido apropiadamente identificados y administrados, a través de un adecuado ambiente de control interno.

h) El Comité llevo a cabo reuniones regulares con la administración de la Sociedad, para mantenerse informado de la marcha de la misma, las actividades y lineamientos generales propuestos para el reporte de eventos relevantes y poco usuales. También se reunió con los Auditores Externos e Internos para comentar el desarrollo de su trabajo, las limitaciones que pudieran haber tenido y facilitar cualquier comunicación privada que desearen tener con el Comité.

i) Se conoció el grado de adhesión de la Sociedad al Código de Mejores Prácticas Corporativas, actualmente denominado Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo, recomendado por la Bolsa Mexicana de Valores.

j) Los miembros del Comité han estado atentos al seguimiento de todos los acuerdos tomados en las Asambleas de Accionistas y en las Sesiones del Consejo de Administración, fundamentalmente, a través de los informes y asuntos que se tratan en las sesiones del propio Comité.

II. ACTIVIDADES RELACIONADAS EN MATERIA DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS:

a) Se nos informó del proceso de evaluación de desempeño de los directivos relevantes. No se detectaron o reportaron acciones por parte de directivos relevantes que no fueran acordes al marco jurídico de actuación correspondiente, tomando en cuenta las circunstancias bajo las cuales han llevado a cabo su gestión.

b) Revisamos los reportes de operaciones con partes relacionadas, las cuales se efectuaron bajo condiciones de mercado y dentro de los límites establecidos en la Ley del Mercado de Valores.[5]

c) Revisamos los paquetes y criterios de asignación de las remuneraciones integrales al Director General y los directivos relevantes, no encontrando motivo para hacer algún tipo de observación, al encontrarse dentro de las políticas establecidas por el Consejo de Administración.

d) En este ejercicio el Consejo de Administración no otorgó ninguna de las dispensas previstas por el artículo 28, Fracción III, inciso f) de la Ley del Mercado de Valores

e) Se analizaron y fue ratificada la aprobación a las políticas corporativas de la Sociedad.

Las actuaciones del Comité, sus actividades y trabajos relacionados con sus funciones en materia de Auditoría y de Prácticas Societarias han quedado debidamente documentadas en las actas al efecto se levantan en cada sesión, mismas que fueron oportunamente revisadas y aprobadas por los miembros del Comité.

Basados en las revisiones y comentarios antes realizados y en la opinión que sobre la información financiera expresó el Auditor Externo Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., el Comité considera que Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. ha aplicado adecuadamente las políticas y criterios contables y por lo tanto su información financiera es razonable, por lo que RECOMIENDA al Consejo de Administración, la aprobación de los estados financieros consolidados auditados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018, a fin de que se incluyan en el Informe Anual del Director General sobre el ejercicio de 2018, que en su oportunidad se someterá para su aprobación ante la Asamblea de Accionistas.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Clemente Ismael Reyes-Retana Valdés
Presidente

Director General, Director de Finanzas y Director Jurídico o sus equivalentes

Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas



José Antonio Chedraui Eguía
Director General



Humberto Tafolla Nuñez
Director de Administración y Finanzas



Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

Al Consejo de Administración de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de México, Miguel Hidalgo, C.P. 11950

Estimados Señores:

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años que terminaron en esas fechas, anexos al presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 14 de marzo de 2019, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente

C.P.C. Pedro Luis Castañeda Herrera
Representante Legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Erick J. Calvillo Rello
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
Dirección General de Emisoras
Insurgentes Sur No. 1971
Colonia Guadalupe Inn, Del. Álvaro Obregón
01020 México, Distrito Federal, México

Atención: Act. Cristian Gastelum Rodríguez
Director general adjunto de vigilancia de emisoras

Asunto: Certificación relativa a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2018 presentados por Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V.

José Antonio Chedraui Eguía, Humberto Tafolla Núñez y Alma Deyanira Loeza Torres, en nuestro carácter de Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora Jurídica de Grupo Comercial Chedraui, S.A.B. de C.V., respectivamente, y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33, fracción I, inciso (a), numeral 3, párrafo segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores emitida por Comisión Nacional Bancaria y de Valores, les expresamos lo siguiente:

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019.

José Antonio Chedraui Eguia
Director General

Humberto Tafolla Núñez
Director de Administración y Finanzas

Alma Deyanira Loeza Torres
Subdirectora Jurídica

Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Comunicado al Comité de Auditoría en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados conforme al artículo 39 al 31 de diciembre de 2018



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Al Presidente del Comité de Auditoría de
Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Constituyentes No. 1150, Col. Lomas Altas,
Ciudad de Mexico Miguel Hidalgo C.P. 11950

En los términos del artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión") que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos publicadas en el Diario Oficial de la Federación ("DOF") del 26 de abril de 2018 y sus modificaciones posteriores (las "Disposiciones"), del artículo 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores publicadas en el DOF del 19 de marzo de 2003 y sus modificaciones posteriores (la "Circular Única de Emisoras"), en nuestro carácter de auditor externo de los estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 de Grupo Comercial Chedraui, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias, manifestamos lo siguiente:

I. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en el reporte anual, los Informes de Auditoría Externa que al efecto emitimos con fecha 14 de marzo de 2019, 26 de febrero de 2018 y 23 de febrero de 2017.

II. Que la información financiera comprendida en el reporte anual coincide con la información financiera auditada.

Atentamente

C. P. C. Erick Calvillo Rello
25 de abril de 2019

* * * * *

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.